BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 11
de noviembre de 2005

Año CXIII
Número 30.779

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ATLAS DE LA PATAGONIA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de fecha 12/09/2005 se resolvió: 1) Aumentar el capital de $ 2.970.070 a $ 11.925.168 y, 2) Reformar los artículos 4º (capital social) y 8º (garantía de directores).

Autorizado por escritura pública número 702 del 3 de noviembre de 2005, Registro Notarial 94. Eduardo Gowland Escribano.

Escribano - Eduardo G. Gowland (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/11/2005. Número: 051109424312/4. Matrícula Profesional Nº 3252.

Nº 138

A&L INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 223, del 3/11/05, folio 636, Esc. Inés Marta Pisani, de Cap. Fed. titular Registro 1211, Ernesto Federico Krings, argentino, nacido 7/3/46, casado, despachante de aduanas, LE. 4.534.960 CUIT 20-04534960-9, domiciliado en San Juan 373, Concordia, Pcia. Entre Ríos, León Javier Bejar, argentino, nacido 5/9/73, soltero, gestor de comercio exterior, DNI. 23.521.086, CUIT. 20-23521086-0, domiciliado en Av. Pueyrredón 457, piso 2º, dpto. 9, Cap. Fed. constituyeron "A&L INTERNACIONAL S.A.". Duración 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en la IGJ. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros en la República Argentina, o en el extranjero, la prestación de servicios en actividades de importación y exportación de bienes y servicios, pudiendo dar asesoramiento profesional por medio de profesionales habilitados para operar en materia aduanera. Despachos de aduana, representaciones, realización de trámites y gestiones administrativas ante organismos públicos y privados. Controles operativos y seguimientos de procesos de exportación e importación. Servicios de logística y transporte internacional y en general todo tipo de tareas, trámites y gestiones que se relacionen en forma directa o indirecta con servicios de exportación e importación que requieran de participación de profesionales habilitados en la materia o no. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital $ 12.600. Administración. Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios. Representación legal y uso de la firma social: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Sin sindicatura. Cierre Ejercicio 31 de julio de cada año. Presidente Ernesto Federico Krings. Director suplente León Javier Bejar. Todos fijan domicilio especial en Av. Belgrano 615, piso 1º, oficina I, Cap. Fed. Sede social Av. Belgrano 615, piso 1º, — oficina I, Cap. Fed. Apoderado. Diego Gabriel Rodríguez, MI. 26.474.008, por escritura 223, folio 636, del 3/11/05, Esc. Inés Marta Pisani, Registro 1211 Cap. Fed. a su cargo.

Certificación emitida por: Pisani Inés Marta. Nº Registro: 1211. Nº Matrícula: 2521. Fecha: 07/11/05. Nº Acta: 160. Libro Nº: 15.

Nº 48.252

ACRE DESARROLLOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Que la sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 27 de octubre de 2005, cuyos socios son: Fernando Manuel Calvente, argentino, casado, médico veterinario - empresario, nacido el 18-8-1962, D.N.I. 14.951.537 y C.U.I.T. 20-14951537-3, domiciliado en calle Boulogne Sur Mer 1230, Gral. Pacheco, Pcia. de Bs. As.; Luis Enrique Green, argentino, casado, lic. en oceanografía, nacido el 5-6-1951, D.N.I. 8.571.604 y C.U.I.T. 20-08571604-3, domiciliado en calle Salta 2951, Olivos, Pcia. de Bs. As.; y Diego Eduardo Perarnau, argentino, casado, empresario, nacido el 28-11-1955, D.N.I. 11.885.302 y C.U.I.T. 20-11885302-5, domiciliado en calle Escalada 1200, Troncos del Talar, Pcia. de Bs. As. Plazo de duración: 99 años a contar desde su inscripción. Sede Social: calle Cerrito 1070, Piso 3º, Of. 71, ciudad de Buenos Aires. Capital Social: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 10 valor nominal c/u y con derecho a un voto por acción. Objeto: a) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, locación y explotación de todo tipo de bienes inmuebles, urbanos o rurales; el fraccionamiento de tierras y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda; urbanizaciones, clubes de campos y parques industriales, con fines de explotación, renta o enajenación. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal; b) Constructora: construir, reciclar, remodelar, reparar, ejecutar, desarrollar bienes inmuebles, propios y/o ajenos, públicos o privados, cualquiera fuere su destino; y c) Financiera: otorgar créditos para la financiación de emprendimientos, proyectos, obras y/o desarrollos inmobiliarios, propios o de terceros, públicos o privados, solicitando en cualquiera de los casos antes indicados las garantías que sean necesarias; tomar participaciones en otras sociedades constituidas o a constituirse; la compra y venta de acciones, bonos, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. No podrá realizar las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requiera el concurso del ahorro público. Administración: A cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de tres y un máximo de cinco miembros titulares según lo determine la asamblea, con mandato por tres ejercicios. Se designa como Presidente al señor Fernando Manuel Calvente; como Vicepresidente al señor Diego Eduardo Perarnau; y como Director Titular al señor Luis Enrique Green, todos con domicilio especial en calle Cerrito 1070, Piso 3º, Of. 71, Ciudad de Buenos Aires. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular designado anualmente por la Asamblea Ordinaria, la que deberá elegir también un Síndico Suplente, por igual término. Se designa como Síndico Titular al contador Daniel Horacio Yanes, argentino, casado, contador público, nacido el 1-3-1960, D.N.I. 14.043.074 y C.U.I.T. 23-14043074-9, domiciliado en calle Cerrito 1070, Piso 3º, Of. 71, Ciudad de Buenos Aires y como Síndico Suplente al Dr. Mario Alberto Denis, argentino, soltero, abogado, nacido el 28-6-1974, D.N.I. 24.068.611 y C.U.I.T. 20-24068611-3, domiciliado en calle Aráoz 2471, Piso 4º "15", Ciudad de Buenos Aires. Representación Legal: a cargo del Presidente. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Escribano Dictaminante: Alberto Diego Mc Lean, Registro Notarial 1978, Matrícula 2687; autorizada por escritura pública número 112, pasada ante mí, al folio 370, Registro 1978 de fecha 27 de octubre de 2005.

Escribano - Alberto Diego Mc Lean (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/11/2005. Número: 051102412328/B. Matrícula Profesional Nº: 2687.

Nº 77.113

ACRE FIDUCIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Que la sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 27 de octubre de 2005, cuyos socios son: Fernando Manuel Calvente, argentino, casado, médico veterinario - empresario, nacido el 18-8-1962, D.N.I, 14.951.537 y C.U.I.T. 20-14951537-3, domiciliado en calle Boulogne Sur Mer 1230, Gral. Pacheco, Pcia. de Bs. As.; Luis Enrique Green, argentino, casado, lic. en oceanografía, nacido el 5-6-1951, D.N.I. 8.571.604 y C.U.I.T. 20-08571604-3, domiciliado en calle Salta 2951, Olivos, Pcia. de Bs. As.; y Diego Eduardo Perarnau, argentino, casado, empresario, nacido el 28-11-1955, D.N.I. 11.885.302 y C.U.I.T. 20-11885302-5, domiciliado en calle Escalada 1200, Troncos del Talar, Pcia. de Bs. As. - Plazo de duración: 99 años a contar desde su inscripción. Sede Social: calle Cerrito 1070, Piso 3º, Of. 71, Ciudad de Buenos Aires. - Capital Social: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 10 valor nominal c/u y con derecho a un voto por acción. Objeto: a) Administración: administrar todo tipo de bienes muebles, inmuebles, urbanos y/o rurales; semovientes; derechos; acciones; correspondientes a personas físicas y/o jurídicas; b) Inmobiliaria: Adquirir por cualquier título todo tipo de bienes inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de la ley de Propiedad Horizontal y transferir los mismos por cualquier título oneroso; y c) Fideicomiso: suscribir contratos de fideicomiso, actuando como agente fiduciario, incluso para la organización de administración de emprendimientos inmobiliarios, en un todo de acuerdo y cumplimentando lo dispuesto por el artículo 2662 del Código Civil y las disposiciones de la Ley 24.441. Administración: A cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de tres y un máximo de cinco miembros titulares según lo determine la asamblea, con mandato por tres ejercicios. Se designa como Presidente al señor Diego Eduardo Perarnau; como Vicepresidente el señor Luis Enrique Green y como Director Titular el señor Fernando Manuel Calvente, todos con domicilio especial en calle Cerrito 1070, Piso 3º, Of. 71, Ciudad de Buenos Aires. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular designado anualmente por la Asamblea Ordinaria, la que deberá elegir también un Síndico Suplente, por igual término. Se designa como Síndico Titular al contador Daniel Horacio Yanes, argentino, casado, contador público, nacido el 1-3-1960, D.N.I. 14.043.074 y C.U.I.T. 23-14043074-9, domiciliado en calle Cerrito 1070, Piso 3º, Of. 71, Ciudad de Buenos Aires y como Síndico Suplente al Dr. Mario Alberto Denis, argentino, soltero, abogado, nacido el 28-6-1974, D.N.I. 24.068.611 y C.U.I.T. 20-24068611-3, domiciliado en calle Aráoz 2471, Piso 4º "15", Ciudad de Buenos Aires. Representación Legal: a cargo del Presidente. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Escribano Dictaminante: Alberto Diego Mc Lean, Registro Notarial 1978, Matrícula 2687; autorizada por escritura pública número 113, pasada ante mí, al folio

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 369.224

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

375, Registro 1978 de fecha 27 de octubre de 2005.
Escribano - Alberto Diego Mc Lean (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/11/2005. Número: 051102412329. Matrícula Profesional Nº: 2687.
Nº 77.111

ADMINISTRACION DE CARTERAS

SOCIEDAD ANONIMA

Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 16/5/2005 designó el siguiente directorio Presidente: Alejandro Miguel Chapto; Vicepresidente: Eitel José Pedro Ferreira; Director Titular: Mauricio Julio Chapto; Director Suplente: Rodolfo Humberto Cauda, todos con domicilio especial en Reconquista 559, Piso 2, Cap. Fed. Se reforma artículo octavo (garantía de directores). Por Asamblea General Extraordinaria del 3-8-2005 se aumenta el capital a $ 1.080.000 y se reforma artículo cuarto. Fdo. Gerardo Daniel Ricoso, autorizado por escritura del 27-10-2005 de designación de autoridades y aumento de capital.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 7/11/2005. Nº Acta: 161. Libro Nº: 60.
Nº 50.572

AGROPECUARIA LAGO SAN MARTIN

SOCIEDAD ANONIMA

AGROPECUARIA LAGO SAN MARTIN S.A. hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria del 31 de enero de 2005 se dispuso: a) el aumento del capital social a $ 2.600.000 representado por 2.600.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal un peso por acción y con derecho a un voto por acción modificándose el Artículo Cuarto de los estatutos sociales; b) la modificación del Artículo Séptimo de los Estatutos Sociales adecuando la garantía que deben constituir los miembros del Directorio a la Resolución 20/04 de la Inspección General de Justicia Salvador Ricardo Ruggeri. Presidente. Buenos Aires, noviembre 8 de 2005. Salvador Ricardo Ruggeri Agropecuaria Lago San Martín S.A. Presidente del Directorio designado conforme Acta de Asamblea General Ordinaria del 29 de Setiembre de 2004 obrante al Folio 61 del Libro de Actas de Asamblea Nro. 1 Rubricado con fecha 14 de Julio de 1998 bajo la rúbrica Nº 57643-98, surgiendo sus facultades del artículo Noveno de los Estatutos Sociales.

Certificación emitida por: Martín R. Arana. Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 8/11/05. Nº Acta: 110. Libro Nº: 57.
Nº 77.137

ANSUR BC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 163, 04/11/05, Folio 581, Registro 458, Capital. Socios: María Mercedes Victoria Esther Bellver, argentina, nacida el 24/06/60, casada, empresaria, DNI: 14.375.110, CUIT: 23-14375110-4; y Daniel Antonio Casco, argentino, nacido el 02/12/53, casado, capitán de ultramar, DNI: 10.139.509, CUIL 20-10139509-0, ambos domiciliados en Francisco Beiró 1747, Florida, Provincia de Buenos Aires - Denominación: "ANSUR BC S.A." - Duración 99 años - Objeto: Explotación agropecuaria, ganadera y forestal, compra, venta, depósito, comercialización, importación, exportación, elaboración y producción de semillas, cereales, oleaginosas, haciendas, ganados, animales de granja, lombrices, caracoles, frutos del país y de todo otro producto derivado de la explotación, agrícolo-ganadera o forestal, o que tenga aplicación en la misma, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores. Cría, conservación, invernada y engorde de hacienda de cualquier tipo y especie, semovientes, propios o de terceros, en forma directa o mediante contratos de arrendamiento, aparcería, capitalización y pastoreo; la implantación y el cultivo de vegetales, la explotación de establecimientos agricolo-ganaderos; fruticultura, avicultura, agricultura, apicultura, tambos, forestación, forrajes, acopio y comercialización de los mismos. Capital Social: $ 12.000. Cierre de Ejercicio: 30/06 de cada año. Administración y representación: Directorio: Presidente: María Mercedes Victoria Esther Bellver; Director Suplente: Daniel Antonio Casco, ambos con domicilio especial en Avenida de Mayo 1375, piso 4º, departamento B, Capital. Sede Social: Avenida de Mayo 1375, piso 4º, departamento B, Capital. Autorización para publicar: Escritura 163 04/11/05, Folio 581, Registro 458 de Capital.
Escribana – María Fernanda Rosetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/11/2005. Número: 051108420847. Matrícula Profesional Nº: 4501.
Nº 48.294

BABCOCK WILCOX ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se deja constancia que por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 22 de octubre de 2004 se resolvió: a) aceptar la renuncia de los señores Luis Gil Montes, y Antonio Balboa Ule como directores de la sociedad; b) Designar al siguiente Directorio: Directores Titulares: Presidente: Félix Diez Rodríguez. Vicepresidente: Hipólito Felislindo Feijoo. Director Titular: Guido Enrique Pérez. Director Suplente: Ignacio Feijoo. Que constituyen domicilio especial todos los directores, tanto los salientes como los nuevos integrantes, en la calle Uruguay número 725, piso 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y que la misma se encuentra en plena vigencia. Asimismo se deja constancia que mediante Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 05/10/2005 se resolvió el cambio de denominación a Gadial Sociedad Anónima. Fernando Luis Koval, D.N.I. 27.089.865, apoderado por escritura número 1265, de fecha 02 de noviembre de 2005 pasada al folio 3343, del Registro Notarial 978 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Esc. Sebastián Reynolds. Nº Registro: 978. Nº Matrícula: 4296. Fecha: 8/11/05. Nº Acta: 184. Libro Nº: 47.
Nº 77.160

BAHIA SOLANO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria, del 30 de junio de 2005 se aprobó el cambio de domicilio y modificación del Art. 1ero. del estatuto que queda así redactado: "Artículo Primero) La Sociedad se denomina BAHIA SOLANO SOCIEDAD ANONIMA. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias y/o representaciones en el país o en el extranjero". Sede social: Gallo 1140 3er. Piso Departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Designado según acta de asamblea General Ordinaria. De fecha 24/08/2001 según libro de actas de asamblea Nº 1 de BAHIA SOLANO S.A. rubricado por la Inspección General de Justicia, Delegación Comodoro Rivadavia el 17 de octubre de 2002.
Presidente - Héctor Marcelo Rodríguez

Certificación emitida por: Pablo E. Homps. Nº Registro: 77. Nº Matrícula: 2745. Fecha: 2/11/05. Nº Acta: 73. Libro Nº: 26.
Nº 77.177

BAHIA SOLANO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por A.G.E. del 18/10/2005 se aprobó el cambio de denominación y modificación del Art. 1ero. del estatuto que queda así redactado: "Artículo 1ero.: La Sociedad se denomina BAHIA SOLANO DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, pudendo establecer sucursales, agencias y/o representaciones en el país o en el extranjero". Sede social: Gallo 1140 3er. Piso Departamento B, Buenos Aires. Designado según acta de asamblea General Ordinaria. De fecha 24/08/2001 según libro de actas de asamblea Nº 1 De BAHIA SOLANO S.A. rubricado por la Inspección General de Justicia, Delegación Comodoro Rivadavia el 17 de octubre de 2002.
Presidente - Héctor Marcelo Rodríguez

Certificación emitida por: Pablo E. Homps. Nº Registro: 77. Nº Matrícula: 2745. Fecha: 2/11/05. Nº Acta: 73. Libro Nº: 26.
Nº 77.176

BEDAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Miguel Angel López García, DNI 16857127 y María Julia Sirotta, D.N.I. 17111736, ambos casados, comerciantes, mayores, domiciliados en Estanislao Zeballos 1059, Río Tercero, Prov. Córdoba. 2) 2/10/05. 3) Hipólito Irigoyen 1284, 3er. piso oficina "6", Capital Federal. 4) 99 años. 5) 12.000. 6) 30/11. 7) Compra, venta, locación, administración y subdivisión de bienes inmuebles, urbanos o rurales, loteos, operaciones inmobiliarias en general, pudiendo también someter inmuebles al régimen de la ley de propiedad horizontal. Actuar como contratista del Estado Nacional, Provincial o Municipal. Dar y tomar préstamos y financiaciones en general, intervenir en la constitución de hipotecas, comprar y vender acciones y títulos públicos o privados. Quedan excluidas operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y aquellas en las que se requiera el concurso público. 8) Presidente: Miguel Angel López García, y suplente: María Julia Sirotta ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizada: Virginia Codó, escritura 2/10/05. Por ante escribano Román Ramírez Silva de Cap. Fed. Reg. Not. 2056.
Abogada - Virgina Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/05. Tomo: 72. Folio: 196.
Nº 50.776

BODEGAS VALPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber 1) Socios: Juan Manuel Mas, 55 años, licenciado en administración de empresas, D.N.I. 8.186.145, domicilio La Pampa 2730, Piso 2º; y Pablo Carlos Petrino, 61 años, empresario, D.N.I. 4.428.084, domicilio Loyola 1667; ambos argentinos, casados y de Capital Federal. 2) Constitución: 02/11/05. 3) Domicilio: Franklin D. Roosevelt 2445, Piso 7º, Oficina "C", Capital Federal. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades. 1º) Vitivinícola: Explotación de viñedos y bodegas mediante la producción de uvas y su elaboración en vinos de distintos tipos y calidades, su procesamiento y fraccionamiento en la etapa de vinos a granel, en botellas, damajuanas o cualquier otro tipo de envasamiento, como así también a la elaboración de otras bebidas como jerez, vinos espumantes, champagne, etc., en que se utilice la misma materia prima (uva) u otra de cualquier otro tipo. Para el cumplimiento de esta finalidad, la sociedad podrá contar con plantas y equipos de fraccionamiento propios o de terceros. 2º) Financiera: Otorgamiento de préstamos, aportes e inversiones de capitales a corto, mediano y largo plazo, a particulares o sociedades; realizar operaciones financieras en general, con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. 3º) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, consignación, intermediación, acopio, producción, elaboración, comercialización y distribución de toda clase de materias primas, productos, subproductos y bienes relacionados con la vitivinicultura, agricultura y ganadería; compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, cesión, mandato, consignación, fraccionamiento, envase y distribución o comercialización de materias primas, productos elaborados y semielaborados, subproductos, mercaderías, herramientas, máquinas de todo tipo, equipos, líneas, rodados y sus repuestos, accesorios, patentes, marcas, sean nacionales o extranjeras, licencias, diseños y dibujos industriales, artísticos o literarios y su negociación en el país o fuera de él, relacionados con la vitivinicultura. Constituir a la sociedad en avalista, garante y fiadora de obligaciones propias y/o de terceros. 4º) Mandataria y de Servicios; Ejercicio de mandatos y representaciones, gestión de negocios, administración de bienes, capitales y empresas en general, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, incluso el ejercicio de comisiones y consignaciones. 5º) Importadora y Exportadora. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 12.000. 7) Dirección y Administración: A cargo de un directorio de 1 a 6 titulares con mandato por 3 años, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura. Se designan; Presidente: Juan Manuel Mas; Director Suplente: Pablo Carlos Petrino; quienes constituyen domicilio especial en Franklin D. Roosevelt 2445, Piso 7º, Oficina "C", Capital Federal. 8) Representación legal: Al Presidente y/o al Vicepresidente en forma indistinta. 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. La autorización surge de la escritura 152, del 02/11/05, Folio 644, Registro 1372 de Capital Federal. Escribano Carlos Astoul Bonorino, Matrícula 3195.
Escribano - Carlos Astoul Bonorino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/11/05. Número: 051104418253/C. Matrícula Profesional Nº: 3195.
Nº 48.230

BOROQUIMICA

SOCIEDAD ANONIMA, MINERA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGROPECUARIA Y FORESTAL

En Asamblea ordinaria y extraordinaria del 2/9/05 y su complementaria del 26/9/05 se resolvió aumentar el capital social de $ 250 a $ 100.000 y reformar los artículos 1º, 3º, 4º y 7º así: Artículo 1º. Con el nombre de Río Tinto Logística Sociedad Anónima continúa funcionando la entidad anteriormente denominada BOROQUIMICA SOCIEDAD ANONIMA MINERA INDUSTRIAL COMERCIAL AGROPECUARIA Y FORESTAL, originariamente constituida con el nombre de Bórax Argentina Sociedad Anónima Minera Industrial Comercial Agropecuaria y Forestal. Tiene su domicilio en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo el Directorio instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación dentro o fuera del país. Artículo 3º. La sociedad tiene por objeto realizar actividades de logística a través de la operación de depósitos en inmuebles privados, o en áreas portuarias, áreas primarias aduaneras y depósitos fiscales obtenidas en concesión, el transporte por medios propios o de terceros de toda clase de productos, en particular minerales, por vía fluvial, marítima o terrestre, el almacenamiento de los productos en depósitos propios o de terceros, y la carga por cualquiera de las vías antes indicadas. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Artículo 4º. El capital social es de $ 100.000 representado por 100.000 acciones de valor nominal $ 1 cada una con derecho a 5 votos cada una. El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550. Artículo 7º. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria de accionistas, entre un mínimo de dos y un máximo de once con mandato por tres años. Los Directores acreditarán la garantía a que se refiere el segundo párrafo del artículo 256 de la ley 19.550, de acuerdo a las reglas siguientes: (a) Deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social, (b) Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad, (c) El monto de la garantía será igual para todos los Directores, y se fija en la suma de pesos diez mil ($ 10.000), por cada uno, o el monto que en el futuro establezca la autoridad de contralor. De conformidad con el artículo 284 de la ley 19.550 la sociedad prescinde de la sindicatura por lo que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 258 de dicha ley, la asamblea deberá designar un director suplente por cada dos directores titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección. Los directores suplentes no forman parte del directorio ni lo integran, sin perjuicio de asistir a las reuniones cuando sean invitados por el Presidente y exponer sus opiniones cuando les sean requeridas. Tanto los directores titulares como los suplentes podrán ser reelegidos indefinidamente, subsistiendo en sus mandatos luego de la expiración de su término hasta la asamblea que se realice convocada en los términos de los artículos 234, 236 y 237 de la ley 19.550 sin que ese período de prórroga otorgue derecho a retribución. Por resolución de una asamblea ordinaria convocada al efecto, cualquier director titular o suplente podrá ser relevado de sus funciones antes del término de su mandato, en cuyo caso será reemplazado por el suplente o la persona que se designe, quien durará en su cargo por el término que aun restare a su antecesor, salvo por propio relevo en la forma prevista en este artículo. La asamblea que elija a los directores designará de entre ellos a un presidente y a un vicepresidente quien reemplazará a aquél en caso de su fallecimiento, ausencia o impedimento, sin necesidad de justificar este hecho ante terceros. Las mismas personas podrán ser reelegidas indefinidamente para los mencionados cargos. El directorio funcionará con la presencia de más de la mitad de sus miembros y adoptará sus resoluciones por mayoría de votos. En caso de empate el presidente o quien lo reemplace tendrá voto decisivo. Los directores podrán representarse entre ellos en el seno del directorio, mediante mandato otorgado por instrumento privado, carta o telegrama, sin necesidad de certificación alguna de firma, manteniendo íntegra su responsa-

bilidad por las resoluciones que se adopten. A los efectos de establecer la mayoría para sesionar sólo se computará el número de directores presentes mientras que a los fines del voto se incluirán los de directores representados. Las resoluciones del directorio se asentarán en actas en un libro rubricado que firmarán los directores que hayan concurrido. Las funciones de los directores serán remuneradas únicamente si así lo dispone expresamente la asamblea ordinaria, en cuyo caso se imputarán a gastos generales o utilidades realizadas y líquidas del ejercicio en que se devenguen, según lo resuelva la asamblea ordinaria y en la medida que la misma disponga. Escribano Fernando Rodríguez Alcobendas, titular del Registro 311 de C.A.B.A. autorizado en escritura nº 194 del 25/10/2005.

Escribano - F. Rodríguez Alcobendas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/10/05. Número: 051041409337/C. Matrícula Profesional Nº: 1993.

Nº 48.274

CARNES DE EXPORTACION

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de accionistas del fecha 31/10/2005 se resolvió modificar el objeto social quedando de la siguiente manera: Artículo Tercero: Agropecuaria: Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación, distribución y explotación en todas sus manifestaciones de establecimientos, ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigrí, explotación de tambos, invernadas y de cabañas para la producción de animales de raza en sus diversas calidades; agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, leguminosas, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés; frutícolas, forestales, apícolas y granjeras. Ejercer representaciones, comisiones y mandatos e instalar depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización de su objeto, su subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como carnes, menudencias, sean frescas, cocidas o conservadas; extractos, cueros, huevos, lanas, cerdas, plumas, leches, grasas, cebo, quesos y huesos. Realización del ciclo integral de siembra y producción de semillas de toda especie en general y la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos y pasturas. Importación, exportación, compra y venta de semillas, cereales, oleaginosas, frutos del mar, productos ictícolas y sus derivados, carnes vacunas, ovinas, porcinas, caprinas, aviar, enfriadas, congeladas con o sin hueso; materias primas, mercaderías, máquinas, productos del agro, frutos del país y del extranjero; representaciones, comisiones, distribución, consignaciones y mandatos. Faena de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino y la comercialización de sus productos, tanto en el mercado interno como en el externo. Administración de bosques, forestación y reforestación de tierras e instalación y explotación de aserraderos.

Autoriza por instrumento público del 3/11/2005. Escribano Eduardo Gowland, Registro Notarial número 94.

Escribano - Eduardo G. Gowland (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/11/2005. Número: 051109424311/3. Matrícula Profesional Nº 3252.

Nº 139

CENTRY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura del 26/10/2005, Registro 558, Capital Federal, Escribana Yolanda Nora Bulwik de Nechevenko, allí autorizada especialmente para esta publicación. 1) Daniel Alberto Barg, casado, nacido 11/12/1958, ingeniero, domicilio: Puán 261, piso 8, ciudad de Buenos Aires, DNI 12644747, CUIL 20-12644747-8; Sergio Eduardo Barg, casado, nacido 20/9/1964, comerciante, domicilio: Pringles 1181, Lanús Este, Prov. Buenos Aires DNI 16.966.398, CUIT 20-16966398-0, argentinos, mayores de edad. Denominación: "CENTRY SOCIEDAD ANONIMA"; Domicilio: ciudad de Buenos Aires. Vigencia: 99 años desde la inscripción en Inspección General de Justicia Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, con relación a todo tipo de productos vinculados con sistemas de seguridad, alarmas de tipo industrial y uso doméstico, computación, electrónica, telefonía y electricidad, sus partes, repuestos y componentes electrónicos o no, monitoreo de alarmas, a las siguientes actividades: I) Comerciales: Actuando como mayorista o minorista a la compra, venta, importación y exportación, representación, consignación, depósito, permuta, transporte, distribución, fraccionamiento, mandataria, comisionista y comercialización en cualquiera de sus formas de los productos objeto del presente contrato. II) Industriales: Fabricación, industrialización y producción en cualquiera de sus formas de los productos objeto del presente contrato. III) Servicios: mediante la prestación de servicios de instalación, mantenimiento service, organización, administración y asesoramiento industrial, comercial y técnico, estudios, proyectos, planificación integral o parcial, dirección y supervisión de instalaciones y obras, todo afín con el objeto principal de la sociedad mencionado. IV) Financiera: vinculadas con préstamos y avales con o sin garantía real, mediante aportes o inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, financiación y administración de ventas a plazos relacionados directa o indirectamente con el fin principal de la sociedad; dar y tomar financiaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participar en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias y/o accidentales de empresas, consorcios y en general la compra, venta, negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o que requieran el concurso público (Ley 21.526). Para el mejor cumplimiento del objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica a los efectos de realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con aquél, pudiendo presentarse a licitaciones públicas y/o privadas ya sean extranjeras, nacionales, provinciales, municipales, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entidades autónomas, autárquicas y/o mixtas. Capital: $ 20.000, dividido en 20.000 acciones de $ 1, valor nominal cada una. Dirección y Administración: directorio compuesto del número de miembros que determine la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, duración: 3 ejercicios, reelegible. La Asamblea debe elegir igual, mayor o menor número de suplentes, por el mismo plazo. Representación: Presidente. Sindicatura: Se prescinde. Cierre de Ejercicio: 31/8 de cada año. Sede: Pasco 755 de esta ciudad. Presidente: Daniel Alberto Barg. Director Suplente: Sergio Eduardo Barg; ambos con domicilio especial en el legal de la sociedad. Escribana Yolanda N. B. de Nechevenko.

Escribana - Yolanda N. B. de Nechevenko

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/11/05. Número: L006739880. Matrícula Profesional Nº: 2663.

Nº 48.223

COMPAÑIA ADMINISTRADORA DEL MERCADO MAYORISTA ELECTRICO (CAMMESA)

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 17/01/05 resolvió ampliar su objeto social facultándola asimismo a actuar como mandatario del Estado Nacional como consecuencia de situaciones que pudieren generar riesgos de desabastecimiento y afectar la seguridad y la calidad habituales del sistema eléctrico. Tal actuación sólo podrá ser aceptada siempre que se reúnan en forma simultánea los tres requisitos establecidos y en la medida que tenga la transitoriedad necesaria para superar las situaciones excepcionales que le dieron origen y no implique asumir la generación, el transporte o la distribución de energía eléctrica. En ningún caso el ejercicio del mandato podrá comprometer patrimonialmente a la Sociedad. El firmante se encuentra autorizado por Asamblea de Accionistas de fecha 17/01/05.

Abogado - Gonzalo Saliva

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2005. Tomo: 75. Folio: 581.

Nº 50.762

COMPAÑIA AGROGANADERA DEL SUD

SOCIEDAD ANONIMA

El directorio de COMPAÑIA AGROGANADERA DEL SUD SOCIEDAD ANONIMA, comunica por un día que la asamblea general extraordinaria nº 13 celebrada el 11 de julio de 2005, se decidió trasladar su domicilio a la Pcia. de Buenos Aires, y establecer la sede social en calle 9 de Julio nº 127 Piso 9º departamento "E" de la Ciudad de Morón, Partido del mismo nombre de dicha provincia; y el traslado del domicilio y la sede social fueron inscriptos en La Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Pcia. de Buenos Aires el 26 de octubre de 2005, al Legajo nº 138.551, y en la Matrícula nº 75.385. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, noviembre 7 de 2005. Autorizado por escritura nº 268 del 2-09-1999.

Luis Alberto Porcelli

Certificación emitida por: Guillermo J. Monte. Nº Registro: 1049. Nº Matrícula: 3530. Fecha: 7/11/05. Nº Acta: 122. Libro Nº: 028.

Nº 48.335

CHIBURASKA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 696 del 01/11/05. Registro 1698, Cap. Fed. Socios: Paola Myriam Messina, DNI 18.401.438, CUIL 27-18401438-1, argentina, casada, 16/8/1966, domiciliada en Santa Rosa 5043, de esta Ciudad; Ricardo José Mollo, DNI 13.302.386, CUIT 20-13302386-1, argentino, divorciado, 17/8/1957, domiciliado en Avenida Córdoba 2216, piso 4, Departamento "C" de esta Ciudad. Plazo: 99 años. Objeto: Tiene por objeto dedicarse en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Promoción, edición y difusión de todo genero de obras de arte, espectáculos artístico y publicitarios en vivo o por cualquier medio creado o a crearse. b) Representaciones relacionadas con cuanto es materia del objeto principal. Capital: $ 25.000.- representado en acciones nominativas no endosables de $ 10 valor nominal cada unta, con derecho a 5 votos por acción. Representación: Presidente Ricardo José Mollo; Director Suplente: Paola Myriam Messina, constituyendo ambos domicilio especial en Avenida Santa Fe 3996, piso 6, Oficina 72, Capital Federal. Aceptación de designación. Mandato 3 ejercicios. Prescindirá de sindicatura. Representación: Presidente o Director Suplente en su caso. Sede: Avenida Santa Fe 3996, piso 6º piso oficina 72, CABA. Ejercicio: 31/6 de cada año.

Escribano - Carlos A. Cartelle

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/11/2005 Número: 051109422311/0. Matricula Profesional nº 4117.

Nº 50.693

CONCEPTOS GUSTOSOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Maximiliano Alfredo Sablayrrolles, soltero, nacido el 29/11/1973, comerciante, D.N.I. 23.669.147, domiciliado en Quito 4343 piso 2ª, departamento "C" de Capital Federal, Christian Raúl Cid, soltero, nacido el 27/10/1973, comerciante, D.N.I. 23.608.180, domiciliado en Pavón 2262 piso 3ª, departamento "D" de Capital Federal, y Roberto Ariel Sablayrolles, casado, nacido el 5/5/1967, diseñador gráfico, D.N.I. 18.621.952, domiciliado en Diagonal Roque Sáenz Peña 974 piso 2ª departamento "B" de Capital Federal, todos argentinos. 2) 4-11-2005. 3) CONCEPTOS GUSTOSOS S.A. 4) Capital Federal, sede: Charcas 4986. 5) Desarrollo total o parcial de planes de comunicación, y comercialización de bienes o servicios referentes a ellos, incluyendo en ello las siguientes actividades: a) Realizar asesoramiento especializado en comercialización, comunicación empresarial y desarrollo de imagen corporativa. b) Realizar publicidad y promoción para sí y para sus clientes en todos los medios de comunicación, vía pública, comercio y por vía postal y/o televisiva. c) Desarrollo de diseño gráfico y producción gráfica. d) Comercializar bienes y servicios involucrados o vinculados con la actividad descripta

en los puntos a, b y c, incluidas distribución, franquicia y concesiones. e) Publicar y editar informes, revistas y libros referente o vinculados con la actividad descripta en los puntos anteriores, f) Organizar y promover actividades educativas o de divulgación a través de cursos, conferencias, seminarios, congresos, exposiciones o equivalentes. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) Directorio 1 a 3 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Maximiliano Alfredo Sablayrrolles. Director Titular: Christian Raúl Cid. Director Suplente: Roberto Ariel Sablayrolles que constituyeron domicilio en la sede social. 9) Presidente del directorio. 10) 30 de junio de cada año. María Elena Raggi. Escribana autorizada por escritura 212 del 4/11/2005 ante el registro 1878.

Escribana – María Elena Raggi de Cassieri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/11/2005. Número: 051108420561. Matrícula Profesional Nº: 4155.

Nº 48.320

DOW INVESTMENT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

DOW INVESTMENT ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA hace saber que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 9 de abril de 2005, modificó el Artículo Undécimo del Estatuto Social, el cual quedará redactado de la siguiente manera: Artículo Undécimo: "Los Directores en garantía de sus funciones, deberán constituir una garantía por la suma de $ 10.000, la que podrá instrumentarse a través de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad, o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director. Asimismo se hace saber que modificó su capital social de $ 416.980.001 a $ 924.644.965, en los términos del Artículo 188 de la Ley 19.500. Buenos Aires, octubre 31 de 2005. Autorizado por Acta de Asamblea del 9-4-05.

Apoderado – Lino Alberto Palacio

Certificación emitida por: María A. Bulubasich. Nº Registro: 1671. Nº Matrícula: 4090. Fecha: 31/10/05. Nº Acta: 03. Libro Nº 32.

Nº 77.086

DOW QUÍMICA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

DOW QUÍMICA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA hace saber que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 9 de abril de 2005, modificó el Artículo Séptimo del Estatuto Social, el cual quedará redactado de la siguiente manera: Artículo Séptimo: "La Dirección y administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea de Accionistas entre un mínimo de tres y un máximo de quince, con mandato de un año, siendo reelegibles. En garantía de sus funciones, los titulares deberán constituir una garantía por la suma de $ 10.000, la que podrá instrumentarse a través de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad, o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director. Sus funciones serán remuneradas, según lo resuelva la Asamblea y en la medida que la misma disponga, de acuerdo con lo que autoricen las disposiciones legales en vigor. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. En el caso, las vacantes que se produzcan en el Directorio se llenarán por los suplentes que la Asamblea haya designado y en el orden de su elección; los directores, en su primera sesión, designarán de entre ellos un presidente y un vicepresidente; este último reemplazará al primero en su ausencia o impedimento. El Directorio funcionará con la presencia personal de la mitad más uno de los miembros que lo componen y adoptará sus resoluciones por mayoría de los votos presentes". Asimismo se hace saber que modificó su capital social de $ 41.158.022 a $ 112.655.275, en los términos del Artículo 188 de la Ley 19.500. Buenos Aires, octubre 31 de 2005.

Apoderado – Lino Alberto Palacio

Certificación emitida por: María A. Bulubasich. Nº Registro: 1671. Nº Matrícula: 4090. Fecha: 31/10/05. Nº Acta: 190. Libro Nº 31.

Nº 77.082

DUTY PAID

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: Actas de Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria de fechas 16/3/2005 y 21/4/2005 pasadas a escritura pública Nº 600 del 21/9/2005 se dispuso la designación de autoridades, renuncia y reforma de los artículos 4º y 8º. Cuarto: El capital social es trescientos treinta y cinco mil quinientos setenta y dos pesos representado por 335.572 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Octavo: la dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por un ejercicio. Por renuncia de Mariano Gagliardo quedará integrado el Directorio: Presidente: Ezequiel Gainza Eurnekian, Vicepresidente: Eduardo Hugo Antranik Eurekian, Director Titular: Eduardo José Martínez, Director Suplente: Daniel Ketchibachian, Síndicos Titulares: Máximo Bomchil, Marcelo Bombau, Patricio A. Martín, Síndicos Suplentes: Néstor Belgrano, Javier Petrantonio y Marcelo Den Toom. Los administradores fijan domicilio especial en Honduras 5663 Capital Federal y los Síndicos en Suipacha 268 piso 12 Capital Federal. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 600 del 21/9/2005 al folio 1376 Registro 2036 ante el Escribano Lisandro Arturo Barga Matrícula 4559.

Certificación emitida por: Lisandro Arturo Barga. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4559. Fecha: 2/11/05. Nº Acta: 84. Libro Nº 15.

Nº 48.236

ELEPAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que: 1) ELEPAR S.A., con domicilio en la Ciudad de Asunción, Paraguay; de conformidad con lo resuelto por Acta Nº 64 del 14-09-2005, inscribir la Sociedad por el Artículo 118 L.S., en la República Argentina. Capital asignado $ 10.000.-. Se designan representante legal y apoderado al Lic. Miguel Angel Cardona Herreros (29/12/1966, paraguayo, casado, C.I. 599.291), y al Ing. Hugo Acosta Cardozo (paraguayo, 07/05/63, casado, C.I. 686.353) fijando domicilio especial en Córdoba 838 Piso 10 Oficina 19 C.A.B.A. Se fija domicilio legal en Córdoba 838, Piso 10, Oficina 19, C.A.B.A. 1) ELEPAR S.A. (inscripta el 27-11-89, RPC bajo el Nº 4, folio 21 y sgtes. Serie "A" 3/1/99), 2) Lugano 1398 y Cnel. Moreno - Asunción - Paraguay. 3) Objeto: Desarrollar actividades profesionales en el sector de la técnica, y en particular, el de Ingeniería. La sociedad puede también promover, participar y realizar todo tipo de acto, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto de sus actividades, y en consecuencia, realizar todas las operaciones comerciales, industriales, mobiliarias e inmobiliarias que el Directorio considere conveniente para la consecución de los fines sociales 4) Capital: Gs. 100.000.000.- 5) Duración: 99 años. 6) Ejercicio Social: 31/12. 7) Directorio: Presidente: Ing. Miguel Angel Niella y Director Titular: Sr. Javier Genez. El que suscribe lo hace según Instrumento Privado del 07-11-05.

Autorizada - Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/05. Tomo: 52. Folio: 676.

Nº 50.771

EMPRENDIMIENTO BELAUSTEGUI IV

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Fainstein DNI 10893576 52 años casado comerciante domicilio real/especial Lambaré 855 Cap. Fed.; Silvia Sara Fainstein DNI 5673878 divorciada abogada domicilio real/especial Esmeralda 740, piso 14, Cap. Fed.; Gilberto José Grisolía DNI 10983534 51 años casado contador domicilio real/especial Isabel La Católica 170, 7º A, Cap. Fed.; Federico Javier Vargas DNI 22572906 33 años soltero comerciante domicilio real/especial Santa María 235, Merlo, Pcia. Bs. As. todos argentinos. 2) 3/11/2005 escritura 171 reg. 634 3) EMPRENDIMIENTO BELAUSTEGUI IV S.A. 4) Beláustegui 720 Cap. Fed. 5) Compraventa inmuebles construcción refacción comercialización importación exportación comisión consignación representación distribución materiales para la construcción financiamiento. 6) 99 años desde IGJ. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1 a 5 titulares. 9) Presidente. 10) 31/1 cada año Presidente Roberto Fainstein Director suplente Federico Javier Vargas autorizado Víctor Hugo Guzmán escritura 171 reg. 634 3-11-2005.

Certificación emitida por: Escribana Nora Viviana Alpern de Pollack. Nº Registro: 0634. Nº Matrícula: 3804. Fecha: 7/11/2005. Nº Acta: 131. Libro Nº 11 Int. 71510.

Nº 77.100

FLASA AGENCY

SOCIEDAD ANONIMA

Instrumento Privado 18.10.05, se amplía objeto social, Reforma Artículo Tercero: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena y asociada a terceros a las siguientes actividades: Marítima: Efectuar negocios de armadores, agencias marítimas, agentes de buques, administrar buques y otros bienes marítimos, proveedores marítimos, contratistas, estibadores, fleteros, barraqueros, y depositarios, ocuparse de la representación de empresas de navegación ya sea marítima o fluvial y en general dedicarse a la explotación de todo lo relacionado con el transporte interno, exterior e Internacional de pasajeros, cargas, encomiendas y depositarios. Terrestre. Efectuar negocios de transportadores Nacional e Internacional y/o multimodal de mercaderías y/o bienes y/o encomiendas, propias o de terceros y recibir en consignación, por vía terrestre mediante el empleo de vehículos de carga propios, de terceros y/o arrendados; agentes de transporte terrestre Nacional e Internacional, administración, estiba, distribución, fletamento, proveedores de empresas transportadoras, contratistas, estibadores, barraqueros y depositarios, y en general dedicado a la representación de empresas de transporte y explotación comercial por cuenta propia de negocios relacionados con el Transporte Nacional, Internacional, Multimodal y/o combinado de medios de transporte. Aérea: Efectuar negocios de transporte aéreo de carga Nacional e Internacional, multimodal, intermodal y/o combinado, mediante la emisión de contratos de transporte propios o de terceros transportadores, tanto de mercaderías y/o bienes y/o encomiendas propias y de terceros por vía aérea mediante el empleo de naves propias como de terceros transportadores Nacionales o extranjeros; agentes de transporte aéreo y representante de empresas de navegación aérea nacional o extranjera; contratación de depósitos, estiba, distribución, administración, fletamento de naves en forma total o parcial, como cualquier otra actividad relacionada con la contratación de transporte de carga aérea. Transporte Multimodal. Efectuar negocios de Multimodal de mercaderías, servicios, servicios de recolección, unitarización, desunitarización de cargas por destino almacenaje, manipulación de entrega al destinatario, abarcando los servicios que fueran contratados en origen y destino, incluso los de consolidación y desconsolidación de las mercaderías, almacenaje, depósito y servicios a las cargas. Depósitos Fiscales, no fiscales para el almacenamiento y distribución de mercaderías, almacenamiento de contenedores llenos y vacíos y su reparación y/o mantenimiento. Comercial. Mediante la importación y exportación, compra, exportación, compra, venta y distribución, almacenaje, consignación de mercaderías, productos, maquinarias y materias primas relacionadas con el objeto social, marcas de fábrica, diseño y modelos y el ejercicio de comisiones, representaciones y mandatos "Artículo Noveno: Los Directores deben prestar una garantía de acuerdo a lo normado por la Resolución 20 y 21 de Inspección General de Justicia y/o sus posteriores modificaciones. Autorizada por Instrumento Privado del 18.10.05.

Abogada – Graciela Carmen Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/11/05. Tomo: 29. Folio: 918.

Nº 50.506

FRIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 496 del 27/10/05 se constituyó: 1) FRIN S.A.- 2) Avenida Santa Fe 3924, 7º B, Capital Federal. 3) 99 años. 4) don Jorge David Antonio Musa, argentino, 16/6/1956, DNI 12.367.800, casado, comerciante, C.U.I.T. 20-12367800-2, domiciliado en Roque Sáenz Peña 263 – Villa María, Provincia de Córdoba: doña Teresa Gervacia Rimoldi, argentina, 3/6/1946, LC 4.657.073, casada, ama de casa, C.U.I.L. 27-04657073-7, domiciliada en Ruta 9, Kilómetro 552, Villa María, Provincia de Córdoba y don Jorge Raúl Monti, argentino, 17/9/1951, DNI 8.618.022, casado, arquitecto, C.U.I.T. 20-08618022-8, domiciliado en la calle 1º de Mayo 750 – Villa María – Provincia de Córdoba.- 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país o del exterior, de operaciones de: Compra venta (al por mayor y por menor), permuta, distribución, fraccionamiento, importación o exportación de: Productos alimenticios, bebidas (alcohólicas o sin alcohol), artículos para bares, restaurantes y confiterías, vajilla, mantelería, productos y mercaderías en general.- A tales fines la sociedad podrá adquirir derechos y contraer obligaciones, habilitar establecimientos comerciales e industriales, ejercer representaciones, comisiones y mandatos.- 6) Capital Social: $ 20.000.- 7) Administración: Directorio: 1 a 3 miembros, 3 ejercicios.- Representación legal: Presidente o Vice en caso de ausencia o impedimento.- 8) Prescinde de la Sindicatura.- 9) El 31/12 de cada año.- 10) Presidente: Jorge David Antonio Musa; Directores Suplentes: Teresa Gervacia Rimoldi y Jorge Raúl Monti, domicilio especial artículo 256 de la Ley 19.550 en Avnida Santa Fe 3924, 7º Piso "B", Capital Federal. Firmante: Héctor Alberto Lizza, DNI 13.827.018, Apoderado, Según escritura 496 del 27/10/05, pasada al folio 1608, Reg. 1447 de la Cap. Fed. con facultades suficientes.

Certificación emitida por: Escribano Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 08/11/05. Nº Acta: 430.

Nº 77.110

GARBARINO

S.A.I.C. e I.

Se deja constancia que por Acta de Directorio de fecha 23 de septiembre de 2005 y Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 30 de septiembre de 2005: 1) Reforma de los Artículos Tercero, Cuarto y Noveno del Estatuto Social quedando redactados de la siguiente manera: I) Artículo Tercero: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, por terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Industrial y Comercial: Fabricación y/o comercialización de artefactos para el hogar, electrodomésticos, artefactos de gas, computación, electrónicos, máquinas, elementos y accesorios para telefonía, teléfonos celulares, sus accesorios, televisión por cable o satelital, servicios de acceso a Internet y sus productos de conexión, artículos de uso deportivo, venta a través de medios electrónicos, telefónicos o por Internet de dichos artículos, siendo la presente enumeración meramente ejemplificativa y no limitativa. Prestación de Servicios: Directa o indirectamente vinculados con los artículos enumerados en el párrafo precedente, realización de cursos por sí o por terceros, reparación de los artículos mencionados ya sea por sí o por terceros; Importación y Exportación: De los artículos mencionados en los párrafos precedentes; Financieras: Mediante el aporte de capitales a empresas y sociedades por acciones constituidas y a constituirse, y fideicomisos. Cotización de cheques patrocinados librados por la sociedad en el desarrollo de su actividad. Otorgamiento de préstamos a corto, mediano y largo plazo, con o sin garantías de cualquier especie, Dación de fianzas, avales y todo tipo de garantías reales o personajes a terceros, a título oneroso. Compraventa de títulos privados, acciones y demás títulos valores o de crédito. La sociedad sólo podrá realizar su actividad financiera con recursos propios quedando excluida toda aquella que se encuentre expresa o implícitamente considerada en la ley 21.526 u otras que regulen las actividades financieras. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, administración, subdivisión y concesión de los bienes inmuebles, urbanos y rurales, sometidos o no al régimen de propiedad horizontal, ventas de lotes en mensualidades. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad jurídica pudiendo realizar todos los actos, negocios y negociaciones tendientes al mismo. II) Artículo Cuarto: Capital social: $ 14.069.139; III) Artículo Noveno: Garantía Directores: $ 10.000 en términos y condiciones de la Resolución de la Inspección General de Justicia 20/2004.Fernando Luis Koval, D.N.I. número 27.089.865, apoderado por Escritura número 1259 de fecha 2 de noviembre 2005 pasada al folio 3326, ante el Registro Notarial 978.

Certificación emitida por: Esc. Sebastián Reynolds. Nº Registro: 978. Nº Matrícula: 4296. Fecha: 8/11/05. Nº Acta: 178. Libro Nº: 47.

Nº 77.159

GCA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que: 1) GCA S.A. con domicilio en la Ciudad de Asunción, Paraguay; de conformidad con lo resuelto por Acta Nº 04 del 07-09-2005, inscribir la Sociedad por el Artículo 118

L.S., en la República Argentina, sin capital asignado. Se designa representante legal y apoderado al Ingeniero Germán Flores Ozuna (paraguayo, casado, ingeniero electromecánico, C.I. 742.475, Campo Vía 2252 c/José Felix Bogado-Asunción), fijando domicilio especial en Córdoba 838 Piso 10 Oficina 19 C.A.B.A.. Se fija domicilio legal en Córdoba 838 Piso 10 Oficina 19 C.A.B.A. 1) GCA S.A. (Transformación del 15-12-03 inscripta en el Juzgado de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del 4º Turno, bajo el Nº 217 Serie "B" Folio 2332), 2) Aparipy 1444 c/Caaguazú de la Ciudad de Asunción, Paraguay. 3) Objeto: Realizar trabajos de Ingeniería civil, electromecánica, industrial, vial y consultorías. Toda clase de importación, exportación, operaciones industriales y comerciales, industrialización de productos, como asimismo adquirir, promover o establecer toda clase de empresas ganaderas y agroindustriales. 4) Capital: Gs. 500.000.000.- 5) Duración: 99 años. 6) Ejercicio Social: 31/12. 7) Directorio: Presidente: Ing. Germán Flores Ozuna, Vicepresidente: Juan Alberto Miranda Gonzalez. El que suscribe lo hace según Instrumento Privado del 07-11-05.

Autorizada - Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2005. Tomo: 52. Folio: 676

Nº 50.768

GEIPEX PARAGUAY

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que: 1) GEIPEX PARAGUAY S.A. con domicilio en Alejandro Monjes 5799 - Loma Pytá de la Ciudad de Asunción, Paraguay; de conformidad con lo resuelto por Acta Nº 11 del 07-09-2005, inscribir la Sociedad por el Artículo 118 L.S., en la República Argentina, sin capital asignado. Se designa representante legal y apoderado al Ingeniero Francisco Ramón Martínez Amarilla (24/07/1954, paraguayo, casado, ingeniero, C.I. 402.175, Alejandro Monges Loma Pytá - de Asunción), fijando domicilio especial en Córdoba 838 Piso 10 Oficina 19 C.A.B.A.. Se fija domicilio legal en Córdoba 838 Piso 10 Oficina 19 C.A.B.A. 1) GEIPEX PARAGUAY S.A. (Estatuto Social inscripto: 11-04-96, bajo el Nº 639), 2) Casa Nº 5799 de la calle Alejandro Monges Loma Pytá - Asunción - Paraguay. 3) Objeto: Realizar por cuenta propia y/o ajena, en condominio con otras sociedades o personas y/o cualquier otro género de participación o combinación de las inversiones de capitales propios y/o ajenos: Estudios, Proyectos y Servicios de Ingeniería, obras viales, portuarias, energéticas, hidráulicas, proyectos industriales y de transportes, ingeniería urbana y rural, construcción de edificios, desagües, gaseoductos, oleoductos, diques, usinas, caminos, puentes, pavimentos y todo tipo de Ingeniería de carácter público y privado, nacionales, binacionales o internacionales y estudios de factibilidad, la producción y transformación de elementos utilizados en la construcción, su importación, distribución y comercialización, suscripción de contratos con entidades públicas y privadas, entidades binacionales y multinacionales, entes autárquicos, autónomos de economía mixta o empresas del Estado, Participación en Licitaciones Públicas y/o privadas. Construir edificaciones o cualquiera otras obras como ser urbanizaciones, loteamientos, servicios comunales en general. 4) Capital: Gs. 30.000.000.- 5) Duración: 99 años. 6) Ejercicio Social: 31/12. 7) Directorio: Presidente: Ing. Francisco Ramón Martínez Amarilla, Vicepresidente: Magdalena Beatriz Arce de Martínez, Director Titular: Ing. Carlos Gualberto Pavón Cano. El que suscribe lo hace según instrumento privado del 07-11-05.

Autorizada - Silvina B. Diez Mori

Legislación emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/05. Tomo: 52. Folio: 676.

Nº 50.766

GENERAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que en publicación del 30/9/05, recibo 74694 se publicó constitución de la sociedad y debido a observación formulada por escritura número 211 del 26/10/05, Registro 1986 de Capital Federal se reforma el Artículo Tercero en la cual se suprime: "Prestación de toda clase de servicios a personas físicas y jurídicas o explotaciones de cualquier naturaleza, especialmente las dedicadas a la actividad agrícolo-ganadera". Sergio Leonardo Cortese. Autorizado en escritura 176 del 19/9/05. Registro 1986 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Esc. Benítez Cruz Laura. Nº Registro: 1986. Nº Matrícula: 4430. Fecha: 28/10/05. Nº Acta: 49. Libro Nº: 31.

Nº 77.123

GRAFICA BILBAO

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Obdulio Ramón Martínez, 55 años, empleado, L.E: 8.399.165, Perú 2186, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; Jorge Roberto Higa, 51 años, comerciante, D.N.I: 11.111.515, Bahía Blanca 1740, Capital Federal; ambos argentinos y casados. Denominación: "GRAFICA BILBAO S.A.". Duración: 99 años. Objeto: 1) Imprenta y Encuadernación: Realizar toda clase de trabajos de imprenta, encuadernación, litografía, fabricación e industrialización, teñido y pintura y cualquier forma lícita de comercialización de libros, cuadernos y cuadernillos, diarios y revistas, mapas, diversos tipos de formularios, etiquetas, tarjetas, sobres, papeles, cartulinas, cartones, tintas, productos químicos y materias primas destinadas a la imprenta; compra, venta de máquinas y herramientas utilizadas en la industria gráfica; rayado de papel; bronceado, dorado y bordeado de libros y papeles; composición de tipografía, grabado de planchas de acero, bronce y de madera; fotograbado, electrotipia, estereotipia y graneado; y realizar toda otra actividad vinculada al ramo de imprenta y encuadernación. 2) Editorial: Impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición de libros, revistas, cuadernos, folletos, prospectos y en general de publicaciones de carácter literario, científico, pedagógico, religioso, informativo o de divulgación cultural. Edición, publicación y distribución de diarios, revistas, libros, impresiones y todo lo relacionado con las artes gráficas. 3) Publicidad y Propaganda: Explotar negocio de publicidad y propaganda pública y/o privada, a través de la prensa escrita, oral, radio, televisión murales, carteleras, impresos, películas cinematográficas y/o cualquier otra forma de difusión usual para tal fin existente o a crearse en el futuro y en todos sus aspectos y modalidades, sea en medios de transporte, en lugares y locales públicos y/o privados. Compra, venta, alquiler de espacios de publicidad de cualquier tipo. Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad. Realizar cualquier otra actividad relacionada con la publicidad; y/o destinada al conocimiento masivo de productos de diversa índole relacionadas con el objeto social. 4) Representaciones y Mandatos: Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestión de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general relacionadas con el objeto social. 5) Importar y Exportar: Realizar operaciones de exportación e importación relacionadas con el objeto social. 6) Comercial: Mediante la compra y venta, al por mayor y menor, permuta, alquiler, leasing, importación, exportación, fabricación, depósito, distribución, cesión, ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, explotación y cualquier otra forma lícita de comercialización de: a) toda clase de artículos, productos, subproductos y derivados relacionados con lo indicado en el objeto social; b) todo tipo de materias primas, productos químicos, suministros, insumos, herramientas, máquinas, equipos, sus partes, repuestos y accesorios, respecto a todo lo relacionado con el objeto social; c) todo lo relacionado a las publicaciones enunciadas, ya sea de edición propia o ajena, como también de papel, cartulina, tinta y cualquier materia prima utilizable en las industrias gráficas y editorial y para publicidad, útiles aplicables a dichas industrias. 7) Financiero: Compra y venta de títulos, acciones y otros valores, otorgar créditos con o sin garantía real, realizar aportes de capital a empresas constituidas o a constituirse y a negocios realizados o a realizarse con relación al objeto social. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 20.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/7, Directorio: Presidente: Jorge Roberto Higa, Director Suplente: Obdulio Ramón Martínez; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Francisco Bilbao 5852/56 Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 326 del 28/10/05, Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de la Capital Federal.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/11/05. Tomo: 68. Folio: 594.

Nº 50.548

IRENAL

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL Y DE INVERSIONES Y FINANZAS

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 01/08/2005, elevada a escritura pública el 07/11/2005, ante el Esc. Gastón E. Viacava, al Fº 841 del Registro 1982 de Cap. Fed., IRENAL SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL Y DE INVERSIONES Y FINANZAS aprobó las siguientes reformas a los estatutos sociales: se estableció que el directorio de la sociedad se conformará por 1 a 3 miembros titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea nombrar igual o menor número de suplentes (reforma Artículo 8º); se reformó el Artículo 9º estableciendo el régimen de garantía de los directores: y se aprobó la prescindencia de sindicatura conforme al artículo 284 de la Ley 19.550 (reforma Artículo 11º). A su vez, según la asamblea citada el directorio de la sociedad quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Adolfo Ricardo Mugica; Director Suplente: Andrés Ramón Arauz; ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 330, piso 5º, Capital Federal.- Publica el Escribano Gastón E. Viacava, autorizado en la escritura 249 del 07/11/2005, pasada al folio 841 del registro 1982 a su cargo.

Escribano – Gastón Enrique Viacava

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/11/05. Número: 051108421721/8. Matrícula Profesional Nº: 3840.

Nº 77.158

JUEGO BONITO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 7/11/05. Socios (casados, empresarios): Horst Oppenheim, argentino naturalizado, 26/4/24, DNI 4.153.252, domicilio real/especial La Pampa 2086, piso 9, Cap. Fed., (Presidente); Miguel Luis Oppenheim, argentino, 27/9/62, DNI 14.952.126, domicilio real/especial Aguilar 2275, piso 7, Cap. Fed., (Director Suplente); y Leonor Bodenheimer, alemana, 4/8/31, DNI 93.472.755, domicilio La Pampa 2086, piso 9, Cap. Fed.- Sede: Constitución 2523, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Industrial, Comercial y Servicios, relacionados únicamente con todo tipo de artículos de juguetería, cotillón, librería, regalería, bazar, kiosco, y golosinas; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, producción, service, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Capital: 12.000.- Directorio: 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente. Sin Sindicatura. Cierre: 30/9. (Autorizada escritura 471, 7/11/05): Mariela Daguerre. Firma Certificada foja F-001969063.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 7/11/05. Nº Acta: 193. Libro Nº: 34.

Nº 50.538

KARGUS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 31/5/05 Reforma Artículo 4º fijando el capital en $100.000 Artículo 10º adecuando la garantía de directores Artículo 13º Prescindiendo de la sindicatura y Reelige Presidente Horacio Gustavo Ammaturo y Suplente Francisco Horacio Ammaturo ambos con domicilio especial en Montes de Oca 401 Piso 10 Cap. Fed. Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 31/5/05.

Abogado – Pablo Damián Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/11/05. Tomo: 69. Folio: 84.

Nº 50.516

LA OPTICA

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12/08/05 aumentó el capital social en $ 13.000 elevándolo a $ 25.000 emitiendo 13.000 acciones de $ 1 y con derecho a un voto por acción, y modificó el artículo cuarto del estatuto social. Autorizada escritura pública Nº 165, de fecha 12/08/05, Registro N 1879, Ciudad de Bs. As.

Abogada – María Gimena García

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/11/05. Tomo: 74. Folio: 540.

Nº 50.535

LYM MG

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ariel Morilla 16/4/69 D.N.I. 20.878.634 y Pedro Amitrano 28/3/27 L.E. 4.776.253 ambos argentinos casados comerciantes con domicilio real y especial en Avenida Corrientes 1186 piso 6º oficina G Cap. Fed. 2) 26/10/05 4) Avenida Corrientes 1186 piso 6º oficina G Cap. Fed. 5) Tareas de limpieza conservación reparación mejoramiento y/o mantenimiento de bienes muebles e inmuebles ya sea particular oficinas hoteles locales comerciales depósitos fábricas establecimientos industriales o cualquier otro bien inmueble compra venta consignación reparación y distribución de todo tipo de artículos productos o elementos relacionados con las tareas de limpieza mencionadas. Importación y/o exportación de los productos o elementos y las máquinas necesarias para la prestación de los servicios mencionados 6) 99 años 7) $12000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años. Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Ariel Morilla Suplente Pedro Amitrano 10) 30/09 Pablo Rodríguez autorizado en acta constitutiva del 26/10/05.

Abogado – Pablo Damián Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/11/05. Tomo: 69. Folio: 84.

Nº 50.519

MARC RICH (ARGENTINA)

SOCIEDAD ANONIMA

(nº 192.149). Se deja constancia que por Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de enero de 2005 se resolvió: 1) Designar el siguiente Directorio: Presidente: Luis Alberto Delaney; Director Suplente: Pablo Alejandro Pinnel. Todos los Directores fijan domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 5º Piso, Capital Federal; 2) Aumentar el capital social de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 22.000; 3) Reformar el Artículo Octavo del Estatuto Social, conforme las previsiones de la RG 20/04 IGJ y sus complementarias. María Soledad Percossi abogada, autorizada por Acta de Asamblea de fecha 31 de enero de 2005, transcripta a fojas 21 a 23 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubricado el 22/12/97 bajo el Nº 111894-97 en la Inspección General de Justicia.

Abogada – María Soledad Percossi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/05. Tomo: 77. Folio: 365.

Nº 50.513

MECANIZADOS PESADOS SALTA

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria 19/09/05 aprueba por unanimidad: 1) por vencimiento de mandato designar nuevo Directorio así: Presidente: José Carlos Rodríguez, DNI 7737160; Directora Titular: Verónica Cristina Rodríguez, DNI 22497093; Director Suplente: Diego Fernando Rodríguez, DNI 23815952, todos domicilio especial: Avda. General Las Heras 1628, Planta Baja, Cap. Fed; 2) desistir del aumento de capital, trámite del 29/04/82; 3) aumentar el capital a $ 25.000.-, incremento superior al quíntuplo de $ 24.999,99999, capital inicio $0,00001, con aportes irrevocables, integrado totalmente en efectivo, se mantienen las proporciones; 3) prescinden de la sindicatura; 4) adecuan garantía administradores; 5) modifican artículos 4º, 9º, 11º; autorizado por Asamblea de 19/9/05.

Autorizado – Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 8/11/05. Número: 283184. Tomo: 64. Folio: 192.

Nº 50.560

MODENA ALFA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Cristiano Santiago Argentino Rattazzi, 57 años, doctor en ciencias económicas, L.E. 4.617.652, domicilio Juez Estrada 2859; y Claudio Javier San Pedro, 48 años, ingeniero, D.N.I. 13.464.167, domicilio Tacuarí 336, Piso 4º, Departamento "B", ambos argentinos, solteros y de Capital Federal.- 2) Constitución: 03/11/05.- 3) Domicilio: Avenida Figueroa Alcorta 2220, Capital Federal.- 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o en el exterior a las siguientes actividades: 1º).- Comercial: Compra, venta, importación, exportación, comercialización, consignación, distribución, leasing, alquiler o arrendamiento en el país o en el exterior de automotores, rodados, motocicletas, embarcaciones y aeronaves en general, sus partes, repuestos y accesorios, al contado o financiado, con o sin garantías, por sí o por intermedio de terceros, asociada y/o en colaboración empresaria; ejercicio de representaciones comerciales con o sin exclusividad, intermediaciones, percepción de comisiones y cobranzas; organización de eventos, promoción comercial afín a la actividad en el país o en el exterior y la prestación de todos los servicios conexos al objeto social, como la comercialización de prendas de vestir, accesorios, bijouterie, fantasías, marroquinería, adornos, artículos de regalos y cualquier otro artículo destinado a la indumentaria y adorno personal, merchandising de las marcas de automotores, motocicletas, embarcaciones, aeronaves y demás.- 2º).- Representaciones y Mandatos: El ejercicio de representaciones y mandatos; la representación de otras agencias nacionales o extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios, la realización de actividades similares conexas a las mencionadas con anterioridad.- 3º) Importadora y Exportadora.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: $ 12.000.- 7) Dirección y Administración: A cargo de un directorio de 1 a 5 titulares con mandato por 3 años, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes.- Se prescinde de la sindicatura.- Se designan: Presidente: Cristiano Santiago Argentino Rattazzi; Director Suplente: Claudio Javier San Pedro; quienes constituyen domicilio especial en Avenida Figueroa Alcorta 2220, Capital Federal.- 8) Representación legal: Al Presidente y/o al Vicepresidente en forma indistinta.- 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- La autorización surge de la escritura 153, del 03/11/05, Folio 650, Registro 1372 de Capital Federal.- Escribano Carlos Astoul Bonorino, Matrícula 3195.

Escribano – Carlos Astoul Bonorino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/11/05. Número: 051104418254/C. Matrícula Profesional Nº: 3195.

Nº 48.229

MULTICONTROL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 28-9-05 que consta en acta Nº 108 certificada el 27-10-05 por Escribano se resolvió Aumentar el capital social fijándolo en la suma de $ 3.600.000 dividido en 1.200 títulos de Un Mil Pesos cada uno. Cambio de Sede Social a la calle Angel Justiniano Carranza 2234, Cap. Fed. Reformados artículos cuarto y el relativo a sede social del contrato social. La Dra. Ester Susana Litvac se encuentra autorizada por Acta Nº 108 de fecha 28-9-05.

Abogada – Ester Susana Litvac

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/11/2005. Tomo: 26. Folio: 711.

Nº 50.586

MUSTANG CARGO

SOCIEDAD ANONIMA

Instrumento Privado 18.10.05, se amplía objeto social, Reforma Artículo Tercero: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena y asociada a terceros a las siguientes actividades: Marítima: Efectuar negocios de armadores, agencias marítimas, agentes de buques, administrar buques y otros bienes marítimos, proveedores marítimos, contratistas, estibadores, fleteros, barraqueros y depositarios, ocuparse de la representación de empresas de navegación ya sea marítima o fluvial y en general dedicarse a la explotación de todo lo relacionado con el transporte interno, exterior e Internacional de pasajeros, cargas, encomiendas y depositarios. Terrestre. Efectuar negocios de transportadores Nacional e Internacional y/o multimodal de mercaderías y/o bienes y/o encomiendas, propias o de terceros y recibir en consignación, por vía terrestre mediante el empleo de vehículos de carga propios, de terceros y/o arrendados; agentes de transporte terrestre Nacional e Internacional, administración, estiba, distribución, fletamento, proveedores de empresas transportadoras, contratistas, estibadores, barraqueros y depositarios, y en general dedicado a la representación de empresas de transporte y explotación comercial por cuenta propia de negocios relacionados con el Transporte Nacional, Internacional, Multimodal y/o combinado de medios de transporte. Aérea: Efectuar negocios de transporte aéreo de carga Nacional e Internacional, multimodal, intermodal y/o combinado, mediante la emisión de contratos de transporte propios o de terceros transportadores, tanto de mercaderías y/o bienes y/o encomiendas propias y de terceros por vía aérea mediante el empleo de naves propias como de terceros transportadores Nacionales o extranjeros; agentes de transporte aéreo y representante de empresas de navegación aérea nacional o extranjera; contratación de depósitos, estiba, distribución, administración, fletamento de naves en forma total o parcial, como cualquier otra actividad relacionada con la contratación de transporte de carga aérea. Transporte Multimodal. Efectuar transporte Multimodal de mercaderías, servicios de recolección, unitarización, desunitarización de cargas por destino almacenaje, manipulación de entrega al destinatario, abarcando los servicios que fueran contratados en origen y destino, incluso los de consolidación y desconsolidación de las mercaderías, almacenaje, depósito y servicios a las cargas. Depósito Fiscal o no fiscal, para el almacenamiento y distribución de mercaderías, almacenamiento de contenedores llenos o vacíos, su reparación y/o mantenimiento. Comercial: Mediante la importación y exportación, compra, venta y distribución, almacenaje, consignación de mercaderías, productos, maquinarias y materias primas relacionadas con el objeto social, marcas de fábrica, diseño y modelos y el ejercicio de comisiones, representaciones y mandatos. "Artículo Noveno: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por dos a siete directores pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por una asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de tres ejercicios. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente En su primera reunión designará un presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares designar un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones constituirán los Directores Titulares una garantía normada por las Resoluciones 20 y 21 del 2004 de Inspección General de Justicia y sus posteriores modificatorias. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieran poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y Artículo 9 del Decreto Ley número 5965/63.- Podrá especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar, y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vice-Presidente en su caso.- Directorio Designado por tres ejercicios Presidente: Rodolfo Valentini, Vice-Presidente: Pablo Benito Rodríguez y Director Suplente: César Horacio Pietranera– Domicilio especial directores: Avenida Córdoba 883/89– 5 piso– CABA –Autorizada por Instrumento Privado del 21.10.05.

Abogada – Graciela Carmen Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/11/05. Tomo: 29. Folio: 918.

Nº 50.504

NEW FUEL

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria: Por Recibo número 74.785 de fecha 28-09-05 se presentó la publicación de constitución siendo publicada el 03-10-05 y por error se consignó la sede social en la calle Uruguay 651, piso 6º oficina "D" de Capital Federal siendo la correcta la siguiente: Uruguay 651, piso 16º, departamento "D" Capital Federal.- Margarita Andrada Apoderada por Esc. Nº 217 del 1-11-05 al Folio 802 Reg. Nº 817 ante el Escribano Juan Carlos Ganduglia.

Certificación emitida por: Juan Carlos Ganduglia. Nº Registro: 817. Nº Matrícula: 2710. Fecha: 07/11/05. Nº Acta: 177. Libro Nº: 33.

Nº 77.136

NUEVA INTERNET

SOCIEDAD ANONIMA

NUEVA INTERNET S.A., (Número Correlativo IGJ 1.684.587) con domicilio en Perú 263, Piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por un (1) día que como consecuencia de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 16 de agosto de 2005 y el Directorio, en su reunión de fecha 11 de octubre de 2005 aumentó el capital de $ 83.841 a $ 383.841, mediante la emisión de VN$ 300.000 acciones ordinarias, de VN$ 1 cada una, con derecho a igual cantidad de votos. Asimismo, como consecuencia de lo resuelto en el punto anterior, reformó el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos trescientos ochenta y tres mil ochocientos cuarenta y uno ($ 383.841), representado por trescientas ochenta y tres mil ochocientas cuarenta y una acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso ($ 1) valor nominal cada una, y con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la asamblea general ordinaria. La asamblea podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, y las condiciones y formas de pago en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550". Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Noviembre de 2005. Apoderado, según Escritura Nº 284 de fecha 19-08-2005 pasada al folio 584 del Registro Notarial Nº 1972 de la Ciudad de Buenos Aires.

Abogado – Martín Gustavo Stupnik

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/11/05. Tomo: 55. Folio: 636.

Nº 23.561

PBBPOLISUR

SOCIEDAD ANONIMA

PBBPOLISUR Sociedad Anónima hace saber que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 9 de abril de 2005, modificó el Artículo Décimo Cuarto del Estatuto Social, el cual quedará redactado de la siguiente manera: Artículo Décimo Cuarto: "La Dirección y administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea de Accionistas entre un mínimo de tres y un máximo de quince, con mandato de un año, siendo reelegibles. En garantía de sus funciones, los titulares deberán constituir una garantía por la suma de $ 10.000, la que podrá instrumentarse a través de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad, o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director. Sus funciones serán remuneradas, según lo resuelva la Asamblea y en la medida que la misma disponga, de acuerdo con lo que autoricen las disposiciones legales en vigor. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. En el caso, las vacantes que se produzcan en el Directorio se llenarán por los suplentes que la Asamblea haya designado y en el orden de su elección; los directores, en su primera sesión, designarán de entre ellos un presidente y un vicepresidente; este último reemplazará al primero en su ausencia o impedimento. El Directorio funcionará con la presencia personal de la mitad más uno de los miembros que lo componen y adoptará sus resoluciones por mayoría de los votos presentes". Asimismo se hace saber que modificó su capital social de $ 45.852.370.- a $ 115.602.110, en los términos del Artículo 188 de la Ley 19.500. Buenos Aires, octubre 31 de 2005. Autorizado por Acta de Asamblea de 9/4/05.

Apoderado – Lino Alberto Palacio

Certificación emitida por: María A. Bulubasich. Nº Registro: 1671. Nº Matrícula: 4090. Fecha: 31/10/05. Nº Acta: 200. Libro Nº: 31.

Nº 77.084

PEGASUS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 21/10/04 se resolvió la modificación del artículo 9 del Estatuto Social, el cual leerá como sigue: "Artículo 9: En garantía de sus funciones, los Directores deberán depositar en cualquier entidad financiera o caja de valores, a la orden de la Sociedad, bonos, títulos públicos o sumas de moneda

nacional o extranjera; o bien, deberán otorgar fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la Sociedad; no pudiéndose en ningún caso constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. El monto de la garantía a otorgar por cada director titular será de pesos diez mil ($10.000.-) o su equivalente. La garantía otorgada será indisponible mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad contra el director otorgante.". A los fines de la presente publicación ha sido autorizada Jacqueline Berzon, Tomo 73, Folio 555, según surge del Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 21/10/04.

Abogada/Autorizada – Jacqueline Berzon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/11/05.

Nº 50.587

PETIT QUARTIER

SOCIEDAD ANONIMA

1) 7/11/2005 - Escritura 172 - Registro 634 - 2) Humberto Lorenzo Vitaloni uruguayo DNI 92311023 59 años soltero comerciante Chilecito 3731 Planta Baja A - Capital Federal; Jorge David Castillo argentino DNI 29437893 23 años soltero empresario Boulogne Sur Mer 873 Capital Federal - 3) PETIT QUARTIER S.A. Chilecito 3731 Planta Baja - "A" Capital Federal - 4) Proyecto Construcción dirección administración obras civiles industriales públicas privadas - Compra venta inmuebles urbanos rurales fracciones loteos subdivisiones propiedad horizontal - 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) 1 a 5 titulares p/3 ejercicios. Presidente Humberto Lorenzo Vitaloni - Director Suplente Jorge David Castillo - ambos domicilio especial Chilecito 3731 - Planta baja - A - Cap. Fed. 8) 31/Marzo c/año - Autorizado: Víctor Hugo Guzmán - Escritura 172 Registro 634 - 7/11/2005.

Autorizado – Víctor H. Guzmán

Certificación emitida por: Escribana Nora Viviana Alpern de Pollack. Nº Registro: 0634. Nº Matrícula: 3804. Fecha: 7/11/2005. Nº Acta: 132. Libro Nº: II Int. 71510.

Nº 77.099

PRODUCTOS VENIER

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Gral. Extraordinaria unánime art. 237 párrafo 3 LS de fecha 27/10/2005 resuelve modificar Estatuto quedando redactados arts. siguiente forma: "Art. 10 Cada Director deberá prestar una Garantía o Fianza a favor de la Sociedad por la suma de $ 10000 (Pesos Diez Mil) que deberá ser depositada a la Orden de la Sociedad en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad cuyo costo deberá ser soportado por cada director; no pudiéndose en ningún caso constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. El monto de la garantía será igual para todos los directores, no pudiendo ser inferior a la suma de Pesos Diez Mil o su equivalente, por cada uno." y "Art. 12: La sociedad no se encuentra incursa en los términos del Art. 299 de la ley 19.550 razón por la cual prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto por el Art. 284 de la ley 19.950. Sin perjuicio de ello la Asamblea de Socios podrá nombrar una Sindicatura cuando lo entienda conveniente o bien para el supuesto que por aumento de capital el mismo supere el monto previsto por el Art. 299 inc. 2 de la ley 19.550, sin que ello implique reforma del Estatuto". Se inscribe términos art. 60 LS Directores Titulares con domicilios especiales que mencionan: Sres. José Domínguez, Montes de Oca 3386 Castelar, Pcia. Bs. As., Adriana Domínguez, Sarmiento 2615 Olivos, Pcia. Bs. As., Alberto Wenceslao Domínguez, R. O. Uruguay 178 Morón, Pcia. Bs. As., Roberto Fabián Porras, Pellegrini 723 Morón, Pcia. Bs. As., Eduardo Francisco Sánchez, Sarmiento 2615 Olivos, Pcia. Bs. As., Susana Erlinda Montenegro, Barragán 1695 Morón, Pcia. Bs. As. Directores Suplentes: Arturo José Picerno, Besares 919 Ituzaingó, Pcia. Bs. As., Juan Gabriel Domínguez, Arenales 1650 Morón, Pcia. Bs. As., con vigencia mandatos: 31-12-03 al 31-12-06. Todos continúan mandato de período anterior al que se inscribe salvo Susana Erlinda Montenegro que se agrega al directorio. No hay cesación de cargos. Firma abogado Basail por autorización expresa Asamblea Extraordinaria 27/10/2005 Buenos Aires, 8 de noviembre de 2005.

Abogado/Autorizado – Jorge Alberto Basail

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/11/2005. Tomo: 49. Folio: 18.

Nº 50.570

ROSEE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: Acta de Directorio del 2/9/2005 y Asamblea General Extraordinaria del 23/9/2005 pasadas a escritura pública Nº 677 del 20/10/2005 se dispuso la reforma del artículo 8º y cambio de domicilio social.- Se fija el domicilio social en Montevideo 955 piso 6 oficina "D" Capital Federal.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 677 del 20/10/2005 al folio 1566 Registro 2036 ante el Escribano Diego Asenjo Matrícula 4827.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 7/11/05. Nº Acta: 193. Libro Nº: 05.

Nº 48.235

SAITAME

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 17/10/05. Renuncia de Nancy Jessica Gabriela Alvarez y Juan Pablo Cabrera y designación del directorio: Presidente: Silvia Reid, domicilio especial Bernardo de Irigoyen 305, Boulogne, Pcia. Bs. As. y Director Suplente: Camila Cruces, domicilio especial Obispo Terrero 2604, San Isidro, Pcia. Bs. As. Sede social: Avenida Congreso 3325, 6º, departamento D, Cap. Fed. Aumento de capital dentro del quíntuplo y reforma art. 8º. Capital: $ 60,000. Administración: 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Rep. Legal: presidente o vice en su caso. Todo resuelto por asambleas del 20/9/02, 28/11/03, 30/11/04 y 16/3/05. Abogada autorizada según escritura Nº 789, reg. 47 de San Isidro, Pcia. Bs. As.

Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/11/05. Tomo: 6. Folio: 213.

Nº 50.566

SALIO BIEN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 202 del 7/11/05. Alejandro Rozitchner, licenciado en filosofía, nacido el 19/9/60, D.N.I 14.221.868, y María Ximena de las Victorias Ianantuoni Prandi, licenciada en psicología, nacida el 26/1/71, D.N.I 21.980.459, ambos casados, argentinos y con domicilio real y especial en Teodoro García 3329, primer piso, departamento A, Capital Federal. Objeto: la producción, participación, realización, organización, comercialización, importación, exportación y contratación en cualquiera de sus formas de espectáculos artísticos, obras teatrales, cinematográficas, de Televisión o video, espectáculos culturales, realización de negocios televisivos, en cualquier ámbito y a través de cualquier medio de difusión existente o a crearse en lo sucesivo, incluyendo toda actividad de investigación, desarrollo y capacitación. Ofrecer servicios de capacitación en el área humanística, creativa y artística a particulares, empresas e instituciones, en la república Argentina y el extranjero, por cuenta propia y/o por cuenta de terceros habilitados y/o asociada a terceros. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio 31/10 de cada año. 99 años desde inscripción. Presidente: Alejandro Rozitchner. Directora suplente: María Ximena de las Victorias Ianantuoni Prandi. Sede social: Teodoro García 3329, piso primero, departamento "A", Capital Federal. Prescinde de Sindicatura. Andrea Sack autorizada por escritura 202 del 7/11/05.

Autorizada – Andrea C. Sack de Iturburu

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/11/05. Número: 051108420473/D.

Nº 50.567

SEAHAM PROPERTIES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura pública número 1131, Folio 2578 del 08/11/05. Escribano actuante: Ricardo Martín Bello, Registro Notarial: 283 de la Capital Federal. Accionistas: Wayne Terrence Fussell: australiano, Pasaporte australiano número L4812105, nacido el 12 de julio de 1954, divorciado, empresario, con domicilio real en Brandyhill Drive, Brandyhill, Seaham, New South Wales, Australia y especial en 25 de Mayo 489, piso 4, Ciudad de Buenos Aires; Damon Scott Johnson: norteamericano, Documento Nacional de Identidad número 93.977.354, nacido el 6 de setiembre de 1968, casado, consultor, con domicilio real y especial en Bernardo de Irigoyen 972, Piso 7, Ciudad de Buenos Aires. Denominación: SEAHAM PROPERTIES S.A. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Desarrollos Inmobiliarios: Mediante la realización de toda operación inmobiliaria respecto de inmuebles y en especial inmuebles con destino comercial y/o industrial. Así podrá comprar, vender, permutar, explotar, administrar, arrendar para sí o para terceros, toda clase de bienes inmuebles, sea o no bajo el régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, y contratar a terceros para el diseño y ejecución de construcciones y refacciones en los mismos. A los fines de la consecución de su objeto, la Sociedad podrá realizar toda clase de operaciones financieras consistentes en aportar o invertir capitales en efectivo o en especie para negocios presentes o futuros, constituir y transferir hipotecas u otros derechos reales, otorgar créditos en general con cualquiera de las garantía previstas en la legislación vigente o sin ellas, realizar operaciones de leasing confirme la Ley 25.248, fideicomisos, y operaciones de compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores inmobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de las modalidades creadas o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Asimismo, la Sociedad podrá otorgar y aceptar garantías reales o personales, avales y fianzas. Para este propósito, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, incurrir en obligaciones y realizar todos los actos que sean conducentes al objeto social y que no sean contrarios a la ley o al presente Estatuto. Capital: $ 50.000. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Administración: de uno a cinco directores, con mandato por un año. La sociedad prescinde de Sindicatura. Directores: Directores Titulares: Presidente: Wayne Terrence Fussell; Vicepresidente: Damon Scott Johnson; Director Titular: Jorge Daniel Ortiz; Director Suplente: Vanesa Fernanda Mahía, todos con domicilio especial en 25 de Mayo 480, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, con excepción del señor Johnson con domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 972, piso 7 de esta ciudad. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Sede social: Bernardo de Irigoyen, 972, piso 7, Ciudad de Buenos Aires. Vanesa Fernanda Mahía, abogada, inscripta al Tomo 51, Folio 300 del Colegio de Abogados de la Capital Federal, autorizada por instrumento público número 1131 de fecha 08/11/05.

Abogada - Vanesa Fernanda Mahía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2005. Tomo: 51. Folio: 300.

Nº 2279

SEGMA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública Nº 137 del 29/09/05. Socio. Eva Elsa Naveiras, LC 095780, argentina, nacida 02-06-1930, soltera, comerciante, domicilio Chaco 152, Don Bosco, Quilmes, Pcia. Bs. As. y Héctor Oscar Gómez, DNI 16676694, argentina, nacida 03-12-1963, casado, comerciante, domicilio Hilario Ascasubi 828, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As., Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o con terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La explotación comercial de la prestación de todos los servicios vinculados con la industria petrolera y sus derivados. El servicio técnico y de testeo de tanques y análisis electrónico de los mismos. El servicio y la capacitación sobre seguridad e higiene laboral, medio ambiente y ecología, en la industria y en la construcción. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejercer los actos y realizar los contratos que no sean prohibidos por, las leyes o por este estatuto, tendientes y necesarios al cumplimiento del precedente objeto social. Capital $ 12.000. Cierre Ejercicio: 30/09. Sede social: Hipólito Yrigoyen 2205, Piso 6, Departamento A, Capital Federal. Duración: 99 años. Presidente: Héctor Oscar Gómez, Director Suplente: Eva Elsa Naveiras, designados por escritura 137, del 29-09-05, Folio 306, Escribana María Angélica Testa. Registro 454 de Capital Federal. Se constituye domicilio especial en la sede social. Firma Leonardo Salomone, autorizado por escritura 137.

Abogado – Leonardo R. Salomone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/11/05. Tomo: 60. Folio: 04.

Nº 50.554

SILVER HOUSE

SOCIEDAD ANONIMA

Seon Young Park, 5-1-70, casada, DNI. 93299204, Avenida Avellaneda 3683 y Young-A Cho, 3-7-78, soltera, DNI. 92739905, San Nicolás 746, departamento A. Ambas de C.A.B.A. comerciantes, coreanas. 2) 99 años. 3) Construcción, refacción, demolición y administración de obras públicas y/o privadas. Compra, venta, locación, administración e intermediación de inmuebles. 4) $ 50.000. 8) Dirección y administración a cargo del Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura. 10) Cierra el 31-12 de cada año - Presidente: Seon Young Park. Director Suplente: Young-A Cho. Domicilio especial en Sede Social: Emilio Lamarca 792, C.A.B.A. Autorizada: Escr. 594. 3-11-05.

Abogada – Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/11/05. Tomo: 24. Folio: 49.

Nº 50.569

SOCO-RIL

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 2 de septiembre de 2005 se resolvió aumentar el capital social de $ 10.000.000 a $ 70.000.000 y modificar el artículo quinto de los estatutos sociales que reza: "El capital social se fija en la suma de setenta millones de pesos, representado por 70.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un valor nominal de un peso y de un voto cada una." Pablo Sbarra se encuentra autorizado por acta de fecha 2 de septiembre de 2005.

Abogado/Autorizado - Pablo Sbarra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2005. Tomo: 51. Folio: 73.

Nº 50.719

SORSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 8/6/05 se resolvió cambiar domicilio a jurisdicción de Provincia de Buenos Aires, modificándose el artículo 1º. Sede social: Chacabuco 562, ciudad y partido de Tandil. Firmado Pablo Masud autorizado por Acta de Asamblea Nº 33 del 8/6/05.

Abogado - Pablo Raúl Masud

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2005. Tomo: 65. Folio: 550.

Nº 50.751

TRINO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública de fecha 10-11-2005 se reformó el artículo primero de la sociedad y se modificó la denominación social por "URTRINO S.A.". Firmado Osvaldo José Gianni, tomo 19, folio 348, autorizado por escritura pública de fecha 24-10-2005 sobre constitución de sociedad pasada ante el Registro Notarial 1069 de Capital Federal.

Abogado - Osvaldo José Gianni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2005. Tomo: 19. Folio: 348.

Nº 50.765

UTTAR COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 7/11/05. Socios (argentinos, casados): Juan Martín Santagada, arquitecto, 5/11/71, DNI 22.294.544, domicilio real/especial Pasaje Volta 1810, piso 3, unidad "A", Cap. Fed., (Presidente); y Daniel Pablo Schijman, Contador, 27/7/66, DNI 17.871.364, domicilio real/especial Paraná 785, piso 6, unidad "A", Cap. Fed., (Director Suplente). Sede: Arce 828, piso 3, unidad "A", Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Constructora e Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, movimientos de tierras y demoliciones. El estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas y arquitectura; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción. Por profesionales con título habilitante, si correspondiere. Capital: $ 12.000.- Directorio: 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente. Sin Sindicatura. Cierre: 31/10. (Autorizada escritura 472, 7/11/05): Mariela Daguerre. Firma Certificada foja F-001969065.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 7/11/05. Nº Acta: 195. Libro Nº: 34.

Nº 50.542

UVACUY

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 8-7-2005 se reformó el artículo 10 (garantía de directores) y Asamblea General Ordinaria de fecha 28-9-2005 se aceptó la renuncia del Sr. Pablo Antonio Meliz como Presidente y se eligió Presidente: a José Francisco Fernández con domicilio especial en Lavalle 1536, Piso 2 Oficina 6 de Cap. Fed. Firmado Doctora Claudia Liliana Singerman tomo 24 folio 870 autorizada por Asamblea General Ordinaria de fecha 8-7-2005 sobre designación de autoridades.

Abogada – Claudia Liliana Singerman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/11/05. Tomo: 24. Folio: 870.

Nº 50.577

VIAMETAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/04/05 se designó como Presidente a Norberto Mario Krummel y como director titular a Guido Molinari ambos con domicilio constituido en Federico Lacroce 2460 7º, Dpto. 2, Capital Federal. Asimismo, se modificaron los artículos 4, 8 y 9 del estatuto a fin de aumentar el capital social de $ 12.000.- a $ 30.000.-, aumentar la duración de los cargos del directorio de uno a tres años y fijar las garantías de los directores. Designado Norberto Mario Krummel por Asamblea General Ordinaria de fecha 27/04/2005.

Presidente – Norberto Mario Krummel

Certificación emitida por: Néstor Condoleo. Nº Registro: 504. Nº Matrícula: 3862. Fecha: 23/09/05. Nº Acta: 156. Libro Nº: 24.

Nº 50.537

WITEC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A. Por Escritura 56 del 31/10/05 Registro. 1708 Escribano. Pelizza. Capital. Accionistas: Julio César Vydra, argentino, casado, 23/12/63, técnico naval, DNI 16.140.067 CUIT. 20-16140067-0, domicilio Padre Acevedo 975, Béccar y Damián Andrés Castro, argentino, soltero, 30/12/62, comerciante, DNI 16.252.944, CUIT. 20-16252944-8, domicilio Santa Rosalía 1037, San Andrés, ambos Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años desde inscripción Registro Público Comercio. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de 3º y/o asociados a 3º en cualquier, parte del país o del exterior a: industrialización, fabricación, mantenimiento, comercialización, compra, venta, diseño, construcción, montaje, locación, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con a) Productos, artículos, máquinas, herramientas y servicios, que la sociedad fabrique, preste o adquiera de terceros, destinados y/o utilizados en la industria, comercio y toda actividad relacionada con el arte de construir, b) Proyecto, dirección y construcción de obras civiles, industriales o comerciales, sean éstas públicas o privadas, así como toda otra clase de actividades anexas, derivadas o análogas que directamente se vinculen con este objeto.- Capital $ 12.000 representado por 120 acciones ordinarias, nominativas, no endosables valor nominal $ 100 cada una con derecho: 1 voto por acción. Cierre de Ejercicio: 31/06-. Administración mínimo 1, máximo 5 titulares. Sede Social: Arenales 1662, piso 3, Oficina. "A" Capital. Representación Presidente o Vice Fiscalización sin síndicos. Directorio Presidente Damián Andrés Castro. Director Suplente. Julio César Vydra. constituyen domicilios especiales en el de la sociedad y aceptan cargos.- Suscripción: Damián Andrés Castro: 78 acciones por $ 7.800 y Julio Vydra: 42 acciones por $ 4.200. Integración: 25% en efectivo.- Carlos Alberto De Carlo.- DNI 29.496.723.- Autorizado por Escritura 56 del 31-10-05. Registro 1708 Capital.

Certificación emitida por: Escribano Jorge Pelizza. Nº Registro: 1708. Nº Matrícula: 4106. Fecha: 8/11/2005. Nº Acta: 009. Libro Nº: 9.

Nº 50.582

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGROAMBIENTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 04/11/05. Socios: Custodia del Carmen Pérez, argentina, soltera, comerciante, 60 años, DNI 4963926, CUIT 27-04963926-6, con domicilio en Sargento Cabral 36, Temperley, Provincia de Buenos Aires, suscribe 44,44% del capital y Rubén Oscar Figueroa, argentino, casado, comerciante, 57 años, DNI 5530667, CUIT 20-05530667-3, con domicilio en Herrera 1939, Buenos Aires, suscribe 55.56% del Capital. Domicilio Legal: Buenos Aires, Duración: 99 años. Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la producción agropecuaria y comercialización de sus productos, compraventa y exportación de cereales y oleaginosas. Capital $9000 dividido en 90 cuotas de $ 100. Cierre de ejercicio: 31-10. Administración y Representación Legal: gerentes en forma indistinta. Sede Social: Suipacha 1031, 4to. piso Departamento 42, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Socio gerente: Rubén Oscar Figueroa, con domicilio especial en Herrera 1939, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Socio Gerente Rubén Oscar Figueroa, DNI 5530667 según contrato social del 04/11/05.

Certificación emitida por: Nancy Andrea Farhi. Nº Registro: 2043. Nº Matrícula: 4293. Fecha: 4/11/05. Nº Acta. 031. Libro Nº: 013.

Nº 77.147

AGROS PAMPEANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 04/11/05. Socios: Damiana Méndez, argentina, soltera, comerciante, 69 años, DNI 3006006, CUIT 27-03006006-2, con domicilio en Cucha Cucha 1675, Buenos Aires, suscribe 44,44% del capital y Rubén Oscar Figueroa, argentino, casado, comerciante, 57 años, DNI 5530667, CUIT 20-05530667-3, con domicilio en Herrera 1939, Buenos Aires, suscribe 55,56% del Capital. Domicilio Legal: Buenos Aires, Duración: 99 años. Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la producción agropecuaria y comercialización de sus productos, compraventa y exportación de cereales y oleaginosas. Capital $ 9000 dividido en 90 cuotas de $ 100. Cierre de ejercicio: 31-10. Administración y Representación Legal: gerentes en forma indistinta. Sede Social: Tucumán 963, segundo Piso Departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Socio gerente: Rubén Oscar Figueroa, con domicilio especial en Herrera 1939, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Socio Gerente Rubén Oscar Figueroa, DNI 5530667 según contrato social del 04/11/05.

Certificación emitida por: Nancy Andrea Farhi. Nº Registro: 2043. Nº Matrícula: 4293. Fecha: 4/11/05. Nº Acta. 030. Libro Nº: 013.

Nº 77.146

AIKEN LAS MARGARITAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario del Aviso 73613 del 14/9/05, por error se consignó Lavalle 536, Piso 4º el domicilio especial de socios y Gerente siendo el correcto Lavalle 636, Piso 4º, Capital. Firmante: Luis Figueroa Alcorta, Apoderado, según escritura 379 del 5/9/2005, pasada al folio 1250 del Registro 1447 de esta Ciudad, con facultades suficientes.

Escribano – Luis Figueroa Alcorta

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/11/05. Número: 051107419790/C. Matrícula Profesional Nº: 3585.

Nº 77.115

ALVAREZ HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 21/9/2005: 1) Enrique Alvarez, 12/10/1939, LE 4.887.615, CUIT 20-04887615-4 cas. 1º Nilda Isabel Da Luz, Cochabamba 551, Bánfield; y Héctor Balbino Vallejos, 11/7/1939, CUIT 20-06385738-7 LE 6.385.738, cas. 1º Alicia Inés Alvarez, Juan B. Justo 527, Quilmes donan cada uno a GabrieÍ Dante Vallejos, 15/3/1970, DNI 21.594.046, CUIL 20-21594046-3, Juan B. Justo 527 Don Bosco, Quilmes y Pablo Enrique Alvarez, 29/5/1969, DNI 20.962.858, CUIL 23-20962858-9, Cochabamba 551, Bánfield: ambos solteros y argentinos: el 33,33% del capital (333 cuotas equivalentes a Australes 333), y 2) Alberto Luis Alvarez, 2/2/1942, LE 7.724.703, CUIT 20-07724703-4, cas. 1º Elena Aroma Meneses, Viamonte 1747, Bánfield; dona gratuitamente a Bettina Mariana Alvarez, 3/1/1975, DNI 24.366.173, CUIL 27-24366173-6, soltera, Viamonte 1747, Bánfield: el 33,34% del capital 334 cuotas equivalentes a Australes 334). 3) Los donantes renuncian al cargo de gerentes y se designan como nuevos gerentes a Pablo Enrique Alvarez, Gabriel Dante Vallejos y Bettina Mariana Alvarez. Se modifica conforme Resolución 20/04 IGJ artículo 5º Contrato social. 4) Se resolvió actualizar el capital social a moneda vigente y aumentar el mismo de australes un mil (₳ 1.000) a $ 6.000 es decir un aumento de $ 5999,9 y se modifica cláusula 4º. Autorizada: María Laura Núñez, DNI 27.387.250, según instrumento privado del 21/9/2005.

Certificación emitida por: Yamila Peverelli. Nº Registro: 929. Nº Matrícula: 4787. Fecha: 8/11/05. Nº Acta: 175. Libro Nº 07.

Nº 137

ANTO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Carlos Alberto Bocca y Walter Jorge Treschanski, únicos socios de "ANTO CONSTRUCCIONES S.R.L." resuelven: Carlos Alberto Bocca y Walter Jorge Treschanski, ceden todas sus cuotas por el precio de $10.000.- así: 9500 cuotas a Adolfo Pollach, 44 años, argentino, casado, comerciante. CI. (Mercosur): 17.255.296, Olazábal 2102 Capital Federal; y 500 cuotas a Fernando Ariel Sued, 30 años, argentino, soltero, abogado, C. I. (Mercosur): 24.646.726, Paso 240, 8º Piso, departamento "A", Capital Federal; renunciando Carlos Alberto Bocca a su calidad de socio gerente. Los actuales socios resuelven designar gerente, cambiar la denominación, el objeto, el domicilio, adecuar la garantía de los gerentes a la Resolución I.G.J. 20/04, fijándola en $ 2.000.- y modificar las cláusulas primera, tercera, cuarta y quinta así; 1º) Denominación: "LABANIM S.R.L.", continuadora de "ANTO CONSTRUCCIONES S.R.L.". 3º) Objeto: Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales ya sea manufacturados o en su faz primaria. 4º) Capital: $ 10.000.- 5º) Administración: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, por todo el tiempo que dure la sociedad.- Gerente: Adolfo Pollach, con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Tucumán 2318 Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento de Cesión de Cuotas, Renuncia y Designación de Gerentes, Cambio de Denominación, de Objeto, de Domicilio, Adecuación de la Garantía de los Gerentes y Modificación, Acto Privado del 5/10/05.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/11/05. Tomo: 68. Folio. 594.

Nº 50.547

BRAMEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliación de Edicto Nº 37.121 de fecha 31/3/2005. Por Escritura 13 del 25/2/2005, pasada ante Escribana Mirta Cristina Milone, titular del Registro Notarial 103, Daniel Fabián Iorlano renuncia al cargo de socio gerente, la cual fue aceptada Pablo Eduardo Echeverría, DNI 24.587.720, interviene como mandatario de "BRAMEC S.R.L." conforme lo acredita con el poder especial instrumentado por escritura 13 del 25/2/2005, pasada ante la Escribana Mirta Cristina Milone, al folio 38 del Registro Notarial 103 a su cargo.

Certificación emitida por: Escribana Marta S. Fantoni. Nº Registro: 881. Nº Matrícula: 3429. Fecha: 12/10/2005. Nº Acta: 083. Libro Nº 78.

Nº 77.130

CIENCO ELECTROTECNICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 4/11/2005. 2) Pablo Marcelo Goldman, argentino, casado, electrotécnico, nacido el 27/12/1963, Documento Nacional de Identidad 16.895.559, y Viviana Edith Milechberg, argentina, casada, analista de sistemas, nacida el 21/11/1966, Documento Nacional de Identidad 18.029.429, ambos domiciliados en Muñiz 546, piso 2º, departamento "B" Capital Federal. 3) "CIENCO ELECTROTECNICA S.R.L.". 4) Sede Social: Muñiz 546, piso 2º, departamento "B", Capital Federal. 5) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: asesoramiento sobre encuadres tarifarios y estudios de factibilidad para suministro de energía. Prestaciones y gestión de documentación ante Organismo estatales y empresas de servicios. Cálculos y proyectos lumínicos. Confección y ejecución de proyectos e instalaciones electromecánicas. Dirección ejecutiva de obras industriales, comerciales, civiles, y deportivas. Ensayos y mediciones en alta, media y baja tensión. Servicios de mantenimiento edilicio, correctivo y preventivo. Ejecución de proyectos de sonorización, música ambiental y comunicaciones, seguridad electrónica, control de accesos y alarmas e aplicaciones residenciales, comerciales y hoteleras. Diseño, dirección de obras, cableado estructurado, conexionado y certificación de voz y datos. Armado y colocación de pisos técnicos sobre elevados, cielorrasos con estructuras, bandejas portacables y canalizaciones especiales. Provisión de materiales y equipamiento eléctrico, telefónico e informático. 7) Doce mil pesos. 8) A cargo de uno o más Gerentes socios o no, quienes obligan a la sociedad con su sola firma y designados por el término de duración de la sociedad. Se designa Gerente a Pablo Marcelo Goldman. 9) 31 de agosto de cada año. El administrador fija domicilio especial en Muñiz 546, piso 2º departamento "B" Capital Federal. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 84 del 4/11/2005 al folio 309 Registro 1175 ante la Escribana Rita A. Slimovich de Burstein Matrícula 2479.

Certificación emitida por: Rita A. Slimovich de Burstein. Nº Registro: 1175. Nº Matrícula: 2479. Fecha: 07/11/05. Nº Acta: 017. Libro Nº: 9.

Nº 77.181

COBRANZAS Y GESTIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 258, 20/09/05, Jorge Alejandro Orsi, argentino, nacido el 22/01/64, divorciado, empresario, D.N.I. 16.723.483, C.U.I.T. 20-16723483-7 y domicilio en la calle Río Negro 977, Bella Vista, P.B.A. y Mariangela Camerlinckx, argentina, casada, nacida el 22/03/77, comerciante, D.N.I. 25.647.508, C.U.I.L. 27-25647508-7 domiciliada en la calle Bourel 1925, Bella Vista, P.B.A. 1) COBRANZAS Y GESTIONES S.R.L. 2) 10 años desde inscripción. 3) Objeto: realización por cuenta propia, de terceros, y/o asocia-

da a terceros, a todo lo relacionado con servicios de cobranzas y mensajería, por todos los medios y formas creadas o a crearse en el futuro. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. 4) $ 6000, dividido en 600 cuotas de $10 valor nominal cada una, y un voto por cada una de ellas totalmente suscriptas: Jorge Alfredo Orsi suscribe 300 cuotas; Mariangela Camerlinckx, suscribe 300 cuotas. 5) Administración y representación legal de la Sociedad a cargo del socio Jorge Alejandro Orsi, por todo el plazo de existencia de la Sociedad, quien acepta el cargo manifiesta no encontrarse comprendido dentro de las prohibiciones e incompatibilidades de Ley y constituye domicilio especial en la calle Teniente Gral. Perón 1531, piso 1º, departamento "A", de esta Ciudad. 6) Cierre ejercicio social: 31/12 de cada año. Sede social: Teniente Gral. Juan Domingo Perón 1531, piso 1º, departamento "A", C.A.B.A. Por escritura 258 se autoriza a Carlos Manuel Méndez Terrero a publicar el edicto de ley en el Boletín Oficial.

Carlos Manuel Méndez Terrero

Certificación emitida por: Escribano Fernando Mario Guevara Lynch. Nº Registro: 1721. Nº Matrícula: 4143. Fecha: 7/11/05. Nº Acta: 147. Libro Nº 40.

Nº 77.117

CONDUCTOS ARGENTINOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 2-11-05. 2) Julio Bobadilla, argentino, casado, 4-11-58, comerciante, DNI 13058021, Lacroze 7043, José L. Suárez, Pcia. Bs. As., Karina Steinberg, argentina, casada, 30-7-72, comerciante, DNI 22860662, Nahuel Huapi 4921, piso 8º, departamento "C", Cap. 3) Fabricación, venta e instalación de sistemas de ventilación, conductos, rejilla y/o todo tipo de Zinguería para la construcción. 4) 99. 5) 31-12. 6) $ 12.000. 7) Gerente: Julio Bobadilla, con domicilio especial en sede social. 8) Monroe 2784, piso 5, departamento D, Cap. Autorizada escritura 112 del 2-11-05.

Fabiana León

Certificación emitida por: Valeria León. Nº Registro. 1113. Nº Matrícula: 4774. Fecha: 3/11/05. Nº Acta: 051. Libro Nº 03.

Nº 48.279

CYMCOCAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CYMCOCAL S.R.L. Inscripta el 16 de septiembre de 2003, bajo el Nº 8161, Lº 118 de S.R.L. Por Escritura Nº 382 del 21-10-2005, pasada ante la Esc. Silvana Cecilia Allignani, al Fº 1415, Marcelo Adrián Magnífico, argentino, nacido el 25-4-1973, empleado, DNI 23.045.659, CUIT 20-23045659-4, domiciliado en Olaya 1062, piso 7, Dpto. "B" Cap. Fed., cede y transfiere 6000 cuotas sociales a Rodolfo Néstor Castro, argentino, nacido el 27-8-1968, soltero, empleado, DNI 20.323.788, CUIL 20-203237880-0, domiciliado en Emilio Morello 3342, San Andrés, Provincia de Bs. As. y Eduardo Horacio Mansilla, argentino, nacido el 15-6-1971, soltero, DNI 22.196.396, CUIT 20-22196396-3, domiciliado en calle Zárate 2685, Rafael Castillo, Provincia de Bs. As. Renuncia: Marcelo Adrián Magnífico renuncia al cargo de Gerente. Por acuerdo unánime de socios que representan el 100% del capital social se resuelve. Modificar el artículo cuarto: Capital social de $ 12.000 representado por 12.000 cuotas de $ 1 cada una, suscripto por los socios: Rodolfo Néstor Castro: 10.800 cuotas sociales y Eduardo Horacio Mansilla: 1200 cuotas sociales. Se agrega el artículo décimo cuarto: Garantía de los gerentes. En garantía del correcto cumplimiento de sus funciones, el/los gerentes constituirán un seguro de caución a la orden de la sociedad, por la suma de pesos dos mil ($ 2.000) o depositarán en una entidad financiera, pública o privada, a la orden de la sociedad, la suma de pesos dos mil ($ 2.000) en dinero efectivo y no podrán retirar dicho importe hasta la aprobación de su gestión. Se acepta la renuncia del Señor Marcelo Adrián Magnífico. Se designa gerente a Rodolfo Néstor Castro, quien acepta el cargo. Sede social: Se establece la sede social en calle Contraalmirante Martín Guerrico 5581, piso 11, Dpto. "D" Cap. Fed. Escritura 382 pasada el 21 de octubre de 2005, al folio 1415 por ante mí, Escribana Silvana Cecilia Allignani, Matrícula 4092, autorizada especialmente para publicar edictos, según surge de la mencionada Escritura.

Escribana – Silvana C. Allignani

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/11/2005. Número: 051108420990. Matrícula Profesional Nº: 471.

Nº 77.166

DAMARRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 11/9/2000, Nº 6682, Lº 113, Tº de S.R.L. Por escritura del 25/10/2005, se transcribió la reunión de socios del 10/8/2005, donde se resolvió la reforma del contrato social modificando el plazo de duración de la gerencia por el término de la duración de la sociedad y se designó al señor Marcelo Horacio Arrabal como gerente de la sociedad, con domicilio especial en Paraná 727, piso 6 Capital. El autorizado. Gonzalo Fernández Ferrari, D.N.I. 20752467 por escritura 516 del 25/10/2005, folio 1425, Registro 614, Capital.

Escribano – Gonzalo Fernández Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/11/05. Número: 051108421653/6. Matrícula Profesional Nº: 4806. Folio: 1425.

Nº 77.143

DESPLEGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 17/10/05, Socios: Víctor Enrique Núñez, LE. 7.794.563, Nac. 06/07/1948, argentino, casado, ingeniero mecánico, empresario, Caracas 828, Cap. Federal; Sara Matilde Vázquez, LC. 6.682.658, nac. 13/04/1951, argentina, empresaria, casada, Caracas Nº 828 -Capital Federal. 1) Denominación DESPLEGAR SRL. 2) Sede Social y Domicilio especial: Caracas Nº 828 – PB - Cap. Fed. 3) Duración: 30 años. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Industrial Y Comercial; Industrial: Mediante la Fabricación y Tejido de Telas Metálicas, fabricación de metal desplegado, fabricación de chapa perforada, fabricación de máquinas para la fabricación de metal desplegado, Comercial: Comercialización, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria metalúrgica. Importadora Y Exportadora: de productos elaborados, mercaderías y bienes en general. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público) y mandataria (vinculado al objeto social). 4) Capital $ 500.000,00 dividido en 500 cuotas V/N $1000, c/u. Suscriptas el Sr. Víctor Enrique Núñez 98,00%, y la Sra. Sara Matilde Vázquez el 2,00%, integradas en materias primas, materiales, productos terminados, impuesto al valor agregado, bienes de uso y dinero en efectivo. 5) Cierre de ejercicio 31/12. 6) Garantía: Gerentes, Constituye Seguro de Caución por su mandato de acuerdo a Resolución de la Inspección General de Justicia Nº 2021/2004. Ante Fianzas y Créditos S.A., Compañía de Seguros por $ 10.000 con renovación anual. 7) Gerente: Sr. Víctor Enrique Núñez. Dr. CP. Julio Ramón Serrano - Tomo 94 Fº 123 del CPCECABA. Autorizado, Instrumento Privado del 17/10/2005.

Contador – Julio Ramón Serrano

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 8/11/2005. Número: 151291. Matrícula Profesional Nº: 94. Folio: 123.

Nº 48.334

EMBALSE DEL LITORAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Carlos Alberto Marcos Martin, Evelyn Victoria Martin y Carlos Francisco Martin, únicos socios de "EMBALSE DEL LITORAL S.R.L." resuelven: a) Aumentar el capital en la suma de $ 98.000 por el aporte efectuado por los socios por $78.000- y por el ingreso de Gabriel Héctor Martin, 42 años, argentino, casado, abogado, D.N.I: 16.071.637, Julián Alvarez 2462, 8º Piso, departamento '31', Capital Federal por $ 20.000 y modifican la cláusula cuarta así: 4º) Capital: $ 100.000.- b) Carlos Francisco Martin, cede todas sus cuotas por el precio de $10.000.- a Juan Manuel Martin, 21 años, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 30.957.263, San Martín 705, 12º Piso, departamento '31', Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; y renuncia a su calidad de socio gerente. Los actuales socios resuelven ratificar al gerente, adecuar la garantía de los gerentes, fijándola en la suma de $ 10.000 y modificar las cláusulas cuarta y quinta así: 4º) Capital: $ 100.000. 5º) Administración: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, por todo el tiempo que dure la sociedad. Gerente: Carlos Alberto Marcos Martin, con domicilio especial en Tabaré 1000 Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento de Aumento del Capital, Cesión de Cuotas, Renuncia y Ratificación de Gerentes, Adecuación de la Garantía de los Gerentes y Modificación, Acto Privado del 7/10/05.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/11/05. Tomo: 68. Folio: 594.

Nº 50.550

ESTABLECIMIENTO 2 DE ABRIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de reunión de Socios del 3/11/2005 se resolvió reformar Artículo Octavo del Contrato Social relativo a la garantía que deben prestar los administradores. Dolores Aispuru, autorizada por Acta de Reunión de Socios de fecha 3/11/2005.

Abogada – Dolores Aspuru

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/11/05. Tomo: 83. Folio: 976.

Nº 2258

ESTABLECIMIENTO METALURGICO PSM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 28-10-2005. Socios: Antonio Miceli, argentino, DNI 28.561.127, CUIT 20-28561127-1 nacido el 12-12-1980, soltero, comerciante, domiciliado en Necochea 3622, Lomas del Mirador, La Matanza, Pcia. Bs. As. y Yolanda Patane, argentina, DNI 14.498.224, CUIT 27-14498224-5, nacida el 31-7-1961, casada, comerciante, domiciliada en Gregorio de Laferrere 3612, Cap. Fed. Denominación: ESTABLECIMIENTO METALURGICO PSM. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociados o en participación de terceros la fabricación y venta de productos metalúrgicos y toda actividad anexa. Domicilio y jurisdicción en Cap. Fed., Esmeralda 351, piso 9, oficina A, Capital $ 12.000, dividido en 1.200 cuotas de $ 10 cada una, Antonio Miceli suscribe 840 cuotas y Yolanda Patane 360. Administración y representación un gerente Antonio Miceli por tiempo indeterminado constituye domicilio en la calle Esmeralda 351, piso 9, oficina A, Cap. Fed. Cierre de Ejercicio 30 de septiembre de cada año. Firmante Bárbara Bertola, abogada autorizada en contrato constitutivo de fecha 28-10-2005.

Abogada – Bárbara Beatriz Bertola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/11/05. Tomo: 76. Folio: 727.

Nº 50.514

EVERPLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas sociales. Modificación cláusula cuarta del contrato. Renuncia y designación de Gerente. Instrumento Privado fecha 1 de octubre de 2004. El cedente: Adriana Elena Paraje Sunico como apoderada de Fernando Juan Aguirre según poder especial del 30/9/2004, escritura 206, escribano M. A. Montes folio 729, Registro 1626. Vende, cede y transfiere a la Cesionaria: María Verónica Paraje Sunico, argentina, nacida el 22/05/1972, soltera, empresaria y DNI 22.675.876, domiciliada en Euskalerría Nº 660 Arrecifes Bs. As. CUIT 27-22675876-9; 200 cuotas totalmente suscriptas e integradas equivalentes al 100% del capital social de EVERPLAST SRL. Precio $ 200. Aceptación de la renuncia como gerente de Fernando Juan Aguirre y se designa gerente a Marisa Verónica Paraje Sunico, acepta el cargo. Gerentes: los socios Alejandro Juan Terzolo y Marisa Verónica Paraje Sunico "Cuarta: El Capital Social se fija en la suma de pesos cuatrocientos ($400) dividido en ($400) cuotas de $ 1, valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle. Alejandro Juan Terzolo titular de 200 cuotas de capital: Marisa Verónica Paraje Sunico 200 cuotas. Domicilio especial, en la calle Carlos Pellegriní Nro. 739, piso 5to. de Capital Federal. Escribano autorizado Mariano A. Montes. Instrumento Privado de fecha 1/10/2004. Registro Nº 1626, C. Fed.

Escribano – Mariano A. Montes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. 7/11/2005. Número: 051107418511. Matrícula Profesional Nº: 4020.

Nº 77.148

F TRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Esc. 537, folio 1173, 1/11/2005. 2) Alejandro Facundo Favelukes, argentino, D.N.I. 23.865.510, C.U.I.T. 20-23865510-3, nacido el 24 de marzo de 1974, casado, empresario, con domicilio real en la calle Cuba 3450, Departamento 1, de esta Ciudad, Carlos Germán Ruckauf, argentino, D.N.I. 22.367.133, C.U.I.T. 20-22367133-1, nacido el 10 de agosto de 1971, soltero, empresario, con domicilio real en la calle Juncal 3280, piso 32, Departamento A de esta Ciudad, y Luis Fernando Salazar, argentino, D.N.I. 13.949.757, C.U.I.T. 20-13949757-1, nacido el 9 de septiembre de 1960, casado, empresario, con domicilio real en la Avenida Rivadavia 4107, piso 3, Departamento E, de esta Ciudad, y todos con domicilio especial en la Avenida Rivadavia 4107, piso 3, Departamento E, de esta Ciudad. 3) Objeto: Producción, comercialización, importación y exportación de programas de televisión mediante la edición, producción, dirección, montaje, grabación, filmación y puesta en escena de programas de toda índole, ya sean televisivos y en cualquier otra forma de difusión, b) Transporte de señales de televisión, datos e Internet mediante el proyecto, instalación, explotación y/o mantenimiento de redes urbanas e interurbanas, estaciones de broadcasting de televisión en sistema de distribución abierto y/o cerrado por cable o radioeléctrico codificado, antenas comunitarias de televisión y/o antenas repetidoras de televisión y sus elementos de conmutación asociados, destinadas a la transferencia de cualquier tipo de información procesada por medios electrónicos actuales y/o futuros aplicables al uso de sistemas combinados e integrados sean ellos terrestres en todas sus formas y variantes posibles o satelitales en todas sus formas y variantes posibles. 4) $ 12.000. 1.200 cuotas de $ 10 cada una. Suscripción Alejandro Facundo Favelukes 400 cuotas, Carlos Germán Ruckauf 400 cuotas y Luis Fernando Salazar 400 cuotas. 5) Organo de gobierno: Gerencia. 6) Representación: Gerente: Facundo Alejandro Favelukes acepta el cargo. 7) 30/6. 8) Avenida Rivadavia 4107, 3 piso, departamento E de esta Ciudad. 9) 99 años desde inscripción en I.G.J. La que suscribe en su carácter de Escribana autorizada por escritura 537 del 1/11/2005.

Escribana – M. Genoveva Heguy

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/11/05. Número: 051108420719. Matrícula Profesional Nº: 4723.

Nº 48.300

F.D. FEXIDENTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 324 del 31-10-2005, Registro 1532 de C.A.B.A., Benigno Luis González, socio y titular de 200 cuotas sociales de $10 valor nominal c/u, cedió la totalidad de dichas cuotas, a sus consocios Dino Juan Ambrosini y Graciela Mónica Valicenti, en iguales partes, es decir, 100 cuotas cada uno. Los actuales socios Dino Juan Ambrosini y Graciela Mónica Valicenti, resolvieron: a) Modificar el artículo 3º del contrato social y b) Trasladar la sede social a Lisboa 602 C.A.B.A. Autorizada Silvina Coral González, DNI 22.878.120, por escritura 324, del 31-10-2005, fº 936, Esc. Horacio R. P. Coronado, Registro 1532 de la C.A.B.A.

Abogada – Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/11/05. Tomo: 64. Folio: 155.

Nº 50.536

FISOLTE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios del 3/11/2005 se resolvió reformar el' Artículo Octavo del Contrato Social relativo a la garantía que deben prestar los administradores. Dolores Aispuru, autorizada por Acta de Reunión de Socios de fecha 3/11/2005.

Abogada – Dolores Aispuru

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/11/05. Tomo: 83. Folio: 976.

Nº 2259

FLOMBI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 7/11/05. Socios (argentinos, solteros, empresarios): Carlos Rafael Muro, 3/10/67, DNI 18.606,505, domicilio real/especial Vuelta de Obligado 2371, piso 1, unidad "B", Cap. Fed. (Gerente); e Inés Flomenbaum, 24/2/40, DNI 3.868.832, domicilio Honduras 5818, Cap Fed. Sede: Roseti 312, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Industrial, Comercial y Servicios, relacionados únicamente con el rubro publicitario, eventos y gastronomía; pudiendo realizar la explotación de publicidad comercial, pública o privada, por cuenta propia o de terceros, por medio de la prensa, televisión, radio, carteleras, megáfonos, móviles, impresos, películas, circuitos cerrados, cassettes y cualquier otro medio usual para tal fin o que en el futuro se creara. Mediante la realización de promociones, degustaciones, todo tipo eventos y espectáculos artísticos, como así también el alquiler de salas para dichas reuniones y eventos. Elaboración, producción, compra, venta, por mayor y menor, importación, exportación, consignación, distribución y cualquier otra forma de fabricación y/o comercialización de productos alimenticios, y/o equipamientos para el ramo publicitario y gastronómico. Capital: $ 10.000.- Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 30/9. (Autorizada escritura 473, 7/11/05): Mariela Daguerre. Firma Certificada foja F-001969066.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 7/11/05. Nº Acta: 197. Libro Nº 34.

Nº 50.540

HOPPEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Los cónyuges en primeras nucpias: Mario Alfonso Gisbert, 11/11/43, LE 4422026, agrimensor y Marta Susana Ceraso, 22/10/45, DNI 5243453, médica, ambos argentinos, domiciliados en Carbone 3429, Santos Lugares, Prov. Bs. As. 2) HOPPEN SRL. 3) Domicilio social: Carlos Pellegrini 603, P5, Dpto J, CABA. 4) Duración: 30 años. 5) Objeto: tiene por objeto la realización de las siguientes actividades, por cuenta propia y/o asociada a terceros: fabricar, armar, importar, exportar, comprar y vender toda clase de muebles. 6) Adm y repre: 1, 2 ó 3 gerentes, socios o no. 7) 30/9 de c/año. 8) $ 10.000. 9) Gerente: Mario Alfonso Gisbert. Domicilio constituido: Carlos Peilegrini 603, P. 5, Depto J, CABA. 10) Autorizada para publicar edictos Ceteste Forastieri DNI 28586650, por escritura Nº 98 del 25/10/05, Registro 750 CABA.

Certificación emitida por: Marcela Pérez Alen. Nº Registro: 750. Nº Matrícula: 4744. Fecha: 8/11/2005. Nº Acta: 107. Libro Nº 4.

Nº 50.571

INGENIEROS CONSULTORES PARAGUAYOS (INCONPAR)

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que: 1) INGENIEROS CONSULTORES PARAGUAYOS S.R.L. con domicilio en la Ciudad de Asunción, Paraguay; de conformidad con lo resuelto por Acta de Socios Gerentes del 09-09-2005, inscribir la Sociedad por el Artículo 118 L.S., en la República Argentina, Capital asignado: $ 10.000. Se designan representante legal y apoderado al Ing. Félix A. Soerensen Mereles (24/09/54, paraguayo, divorciado, ingeniero, C.I. 407.624) y Salvador Oscar Gulino Alfieri (C.I. 146.530, paraguayo, 12-03-37, casado); fijan domicilio especial en Córdoba 838 Piso 10 Oficina 19 C.A.B.A. Se fija domicilio legal en Córdoba 838 Piso 10 Oficina 19 C.A.B.A. 1) INGENIEROS CONSULTORES PARAGUAYOS S.R.L. (Estatuto Social inscripto en el RPC Nº 627 Fº 41 31-06-78, Prórroga del Plazo del 18-10-90, Nº 855 Serie B Fº 7761). 2) López Moreira Nº 5852 casi RI 6 Boquerón - Asunción - Paraguay. 3) Objeto: Consultoría técnica de Ingeniería, Arquitectura y Urbanismo, construcción, remodelación, ampliación, reducción, elevación, refacción y mejoras en terrenos urbanos, rurales o industriales, y aún las sometidas a afectaciones especiales. 4) Capital: Gs. 20.000.000. 5) Duración: 50 años. 6) Ejercicio Social: 31/12. 7) Gerentes: Ing. Ramón Américo Benitez Ciotti, Ing. Salvador Oscar Gulino Alfieri y/o Félix Adolfo Soerensen Mereles. El que suscribe lo hace según Instrumento Privado del 07-11-05.

Autorizada – Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/05. Tomo: 52. Folio: 676.

Nº 50.767

INGPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Walter Hugo Lainez, argentino, divorciado, nacido el 20/09/58 comerciante, DNI Nº 12.805.842 domiciliado en Av. La Plata 2468 de esta Capital Federal y Carlos Alejandro Delaitti, argentino, casado, nacida el 23/04/59, comerciante, DNI Nº 12.890.888, domiciliado en Ramallo 2440 de esta Capital Federal. 2) Fecha de Instrumento Privado: 01/11/2005. 3) Denominación: INGPORT S.R.L. 4) Domicilio: Neuquén 539 1º B, Capital Federal. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociado a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, locación, importación, exportación y representaciones de instrumental náutico, automotriz y aeronáutico. Consultoría aeronáutica: Proyecto y construcción de aeródromos, agrimensura, topografía Gestoría aeronáutica, realizados por profesionales matriculados. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Plazo de duración: Hasta 01/11/2055. 7) Capital Social: $ 10.000 (pesos diez mil) dividido en 100 (cien) cuotas de $ 100 (pesos cien), valor nominal cada una totalmente suscriptas por cada uno del los socios de acuerdo al siguiente detalle: Walter Hugo Lainez 90 cuotas que representan $ 9.000, y Carlos Alejandro Delaitti 10 cuotas que representan $ 1.000 e integradas en un 25%. 8) La administración, la representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 10) Gerentes: Se designa a Walter Hugo Lainez con póliza de caución $ 2.000 y domicilio en Av. La Plata 2468, Capital Federal. Contador Público Dr. Gabriel Horacio Araujo, autorizado por instrumento privado de fecha 01/11/2005.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 8/11/2005. Número: 151257. Tomo: 152. Folio: 78.

Nº 77.106

INSTITUTO SAN BERNARDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de 20/10/05 se modifican artículos 4 y 5. Renuncia a la gerencia Andrea Laura Pointis y es designado Diego Brass, con domicilio especial en Cuenca 1424, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, abogado, Tomo 68 Folio 594, autorizado en acta del 20/10/05.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/11/05. Tomo: 68. Folio: 594.

Nº 50.501

MAFEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 12/05/05. Julio Roberto Mc Coubrey, Agustín Rapisarda y Antonio Oscar Eliggi. únicos socios resuelven que Antonio Oscar Eliggi cede y transfiere la totalidad de sus cuotas a Julio Roberto Mc Coubrey. Precio de la cesión 5.000. En consecuencia se reformó el artículo 5º. Autorizada en el contrato de cesión y reforma del 12/05/05.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Escr. Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 7/11/05. Nº Acta. 089. Libro Nº 5.

Nº 50.533

MARC ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Roberto Miró, argentino, empersario, 68 años, DNI 5613864; Catalina Erak, croata, ama de casa, 68 años, DNI 93920965, ambos casados, domicilio Río de Janeiro 2607, Don Torcuato, Prov. Bs. As. 2) MARC ARGENTINA SRL. 3) Instrumento privado del 27/10/05. 4) Quesada 1875, Cap. Fed. 5) 50 años. 6) I) Fabricación y venta de elementos de aire aocndicionado para el automotor. 7) $ 10.000. 8) 1 o más gerentes en forma indistinta. Se designó a Roberto Miró. Domicilio especial: Sede social. 9) 31.12. Jorge Alberto Estrin autorizado en contrato privado del 27-10-05.

Abogado – Jorge Alberto Estrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/05. Tomo: VII. Folio: 954.

Nº 50.551

MAX QUANTUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Diego Leonardo Barreiro, DNI 20.026.776, edad 37 años, casado, nacionalidad argentino, comerciante, domicilio real San Isidro Labrador 4329 4º "A", Cap. Fed. y el señor Ezequiel Adrián Moure, DNI 22.453.575, edad 34 años, soltero, argentino. 2) 2.11.05. 3) MAX QUANTUM SRL. 4) Bernardo de Irigoyen 330, 2 piso, oficina "36" Cap. Fed. 5) Comerciales: mediante la compraventa, permuta, consignación, comisión, representación, exportación, importación, mandato, distribución, fraccionamiento de toda clase de alimentos, bebidas, artículos de limpieza, materiales y productos para la construcción, productos farmacéuticos y de perfumería. 6) 99 años. 7) $ 14.000. 8) Gerente, Diego Leonardo Barreiro Domicilio especial Bernardo de Irigoyen 330, segundo piso oficina "36", Cap. Fed. 9) Representante: Gerente. 9) 31/12 de cada año. Autorizado Escribano Juan C. Ruiz de Luque, matrícula 2611, registro 1943. Escritura 659 del 2/11/05. Matrícula 2611, Registro 1943, Escritura 659 del 2/11/05.

Escribano – Juan Carlos Ruiz de Luque

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/11/05. Número: 051108420850/A. Matrícula Profesional Nº: 2661.

Nº 77.109

MIDINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 31/10/2005, Néstor Marcelo Carrizo, vendió, cedió y transfirió la totalidad de sus 6000 cuotas de capital a Franklin Renee Samaniego, paraguayo, comerciante, casado, DNI 92.282.813, domicilio Achával 3812, San Justo, Partido Matanza Provincia Buenos Aires. Alicia Noemí Berra, en su calidad de socio gerente presta su conformidad con la cesión. La administración social será ejercida por Franklin Renee Samaniego y Alicia Noemí Berra, individual e indistintamente con el cargo de gerentes, domicilio domicilio legal Av. Directorio 5112 , 1º A . Capital Federal. Autorizado Fernando Javier Larre, por instrumento privado del 31/10/2005.

Notario – Fernando J. Larre

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 2/11/2005. Número: FAA02103384. Matrícula Profesional Nº: Carnet 5614.

Nº 48.286

NEMA INGENIERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv, del 20/9/05; Néstor Marson, 46 años, nacido el 30/12/58, casado, argentino, ingeniero electrónico, DNI 12.864.094; Luis Evaristo Ubalde, de 49 años, nacido el 19/2/56, casado, argentino, ingeniero electrónico, DNI 11.902.619; NEMA INGENIERIA S.R.L.; 99 años; Avda. Cobo 986 CABA. a) Explotación de servicios inherentes a instalaciones eléctricas, electrónicas y/o electromecánicas, en todos sus tipos y clases, detección de incendios, alarmas, circuitos cerrados de televisión, sistemas de control y seguridad, servicios de ingeniería en general, construcciones civiles, herrería, mantenimiento de cualquier tipo, pintura, instrumentación, montajes industriales y/o de oficinas, redes de computación, equipamientos informáticos, cañerías y conductos de electricidad, aire y/o agua, asesoramiento en general, exclusivamente en establecimientos o a empresas dedicadas a la exploración, explotación o industrialización de hidrocarburos y sus derivados. Compra, venta, importación, exportación, permuta, representación, consignación, distribución y en general comercialización de toda clase de servicios, materiales, materias primas y productos relacionados con las actividades anteriormente detalladas. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes o este contrato; $ 12.000, 1.200 c. de $ 10 c/u; Gerentes: Néstor Marson y Luis Evaristo Ubalde; Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Domicilio especial de gerentes en sede social. Autorizado – Leonel V. Novera. Por inst. priv. del 20/9/05.

Certificación emitida por: Elena Cortea. Nº Registro: 1558. Nº Matrícula: 4214. Fecha: 25/10/05.

Nº 126

NEW LIFE'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Sofía Crespo, 23 años, soltera, argentina, estudiante, con domicilio real y especial en Carlos Pellegrini 1069 11 CABA, DNI 29.162.513 y Matías Crespo, 25 años, soltero, argentino, Abogado, con domicilio real y especial en Carlos Pellegrini 1069, 11, CABA, DNI 27.856.046. 2) Fecha del instrumento de constitución: 5 de julio de 2005. 3) Sede Social: Carlos Pellegrini 1069, Piso 11, CABA. 4) Objeto: a) Compra y venta de indumentaria deportiva, informal y de vestir, b) Compra y venta de indumentaria de trabajo, c) Alquiler y venta de inmuebles o bienes muebles. 5) Su plazo de duración es de 99 años, contados desde el momento de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Capital Social: 7.000 cuotas partes suscriptas en su totalidad, de valor nominal cada una de un peso y un voto por cada una. 7) Administración y dirección está a cargo de la Gerencia, integrada por ambos socios en calidad de gerentes. 8) Representación Legal: a cargo de ambos socios indistintamente. 9) Fecha de cierre de ejercicio: el 30 de junio de cada año. Germán D. Mozzi, Abogado, autorizado en el Instrumento constitutivo del 5/7/05.

Abogado – Germán D. Mozzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/11/2005. Tomo: 55. Folio: 328.

Nº 50.545

PESARO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 31/10/05 se modificó el artículo 2, se recondujo la sociedad por 3 años a contar desde la inscripción de la reconducción. Antonio Young. Escribano Titular Registro 169, autorizado en escritura nº 111 del 8/9/05.

Escribano – Antonio Young

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/11/05. Número: 051104416804. Matrícula Profesional Nº: Reg. 168 Cap. Fed.

Nº 48.291

PINTURERIAS REX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expte. 1.541.386. Hace saber que por reunión de Socios del 07.07.2005, resolvió el cambio de Juris-

dicción a Provincia de Buenos Aires. Modificó el "Artículo Primero: Bajo la denominación PINTURERIAS REX S.R.L., continua funcionando la sociedad, con domicilio legal en Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. Se deja constancia que su domicilio anterior estaba fijado en la calle San Juan 3281 Ciudad Autónoma de Buenos Aires". Fijó su sede social en la calle Hipólito Yrigoyen 650 Quilmes - Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Sr. Daniel Oscar Alacahan. Gerente, según surge del Contrato Constitutivo de fecha 27 de agosto de 1991, siendo su mandato por tiempo indeterminado. Escribana adscripta: Azucena Fernández, Registro número 930, número de matrícula 4849. Acta 034, Libro 2 de fecha 8 de noviembre de 2005.

Certificación emitida por: Azucena Fernández. Nº Registro: 930. Nº Matrícula: 4849. Fecha: 10/11/05. Nº Acta: 034. Libro Nº 2.

Nº 50.750

PLOTTERDOC.COM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Jorge Adrián Fariña, 38 años, argentino, casado, empresario, D.N.I: 18.367.241, Corvalán 609 Capital Federal; Gabriel Jorge Galati, 30 años, argentino, soltero, licenciado en comercialización, D.N.I: 23.702.745, Desaguadero 2547, Capital Federal. Denominación: "PLOTTERDOC.COM S.R.L,". Duración: 90 años. Objeto: La industrialización, fabricación, producción, instalación, reparación, compra y venta al por mayor y menor, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de sistemas y equipos de computación, plotters, impresoras, scanners, mesas digitalizadoras, software, sus partes, repuestos, accesorios, insumos, suplementos, piezas de reposición y todo otro elemento para ser usado en informática. Capital: $ 40.000. Administración: Jorge Adrián Fariña y Gabriel Jorge Galati; ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/6. Sede Social: Corvalán 609, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 1/11/05.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/11/05. Tomo: 68. Folio: 594.

Nº 50.549

PORLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En fecha 12-10-05 se constituyó la sociedad. Socios: Oscar Luis Rodríguez, soltero, 21-05-52, DNI. Nº 10.468.560; Dora Leonor Marisili, viuda, LC. 333.731, 25-01-27, ambos: argentinos, comerciantes, con domicilio legal y real Cabildo 3301, Cap. Fed.; Plazo. 50 años; Objeto: compra-venta, permuta, construcción, locación y administración de toda clase de inmuebles ya sean urbanos o rurales; Capital: $ 10.000; Gerente: Dora Leonor Marsili; cierre ejercicio: 31-8 cada año; Sede: Juramento 2195, 3º piso, Cap. Fed. Firmado Dra. Claudia Liliana Singerman, Tomo Nº 24, folio Nº 870, autorizada por instrumento privado 12-10-05 sobre constitución.

Abogada – Claudia Liliana Singerman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/11/2005. Tomo: 24. Folio: 870.

Nº 50.576

PRIORITY HOME CARE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 07-11-2005 se realiza la reconducción de la sociedad por 5 años contados a partir de su inscripción de la reconducción. Se reforma el artículo Segundo. Se designa gerente a Mónica Graciela Avalos, quien fija domicilio especial en Avenida de Mayo 1341 Piso 5º, Capital Federal. Patricia Peña, autorizada en reconducción de Contrato por instrumento privado del 07-11-2005. PRIORITY HOME CARE S.R.L.: Inscripta el 25-10-2000 Nº 8110, Lº 114, Tº SRL.

Autorizada – Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 9/11/05. Nº Acta: 90. Libro Nº 31.

Nº 50.700

REVESTIMIENTOS SITEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 4/11/05. Designación del gerente: Gabriel Marcelo Lacanna, domicilio especial Juramento 4476, Cap. Fed,; trasladó domicilio Juramento 4476, Cap. Fed. Aumento de capital y reforma cláusulas 4º y 5º. Capital: $ 165.000. Administración y representación legal; 1 o más gerentes, socios o no por el plazo social. Todo resuelto por reuniones del 29/12/03 y 3/10/05. Abogada autorizada según instrumento privado del 4/11/05.

Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/11/05. Tomo: 6. Folio: 213

Nº 50.565

RINCON DEL ABANICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 319, 02/11/05, Marcela de Lourdes Núñez, argentina, soltera nacida 18/06/69, comerciante, D.N.I. 20.802.985, C.U.I.L 27-20802985-7 y domicilio en la calle Echeverría 5423 de esta ciudad y Sebastián Alejandro Powaren, argentino, soltero, nacido 31/03/79, empresario, D.N.I. 27.278.962, C.U.I.L. 20-27278962-3 y domicilio en la calle Bouchard 1751, Adrogué, provincia de Buenos Aires: 1) RINCON DEL ABANICO S.R.L. 2) 99 años desde inscripción. 3) Objeto: realización por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, de las siguientes actividades: Explotación directa e indirecta, de establecimientos rurales, agrícolas, hortícolas, frutícolas, cerealeros, forrajeros, vitivinícolas, olivícolas, de pasturas y toda otra actividad agraria que implique producción de frutos y semillas; compra, venta deshidratación, secadero, clasificación, acopio y conservación de lo producido, pudiendo recibirlas en calidad de depositarios o para su reacondicionamiento o en consignación. Compraventa de ganado, todo tipo de hacienda y especies animales, forestación y reforestación de tierras Importación, exportación, comercialización, industrialización y distribución en general de cereales y demás frutos del país, oleaginosas, productos hortícolas, frutícolas, forrajes, vitivinícolas, olivícolas, pastura, mercaderías y productos químicos, veterinarios y agronómicos, maquinarias e implementos agrícolas, sus repuestos, herramientas y demás complementos. Compra, venta, alquiler, permuta, locación y administración de inmuebles urbanos o rurales con la finalidad de cumplir el objeto social. Ejercicio de representaciones y mandatos, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. 4) $ 10000, dividido en 1000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una y un voto por cada una de ellas totalmente suscriptas por los socios: Marcela de Lourdes Núñez suscribe 500 cuotas y Sebastián Alejandro Powaren 500 cuotas. 5) Administración y representación legal de la Sociedad a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta por el plazo de dos ejercicios. 6) Cierre ejercicio social: 30/09 de cada año. Sede social: Echeverría 5423, C.A.B.A. Gerente: Sebastián Alejandro Powaren, quien acepta el cargo, manifiesta no encontrarse comprendido dentro de las prohibiciones e incompatibilidades de la Ley y constituye domicilio especial en la calle Echeverría 5423, de esta ciudad. Por escritura 319 se a Carlos Manuel Méndez Terrero a publicar el edictos de ley en el Boletín Oficial.

Carlos Manuel Méndez Terrero

Certificación emitida por: Escribano Fernando Mario Guevara Lynch. Nº Registro: 1721. Nº Matrícula: 4143. Fecha: 7/11/2005. Nº Acta: 148. Libro Nº 40.

Nº 77.118

RODEO PUCU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Raimundo Robustiano Meabe, argentino, nacido 02-12-1958, empresario, casado, D.N.I. 12.046.418 y C.U.I.T. 20-12046418-4 y Clara Tedin, argentina, nacida 14-10-1960, empresaria, casada, D.N.I. 14.014.610 y C.U.I.L. 27-14014610-8, ambos domiciliados en Alemania y N. Zelandía sin número, Del Viso, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires; 2) Escritura 1285 del 4-11-2005, Registro 359 de esta Ciudad; 3) RODEO PUCU S.R.L. 4) 99 años. 5) Mandatos y Comisiones: La intermediación entre la oferta y la demanda de todos los productos y subproductos provenientes de, o destinados a la industria agropecuaria y de forestación. Comerciales: La compraventa, permuta, canje, importación, exportación, comisión, representación, distribución, consignación y producción de toda clase de granos, cereales, oleaginosas, semillas, frutas, hortalizas, productos forestales, hacienda, productos agroquímicos, productos veterinarios y artículos rurales, como así también de maquinarias e implementos agrícolas, sus repuestos y accesorios. Industriales: mediante la fabricación, elaboración y transformación de los artículos a que se refiere el inciso anterior; 6) Alvear 1760, 1º piso, Departamento "3" de esta Ciudad. 7) $ 20.000. 8) 31 de julio de cada año; 9) Representación legal: Uno o más gerentes, quienes actuarán en forma indistinta; 10) Gerente: Raimundo Robustiano Meabe, con domicilio especial en Avenida Alvear 1760, 1º piso, departamento "32" de esta Ciudad. Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h.) matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 1285 del 4-11-2005.

Escribano – Enrique Maschwitz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/11/2005. Número: 051109422927/4. Matrícula Profesional Nº: 3731.

Nº 77.298

ROJO HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La reunión de socios del 12 de setiembre de 2005 designó a la Sra. Norma Eduviges Bergas de Rojo con domicilio real y constituido en Virrey Arredondo Nº 3419, como socia gerente. Ratificó al Sr. Ricardo Pablo Rojo como socio gerente, con domicilio especial en Crámer 1242, Cap. Fed. Aumentó el capital social a $ 9.000 con reforma de los arts. Cuarto (Capital) y quinto para ajustar garantía gerentes a Res. I.G.J. 20/04. Autorizada por instrumento privado del 12/9/2005, C.P. Sonia G. Bonacic Doric, autorizada.

Contadora – Sonia G. Bonacic Doric

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 8/11/2005. Tomo: 137. Folio. 182.

Nº 77.141

SEGEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En instrumento privado del 28 de octubre de 2005. 1) Socios: María Cristina Orrieta, argentina, nacida en Ciudad de Buenos Aires, el 27 de febrero de 1949, divorciada, DNI Nº 6.178.174, docente, domiciliada en calle Alma Fuerte Nº 1402, de Francisco Alvarez (Barrio Privado Campos de Alvarez) Provincia de Buenos Aires y Julieta Yamila Di Zenzo, argentina, nacida en Ciudad de Buenos Aires, el 2 de octubre de 1974, casada, DNI Nº 24.312.218, con domicilio en calle Alma Fuerte Nº 1402, de Francisco de Alvarez (Barrio Privado Campos de Alvarez) Provincia de Buenos Aires). 2) Nombre: SEGEN S.R.L. 3) Plazo: 99 años 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del exterior a la compre, venta, permuta, alquiler de bienes inmuebles urbanos o rurales, e inclusive los comprendidos bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento, y posterior loteo

de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Gerente: María Cristina Orrieta, domicilio especial en la calle Alma Fuerte Nº 1402, de Francisco de Alvarez Provincia de Buenos Aires. 6) Sede Social: Sarmiento 1562, 2 Cuerpo. 2º Piso, Oficina "4" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 7) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 8) Capital; $ 12.000. Fdo. Roberto O. Paradis, autorizado en instrumento Privado del 28 de octubre de 2005.

Autorizado/Abogado – Roberto O. Paradis

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/05.

Nº 48.269

SHENG STUDIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura número 89, Folio 192, Registro Notarial Nº 1398 de esta Ciudad, fecha 12 de octubre de 2005. Constitución: 1) Socios: I) Cecilia Tedin, argentina, nacida el 9 de abril de 1975, casada, comerciante, D.N.I. 24.563.258, con domicilio real en la Avenida Las Heras número 1756, piso 2º, de esta Ciudad, II) Marcelo Julio Calo, argentino, nacido el 27 de octubre de 1971, D.N.I. 22.425.103, casado, comerciante, con domicilio real en la calle Roosvelt número 1585, de esta Ciudad.- Se deja constancia que el domicilio especial de los socios se haya en la calle Roosvelt número 1585, de esta Ciudad. 2) "SHENG STUDIO S.R.L.". 3) 99 años. 4) Objeto: la sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Comerciales: compraventa, transporte, importación, exportación, conservación y acopio o no, de: mobiliario de todo tipo y para todo destino y sus partes; estatuillas y demás artículos para adorno; objetos de decoración de todo tipo y para todo destino y sus partes; ropa de cama, mesa, tocador o cocina; vajilla y demás artículos para uso doméstico e higiene o tocador; prendas de vestir y sus accesorios; calzado; artículos de librería; antigüedades; obras de arte; artesanías; libros; pinturas, dibujos y grabados; objetos para coleccionar; elementos para dibujo y escritura; aparatos de alumbrado; instrumentos musicales; alfombras y demás revestimientos para el suelo; otras manufacturas de madera; baúles y maletas. Compraventa, arriendo, permuta, explotación, locación, administración de locales comerciales, depósitos u otros bienes para la comercialización, la fabricación o el acondicionamiento y reparación de los artículos indicados arriba y su transporte. Industriales: industrialización, fabricación, reparación y acondicionamiento de: mobiliario de todo tipo y para todo destino y sus partes; estatuillas y demás artículos para adorno; objetos de decoración de todo tipo y para todo destino y sus partes; ropa de cama, mesa, tocador o cocina; vajilla y demás artículos para uso doméstico e higiene o tocador; prendas de vestir y sus accesorios; calzado; artículos de librería; antigüedades; obras de arte; artesanías; libros; pinturas, dibujos y grabados; objetos para coleccionar; elementos para dibujo y escritura; aparatos de alumbrado; instrumentos musicales; alfombras y demás revestimientos para el suelo; otras manufacturas de madera; baúles y maletas. Financieras; mediante el aporte de capitales y empresas, sociedades constituidas o a constituirse, para negocios u operaciones realizadas o a realizarse, otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía, como así la compraventa, negociación de títulos, acciones u otros valores mobiliarios con la salvedad que la sociedad no realizará ninguna de las operaciones previstas en la Ley de entidades financieras y otras por las que requiera concurso público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no se encuentren prohibidos por las leyes. 5) Capital: $ 30.000.- 6) Dirección y Administración: La Gerencia. Término: dos años. 7) Representación legal: 1 o más gerentes. 8) Gerente: Marcelo Julio Calo.- 9) Sede Social: calle Roosvelt número 1585, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- La autorización para esta publicación surge de la escritura número 89 de fecha 12 de octubre de 2005 pasada al folio 192 del Registro Notarial 1398 a mi cargo, Escribano Titular Horacio E. Boschetto.

Escribano – Horacio E. Boschetto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/11/05. Número: 051104416715. Matrícula Profesional Nº: 2330.

Nº 77.161

TECNOPROTECCION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 4-11-05. Los socios FITS S.R.L. y Gabriel Armando Sánchez Barbeito resolvieron que la primera cede, vende y transfiere todas sus cuotas al segundo y a Miguel Angel Gil. argentino. casado. Abogado, 10-12-50, DNI 18.514.962, Uruguay 688, 4º Piso, Departamento 17, Cap. Fed.; por $ 1.375. Los actuales socios modifican la cláusula 5º del Contrato, adecuando la Garantía del Gerente. Autorizada por acto de cesión reforma del 4-11-05.

Autorizada – Ana Cristina Palesa

Certificación emitida por: Angel Fernando Sosa. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 1154. Fecha: 7/11/05. Nº Acta: 165. Libro Nº: 71.

Nº 50.559

TURISMO DEPORTIVO-VIAJES Y TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 21/10/05 Socios: Juan Pablo Ricatti, argentino, casado, 26/06/80, empleado, comerciante, D.N.I. 28.232.885, Cachimayo 177 Piso 6º Dto. 20 C.A.B.A., Marcelo Antonio García Boo, argentino, casado, 02/01/67, abogado, D.N.I. 18.414.927, Godoy Cruz Nº 2161 CABA Plazo: 50 años. Objeto Social: Reserva, compra y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales, organización, promoción, contratación y realización de viajes y de todo tipo de servicios turísticos, personales o grupales, mediante la organización de tours tanto dentro como fuera del país, y hacia y desde el extranjero; organizando ferias, congresos y eventos similares; traslados, visitas guiadas y excursiones propias o de terceros; reservas en hoteles, hospedajes y alojamientos dentro o fuera del país; reserva y venta de entradas a espectáculos en general; representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de hoteles, compañías de transporte, restaurantes y todo otro ente u organización relacionada en forma directa o indirecta con el turismo y sus actividades conexas, en el país y en el exterior; y toda otra actividad relacionada con el objeto principal. Administración: El socio Juan Pablo Ricatti con Domicilio Real: Cachimayo 177 Piso 6º Dto. 20 CABA. Domicilio Legal Avenida de Mayo 1353 piso Nº 4 C.A.B.A en calidad de Gerente. Cierre de ejercicio: 31/12. Capital Social: $ 10.000. Sede Legal: Avenida de Mayo Nº 1353 Piso 4º Oficina "366" CABA Autorizado a publicar en el Instrumento privado de fecha 21/10/05.

Abogado – Pablo Eduardo Fioretti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/11/05. Tomo: 81. Folio: 39.

Nº 50.541

VALQUINAVA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de reunión de Socios del 3/11/2005 se resolvió reformar el Artículo Quinto del Contrato Social relativo a la garantía que deben prestar los administradores. Dolores Aispuru, autorizada por Acta de Reunión de Socios de fecha 3/11/2005.

Abogada – Dolores Aispuru

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/11/05. Tomo: 83. Folio: 976.

Nº 2260

VENUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Modificación cláusula cuarta del contrato. Instrumento privado fecha 1 de octubre de 2003. El cedente María Florencia Villalba, vende, cede y transfiere el 33% del capital social o sea la totalidad de las cuotas sociales de VENUE S.R.L., equivalente a 3.960 cuotas; a favor de los cesionarios: de acuerdo al siguiente detalle: 1980 cuotas a favor de María Eugenia Villalba; y 1980 cuotas a favor de Héctor Alejandro Vignati, ambos socios.- Precio de la cesión: $ 990.-, "Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos doce mil ($ 12.000), dividido en doce mil (12.000) cuotas de pesos ($1), valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de socios, de acuerdo al siguiente detalle: Héctor Alejandro Vignati suscribe el 49,50% del capital social equivalente a 5.940) cuotas de e integra $ 1.485; y María Eugenia Villalba suscribe el 50,50% del capital social equivalente a 6.060 cuotas e integra $ 1.515 Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento, en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración". Escribano autorizado Mariano A. Montes, Instrumento Privado de fecha 1/10/2003. Registro Nº 1626, C. Fed.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/11/05. Número: 051107418512. Matrícula Profesional Nº: 4020.

Nº 77.149

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALEXVIAN Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

De acuerdo a la resolución I.G.J. N° 1090 del 26/10/2005 se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 01/12/05, 11 hs. (primera convocatoria) y 12 hs. (segunda convocatoria), en sede social Martiniano Leguizamón 1235/87, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de Asamblea;
2°) Regularización de los siguientes puntos del orden del día de la Asamblea Ordinaria de accionistas celebrada el 31/05/05; a) Consideración de los documentos, art. 234, inc. 1° ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/04; b) Consideración de los resultados no asignados acumulados al cierre del ejercicio 31/12/04, según Balance General cerrado a dicha fecha y su distribución; c) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico; d) Elección de síndicos, titular y suplente, con mandato por un ejercicio.

Cristina Fernández, Vicepresidente designada por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas N° 40 y de Directorio N° 333, ambas de fecha 16/07/2003, de elección de autoridades y distribución de cargos, respectivamente.
Vicepresidente - Cristina Fernández

Certificación emitida por: Ubaldo Ferrer. N° Registro: 568. N° Matrícula: 2455. Fecha: 8/11/05. N° Acta: 69. Libro N° 28.
e. 11/11 N° 77.152 v. 17/11/2005

ARTHUR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 28 de noviembre del 2005 horas 14.00 para la primera convocatoria y horas 15.00 para la segunda, en el domicilio social de la calle Salta 630, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta.
2°) Consideración de la memoria y Estados Contables.
3°) Consideración de la gestión de los señores Directores .
4°) Elección de nuevo Directorio titulares y suplentes.

NOTA: Para tomar parte de la Asamblea los accionistas deberán presentar sus títulos en el domicilio social de Salta 630 hasta el día y hora fijado para la celebración del acto.
Oscar S. Jove Biarnau, Presidente, conforme estatuto social y su complementaria pasadas por escrituras públicas folios 514 y 536 del Registro Notarial 1816 de fechas 4 y 12 de noviembre de 1997, inscriptas en la IGJ el 25 de noviembre de 1997 al número 13.794 del libro 122 tomo A de Sociedades Anónimas.
Presidente - Oscar Sigfrido Jove Biarnau

Certificación emitida por: Roxana Spadavecchia. N° Registro: 1816. N° Matrícula: 4193. Fecha: 7/11/2005. N° Acta: 22. Libro N° 41.
e. 11/11 N° 49.239 v. 17/11/2005

ASISMED S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 29 de noviembre de 2005, a las 10 horas en Julio Asseff 185, PB, Moreno, Pcia. de Bs. As. Buenos Aires, y en segunda convocatoria, el mismo día a las 11 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2005.
3°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de 1 ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio en el presente ejercicio y su remuneración. El Directorio.

NOTA: Se dispone publicar la convocatoria durante 5 días en el Boletín Oficial, con una antelación de 15 días a su celebración, según lo dispuesto por la ley 19.550. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones con no menos de 3 (tres) días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en la Caja de la Sociedad.
Luis Angel Chiesa, Presidente, Acta de Directorio de fecha 16 de septiembre de 2005.
Moreno, 4 de noviembre de 2005.
Presidente - Luis Angel Chiesa

Certificación emitida por: Edgardo M. Zanotto. N° Registro: 12 (Moreno). N° Matrícula: 2995. Fecha: 4/11/2005. N° Acta: 201. Libro N° 75.
e. 11/11 N° 77.125 v. 17/11/2005

ASOCIACION ISRAELITA SEFARDI ARGENTINA DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA

De acuerdo al Art. 46 de los estatutos sociales, convoca a sus asociados a una Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 12 de diciembre de 2005 a las 18.30 horas en primera citación y a las 19.30 horas en segunda citación, en la sede de la calle Paso 493, 1° "A". Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) asociados para la firma del Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance. Cuenta de Gastos y Recursos. Inventario e Informe y de los Revisores de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31-08-2005.
3°) Elección de Presidente, Secretario, Protesorero, 4 (cuatro) Vocales Titulares, 3 (tres) Vocales Suplentes y 3 (tres) Revisores de Cuentas, todos por el termino de 2 (dos) años.
4°) Designación de socios benefactores, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 13° y 14° de los estatutos sociales.
Secretario - Elías Ricardo Mizrahi

NOTA: De acuerdo al Art. 64 de los estatutos sociales, transcurrida una hora de la primera citación, la Asamblea podrá sesionar válidamente con el número de socios que se encuentren presentes.
Sr. Elías Ricardo Mizrahi, L.E. 8.447.043, fue designado Secretario por la Asamblea General Ordinaria del 27 de diciembre de 2004, por Acta de Asambleas N° 114 del libro de Actas de Asambleas N° 2, rúbrica n° 98384-00.

Certificación emitida por: Isaac León Pomeranz. N° Registro: 1432. N° Matrícula: 3612. Fecha: 3/11/2005. N° Acta: 088. Libro N° 35.
e.11/11 N° 77.088 v. 11/11/2005

ASOCIACION ODONTOLOGICA ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Estimado Socio: Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. para invitarlo a la Asamblea Anual Ordinaria, que se llevará a cabo en nuestra sede, Junín 959 Ciudad de Buenos Aires, el día Martes 6 de Diciembre de 2005 a la 20 hs. de acuerdo con el artículo 73° del Estatuto Social, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios presentes para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
3°) Lectura, discusión, modificación o aprobación de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Inventario por el Ejercicio Económico cerrado al 30 de Septiembre de 2005.
4°) Lectura, discusión, modificación o aprobación del Informe de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Elección de autoridades:
• Comisión Directiva:
Elección por un período de dos años de: un Secretario, un Tesorero, tres Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes.
• Comisión Fiscalizadora:
Elección por un período de un año de: tres Miembros Titulares y tres Miembros Suplentes.
• Tribunal de Honor:
Elección de un Miembro por un período de cuatro años.
6°) Consideración de la Cuota Social.
7°) Informe del Fondo de Reserva.

NOTA: Las mesas receptoras de votos funcionarán entre las 09:00 y 21:00 hs. (Art. 102). La Asamblea puede constituirse con cualquier "quórum" una hora después de la anunciada en esta circular. Para poder votar se requiere haber abonado la cuota social del mes de Octubre de 2005 inclusive, en todas aquellas categorías de socios habilitadas para votar. Debiendo hacerse efectivo el pago hasta el momento de la emisión del voto (Art. 89).

Los Socios con derecho a voto emitirán el mismo en la sede de la AOA el que depositarán personalmente en la urna respectiva con excepción de los socios del interior que podrán hacerlo también por correspondencia (Art. 96). Relativo al voto por correspondencia (Art. 97) se remitirá a los asociados del interior, con quince días de anticipación a la elección, los sobres respectivos.

El padrón de asociados puede ser consultado en el local de la AOA con treinta días de anticipación a la fecha de la Asamblea.

El cargo de Presidente del abajo firmante fue designado en la Asamblea Anual Ordinaria del 02 de diciembre de 2003.
Presidente – Javier R. Canzani

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. N° Registro: 73. N° Matrícula: 2995. Fecha: 4/11/05. N° Acta: 154. Libro N° 58.
e. 11/11 N° 77.182 v. 11/11/2005

"B"

BIALI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a loa señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2005 a las 11 horas en su sede social de Julián Alvarez 2178, piso 9, Departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio al 30.06.05.
3°) Distribución de utilidades.

Señor Anselmo Aníbal Sierra, Presidente designado por Acta de Asamblea N° 12 del 16.12.2004.

Certificación emitida por: Marcelo López Mieres. N° Registro: 1516. N° Matrícula: 3845. Fecha: 3/11/2005. N° Acta: 096. Libro N° 6 (69123).
e. 11/11 N° 48.266 v. 17/11/2005

"C"

CICAN Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas de CICAN S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de noviembre de 2005, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en 25 de Mayo 555, Piso 1° de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°)Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2°) Aprobación de la venta de una línea de latas usada a Panamco de Nicaragua S.A.; y
3°) Aprobación de una prórroga al contrato de prestación de servicios de asesoramiento celebrado con Coca-Cola FEMSA de Buenos Aires S.A.

Se recuerda a los señores Accionistas la necesidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Sociedades (Ley 19.550). El Directorio.
Miguel Angel Peirano. Presidente de CICAN S.A. Designación que surge del Acta de Asamblea de Accionistas N° 32 de fecha 4 de Marzo de 2005 y del Acta de Directorio de Distribución de Cargos N° 110 de fecha 4 de Marzo de 2004.
Presidente - Miguel Angel Peirano

Certificación emitida por: Escribano Mario E. Nacarato. N° Registro: 178. N° Matrícula: 3057. Fecha: 4/11/05. N° Acta: 158. Libro N° 80.
e. 11/11 N° 50.694 v. 17/11/2005

CLUB ATLETICO RIVER PLATE Asociación Civil

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Señor Representante: Por resolución de la Honorable Comisión Directiva dictada en la Sesión Ordinaria del 1° de noviembre de 2005, convocamos a Usted a la Asamblea Ordinaria —Art. 54° inc. a) del Estatuto—, que se celebrará en el Estadio Monumental "Antonio V. Liberti", Avda. Presidente Figueroa Alcorta 7597, Capital Federal, el 23 de Noviembre de 2005 a las 19.00 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Representantes para suscribir el Acta de esta Asamblea.
2°) Lectura de los Informes de la Comisión Fiscalizadora,
3°) Consideración de la Memoria y Movimiento Económico del Ejercicio comprendido entre el 1° de setiembre de 2004 y el 30 de agosto de 2005.

Los cargos surgen de las Actas de asunción de autoridades y sesión constitutiva de designación de cargos del 17 y 20/12/2001 y acta de Comisión Directiva del 16/1/2003.
Presidente - José María Aguilar
Secretario - Oscar J. Videla

Certificación emitida por: Rubén Jorge Orona. N° Registro: 205. N° Matrícula: 4273. Fecha: 3/11/05. N° Acta: 142. Libro N° 16.
e. 11/11 N° 23.545 v. 11/11/2005

COMPAÑÍA AGRO MINERA PATAGONICA S.A. (CAMPSA) -

CONVOCATORIA

Número correlativo 1.700.160. Por cinco días: Primera y segunda convocatoria: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2005, a las 9 horas, en Demaría 4721/3, 4° piso, Departamento "01", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración documentos artículo 234, inciso 1), Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número 4, cerrado el 31 de julio de 2005.
3°) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio. De corresponder consideración sobre su fijación en exceso de los topes establecidos en el Artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones en razón de la existencia de las causales de excepción mencionadas en el mismo.

El firmante, Rodrigo Alfonso Diz, Presidente de la Sociedad, conforme Acta de Asamblea Ordinaria número 3, del 30 de noviembre de 2004.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 30-11-05. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 10 horas del mismo día. El Directorio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.

Presidente - Rodrigo Alfonso Diz

Certificación emitida por: Marcelo E. Nardelli Mira. N° Registro: 2001. N° Matrícula: 4091. Fecha: 7/11/2005. N° Acta: 117. Libro N° 18.

e. 11/11 N° 23.573 v. 17/11/2005

COMPAÑIA LOS MANANTIALES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en el local social de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 667, 2° piso, Of. 32 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 30 de noviembre de 2005, a las 11 horas, y en caso ser necesario, se convoca a segunda convocatoria para las 13 horas del mismo día, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2°) Consideración de la documentación que determina el artículo N° 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.

3°) Asignación de los resultados acumulados y remuneración del Directorio y del Síndico.

4°) Consideración de los actos realizados hasta la fecha, aprobación de los mismos y de la actuación del síndico.

5°) Determinación del número de directores y elección de los mismos por el término de un ejercicio.

6°) Elección de síndicos titular y suplente por el término de un ejercicio.

7°) Adecuación de la garantía de los Directores. Reforma del Artículo 9° de los estatutos sociales.

Santiago L. A. de Montalembert, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria y distribución de cargos realizados según Acta de Directorio ambas del 29/11/2004.

Presidente - Santiago L. A. de Montalembert

Certificación emitida por: Escribano Dr. Alberto H. Hueyo. N° Registro: 190. N° Matrícula: 2281. Fecha: 8/11/2005. N° Acta: 022. Libro N° 32.

e. 11/11 N° 77.140 v. 17/11/2005

COMUNIDAD BET EL

CONVOCATORIA

Estimado Socio: Tenemos el agrado de invitarle a Ud. a continuidad de la Asamblea Gral. Ordinaria, a realizarse en Sucre 3338, C.A.B.A., que fuese convocado el día 27 de septiembre de 2005, y que pasó a cuarto intermedio para el día 21 de noviembre de 2005, 19 de Heshvan 5766, a las 19 horas, en primera convocatoria y en caso de no reunir quórum en segunda convocatoria, después de transcurrida una hora señalada para aquélla, con el número de socios presentes, con el objeto de tratar el único punto de orden del día faltante de haberse tratado, o sea:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección por el término de 2 años, hasta el 30 de abril de 2007, por la finalización de sus mandatos del cargo de Vicepresidente 2°), Tesorero, Protesorero 1°), Protesorero 2°) y 1 Revisor de Cuentas Titulares; y por el término de 1 año, hasta el 30 de abril de 2006, por la finalización de sus mandatos del cargo de 4 Vocales Suplentes y de 1 Revisor de Cuentas Suplente.

Se dejó aclarado que los tres puntos de orden del día de la convocatoria original fueron aprobados por unanimidad.

Designados por Asamblea Gral. Ordinaria Acta n° 614 del día 20 de abril de 2004.

Presidente - Edgardo Band
Secretario - Manuel Kobryniec

Certificación emitida por: Luisa Laura Tridico. N° Registro: 544. N° Matrícula: 1896. Fecha: 1/11/2005. N° Acta: 081. Libro N° 13.

e. 11/11 N° 77.170 v. 11/11/2005

CORCISA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de CORCISA S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de noviembre de 2005 a las 15 hs., y en segunda convocatoria para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 16 hs., en Avda. Brasil 2669 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas para firmar el Acta.

2°) Aumento del capital a la suma de $ 15.639.088.

3°) Delegación en el directorio de la ejecución.

4°) Reforma del Artículo Quinto del Estatuto Social.

Víctor Cornejo, Presidente designado por Acta de Asamblea N° 11 del 29 de abril de 2005, y de Directorio N° 63, del 29 de abril de 2005.

Presidente - Víctor Cornejo

Certificación emitida por: Hilda Migdal. N° Registro: 1347. N° Matrícula: 3690. Fecha: 7/11/2005. N° Acta: 088. Libro N° 61.

e.11/11 N° 23.557 v. 17/11/2005

CRUZ ROJA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Por disposición del Consejo Supremo convócase a Asamblea General Ordinaria, para el viernes 16 de diciembre 2005 a las 10:00 hs., en Hipólito Yrigoyen N° 2068, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un Secretario de Acta adhoc.

2°) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

3°) Razones por la cuales se realiza la Asamblea General Ordinaria fuera de término.

4°) Consideración del Balance General correspondiente al Ejercicio 01/07/02 al 30/06/03: incorporación filiales no consolidadas: Vicente López, Bahía Blanca, Tucumán, Villa Mercedes - San Luis, Tres Arroyos, Gualeguay y Villa Ballester.

5°) Consideración del Balance General correspondiente al Ejercicio 01/07/03 al 30/06/04: incorporación filiales no consolidadas: Vicente López, Bahía Blanca, Corrientes y Formosa.

6°) Consideración de la Memoria Anual correspondiente al Ejercicio 01/07/04 al 30/06/05.

7°) Consideración del Balance General e Inventario correspondiente al Ejercicio 01/07/04 al 30/06/05.

8°) Razones por las cuales no se consolidan los balances correspondientes al Ejercicio 01/07/04 al 30/06/05 de las filiales: Clorinda, Neuquén, San Miguel de Tucumán y Villa Mercedes - San Luis.

9°) Consideración de Políticas Institucionales.

Osvaldo Manuel Ferrero - Presidente, electo en Asamblea General Ordinaria por Acta N° 389 de fecha 14-12-2002.

Presidente – Osvaldo M. Ferrero

Certificación emitida por: Mercedes B. Costa Mendoza. N° Registro: 833. N° Matrícula: 2929. Fecha: 7/11/05. N° Acta: 200. Libro N° 22.

e. 11/11 N° 77.213 v. 15/11/2005

"F"

FEDERACION ARGENTINA INTERCOLEGIAL DE JUDO (F.A.I.J.)

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores asociados que el Consejo Directivo de la Federación convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 del mes de noviembre de 2005, a las 20 horas, en la Sede de la Federación sita en la calle Corvalán 1294, P.B., de esta Ciudad, a fin que considere el siguiente asunto:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los dos asociados que firmarán el Acta.

2°) Considerar la aprobación de compra de un inmueble en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o el Gran Buenos Aires.

Héctor Luis Vernazza. Vicepresidente conforme Acta de Asamblea N° 32 de fecha 29 de diciembre de 2004.

Certificación emitida por: Cristina Soler. N° Registro: 1162. N° Matrícula: 2504. Fecha: 7/11/05. N° Acta: 064. Libro N° 23.

e. 11/11 N° 77.135 v. 11/11/2005

"G"

GLOBAL BRANDS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 2005, a !as 15 horas, en Combate de los Pozos 220, C.A.B.A, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación requerida en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 6, cerrado el 30 de junio de 2005.

2°) Consideración de la gestión de los señores Directores.

3°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección por un ejercicio.

4°) Consideración del resultado del ejercicio, de los resultados acumulados y su asignación.

5°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, los accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la Asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para su inscripción en el libro de asistencia. El Directorio.

Raúl Norberto Gurovich, Presidente. Designado por Acta de Directorio del 30 de noviembre de 2004.

Certificación emitida por: Virginia Warat. N° Registro: 1612. N° Matrícula: 4012. Fecha: 7/11/2005. N° Acta: 178. Libro N° 9.

e. 11/11 N° 77.122 v. 17/11/2005

"I"

INVEST BROKER ARGENTINA S.A. (IBASA)

CONVOCATORIA

Número correlativo 1.700.159. Por cinco días: Primera y segunda convocatoria: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2005, a las 14 horas, en Godoy Cruz 3046, 2° piso, Departamento "A", Bosque, Torre 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2°) Consideración documentos artículo 234, inciso 1) Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número 4, cerrado el 31 de julio de 2005.

3°) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio. De corresponder consideración sobre su fijación en exceso de los topes establecidos en el Artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones en razón de la existencia de las causales de excepción mencionadas en el mismo.

El firmante, Guillermo Banfi, Presidente de la Sociedad, conforme Acta de Asamblea Ordinaria número 4, del 26 de noviembre de 2004.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 30-11-05. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 15 horas del mismo día. El Directorio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.

Presidente - Guillermo Banfi

Certificación emitida por: Marcelo E. Nardelli Mira. N° Registro: 106. N° Matrícula: 4091. Fecha: 4/11/2005. N° Acta: 113. Libro N° 18.

e. 11/11 N° 23.575 v. 17/11/2005

"L"

LINEA 22 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de LINEA 22 S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 2005, en el salón sito en la Av. Montes de Oca 1517 de Capital Federal, a las 18:00 y 19:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2) Consideración de los documentos citados por art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y modificaciones correspondientes al ejercicio económico N° 28 cerrado el 31 de agosto de 2005.

3°) Consideración del resultado del ejercicio económico y su destino.

5°) Consideración de la gestión del Directorio y Consejo Vigilancia.

6°) Remuneración de los Directores y Consejeros de Vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico N° 28 cerrado el 31 de agosto de 2005, aun en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley de sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por cada uno de ellos.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea General Ordinaria de acuerdo a lo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550 y modificaciones. Sociedad comprendida en el art. 299 de la Ley de Sociedades.

Rafael Muzzupappa, Presidente, elegido por Acta de Asamblea N° 31 de fecha 21 de abril de 2005 y designado por Acta de Directorio N° 320 de fecha 22 de abril de 2005.

El Presidente

Certificación emitida por: Alejandro Esteban Margni. N° Registro: 41. Fecha: 4/11/05. N° Acta: 133. Libro N° XLI.

e. 11/11 N° 23.576 v. 17/11/2005

"M"

MASSONE S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la calle Arias 4475, Capital Federal el día 28 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones por convocatoria fuera de término.

2°) Consideración de los documentos de los artículos 234, inciso 1 y 64 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2005 y distribución de utilidades.

3°) Ratificación de las gestiones realizadas por el Directorio y Sindicatura y remuneración de los mismos.

4°) Elección y nombramiento de Síndicos Titular y Suplente.

5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente elegido y designado en Actas de Asamblea N° 26 del 30/11/2004 y de Directorio N° 119 del 1/12/2004.

Presidente - Raúl Enrique Masone

Certificación emitida por: Escribana Patricia Victoria Curcio. N° Registro: 1758. Fecha: 4/11/2005. N° Acta: 31. Libro N° 11.

e.11/11 N° 77.156 v. 17/11/2005

MITSUBISHI ARGENTINA S.A.C. y R.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 2005, a las 10 horas, en la sede social sita en Av. Eduardo Madero 1020, piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Modificación de la fecha de cierre del ejercicio anual.
3°) Reforma del artículo 16 del Estatuto Social.
4°) Ratificación de lo decidido en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada el 30 de mayo de 2005.
5°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 238, párrafo 2do. de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán remitir comunicaciones de asistencia a la sede social de la misma, para que se los inscriba en el libro correspondiente, de lunes a viernes en el horario de 9 a 18 hs., y con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.
Presidente designado por Asamblea del 30 de mayo de 2005.
Presidente - Shuichi Ijiri

Certificación emitida por: Escribano Ricardo Angelone. N° Matrícula: 3278. Fecha: 7/11/2005. N° Acta: 151. Libro N° 39.
e. 11/11 N° 50.552 v. 17/11/2005

"P"

PILOTOS PRO KART ASOCIADOS
Asociación Civil

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de PILOTOS PRO KART ASOCIADOS - Asociación Civil convoca a los Sres. socios a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 2005 a las 21.30 hs. en primera convocatoria, en el domicilio social de la entidad Av. J. B. Alberdi 2709 1° P., Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los Estados de Situación Patrimonial, Recursos y Gastos, Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Elección de miembros de la Comisión Directiva por el término de 3 ejercicios.
4°) Elección de miembros de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de 3 ejercicios.

Según Instrumento privado de estatuto social y acta constitutiva 2/12/92, inscripto en la IGJ y Acta Asamblea Gral. Ordinaria 19/11/02 Elección autoridades, fs. 25 Libro Actas de Asamblea N° 1 rúbrica N° 48471.
Presidente - Eduardo Hernández

Certificación emitida por: Hugo Daniel Alvarez. N° Registro: 1355. N° Matrícula: 3400. Fecha: 7/11/05. N° Acta: 78. Libro N° 26.
e. 11/11 N° 77.163 v. 11/11/2005

"R"

RED INTERNACIONAL DE SERVICIOS DE EMERGENCIA MEDICA PREHOSPITALARIA
Asociación Civil

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de la RED INTERNACIONAL DE SERVICIOS DE EMERGENCIA MEDICA PREHOSPITALARIA Asociación Civil para el día 11 de noviembre de 2005, a las 13 horas en la Posada del Sol sito en camino costero — Parque natural Laguna de Gómez - ciudad de Junín - Provincia de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para firmar el Acta.
2°) Renovación parcial de la Comisión Directiva
3°) Consideración del Balance General al 31 de julio de 2004.

Designado Presidente el día 5 de diciembre de 2003, según consta en el Libro de Actas N° 1 Folio 122 a 125.
Presidente - Hugo Greco

Certificación emitida por: Fernando Agustín Pino. N° Registro: 2. Fecha: 2/11/2005. N° Acta: 11. Libro N° 9.
e. 11/11 N° 77.114 v. 1/11/2005

"S"

SAFARI CLUB INTERNACIONAL CAPITULO ARGENTINO

CONVOCATORIA

Asociación Civil - Inspección General de Justicia, Expediente C-1611179 - 3/7/96 -Resolución 672 - Por dos días. Se convoca a los señores socios a Asamblea Ordinaria para el 30 de noviembre de 2005 a las 19:00 hs. en la calle Esmeralda 582, piso 8°, Oficina 29, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre del 2005
3°) Designación de los miembros de la Junta Directiva que deberán cubrir los cargos dejados por quienes finalicen sus mandatos.
4°) Aumento de la cuota social de $ 200 a $ 250 anualmente.

Presidente y Secretario electos por Acta número 54 de la Asamblea Ordinaria realizada el 13 de diciembre de 2004.
Presidente - Horacio Roberto Boerr
Secretario - Jorge Finelli

Certificación emitida por: Carlos Germán Frieboes. N° Registro: 1262. N° Matrícula: 3384. Fecha: 2/11/2005. N° Acta: 149. Libro N° 21.
e. 11/11 N° 77.150 v. 14/11/2005

SF ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a los accionistas de SF ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria simultaneas, en 1a. y 2a. convocatoria, para el 30 de Noviembre de 2005, a las 13 y 14 hs respectivamente, en la sede social de Lavalle 1646, 4° piso ofic. 14, Ciudad Aut. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación art. 234, inciso 1°, ley 19.550, ejercicio cerrado 31 julio 2005.
2°) Fijación de número de directores y designación de los mismos.
3°) Aumento del capital social.
4°) Reforma del estatuto social.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 días de antelación a la fecha de la Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 2005.

Javier Alejandro Monteserin, Presidente designado por Acta de Directorio de fecha 30 de noviembre de 2004.

Certificación emitida por: Hada Edith Carballal. N° Registro: 45. N° Matrícula: 1721. Fecha: 8/11/2005. N° Acta: 26. Libro N° 48.
e. 11/11 N° 77.128 v. 17/11/2005

SOCIEDAD ARGENTINA DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Estimado consocio: Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., para invitarlo a la Asamblea Anual Ordinaria que se llevará a cabo en el Instituto Nacional de Medicina Aeronáutica y Espacial, sito en la Avenida Belisario Roldán 4651, Capital Federal el día 15 de noviembre de 2005 a las 11,00 hs. conforme con el artículo 26 del estatuto de la SOCIEDAD ARGENTINA DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Apertura de la Asamblea a cargo dei señor Presidente de la SOCIEDAD ARGENTINA DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS (de acuerdo con el artículo 29 del estatuto social que dice: ... "sea cual fuere el número de socios concurrentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiese reunido ya la mitad más uno de los socios con derecho a voto".
2°) Designación de un secretario que tendrá a cargo el Acta de la Asamblea, quien suscribirá juntamente con el Presidente de la Asamblea y los dos Socios elegidos.
3°) Consideración de Memoria y Balance Anual, Inventarios y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio 46 que finalizó el 31 de octubre de 2005.
4°) Renovación de la Comisión Directiva de acuerdo al estatuto vigente: Elección de Vicepresidente (Ejército), Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Seis Vocales Titulares (dos por cada Fuerza) y Tres Vocales Suplentes (uno por cada Fuerza).
5°) Designación de Presidente de la Comisión de Cursos y Jornadas.
6°) Consideración del importe de la cuota anual para el año 2006.

El Presidente es nombrado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 6/12/2004, según Folio 89 del Libro de Actas N° 2 rubricado en Inspección General de Justicia en fecha 28/9/2001.
Capitán de Navío Médico/Presidente - Mario O. Curet

Certificación emitida por: José Carlos Galvalisi. N° Registro: 1450. N° Matrícula: 3800. Fecha: 31/10/05. N° Acta: 92. Libro N° 44.
e. 11/11 N° 50.505 v. 11/11/2005

SUPERMERCADOS EL INDIO S.A.C.I.

CONVOCATORIA

I.G.J. 480.908. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2005 a las 19:00 horas, en el local de la calle Chacabuco 145, piso 1°, Departamento 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al 36° ejercicio cerrado el 31 de julio de 2005. Informe del Síndico. Aprobación de la gestión del Directorio y distribución del resultado del ejercicio.
3°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos por el término de dos años.
4°) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de dos años.

NOTA: Declaramos no encontrarse la sociedad comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550.
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 30.817.
Presidente - Severino Fiore, designado por Acta de Asamblea N° 38 del 10/12/2003 y Acta de Directorio N° 361 de 15/12/2003.
Presidente - Severino Fiore

Certificación emitida por: Escribana Valeria M. Pierrot. N° Registro: 11. Fecha: 7/11/05. N° Acta: 4. Libro N° 4.
e 11/11 N° 50.568 v. 17/11/2005

"U"

U.P.A.C. - UNION DE PROPIETARIOS ARGENTINOS DE CABALLOS SANGRE PURA DE CARRERA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la UNION DE PROPIETARIOS ARGENTINOS DE CABALLOS SANGRE PURA DE CARRERA, U.P.A.C., convoca a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria a llevarse a cabo el 5 de diciembre de 2005 a las 11 hs. en la sede social ubicada en Paraná 921 de la Ciudad Autónoma de Bs. As. donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratar la incorporación de los señores miembros de la Institución a la Asociación de Propietarios de Caballos de Carreras en calidad de socios recibiendo el reconocimiento de antigüedad de los mismos para todos los fines.
2°) Tratar la disolución y liquidación de la Entidad de acuerdo con los Arts. 39° y 48° del Estatuto.
3°) Designación de 2 socios para firmar el Acta.
Presidente - Raúl Palazzo

Actas de Comisión Directiva n° 50, folio 67 y 51, folio 68 de acuerdo al art. 40 del estatuto.

Certificación emitida por: Ricardo L. Machiavello. N° Registro: 414. N° Matrícula: 2166. Fecha: 7/11/2005. N° Acta: 090. Libro N° 35.
e. 11/11 N° 48.302 v. 11/11/2005

UNION ARGENTINA DE PROVEEDORES DEL ESTADO

CONVOCATORIA

En virtud de lo establecido en el Art. 16 de los estatutos sociales, se convoca a los señores asociados de la UNION ARGENTINA DE PROVEEDORES DEL ESTADO a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 1 de diciembre de 2005 a las 16:30 horas, en su sede social ubicada en Hipólito Yrigoyen 1287 - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 socios, para firmar conjuntamente con el Presidente y el Secretario el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio N° 48, clausurado el 30 de Junio de 2005.
3°) Elección de 8 Vocales Titulares por 2 años. Elección de 7 Vocales Suplentes por 1 año. Elección de 2 Revisores de Cuentas Titulares y 1 Suplente por 1 año.

Presidente designado por Asamblea de elección de autoridades del 2 de diciembre de 2004, Libro de Actas de Comisión Directiva N° 13.
Presidente - Carlos L. P. Antonucci

NOTA: La Memoria, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente, se encuentra en la cartelera de la sede social a disposición de los señores asociados.

Certificación emitida por: Matilde S. Muratti. N° Registro: 295. N° Matrícula: 2124. Fecha: 7/11/2005. N° Acta: 160. Libro N° 40.
e. 11/11 N° 48.293 v. 11/11/2005

UNISERV S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre del 2005, a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en Palestina 602 1ro. "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, por el ejercicio cerrado el 31 de enero de 2005.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
4°) Elección de un Director Titular y un Director Suplente.
5°) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria tardía de la Asamblea General Ordinaria.

Presidente - Mario E. González, designado por acta de A.G.E. del 16/11/99.
Presidente - Mario E. González

Certificación emitida por: Iliana Sonzogni de Puchulu. N° Registro: 195 (San Justo – Santa Fe). Fecha: 26/10/05. N° Acta: 954. Libro N° 958.
e.11/11 N° 77.179 v. 17/11/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Damián Bernardo Santa Cruz domiciliado en Zapiola 341, P 1°, CABA, DNI 23.805.377, transfiere a Sebastián Ariel Manzi domiciliado en Juana Azurduy 3428, CABA, DNI 25.866.824, el fondo de comercio de Locutorio sito en ALVAREZ THOMAS 317, CABA. Reclamos Ley, Alvarez Thomas 317 CABA.

e. 11/11 N° 48.224 v. 17/11/2005

Dr. José V. Calabrese, Abogado, tomo 76, folio 797, CPACF, con domicilio en Larre 1076, piso 7°, C.A.B.A. avisa que Comunicaciones Integrales S.A. con domicilio en Viamonte 748, piso 5° C.A.B.A. transfiere el fondo de comercio dedicado al rubro locutorio ubicado en la AV. RIVADAVIA 2586, C.A.B.A., a la Sra. Cristina Saez de Lubiano, con domicilio en la calle Pje. de las Garantías 1015, C.A.B.A. Reclamos de Ley en Viamonte 748, piso 5° C.A.B.A.

e. 11/11 N° 48.251 v. 17/11/2005

"B"

Se comunica que Lois & Asociados SRL domicilio Bulnes 1206 Cap. Fed. vende a Organización Lois SRL domicilio en Bulnes 1206 Cap. Fed. ambas representadas por su Gerente Sr. José Raúl Lois su negocio del ramo de (604010) Oficina comercial sito en BULNES 1206 1° PISO Cap. Fed. quien lo vende, cede y transfiere, libre de toda deuda gravamen y de personal excepto la antigüedad del siguiente personal Silvia Zambrana Aguilar 05/05/94, empl. Adm.; Rosa Acevedo Morales, 01/07/96 empl. adm; Adriana Ranellucci, 01/10/99 empl. Adm.; Alejandro Poidomani, 04/10/04 Pasante. Domicilios partes y reclamos Ley mismo local.

e. 11/11 N° 50.517 v. 17/11/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGROPECUARIA LAGO SAN MARTIN S.A.

AGROPECUARIA LAGO SAN MARTIN S.A. hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria del 29 de Setiembre de 2004 fue designado el siguiente Directorio: Director Titular: Salvador Ricardo Ruggeri, DNI N° 12.277.304 con domicilio especial en Rivadavia 755, Piso 5°, oficina 21, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Director Suplente: Diego Eduardo Perazzo, con domicilio especial en Esmeralda 684, Piso 14°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Salvador Ricardo Ruggeri. Presidente. Buenos Aires, noviembre 8 de 2005. Presidente del Directorio designado conforme Acta de Asamblea General Ordinaria del 29 de Setiembre de 2004 obrante al Folio 61 del Libro de Actas de Asamblea Nro. 1 Rubricado con fecha 14 de Julio de 1998 bajo la rúbrica N° 57643-98, surgiendo sus facultades del artículo Noveno de los Estatutos Sociales.

Salvador Ricardo Ruggeri

Certificación emitida por: Martín R. Arana. N° Registro: 841. N° Matrícula: 4370. Fecha: 8/11/2005. N° Acta: 109. Libro N°: 57.

e. 11/11 N° 77.138 v. 11/11/2005

AHAU S.R.L.

Escritura 22 del 1/11/05 por acta de asamblea unánime del 15/10/04 se resolvió la disolución conforme artículo 94 inciso 4 ley 19.550, y se nombró liquidador a Aníbal Zottele, argentino, nacido el 3/9/44 casado, DNI 5.503.711, domicilio real y especial en Juana Manso 1351 piso 9 departamento F Cap. Fed. Por acta de asamblea unánime del 30/12/04 se aprobó el balance de disolución y se nombró depositaria de los libros y documentación societaria a Beatriz de Vega, argentina, casada, nacida el 27/08/40, DNI 4.165.235 domicilio real y especial en Juana Manso 1351 piso 9 departamento F Cap. Fed. Escribana Mariana Finkelberg matrícula 4685 autorizada en escritura 22 del 1/11/2005.

Escribana - Mariana Finkelberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/11/2005. Número: 051107419082. Matrícula Profesional N°: 4685.

e. 11/11 N° 50.584 v. 11/11/2005

ANGEL P.A. CHIARELLO Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera

Por Acta Asamblea N° 30 del 13/7/05, se aprobó ratificación de domicilio en la Avenida Córdoba 4061 Capital Federal, designado por Escritura 188 del 1/8/05 Folio 470. Escribano Marcelino Hernán Campana.

Presidente - Angel Alberto Chiarello

Certificación emitida por: Escribanía Campana. N° Registro: 566. N° Matrícula: 2984. Fecha: 25/10/2005. N° Acta: 551. Libro N°: 1.

e. 11/11 N° 77.145 v. 11/11/2005

ARINVER Fondo Común de Inversión

Información a los cuotapartistas del fondo Arinver Geremar S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión y Banco Mariva S.A., en su carácter de Sociedad Gerente y Sociedad Depositaria, respectivamente, informan a los Señores cuotapartistas que por Resolución Nro. 15197 del 29 de setiembre de 2005, la Comisión Nacional de Valores (CNV), aprobó la liquidación del fondo ARINVER, que se regirá por las disposiciones de la Resolución General Nro. 439/03 de la Comisión Nacional de Valores. El pago se hará efectivo en Banco Mariva Casa Central, Sarmiento 500 51 Piso CABA, liquidándose el total de sus cuotas al valor de $ 0,269947 cada una desde el día 17 de noviembre de 2005 hasta el día 17 de enero de 2006. Juan José de Aguirre, presidente de Geremar S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión, designado en asamblea del 27-04-2005. José Luis Pardo, presidente de Banco Mariva S.A., designado en asamblea del 27-4-2005.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. N° Registro: 1181. N° Matrícula: 2644. Fecha: 9/11/05. N° Acta: 197. Libro N° 47.

e. 11/11 N° 48.497 v. 14/11/2005

ARKASA Sociedad Anónima

N° Correlativo: 1.518.777. Nombramiento de administradores. Fecha de la asamblea ordinaria de accionistas que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 31-03-2005. Presidente: Blanca Esther Holzer, L.C. 5.139.433, con domicilio en Avda. de Mayo 354, 6° Piso, Ramos Mejía, Pcia. de Bs.As.; Vicepresidente: Juana Gizzi, D.N.I. 2.176.841, con domicilio en Espora 195, 2° Piso "B", Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As.; ambas con domicilio especial en la sede social de José León Suárez 99 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Miguel Alfredo Distasio. Autorizado según instrumento privado del 31-03-2005.

Autorizado - Miguel Alfredo Distasio

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 8/11/2005. Número: 253241. Tomo: 89. Folio: 208.

e. 11/11 N° 77.153 v. 11/11/2005

ARMENTERA Sociedad Anónima, Agrícola Ganadera

Comunica que por Actas de Asamblea General Ordinaria 30-7-05 se designó el siguiente Directorio: Presidente: María Isabel Mouriño; Vicepresidente: José César Mouriño, Director Titular: María Josefina Mouriño; Director Suplente: Sara Llorente de Mouriño. Los directores fijan domicilio especial en Vicente López 1794 piso 6 Capital Federal. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura 3092 del 2-11-05 pasada al folio 12671 del Registro 15 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Pablo María Girado. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 458. Fecha: 8/11/2005. N° Acta: 35. Libro N°: 81.

e. 11/11 N° 77.105 v. 11/11/2005

AUTOCREDITO S.A. de Capitalización

Sorteo Lotería Nacional del día 29/10/2005. 1° Premio 893. Villa Constitución, 31 de octubre de 2005. Presidente s/Acta N° 113 del 23-05-2005.

Presidente - Jorge Alberto Serra

Certificación emitida por: Alvaro Néstor Barreyro. N° Registro: 304. Villa Const. Fecha: 31/10/2005. N° Acta: 397.

e. 11/11 N° 77.096 v. 11/11/2005

AUTOCREDITO S.A. de Capitalización

Publicación correspondiente al 3° trimestre del año 2005. En cumplimiento a lo dispuesto por las resolución 26/04 de la I.G.J.N., comunicamos a los suscriptores de los títulos que se detallan a continuación que tienen fondos a su disposición, de acuerdo con las normas vigentes y las correspondientes estipulaciones contractuales: 156-1965- 6253- 9671- 10216- 7304- 20662- 22448-27507- 28999- 29049 29669-37002-38426-38427-38554- 40975- 41928- 43366- 43600- 43601-44063- 44535- 44931- 48978- 50329- 51135-52230- 52905- 52909- 53435 53690- 53822-53847- 54471- 54523- 55145- 55747-56069-56202- 58247- 60819- 61892-62035- 62256-62533- 62579-62860-62872- 63298- 63415-63435- 63477-63491- 63549-63675-63774-63834-63849- 63864- 64033-64715-64762-64796-66236-66482-66617-66969-68768-70087-90814-90817. Villa Constitución, 01 de noviembre de 2005. Vicepresidente s/Acta del 23-05-2005.

Vicepresidente - Jorge Alberto Serra

Certificación emitida por: Alvaro Néstor Barreyro. N° Registro: 304. Villa Const. Fecha: 1/11/2005. N° Acta: 403.

e. 11/11 N° 77.094 v. 11/11/2005

AUTOPARTES PLUS S.A.

Se hace saber por un día: Que por escritura del 03/10/2005, al folio 480 del Registro 4 de la Ciudad de Buenos Aires, se protocolizaron las Actas de Asamblea General Ordinaria N° 11 y de Directorio N° 53, ambas de fecha 11/05/2004, por las cuales se designaron a los nuevos miembros del directorio de la sociedad por el término de tres ejercicios, con vencimiento de sus mandatos el 31/12/06, y se distribuyeron los cargos del mismo, respectivamente, quedando integrado de la siguiente forma: Presidente: Carlo Luigi Cappelli; Vicepresidente: César María Victorica; Director Suplente: Sergio Hernán Mora Viera: Domicilio Especial: Teniente General Juan Domingo Perón 949, Piso 4° de esta ciudad. El que suscribe se encuentra autorizado para la firma del presente en la escritura referida precedentemente.

Escribano - Fernando Recondo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/11/2005. Número: 051108420278. Matrícula Profesional N°: 3001.

e. 11/11 N° 77.119 v. 11/11/2005

AVIATUR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 5 de octubre del 2005, se aprobó la gestión y la renuncia de Sebastián Herrera Piñero a su cargo de Director Titular, a la vez que se designaron nuevos directores, y por Acta de Directorio del 11 de octubre del 2005 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Esteban Ignacio Saurí, Vicepresidente: Pablo García Gili, Director Titular: Antony Frederik Johan Bruggink y Director Suplente: Luis Aníbal Pistacchi. A su vez, por Asamblea General Ordinaria Unánime del 27 de octubre del 2005, se aprobó la gestión y la renuncia de Pablo García Gili y Antony Frederik Johan Bruggink a su cargos de Directores Titulares, a la vez que se designaron nuevos directores; y mediante Acta de Directorio del 31 de octubre del 2005, se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Esteban Ignacio Saurí, Vicepresidente: Víctor Hugo Sorano, Director Titular: Fabio Hernán De Tommaso y Director Suplente: Luis Aníbal Pistacchi. En ambos casos, todos los Directores constituyeron domicilio especial en Avenida Leandro Nicéforo Alem 855, Piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mariana Morelli. Abogada/autorizada por Actas de Asambleas Generales Ordinarias del 5 y 27 de octubre del 2005.

Abogada/Autorizada - Mariana Morelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/11/2005. Tomo: 65. Folio: 109.

e. 11/11 N° 2256 v. 11/11/2005

AYDECAR S.A.

Comunico que por Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 17 de diciembre de 2004, se designó por el término de un año al siguiente Directorio: Presidente: Agustín García Mansilla, Vicepresidente: Gustavo Luis Castelli, Director Titular: Néstor Raúl del Campo, Director Suplente: Ricardo Urbano Siri, Síndico Titular: Doctor Roque Enrique Ruiz, Síndico Suplente: Doctor Ignacio Adrián Sisro. Se deja constancia que los señores directores y síndicos titular y suplente fijan domicilio especial en Avenida del Libertador 498, piso 26, Capital Federal. El Ingeniero Agustín García Mansilla fue elegido por Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 17 de diciembre de diciembre de 2004.

Presidente - Agustín García Mansilla

Certificación emitida por: Alberto H. Hueyo. N° Registro: 180. N° Matrícula: 2281. Fecha: 1/11/2005. N° Acta: 008. Libro N°: 32.

e. 11/11 N° 77.133 v. 11/11/2005

"B"

B. A. CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por reunión de socios de 16 de junio de 2005 se cambió Sede Social a Rodríguez Peña 694, primer piso oficina G, Capital Federal. Autorizado por instrumento privado de fecha 16 de junio de 2005.

Abogada - Silvia Cristina Paipa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2005. Tomo: 21. Folio: 117.

e. 11/11 N° 50.588 v. 11/11/2005

BAINTER S.A. de Ahorro para Fines Determinados

INFORMA

Círculo Inmobiliario informa la nómina de suscriptores favorecidos en el Doscientos Cinco (205) acto de adjudicación celebrado el 31/10/05.

GRUPO	ORDEN	MODALIDAD
3001	198	S
3001	218	L
3002	174	S
3002	175	L
3003	198	S
3003	076	L
3003	067	L
3004	174	S
3004	022	L
3004	179	L
3005	198	S
3005	129	L
3005	132	L

Presidente electo por Acta de Asamblea N° 28 del 23/09/02

Presidente - Emi A. J. Primucci

Certificación emitida por: Edelmira Ringelheim. N° Registro: 1333. N° Matrícula: 2059. Fecha: 4/11/2005. N° Acta: 070. Libro N°: 26.

e. 11/11 N° 48.330 v. 11/11/2005

BFMLyM S.R.L.

Comunica que por reunión de socios del 5/9/05 se resolvió: (i) Aceptar la renuncia del Sr. Máximo Gómez Berard a su cargo de gerente no socio; (ii) Designar a los Sres. Diego Horacio Cavanagh, Fernando Gustavo Sasiain, Ernesto Kreitman Badell y Verónica Andrea Zárate como gerentes no socios, constituyendo domicilio todos ellos en Ingeniero E. Butty 275, piso 11, Ciudad de Buenos Aires. Romina Benvenuti, abogada, autorizada en el acta de reunión de socios del 5/9/05.

Abogada - Romina Benvenuti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/11/2005. Tomo: 84. Folio: 743.

e. 11/11 N° 50.526 v. 11/11/2005

BOROQUIMICA Sociedad Anónima Minera Industrial Comercial Agropecuaria y Forestal

IGJ nc. 1.529.030. En Asamblea ordinaria y extraordinaria del 2/9/05 se resolvió trasladar el domicilio de la Sociedad a Olga Cossettini 731, piso 1° CABA. Esc. Fernando Rodríguez Alcobendas, titular del Registro 311 de CABA autorizado en escritura n° 194 del 25/10/2005.

Escribano – F. Rodríguez Alcobendas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/11/2005. Número: 051103415219/8. Matrícula Profesional N°: 1993.

e. 11/11 N° 48.277 v. 11/11/2005

BOROQUIMICA Sociedad Anónima Minera Industrial Comercial Agropecuaria y Forestal

IGJ nc. 1.529.030. En Asamblea ordinaria y extraordinaria del 2/9/05 se designó Presidente a Fernando Alberto Lodeiro, Vicepresidente a Carlos Alberto Isidro Chevallier-Boutell y Director Suplente a José Luiz de Carvalho, constituyendo domicilio especial el primero en Manuel Ugarte 4181, 4° piso, dpto. "C", el segundo en Paseo Colón 221, 8° piso y el último en Olga Cossettini 731, piso 1°, todos de C.A.B.A. Esc. Fernando Rodríguez Alcobendas, titular del Registro 311 de CABA autorizado en escritura n° 194 del 25/10/2005.

Escribano – F. Rodríguez Alcobendas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/11/2005. Número: 051103415218/7. Matrícula Profesional N°: 1993.

e. 11/11 N° 48.276 v. 11/11/2005

"C"

C. DELLA PENNA S.A.C.I.

Se hace saber que, por Asamblea General Ordinaria del 31 de octubre de 2005 y por Acta de Directorio del 1° de noviembre de 2005, se dispuso el reordenamiento del Directorio de C. DELLA PENNA S.A.C.I., habiendo quedado constituido dicho órgano, hasta la celebración de la asamblea que trate el balance general que cierra el 30/06/2006, de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Aníbal Petrocchi; Vicepresidente: Héctor Daniel Massuh; Directores titulares: Daniel José Moulia, Rolando José Ahualli, David Ronald Massuh, José Alberto Quintana Aguilar y Carlos Alberto Ernesto Gabrielli. Los directores constituyen domicilio especial en Rondeau 3225, Capital Federal. La Comisión Fiscalizadora designada en la misma asamblea ha quedado conformada de la siguiente forma: Síndicos titulares: Cintia Marcela Isola, Gabriela Fanny Guarnieri y Carlos Alberto Rizzo; Síndicos suplentes: Clara Natalia Mauricio Vidal, Juan José O' Connor y Sergio San Martín, todos hasta la asamblea que trate el balance general que cierra el 30/06/2006. Firma el Sr. Guillermo Aníbal Petrocchi, en su carácter de Presidente de C. DELLA PENNA S.A.C.I., cargo que surge del Acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el 31/10/2005, pasada de fs. 159 a 166 inclusive del libro respectivo N° 2, rubricado el 22/08/1989 bajo el N° A 16.494 por la que se designan autoridades, y Acta de Directorio N° 1098 celebrada el 01/11/2005, pasada a fs. 327 del libro de Actas pertinente N° 8, rubricado el 22/08/1989 bajo el N° A 16.493, por la que se distribuyen los cargos.

Presidente - Guillermo Aníbal Petrocchi

Certificación emitida por: Julio C. Dhers. N° Registro: 1130. N° Matrícula: 2147. Fecha: 4/11/2005. N° Acta: 508.

e. 11/11 N° 23.559 v. 11/11/2005

CALERA DEL INFIERNO S.A.

Por Acta de Directorio del 30/9/2005, por unanimidad se resolvió fijar el domicilio social en Boyacá 87, Planta Baja departamento B de C.A.B.A. La misma no origina reforma de Estatuto. Carlos Alberto Serrano, D.N.I. 10.476.730 autorizado a realizar la presente publicación por Acta de Directorio del 30/9/2005.

Carlos Alberto Serrano

Certificación emitida por: Escribano Público Aurelio Pablo E. Bosio. N° Registro: 741. N° Matrícula: 2763. Fecha: 7/11/2005. N° Acta: 048. Libro N°: 26.

e. 11/11 N° 48.307 v. 11/11/2005

CENTRO DE ESTUDIOS EN MEDICINA PREVENTIVA (CEMP) S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 23/6/2003 se acepta la renuncia del director suplente: Ernesto Antonio Rusiñol. Autorizada por esc. 74 del 21/10/2005, Reg. 1765 Cap. Fed.

Dionisia Cáceres

Certificación emitida por: Augusto H. Etcheverry. N° Registro: 897. N° Matrícula: 3171. Fecha: 8/11/2005. N° Acta: 135. Libro N°: 26.

e. 11/11 N° 48.333 v. 11/11/2005

CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S.A. I.C.A. y G.

Comunico que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada el 20 de octubre de 2005, se designó por el término de un año al siguiente Directorio: Presidente: Carlos José Miguens, Vicepresidente: Victorio Carlos de Marchi, Directores Titulares: Federico Sainz de Vicuña, Santiago Luis Arturo de Montalembert, Agustín García Mansilla, Guillermo Roberto Engels, Gustavo Luis Castelli, Néstor Raúl del Campo y Roberto Moses Thompson Motta, Directores Suplentes: Francisco Alan Cressall, Adrián Francisco Javier Hope y Ricardo Urbano Siri, Síndico Titular: Roque Enrique Ruiz, y Síndico Suplente: Ignacio Adrián Sisro Se deja constancia que los señores directores y síndicos titular y suplente fijan domicilio especial en Avenida del Libertador 498, piso 26, Capital Federal. El señor Carlos José Miguens fue elegido por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada el 20 de octubre de 2005.

Presidente - Carlos José Miguens

Certificación emitida por: Alberto H. Hueyo. N° Registro: 150. N° Matrícula: 2281. Fecha: 1/11/2005. N° Acta: 185. Libro N°: 31.

e. 11/11 N° 77.134 v. 11/11/2005

CHARGE S.A. de Capitalización y Ahorro para Fines Determinados

Informa el resultado del Sorteo del día 29/10/2005. 1° Premio: 893. 2° Premio: 744. 3° Premio: 392. 4° Premio: 756. 5° Premio: 844. Designado s/ Acta N° 73 del 27/09/2005. Villa Constitución, 31 de Octubre de 2005.

Presidente - Jorge Alberto Paganucci

Certificación emitida por: Alvaro Barreyro. N° Registro: 304. Villa Constitución. Fecha: 1/11/2005. N° Acta: 401.

e. 11/11 N° 77.093 v. 11/11/2005

COLINAS DEL TIEMPO S.A.

Se hace saber que por Actas de Directorio números 99 del 11 de abril de 2005, 103 del 20 de octubre de 2005, se resolvió el cambio de sede a la calle Posadas 1561, piso 2°, departamento "I", Cap. Fed, Autorizado Matías Campitelli, Documento Nacional de Identidad 21.478.092, según instrumento privado del 1° de noviembre de 2005.

Certificación emitida por: Escribana Mónica Mangudo. N° Registro: 552. N° Matrícula: 2041. Fecha: 4/11/2005. N° Acta: 1504.

e. 11/11 N° 77.098 v. 11/11/2005

COMUNIDAD TECNOLOGICA S.R.L.

Comunica que por escritura pública del 4/10/2005 se dispuso la Disolución anticipada de la sociedad nombrándose a los señores Adrián Arnoldo Paenza y Héctor Felipe Maguregui como liquidadores. Los administradores fijan domicilio especial Avenida Corrientes 1386 piso 9° oficina 905 Capital Federal Héctor Felipe Maguregui autorizado según escritura pública n° 65 del 4/10/2005 al folio 173 Registro 752 ante escribana Rita T. Ro in de Vagnoni Matrícula 3481.

Certificación emitida por: Rita Rosin de Vagnoni. N° Registro: 752. N° Matrícula: 3481. Fecha: 4/11/2005. N° Acta: 132. Libro N°: 9.

e. 11/11 N° 48.237 v. 11/11/2005

CYBEREYE ARGENTINA S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 8 de agosto de 2005 se designó al Sr. Roberto Zaldívar como Presidente y Director titular y al Sr. Alfredo Romano como Director Suplente. Los directores han constituido domicilio especial, conforme artículo 256 de la Ley Número 19.550, en Parera Número 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A los fines de presente publicación ha sido expresamente autorizada Analía M. D' Oria, Tomo 60, Folio 372, según surge del Acta de Asamblea de fecha 8 de agosto de 2005.

Abogada/Autorizada - Analía M. D' Oria

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/11/2005. Tomo: 60. Folio: 372.

e. 11/11 N° 2261 v. 11/11/2005

"D"

DOW AGROSCIENCES ARGENTINA Sociedad Anónma

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 9 de abril de 2005, modificó su capital social de $ 121.617.989 a $ 139.865.644, en los términos del Artículo 188 de la Ley 19.500. Buenos Aires, Octubre 31 de 2005. Autorizado por acta de asamblea del 9-4-05.

Apoderado - Lino Alberto Palacio

Certificación emitida por: María A. Bulubasich. N° Registro: 1671. N° Matrícula: 4090. Fecha: 31/10/2005. N° Acta: 197. Libro N°: 31.

e. 11/11 N° 77.087 v. 11/11/2005

DOW INVESTMENT ARGENTINA Sociedad Anónima

Hace saber que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 9 de abril de 2005, ha designado directores por un ejercicio, hasta la Asamblea que considere el balance al 31-12-05, a los Señores Oscar Uberto Vignart, Presidente, José Luis Marcer y Lino Alberto Palacio, Directores, que constituyen domicilio especial en la calle Avda. Eduardo Madero 900, Piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Dr. Eduardo Raúl Boiero, Dra. Angela Catalina Sorace y Corina Verónica Leoni, Síndicos Titulares y Carlos Alberto D'Amico, Julia Griselda Pobrete y Nora Liliana Kaufmann, Síndicos suplentes con domicilio especial en la calle Avda. Leandro N. Alem 822, Piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Buenos Aires, Octubre 26 de 2005. Autorizado por acta de asamblea del 9-4-05.

Apoderado - Lino Alberto Palacio

Certificación emitida por: María A. Bulubasich. N° Registro: 1671. N° Matrícula: 4090. Fecha: 26/10/2005. N° Acta: 185. Libro N°: 31.

e. 11/11 N° 77.081 v. 11/11/2005

"E"

EL VIRACHO Sociedad Anónima

Instrumento: 3/11/05. Designación del directorio: Presidente: Carlos Alberto Romero Feris; Vicepresidente: Juan Romero Pucciariello; Director titular: Carlos Alberto Pucciariello, todos con domicilio especial en Avenida Corrientes 456, 11° piso, oficina 112, Cap. Fed., traslado del domicilio a Avenida Corrientes 456, 11° piso, oficina 112, Cap. Fed.; todo resuelto por asamblea del 28/9/05. Abogada autorizada según instrumento privado del 3/11/05.

Abogada - Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/11/2005. Tomo: 6. Folio: 213.

e. 11/11 N° 50.564 v. 11/11/2005

EMPRENDIMIENTO PEÑIHUE S.A.

Artículo 60 Ley 19.550. Nombramiento de Directores. Escritura 70 del 3-11-05 (Reg. 573, Cap. Fed.). Por Asamblea Unánime número 6 del 29/08/05 se designan Directores: Presidente: Norberto Eduardo Cavicchioli. Directora Suplente: María Cristina Macfarlane, con mandato por tres ejercicios, ambos con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 776, piso 6, dpto. 64, Cap. Fed. Representante legal: Norberto Eduardo Cavicchioli, LE 5.614.311 según Acta de Asamblea número seis del 29/08/2005.

Norberto Eduardo Cavicchioli

Certificación emitida por: Esc. Nilda Mabel Guffanti. N° Registro: 573. N° Matrícula: 1889. Fecha: 3/11/05. N° Acta: 142. Libro N° 12.

e. 11/11 N° 77.207 v. 11/11/2005

EMPRESA DE INVERSIONES AGROINDUSTRIALES S.A.

Se comunica que por Resolución del Directorio en su reunión del 12 de Octubre de 2005, celebrada en Road Town, Tortola, Islas Vírgenes Británicas, se resolvió cancelar el registro de la Sociedad en esta jurisdicción bajo los Artículos 118 y 123, Ley 19.550 —número correlativo en Inspección General de Justicia 1.626.528— y encomendar al Representante Legal Francisco Carlos Fallon la liquidación de la Sucursal. A los fines del depósito de los libros y documentación comercial, se fija domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alem 1134, 6° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Francisco Carlos Fallon, autorizado por Acta de Directorio de la casa matriz de fecha 12 de octubre de 2005.

Representante Legal - Francisco Carlos Fallon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/11/2005. Tomo: 10. Folio: 878.

e. 11/11 N° 50.539 v. 11/11/2005

ESCO S.A. de Capitalización y Ahorro

Sorteo de la Lotería Nacional del 29/10/2005. 1° Premio: 893. 2° Premio: 744. 3° Premio: 392. Según consta en el acta número 23 del 20 de julio de 2004. Folio Extraprotocolar N° 00064316.

Presidente - Benjamín Félix Svetliza

Certificación emitida por: Víctor Badano. N° Registro: 9 Paraná. Fecha: 29/10/2005. N° Acta: 194. Libro N°: 63.

e. 11/11 N° 77.097 v. 11/11/2005

ESCUELA ARGENTINA DE NEGOCIOS S.A.

Fusión por absorción de Escuela Argentina de Negocios S.A. con Escuela Argentina de Negocios a Distancia S.A. con Escuela Superior de Negocios S.A. y con Buenos Aires Computer Training S.A.

ESCUELA ARGENTINA DE NEGOCIOS S.A. comunica que por asambleas extraordinarias que en las cuatro sociedades fueron celebradas el 24 de Agosto de 2005, se resolvió aprobar el compromiso previo de fusión de la Sociedad ESCUELA ARGENTINA DE NEGOCIOS S.A. con las Sociedades ESCUELA ARGENTINA DE NEGOCIOSA DISTANCIA S.A., ESCUELA SUPERIOR DE NEGOCIOS S.A. y con BUENOS AIRES COMPUTER TRAINING S.A.. Este compromiso fue celebrado con fecha 15 de Julio de 2005. a) Las sedes sociales de las mencionadas empresas se ubican en el mismo domicilio sito en la Avda. Córdoba N° 1690/92 de Capital Federal. Los datos de inscripción en la Inspección General de Justicia de las sociedades mencionadas son los siguientes: ESCUELA ARGENTINA DE NEGOCIOS S.A.: inscripta en la Inspección General de Justicia el 4 de Marzo de 1992 bajo el Nro. 2478 Libro 111 Tomo A de Sociedades Anónimas; ESCUELA ARGENTINA DE NEGOCIOS A DISTANCIA S.A.: inscrip-

ta en la Inspección General de Justicia el 30 de Noviembre de 1995 bajo el Nro. 11.450 Libro 117 Tomo A de Sociedades Anónimas; ESCUELA SUPERIOR DE NEGOCIOS S.A.: inscripta en la Inspección General de Justicia el 30 de Noviembre de 1995 bajo el Nro. 11.467 Libro 117 Tomo A de Sociedades Anónimas: BUENOS AIRES COMPUTER TRAINING S.A.: inscripta en la Inspección General de Justicia el 15 de Julio de 1997 bajo el Nro. 7331 libro 121 Tomo A de Sociedades Anónimas. b) Con motivo de este compromiso, el capital social de la Sociedad continuadora ESCUELA ARGENTINA DE NEGOCIOS S.A. no se ve modificado siendo el mismo de $ 12.000,00. c) La valuación de los Activos y Pasivos al 30 de Abril de 2005 fecha de los balances especiales de las cuatro sociedades tomadas para el compromiso de fusión, es la siguiente:

SOCIEDAD	ACTIVO	PASIVO
Escuela Argentina de Negocios S.A.	$ 1.020.610,16	$ 1.035.821,36
Escuela Arg. de Negocios a Distancia S.A.	$ 794.312,07	$ 739.005,17
Escuela Superior de Negocios S.A.	$ 468.829,82	$ 276.354,40
B.A. Computer Training S.A.	$ 309.913,17	$ 282.415,10

d) La sociedad continuadora ESCUELA ARGENTINA DE NEGOCIOS S.A. mantiene su domicilio en la calle Av. Córdoba 1690/92 de la Capital Federal. El que suscribe lo hace en carácter de apoderado cuya autorización surge de la escritura de fecha 28/06/04 Nro. 130 Folio N° 351 escribano Liliana Marta Grinberg.

Apoderado - Eduardo Dabul

Certificación emitida por: Rita A. Slimovich de Bulstein. N° Registro: 1175. N° Matrícula: 2479. Fecha: 4/11/2005. N° Acta: 016. Libro N°: 9.

e. 11/11 N° 48.310 v. 15/11/2005

EULEN ARGENTINA EMPRESA DE SERVICIOS EVENTUALES S.A.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura número 370 del 08/09/05, ante el escribano Miguel Angel Terceño se protocolizó Acta de Directorio 22 del 10/05/05 se decidió cambio de sede social y domicilio fiscal de la sociedad a la calle Montevideo 589, cuarto piso, de esta Ciudad. Escribano Miguel Angel Terceño, autorizado por escritura N° 370 del 08/09/05, titular del Registro 1799, Capital Federal.

Escribano - Miguel Angel Terceño

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/11/2005. Número: 051108421571. Matrícula Profesional N°: 2670.

e. 11/11 N° 77.157 v. 11/11/2005

EXPOCEREALES S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 30 de Septiembre de 2005 se designó Presidente: Esteban R. Kordich, Vicepresidente: Luis O. Dorronsoro, Director: Ricardo A. Zanatta, todos con domicilio especial en Sarmiento 1469 piso 7 departamento D, Ciudad de Buenos Aires. Esteban R. Kordich se encuentra autorizado a firmar por Asamblea General Ordinaria Unánime del 30 de Septiembre de 2005.

Presidente - Esteban R. Kordich

Certificación emitida por: Esc. Miriam Sago. N° Registro: 1805. N° Matrícula: 4438. Fecha: 2/11/2005. N° Acta: 030. Libro N°: 6.

e. 11/11 N° 48.271 v. 11/11/2005

"F"

FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS S.A. de Capitalización y Ahorro

Alte. Brown N° 1244 Firmat (2630) Sta. Fe. En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 29 de Octubre de 2005 realizado por bolillero en acto público ante Escribano corresponden al siguiente número: 1° Premio: 768 (siete- seis- ocho). Rubén Darío Ramón Lang, Presidente del Directorio electo por Acta de Directorio Asamblea General Ordinaria N° 16 de fecha 30/04/2005 y Acta de Directorio N° 116 de fecha 30/06/2005.

Escribano – Mauricio Gustavo Tolosa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/10/2005. Número: 32.415. Matrícula Profesional N°: 354.

e. 11/11 N° 77.174 v. 11/11/2005

"G"

GLOBAL LOGISTIC TRANSPORT S.R.L.

n.c 1.687.731 en IGJ. En reunión de socios del 9/9/05 se resolvió cambiar la sede social a la Avenida Santa Fe 3566, piso 12, oficina "B", CABA. María Helena Rendón Mora, socia por contrato social del 30/3/99.

Certificación emitida por: Escribana Isabel Martínez Diego. N° Registro: 2011. N° Matrícula: 4452. Fecha: 21/10/2005. N° Acta: 318.

e. 11/11 N° 48.278 v. 11/11/2005

GRUPO GLOBEX S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por protocolización Acta de Directorio del 17/8/05 y Acta de Asamblea General Ordinaria del 23/8/05. Se decidió Trasladar la sede social a la calle 20 de septiembre 172 piso 6 departamento 7 C.A.B.A. Decisión aceptada por unanimidad. La Escribana: Nancy Edith Barre. En su carácter de autorizada de la escritura 216 del 3/11/05 folio 439 registro 1711 matrícula 4274.

Escribana - Nancy Edith Barre

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/11/2005. Número: 051108420970/6. Matrícula Profesional N°: 4274. Folio: 439.

e. 11/11 N° 77.121 v. 11/11/2005

"H"

HALCONFIL S.A.

I.G.J. 20.07.1983, N° 4.704, L° 98, T° A. Por escritura pública del 07.11.2005, se protocolizó asamblea general ordinaria del 15.10.2004 de elección de los miembros del directorio y acta de directorio del 15.10.2004, de distribución de cargos: Presidente Ricardo José Berkowicz. Vicepresidente: Pascual Berkowicz. Todos aceptaron sus cargos y constituyen domicilio en la sede social, Arenales 3519, 2° piso, C.A.B.A. Se dió cumplimiento con la resolución 20/04 de la Inspección General de Justicia. Apoderada por escritura 372 del 07.11.2005, Folio 733, Registro 670, C.A.B.A.

Apoderada - Marisa Furlan

Certificación emitida por: Bernardo Drucaroff. N° Registro: 670. N° Matrícula: 2831. Fecha: 8/11/2005. N° Acta: 91. Libro N°: 65.

e. 11/11 N° 77.142 v. 11/11/2005

"I"

INSTITUTO JUANA DE IBARBOUROU S.R.L.

Comunica que por acta de reunión de socios de fecha 11-10-2000, por renuncia al cargo de gerente de Julia Laura Ghidini se designa gerente a Daniel Omar Mayoral quien acepta de conformidad. Los administradores constituyen domicilio especial en la calle Segundo Sombra 1965 Capital Federal. En mi carácter de escribano autorizado de la escritura 95 del 9-5-2001. Reg. 39 Vicente López.

Notaria – Olga F. Herrendorf de Baccetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 9/11/2005. Número: FAA02143784. Matrícula Profesional N°: 39 Vicente López.

e. 11/11 N° 48.504 v. 11/11/2005

INTERFEST S.R.L.

Hace saber que por instrumento privado de fecha 12/08/2005, se designó socio gerente a María Yolanda Gonzalez Zubeldia, argentina, 49 años de edad, casada, industrial, DNI 17.422.199, CUIT 27-17422199-0, quien constituye domicilio especial en Loyola n° 15 piso cuarto departamento "A" de la C.A.B.A. Firma la presente publicación María Yolanda González Zubeldia, quien fuera designada socia gerente por instrumento público de fecha 12/08/2005, con certificación de firmas de misma fecha registro 46 de Ciudadela, Provincia de Buenos Aires.

Certificación emitida por: De Santiago Ariel. N° Registro: 46. N° Matrícula: 5470. Fecha: 3/11/05. N° Acta: 175 Libro N° 7.

e. 11/11 N° 48.501 v. 11/11/2005

"L"

LA HERMIDA DEL NORTE S.A.

Por Esc. 142 del 28/09/05, Registro 570, la sociedad "LA HERMIDA DEL NORTE SA." otorga su Disolución sin liquidación con motivo de la absorción por parte de "GARAGES HERMIDA S.A.", resuelto en Asamblea General Extraordinaria Unánime del 4 de julio de 2005. Autorizada por Esc. 142 del 28/09/05 Registro 570 Capital Federal.

Escribana - Patricia Adriana Lanzon

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/11/2005. Número: 051108420496. Matrícula Profesional N°: 4344.

e. 11/11 N° 48.331 v. 11/11/2005

LAS MARINAS DE VICTORIA S.A.

Por asamblea del 29/05/04 aceptó la renuncia del Vicepresidente Bernardo Etchepare Francisco Russo 24.218.569 apoderado en escritura 1015 del 26/09/05 folio 2184 Registro 475 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Massone Mariana. N° Registro: 475. N° Matrícula: 4583. Fecha: 8/11/2005. N° Acta: 126. Libro N°: 54.

e. 11/11 N° 77.129 v. 11/11/2005

"M"

MARCA 4 S.A.

Por Escr. del 26/10/05, se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 07/04/05, por la cual se eligen las nuevas autoridades; designándose Presidente: Pascual Mastellone, Vice: Silvia Laura Satas, Director Titular: José Arturo Moreno y Directores Suplentes: Juan Osvaldo Uhrich, Francisco Juan Didio Boggino y Jorge Rubén del Pup; todos constituyen domicilios especiales en Encarnación Ezcurra 365/375, Piso 2°, Oficina "310", Capital Federal. En cumplimiento a la Resolución 20 y 21/04, se modifica la redacción del Artículo 13°, del estatuto social. Jorge E. Filacánavo. Escribano Autorizado por Escr. 725 del 26/10/05.

Escribano - Jorge E. Filacánavo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/11/2005. Matrícula Profesional N°: 3877/530.

e. 11/11 N° 50.546 v. 11/11/2005

MARCALBA S.A.

Por un día: (inscripta en la Inspección General de Justicia el 17/4/86 bajo número 2242 del Libro 101, Tomo A de sociedades anónimas). Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 28 de Octubre de 2005, se eligieron Directores a Baltazar Antonio Radetic y a Daniel Emilio Rótolo, y Síndicos Titular y Suplente a Humberto Fato y a María Cristina Curotto, respectivamente, y por Acta de Directorio de igual fecha, se designó a Baltazar Antonio Radetic como Presidente y a Daniel Emilio Rótolo como Vicepresidente, quienes aceptaron de conformidad. Domicilio especial: Santo Domingo 2452, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente electo por Actas de Asamblea y Directorio ambas de fecha 28 de Octubre de 2005.

Presidente - Baltazar Antonio Radetic

Certificación emitida por: Graciela Andrade. N° Registro: 1505. N° Matrícula: 3363. Fecha: 4/11/2005. N° Acta: 167. Libro N°: 69.

e. 11/11 N° 48.285 v. 11/11/2005

MASSUH S.A.

Se hace saber que, por Asamblea General Ordinaria del 31 de octubre de 2005 y por Acta de Directorio del 1° de noviembre de 2005, fueron designados los integrantes del Directorio de MASSUH S.A., habiendo quedado constituido dicho órgano, hasta la celebración de la asamblea que trate el balance general que cierra el 30/06/2007, de la siguiente manera: Presidente: Rolando José Ahualli; Vicepresidente: Daniel José Moulia; Directores titulares: Héctor Daniel Massuh, Guillermo Aníbal Petrocchi, María Eugenia Massuh de Petrocchi, Adolfo Alfredo Borelli, José Alberto Quintana Aguilar y Carlos Alberto Ernesto Gabrielli. Los directores constituyen domicilio especial en Rondeau 3241 - Capital Federal. La Comisión Fiscalizadora designada en la misma asamblea ha quedado conformada de la siguiente forma: Síndicos titulares: Cintia Marcela Isola, Gabriela Fanny Guarnieri y Carlos Alberto Rizzo; Síndicos suplentes: Clara Natalia Mauricio Vidal, Juan José O'Connor y Sergio San Martín, todos hasta la asamblea que trate el balance general que cierra el 30/06/2006. Firma el Sr. Rolando José Ahualli, en su carácter de Presidente de MASSUH S.A., cargo que surge del Acta de Asamblea General Ordinaria N° 84 celebrada el 31/10/2005, pasada de fs. 70 a 72 inclusive del libro respectivo N° 3, rubricado el 11/09/1995 bajo el N° B 31.826 por la que se designan autoridades y Acta de Directorio N° 1109 celebrada el 01/11/2005, pasada a fs. 367/368 del libro de Actas pertinente N° 5, rubricado el 11/09/1995 bajo el N° B 31.825, por la que se distribuyen los cargos.

Presidente - Rolando J. Ahualli

Certificación emitida por: Julio C. Dhers. N° Registro: 1130. N° Matrícula: 2147. Fecha: 4/11/2005. N° Acta: 507.

e. 11/11 N° 23.558 v. 11/11/2005

MITSUI ARGENTINA S.A.

Comunica que por: (i) Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 2 de abril de 2004, se resolvió designar al Sr. Takafumi Nori como director titular; y, (ii) Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas, de fecha 18 de abril de 2005, se resolvió designar al Sr. Haruo Yokobori como director suplente. Ambos con domicilio especial en 25 de Mayo 555, Piso 17°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada especial mediante Acta de Asamblea de fecha 18/04/05.

Abogada - Constanza Paula Connolly

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/11/2005. Tomo: 79. Folio: 579.

e. 11/11 N° 50.530 v. 11/11/2005

"N"

NATURAL SERVICIOS, S.A.

Se hace saber que por escritura 1315 del 9-11-2005, del Registro 359 de esta Ciudad, se protocolizó Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 9 del 01-04-2005, en la cual se resolvió: Aumentar el Capital Social de $ 2.706.000 a $ 3.666.112 y reducido el capital social de $ 3.666.112 a $ 2.956.577. Modificar el Artículo 7° y Reordenar Integramente el Estatuto Social. Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h.) matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 1315 del 09-11-2005.

Escribano – Enrique Maschwitz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/11/2005. Número: 051110424750/E. Matrícula Profesional N°: 3731.

e. 11/11 N° 77.297 v. 15/11/2005

NOUGUES S.A.

Se hace saber por un día, que la Asamblea de Accionistas, la reunión del Consejo de Vigilancia y la reunión de Directorio realizadas el 24.10.2005, designaron a las siguientes personas para integrar el Directorio: Presidente: Dr. Manuel Eduardo Herrera; Vicepresidente: Lic. Sofía Usandivaras; Director Titular: Ing. Enrique Beccar Varela; Director Suplente: Ing. Eduardo Usandivaras (h.), quedando el Consejo de Vigilancia integrado de la siguiente manera: Titulares: Dr. José Esteban Cornejo; Dr. Martín Román Villagrán San Millán y Srta. Sofía Benedit (en representación de DRISTEL S.A.; Suplentes: Sr. Jaime Benedit, Dr. Rodrigo

Esteban Amadeo (en representación de IBATIN S.A.) y Dr. Fernando Ignacio Saravia (en representación de ALPASUMA S.A.). Todas las personas indicadas fijaron domicilio especial en la calle Suipacha 871, 2° piso, departamento 3 de la Capital Federal. La personería del firmante surge del acta de Asamblea, del acta del Consejo de Vigilancia y del acta de Directorio celebradas el 24.10.2005.

Presidente - Manuel Eduardo Herrera

Certificación emitida por: Rómulo F. Zemborain. N° Registro: 85. N° Matrícula: 2133. Fecha: 3/11/2005. N° Acta: 188. Libro N°: 60.

e. 11/11 N° 77.092 v. 11/11/2005

NOUGUES S.A.

Se hace saber por un día, que la Asamblea celebrada el 24.10.2005, resolvió distribuir un dividendo en acciones de $ 1.500.000 equivalente al 12% del capital social de $ 12.500.000, elevando el capital a la suma de $ 14.000.000 mediante la emisión de 1.500.000 acciones ordinarias, escriturales, nominativas, no endosables de v$n 1.- c/u, clase "B" de un voto por acción y de similares características a las actualmente en circulación y con derecho a dividendo a partir del Ejercicio iniciado el 01.07.2005 La personería del firmante surge del acta de Asamblea, del acta del Consejo de Vigilancia y del acta de Directorio celebradas el 24.10.2005.

Presidente - Manuel Eduardo Herrera

Certificación emitida por: Rómulo F. Zemborain. N° Registro: 85. N° Matrícula: 2133. Fecha: 3/11/2005. N° Acta: 186. Libro N°: 60.

e. 11/11 N° 77.091 v. 11/11/2005

NOUGUES S.A.

Se hace saber por un día; que la Asamblea celebrada el 24.10.2005, resolvió la emisión de 500.000 acciones ordinarias, escriturales, nominativas, no endosables de v$n 1.- c/u, clase "B" de un voto por acción y de similares características a las actualmente en circulación y con derecho a dividendo a partir del Ejercicio iniciado el 01.07.2004, elevando el capital a la suma de $ 12.500.000. El presente aumento de capital y emisión de acciones se efectuó a fin de posibilitar el pago del dividendo sancionado por la Asamblea del 29.10.2004. La personería del firmante surge del acta de Asamblea, del acta del Consejo de Vigilancia y del acta de Directorio celebradas el 24.10.2005.

Presidente - Manuel Eduardo Herrera

Certificación emitida por: Rómulo F. Zemborain. N° Registro: 85. N° Matrícula: 2133. Fecha: 3/11/2005. N° Acta: 187. Libro N°: 60.

e. 11/11 N° 77.090 v. 11/11/2005

NOVA PRODUCTOS QUIMICOS S.A.

Inscripta el 05/09/1997, bajo el N° 9887 Libro 122 Tomo A de S.A. Por Asamblea General Extraordinaria del 02/05/2002 se acepta la renuncia del Sr. Juan Carlos Iacaruso a su cargo de Presidente y se procedió a designar a las nuevas autoridades resultando electas: Presidente: Mariano Ernesto Zingoni, Vicepresidente: Roberto Miguel Recht y Director Suplente: Juan Carlos Iacaruso; la Presidencia la continua ejerciendo el Sr. Mariano Ernesto Zingoni desde esa Fecha. Los Directores constituyen domicilio especial en: Cerrito 1548, 10° Piso, Oficina 59, Capital Federal. Mariano Ernesto Zingoni, en su carácter de Presidente del Directorio, designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 29/11/2004 pasada al folio 20 del libro de Actas de Asambleas N° 1 rubricado el 19/09/1997 bajo el N° 79789-97.

Presidente - Mariano Ernesto Zingoni

Certificación emitida por: Diego de San Pablo. N° Registro: 16. Fecha: 28/10/2005. N° Acta: 223. Libro N°: 20.

e. 11/11 N° 48.281 v. 11/11/2005

"O"

ORGANIZACION BELSA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 31/8/05 se designó nuevo directorio nombrando como Presidente y Director Unico a Enrique Lauro Boccolini y Director Suplente a José Alberto Suleiman ambos domicilio con especial en Moreno 970 Piso 3, Oficina 60 C.A.B.A. Autorizado en asambleas del 31/08/05 Contador Oscar Daniel Chianese tomo 190 folio 95 Resolución 9/87.

Autorizado - Oscar Daniel Chianese

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 02/11/05. Número: 253361. Tomo: 190. Folio: 95 C.P.C.B.A.

e. 11/11 N° 77.175 v. 11/11/2005

"P"

PBBPOLISUR Sociedad Anónima

PBBPOLISLIR SOCIEDAD ANONIMA hace saber que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 9 de abril de 2005, ha designado directores por un ejercicio, hasta la Asamblea que considere el balance al 31-12-05, a los Señores Oscar Uberto Vignart, Presidente, José Luis Marcer, Lino Alberto Palacio, Ricardo Carlos Bridger, Jorge de Zavaleta. Oscar Alberto López, Jorge Alfredo Bornemann, Horacio de Latorre y Raúl Alberto Sheridan, Directores que constituyen domicilio especial en la calle Avda. Eduardo Madero 900, Piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Dr. Eduardo Raúl Boiero, Síndico titular y Dra. Angela Catalina Sorace, Síndico Suplente, con domicilio especial en la calle Avda. Leandro N. Alem 822, Piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Buenos Aires, Octubre 26 de 2005.

Apoderado - Lino Alberto Palacio

Certificación emitida por: María A. Bulubasich. N° Registro: 1671. N° Matrícula: 4090. Fecha: 26/10/05. N° Acta: 186. Libro N°: 87.

e. 11/11 N° 77.085 v. 11/11/2005

PERSTORP FLOORING INC.

La sociedad extranjera PERSTORP FLOORING INC., por Resolución de Directorio de fecha 01-08-05, ha decidido la cancelación de su inscripción en la Argentina en los términos del art. 123 de la ley 19.550, quedando autorizado a tal efecto, por dicha resolución, su representante el Sr. Diego Horton, DNI 16.730.283.

Abogado - Diego Horton

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/11/05. Tomo: 40. Folio: 5.

e. 11/11 N° 50.579 v. 11/11/2005

PERTRAK SA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 28/10/05 y reunión de Directorio de igual fecha, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente Sr. Alberto Oscar Pedro Gentile; Directores Titulares Sres. Héctor Eduardo Oyuela y José Hovsepian; Directores Suplentes Sres. Drago Manoukian, Manouk Gregorio Manoukian y Adriana Lopaczek; los cuales constituyen domicilio especial en Quinquela Martín 1156, Capital Federal. Alberto Oscar Pedro Gentile, Presidente, según A.G.O. del 28/10/05.

Certificación emitida por: Ana María Chiesa. N° Registro: 46. N° Matrícula: 3810. Fecha: 7/11/05. N° Acta: 063. Libro N°: 023.

e. 11/11 N° 77.126 v. 11/11/2005

PETROPLAST PETROFISA PLASTICOS S.A.

En cumplimiento de la Resolución 20/04 de Inspección General de Justicia comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria n° 36 de fecha 29/4/05 y por Acta de Directorio 29/4/05 se resolvió por unanimidad la reelección de miembros titulares del Directorio, los cuales durarán en sus cargos un ejercicio. Se renovó el mandato de los Señores: Presidente: Fernando Luis Acosta, Vicepresidente: Pedro Pablo Piatti, Director Titular Luis Marcelo Piatti Director Suplente: Vanesa Piatti de Lusso. En la misma asamblea se procedió a designar: Síndico Titular: Hugo Jannetti y Síndico Suplente Adriana Beatriz Poveda. Todos ellos poseen domicilio especial en Domicilio constituido: Florida 537, Piso 3° Oficina 516 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Concluye el mandato de un ejercicio de Pedro Pablo Piatti, Fernando Luis Acosta, Luis Marcelo Piatti y Vanesa Piatti. No se modifica estatuto. Fernando Luis Acosta. Presidente designado en Asamblea Ordinaria de fecha 29/4/05.

Certificación emitida por: Guido R. Luconi. N° Matrícula: 4211. Fecha: 8/11/05. N° Acta: 2. Libro N°: 13.

e. 11/11 N° 77.104 v. 11/11/2005

POLAR STAR Sociedad Anónima

Se hace constar que según Acta de Asamblea y Acta de Directorio de fecha 06 de julio de 2005 se designan las nuevas autoridades y se distribuyen los cargos, cuya designación es: Presidente: Carlos Martín Kargauer, Vicepresidente: Sergio Sessa, Primer Director Suplente: Patricia Estela Berman y Segundo Director Suplente: Cristian Sessa. Los designados aceptan sus cargos y tienen domicilio especial en la calle Pasaje Bollini número 2269, Capital Federal. Carlos Martín Kargauer. Presidente. Autorizado a suscribir el presente, de acuerdo a Acta de Asamblea y Acta de Directorio, de fecha 06 de julio de 2005.

Certificación emitida por: Ana Inés Castro. N° Registro: 1076. N° Matrícula: 4825. Fecha: 24/10/05. N° Acta: 102. Libro N°: 01.

e. 11/11 N° 77.120 v. 11/11/2005

"Q"

QUILMES INDUSTRIAL S.A.

Comunico que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada el 30 de mayo de 2005, se designó por el término de un año al siguiente Directorio: Presidente: señor Agustín García Mansilla, Vicepresidente: señor Gustavo Luis Castelli, Directores Titulares: señores Carlos Arturo Adjoyan, y Guillermo Roberto Engels, Directores Suplentes: señores Norberto Mario Berdayes y Horacio Gabriel Hermida. Síndico Titular: Doctor Roque Enrique Ruiz, y Síndico Suplente: Doctor Ignacio Adrián Sisro. Se deja constancia que los señores directores y síndicos fijan domicilio especial en Avenida del Libertador 498 piso 26° Capital Federal. El señor Agustín García Mansilla fue elegido por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada el 30 de mayo de 2005.

Presidente - Agustín García Mansilla

Certificación emitida por: Alberto H. Hueyo. N° Registro: 190. N° Matrícula: 2281. Fecha: 1/11/05. N° Acta: 195. Libro N°: 31.

e. 11/11 N° 77.131 v. 11/11/2005

"R"

RADIO INTEGRIDAD S.A.

Registro Público de Comercio N° 16764 L° 13 de Sociedades por Acciones. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 2 de junio de 2005 se ha resuelto restituir los aportes irrevocables que al 31 de diciembre de 2004, totalizan un monto de $ 66.361,84. Se autoriza a María José Pérez van Morlegan (Colegio Público de Abogados de la Capital Federal T° 65 F° 775) mediante Acta de Asamblea del 2 de junio de 2005 a publicar el presente edicto.

Abogada - María José Pérez van Morlegan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/05. Tomo: 65. Folio: 775.

e. 11/11 N° 50.754 v. 15/11/2005

RECURSOS YAMANA SA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas de fecha 20/07/04 "RECURSOS YAMANA S.A.", resolvió aceptar las renuncias de los Sres. Michael R. Rattagan, Juan Martín Arocena, Raúl Bonfada, Raúl Benavides y Gulnara La Rosa a los cargos de Presidente, Vicepresidente, Director Titular y a los cargos de Director Suplente respectivamente y designar en su reemplazo el siguiente Directorio: Presidente: Hernán Miguel Zaballa; Directora Suplente: María Marcela González, ambos con domicilio especial en Maipú 1210, piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Santiago Videla, autorizado especial mediante Acta de Asamblea de fecha 20//07/04.

Abogado - Santiago Videla

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/11/2005. Tomo: 81. Folio: 0017.

e. 11/11 N° 50.531 v. 11/11/2005

RUTAS Y PUERTOS S.A.

Por escritura 300, 3/11/2005, otorgado ante la Escribana Carolina Barbero, al folio 853 Registro 1604 Cap. Fed.: Se protocolizó el Acta de Directorio 17, de fecha 3/11/2005, en la cual se resolvió fijar nueva sede social en la Avenida Belgrano 357 de esta Ciudad. Carolina Barbero, autorizada a publicar por escritura pública número 300.

Escribana - Carolina Barbero

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/11/2005. Número: 051107419938/2. Matrícula Profesional N°: 4692.

e. 11/11 N° 77.124 v. 11/11/2005

RYACO S.A

Asamblea General extraordinaria unánime 1-10-05 y directorio 30-9-05, renunció vicepresidente Norberto Mariano Stuto y Director Titular: Fernando Silvio Maidana, quedando compuesto el directorio: Presidente: Carlos Alberto Rolandelli - Director Suplente: Carlos Ignacio Rolandelli, todos con domicilio especial Rivadavia 882, piso 5, E, Cap. Fed. Dr. Sergio Restivo, autorizado por acta asamblea 1-10-05.

Abogado - Sergio D. Restivo

Certificación emitida por: María Alvarez Bor. N° Registro: 1739. N° Matrícula: 3973. Fecha: 3/11/05. N° Acta: 112. Libro N°: 26.

e. 11/11 N° 48.287 v. 11/11/2005

RYLC S.A.

RYLC S.A. inscripta el 5/7/1996, N° 6269, Libro 119, tomo A S.A. Por Asamblea General Extraordinaria Unánime 16 del 4/8/2005, celebrada en la sede social de Tucumán 766, Piso 1°, Oficina 185, Capital, se resolvió reducir el capital de $ 659.190 a $ 30.000, con rescate de acciones, con efecto a partir de su inscripción, dividido en 300 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 100 valor nominal cada una, de 1 voto cada una. La sociedad posee un pasivo anterior a la reducción de $ 1498205,67 y un activo $ 2756507,19 y posterior un pasivo $ 2.127.395,67 y activo $ 2756507,19. La oposición debe efectuarse en la sede citada, en el horario de 12 a 16 horas de lunes a viernes. Autorizado por Escritura 121, folio 326 del 26/08/2005, Registro 2058 de C.A.B.A.

Escribano - Carlos Martín Valiante Aramburu

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/11/2005. Número: L006741440, 051108421055/0. Matrícula Profesional N°: 4278.

e. 11/11 N° 77.155 v. 15/11/2005



SAIDA-RENT SRL

Por reunión de socios 22-6-001 se designó gerentes: Saa Perla Hutin de Morosoff; Felisa Luisa Hutin de Binder e Inés Hutin de Furman, todos con domicilio legal Malabia 2341, 2° piso, departamento "A", Cap. Fed.- Firmado. Dra. Claudia Liliana Singerman, Tomo N° 24, folio N° 870, autorizada por reunión de socios de fecha 4-11-05.

Abogada - Claudia Liliana Singerman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/11/05. Tomo: 24. Folio: 870.

e. 11/11 N° 50.578 v. 11/11/2005

SEVEN UP CONCESIONES SAI y C

Comunico que por Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 17 de diciembre de 2004, se designó por el término de un año al siguiente Directorio: Presidente: Agustín García Mansilla, Vicepresidente: Gustavo Luis Castelli, Director Titular: Néstor Raúl del Campo, Director Suplente: Ricardo Urbano Siri, Síndico Titular: Doctor Roque Enrique Ruiz, Síndico Suplente: Doctor Ignacio Adrián Sisro. Se deja constancia que los señores directores. y síndicos titular y su-

plente fijan domicilio especial en Avenida del Libertador 498, piso 26, Capital Federal. El Ingeniero Agustín García Mansilla fue elegido por Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 17 de diciembre de diciembre de 2004.

Presidente - Agustín García Mansilla

Certificación emitida por: Alberto H. Hueyo. N° Registro: 190. N° Matrícula: 2281. Fecha: 1/11/05. N° Acta: 002. Libro N°: 32.

e. 11/11 N° 77.132 v. 11/11/2005

SMARTEL ARGENTINA S.A.

Conforme lo establecido por el Artículo 10 del Reglamento Nacional de Interconexión (RNI) aprobado por el Decreto 764/2000, SMARTEL ARGENTINA S.A. (ex VIA NET WORKS ARGENTINA S.A.) informa la celebración de los Convenios para la provisión del Servicio Apolo y para la provisión del Servicio de Tránsito IP con TELECOM ARGENTINA S.A. Copia de los Convenios referidos han sido presentados ante la Autoridad de Aplicación para su registro en los términos del RNI. Ciudad de Buenos Aires, 7 de noviembre de 2005. Horacio Héctor Martínez, Apoderado, Escritura N° 511, F° 694, Reg. 1500.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. N° Registro: 1500. N° Matrícula: 3697. Fecha: 7/11/05. N° Acta: 125. Libro N° 51.

e. 11/11 N° 23.607 v. 11/11/2005

SOUTH AMERICAN TOURS DE ARGENTINA S.A.

Inscripta I.G.J. el 2/11/1992, N° 10.560, L° 112, T° A, S.A. Por escritura del 25/10/2005, se cambió el domicilio social a la calle Carlos Pellegrini número 1163, piso 13, contrafrente, Capital. El autorizado. Gonzalo Fernández Ferrari, D.N.I. 20.752.467, por escritura número 518, de fecha 25/10/2005, folio 1430, Registro 614, Capital.

Escribano - Gonzalo Fernández Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/11/05. Número: 051108421658/9. Matrícula Profesional N°: 4806.

e. 11/11 N° 77.144 v. 11/11/2005

"T"

TELWED ARGENTINA S.A.

Por Acta de Directorio del 31/10/2005 por unanimidad se resolvió fijar el domicilio social en Tucumán 766, Piso 3, Oficina 198 de C.A.B.A. La misma no origina reforma de Estatuto. Carlos Alberto Serrano, D.N.I. 10.476.730 autorizado a realizar la presente publicación por Acta de Directorio del 31/10/2005.

Carlos Alberto Serrano

Certificación emitida por: Escribano Público Aurelio Pablo E. Bosio. N° Registro: 741. N° Matrícula: 2763. Fecha: 7/11/05. N° Acta: 047. Libro N°: 26.

e. 11/11 N° 48.306 v. 11/11/2005

TEXAMAR S.A.

Por Asamblea 12/9/05; escritura 28/10/05: Cambió sede a Sarmiento número 517, piso 3, unidad "B", Cap. Fed.; se aceptó renuncia del Presidente Ricardo Alberto Palonsky y del Director Suplente Juan Carlos Cremades, y se designó Directorio: Presidente: Juan Alberto Fariña, y Directora Suplente: Cristina Gladis Fariña; ambos domicilio real/especial San Mauro Castelverde 2760, Quilmes Oeste, Prov. Bs. As.- (Autorizada escritura 458, 28/10/05): Mariela Daguerre. Firma Certificada foja F-001969043.

Escribano - Adrián Carlos Comas

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. N° Registro: 159. N° Matrícula: 3717. Fecha: 28/10/05. N° Acta: 173. Libro N°: 34.

e. 11/11 N° 50.544 v. 11/11/2005

"V"

VARIPACK SA

Publicación complementaria a la nro. 45800 de fecha 6/09/2005. El domicilio especial constituido por el liquidador es el sito en la calle Pacheco 2371, Piso 5° B, Cdad. Autónoma de Buenos Aires. La Dra. Odila Jessica Mas, T 59 F 961 CPACF se encuentra autorizada a hacer esta publicación por instrumento privado de fecha 15/10/05.

Abogada - Odila Jessica Mas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/11/05. Tomo: 53. Folio: 961.

e. 11/11 N° 50.522 v. 11/11/2005

VITALSUD S.A.

Hace saber que por acta 3 del 2/9/05 designó: Presidente: Raúl Eduardo Jesús Brito. Ratifica Suplente: Susana Elisa Caminos con domicilio especial en Talcahuano 778, 3° piso, Cap. Fed. Trasladó Domicilio legal y social a Talcahuano 778, 3° piso, Cap. Fed. Por renuncia de Alejandra Magdalena Babini. Abogada autorizada en acta 3 del 2/9/05. Expediente 1734413.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/11/2005. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 11/11 N° 50.525 v. 11/11/2005

"W"

WILTSHIRE S.A.

Por acta del 29/4/03 designa Presidente Marta Magdalena Palaoro por renuncia de Laura Patricia Gardella y Suplente Adolfo Carlos Gilardi quien continua en su cargo. Los directores fijan domicilio especial en Avenida Córdoba 3386 Piso 10 Departamento 21 Cap. Fed. Mariela Perugini autorizada en Acta de Asamblea del 29/4/03.

Autorizada - Mariela A. Perugini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/11/5. Tomo: 73. Folio: 592.

e. 11/11 N° 50.518 v. 11/11/2005

"Z"

ZAMORIN Sociedad Anónima

N° Correlativo 910245. Nombramiento de administradores. Fecha de la asamblea ordinaria de accionistas que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 30-04-2005. Presidente: Carlos Dante Tomasello, D.N.I. 10.479.401, con domicilio en Elflein 2544, Castelar, Pcia. de Bs. As.; Vicepresidente: Juan Manuel Lanas, D.N.I. 13.072.127, Simbrón 3128, Ciudad Autónoma de Bs. As. y Director Suplente: Angel Manuel Lanas, D.N.I. 0.413.416, Simbrón 3128, Ciudad Autónoma de Bs.As., todos con domicilio especial en la sede social de Simbrón 3128 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Miguel Alfredo Distasio. Autorizado según instrumento privado del 30-04-2005.

Autorizado - Miguel Alfredo Distasio

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 8/11/05. Número: 253242. Tomo: 89. Folio: 208.

e. 11/11 N° 77.151 v. 11/11/2005

ZERSA S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el 8 de Febrero de 2005, se ha resuelto modificar el directorio de la Sociedad, el que queda constituido de la siguiente manera: Presidente: Horacio Angel Zuker y Director Suplente: Eduardo Martín Zuker, ambos con domicilio especial en Avenida Presidente Quintana 62, planta baja, departamento "C", de la ciudad de Buenos Aires.- Autorizado por acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el 8 de febrero de 2005.

Presidente - Horacio Angel Zuker

Certificación emitida por: Julio Cesar Dhers. N° Registro: 1130. N° Matrícula: 2147. Fecha: 27/10/2005. N° Acta: 872227.

e. 11/11 N° 50.589 v. 11/11/2005

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de HSBC Bank Argentina S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 23/11/2005 a partir de las 10.00 hs. en Av. de Mayo 1152, 1° Piso, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 14 a 17 hs, en Barragán 306, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Hortencio Bonucci	Iveco, camión, 200E41 H /00	DOQ 028	114.500
Cristian Acosta	Renault, 5 ptas., Kangoo RI Die AA s/ABCP 2PL/04	EOF 597	27.480

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs., bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Bs. As., 8/11/2005.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 11/11 N° 48.435 v. 11/11/2005

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Citibank N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 23/11/2005 a partir de las 9.00 hs. en Av. de Mayo 1152, 1° Piso, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles en el horario de 15 a 18 hs. en. Citicenter: Fondo de la Legua e/ Prilidiano Pueyrredón y Yapeyú, Villa Adelina, Pcia. de Bs. As.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Néstor Rivas	Renault, 4 ptas., R 9 RL/96	BAH 700	8.336
Mario L. Rodríguez	VW, 4 ptas., Pointer GL/96	AXY 155	12.366
Carlos López	Fiat, 4 ptas., Duna SD/99	CSH 409	13.040
Mirta Domínguez	VW, 4 ptas., Senda D/95	ALU 249	8.140
Fernando Fernández	Fiat, 3 ptas., Palio S/00	DMK 869	14.180
Sergio Quiroga	Renault, furgón, Kangoo RL DIE DA AA/00	DDJ 543	16.440

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Bs. As., 08/11/2005.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 11/11 N° 48.436 v. 11/11/2005

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banca Nazionale del Lavoro S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 23/11/2005 a partir de las 10.00 hs. en Av. de Mayo 1152, 1° Piso, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 10 a 16 hs. en Homero 1329, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Florentino Quiroga	Fiat, 3 ptas., Palio HL 1.6/98	CDT 418	14.420
Gustavo Marino	Renault, 5 ptas., Clio RN/01	DTM 030	16.251
Juan Arce	Renault, furgoneta, Express RL 1.9D/01	DUH	17.010
Héctor Weigandi	Renault, 4 ptas., Megane RN Tri AA 16V F2/01	DSY 848	21.927

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. - IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Bs. As., 8/11/2005.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 11/11 N° 48.439 v. 11/11/2005

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de BANKBOSTON N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 23/11/2005 a partir de las 10.00 hs. en Av. de Mayo 1152, 1° Piso, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 10 a 16 hs. en Homero 1329, Cap. Fed.

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Susana Eitner	Fiat, 5 ptas., Tipo SX 1.6/94	ROX 951	11.300
Angel Melgarejo	Renault, 4 ptas., R 19 RE AA/97	BUC 145	13.090
Oscar Alfonso	Mazda, pick up, B2500 UG91 DX c/Dob/98	BXP 187	16.540
Ignacio Tones	Renault, pick up, Trafic Rodeo c/Caja/97	BUX 492	14.770
José Montivero	Fiat, 5 ptas., Palio ELD/99	DBW 412	14.830
Luis R. Bejarano	Renault, 4 ptas., R 19 RE D/99	CQD 676	14.410
Ana Laura, Menacho	Renault, pick up, Rodeo s/Caja/00	DJT 529	17.080
Ramón Palacios	Renault, 4 ptas., Megane RN TD Tri AA F2/00	DMP 759	17.920

Los siguientes vehículos se exhibirán los días hábiles de 15 a 17 hs. en Mons. Bufano (ex Camino de Cintura) N° 1783, San Justo, Pcia. de Bs. As.:

Claudio Lo Iacono	Gaz, chasis c/cab, 3309/98	CGK 191	23.682
WAPA SRL	Noma, Semirremolque, SR BV ED 03 30/98	CBQ 948	18.156

Los siguientes vehículos se exhibirán los días hábiles de 9 a 12 en Galileo Galilei y Gaona (Predio de Merbus S.A.), Moreno, Pcia. de Bs. As.:

Adrián Lumetto	Noma, Semirremolque, SR BV ED 14 50/98	CMK 181	10.204

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. - IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Bs. As. 08/11/2005.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 11/11 N° 48.440 v. 11/11/2005

El martillero Javier Oscar Di Blasio, Tel/Fax: 4-641-6046, designado por el acreedor hipotecario en los términos de los art. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el día 18 de noviembre de 2005, a las 15,00 hs. con una base de $ 137.000,00 y en caso de no existir ofertas con la base señalada, se efectuará otro remate transcurrida media hora con una base reducida en un 25%, es decir $ 102.750,00 y si tampoco existieran postores, seguidamente se subastará Sin Base, en el Salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, y ante escribano público, el inmueble sito en la calle Metan 4296/4300 esquina Av. La Plata 1902/1906, Unidad Funcional Nro. 2, 1° Piso y Planta Baja de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 1. Sec. 38. Manz. 135. Parc. 8. Matrícula: 1-48488/2. Superficie 172,85 mts2. Porc. 61,13%. De acuerdo a la constatación efectuada por el escribano designado en autos, se trata de un pequeño almacén y kiosco. En la parte superior existe un gran ambiente donde se ubican las camas y efectos personales; dos sectores destinados a baño y en un ángulo el espacio destinado a cocina. Por otra escalera se accede a una terraza. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por una persona que se identificó como Reina Gutiérrez De Lafuente y exhibe D.N.I. 93.954.954, manifestando explotar el comercio que allí funciona y que ella vive en su parte superior, con sus hijos menores de edad. En este acto se procedió a intimar a desalojar el inmueble en el plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: Aguas Arg. al 11-3-05 $ 8.689,41. G.C.B.A al 21-7-05 $ 3.091,24. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y dinero en efectivo en el acto de remate. Seña 30%. Comisión 3%. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Exhibición: Los días 16 y 17 de noviembre de 2005 de 10.00 a 12.00 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 19, sito en la calle Talcahuano 550, 6to. Piso de Capital Federal, "ROVNER, RAQUEL C/ MOYA, MARIO S/ EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441 EJECUTIVO", Expediente Nro. 84.928/2004. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2005.

Javier Oscar Di Blasio, martillero.

e. 11/11 N° 77.165 v. 15/11/2005

El martillero Javier Oscar Di Blasio, Tel/Fax: 4-641-6046, designado por el acreedor hipotecario en los términos de los art. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el día 18 de noviembre de 2005, a las 14,00 hs. con una base de $ 120.380,00 y en caso de no existir ofertas con la base señalada, se efectuará otro remate transcurrida media hora con una base reducida en un 25%, es decir $ 90.285,00 y si tampoco existieran postores, seguidamente se subastará Sin Base, en el Salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, y ante escribano público, el inmueble sito en la calle Gavilán 826/28 entre Páez y Canalejas, Unidad Funcional Nro. 2, Planta Baja y 1° Piso de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 5. Sec. 65. Manz. 106. Parc. 18 A. Matrícula: 5-973/2. Superficie 135 mts. 40 dm2. Porc. 25,42%. De acuerdo a la constatación efectuada por el escribano designado en autos, el inmueble consta de un living-comedor, un pequeño ambiente (biblioteca), una habitación, baño completo y una cocina que accede a un patio que con una escalera lateral accede a una terraza y otra habitación. A la misma también se ingresa por una escalera interna que se encuentra en el living-comedor. El inmueble general presenta mediano estado de conservación, con pisos de madera y paredes en buen estado. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por la señora Mabel Graciela Méndez, C.I 12.780.265, manifestando ocupar el inmueble con su hijo menor de edad Javier Horacio Díaz. En este acto se procedió a intimar a desalojar el inmueble en el plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: Aguas Arg. al 26-8-05 $ 113,78. G.C.B.A al 22-9-05 $ 968,52. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y dinero en efectivo en el acto de remate. Seña 30%. Comisión 3%. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Exhibición: Los días 16 y 17 de noviembre de 2005 de 14.00 a 16.00 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 11, sito en la calle Talcahuano 550, 6to. Piso de Capital Federal, "BERTOLO, JUAN FERNANDO C/ MENDEZ, MABEL GRACIELA S/ EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441 EJECUTIVO", Expediente Nro. 90.369/2001. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2005.

Javier Oscar Di Blasio, martillero.

e. 11/11 N° 77.167 v. 15/11/2005

Guillermo E. Campos, Eduardo A. Espósito y Antonio E. Pierri hacen saber por 1 día que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com) el 23/11/2005 9 hs. en Av. de Mayo 1152, Salón Dorado, Hotel Castelar, Cap. Fed., subastarán los siguientes bienes: VOLKSWAGEN SENDA DIESEL 1996 ARA 452; FIAT SIENA SX 2001 DOB 869; FIAT SIENA S 1999 CUD 281; FIAT UNO S 1.4/CARB/3P 1997 BGA 598; FIAT PALIO S 1.3 MPI (5P) 2000 DMZ 520; RENAULT 19 RE D AA DIREC 1999 CQV 625; RENAULT 19 RL DIESEL 1997 BUG 375; VOLKSWAGEN GOL GLI 1996 ATQ 317; FIAT Siena SD 1.7 4P 2000 DJF 138; PEUGEOT 504 SLD 1995 SKW 331; FIAT PALIO S 1.6 3 PTAS AA 2001 DMN 480; FORD FIESTA CLX 1.3 5P (L/N) 1994 ATV 457; FIAT UNO S 1.4 INYECCION 5P 2001 DMO 930; FIAT SIENA ELD 1988 CEK 714; FIAT DUNA CS 1997 BSO 455; FIAT PALIO EL 1997 BRF 705. Todos los bienes tal como se encuentran y exhiben, del 14 al 18 de noviembre de 15 a 18 hs., en Fondo de la Legua entre Prilidiano Pueyrredón y Yapeyú; Citicenter, Villa Adelina, Pcia de Buenos Aires. Los concurrentes a la exhibición deberán hacerlo munidos de DNI. Sin Base. Seña 20%, comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Verificación policial $ 70 a cargo del comprador. Operaciones sujetas a aprobación de la entidad vendedora. Se aceptan cheques. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2005.

Guillermo E. Campos, martillero.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

Antonio E. Pierri, martillero.

e. 11/11 N° 48.523 v. 11/11/2005

Eduardo A. Espósito hace saber por 1 día que por cuenta y orden de HSBC BANK ARGENTINA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará el 23/11/2005 10 hs. en Av. de Mayo 1152, Salón Dorado, Hotel Castelar, lo siguiente: Renault Clio RLD 5ptas. D/A 1999 CID 973; Renault Clio RL 3 ptas. 1999 CYW 939; en exhibición en Barragán 306, Cap. Fed., de lunes a viernes de 14 a 18 hs. Sin Base. Seña 30%, comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Verificación policial $ 70 a cargo del comprador, informe de dominio $ 70 a cargo del comprador. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Se aceptarán cheques personales al día y cámara 48 hs. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, así como gastos de transferencia.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2005.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 11/11 N° 48.524 v. 11/11/2005

El martillero Eduardo A. Espósito hace saber por 1 día que por cuenta y orden del acreedor prend. art. 39 Ley 12.962, THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (CUIT Nro. 30-50000586-2), y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejec. de prenda, subastará el día 23 de noviembre de 2005, a las 10 hs. en Av. de Mayo 1152, Salón Dorado, Hotel Castelar, Capital Federal, lo siguiente: RENAULT RE, Trafic Corto D 2001 DBQ 646; en el estado que se encuentra y exhibe en Homero 1327/41, Capital Federal, L/V 14 a 17 hs. Sin Base: Comisión 10% más IVA. Seña 10%. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y hacerse cargo de las deudas por pat. impagas, impuestos, multas y transferencia. Verificación policial $ 70 a cargo del comprador. Obtención de los informes de dominio $ 70 a cargo del comprador. Operación a realizarse en pesos, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2005.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 11/11 N° 48.525 v. 11/11/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral Criminal Federal de Jujuy,

FALLA: I. CONDENAR a RAFAEL ESCALERA QUIROZ, de las calidades personales obrantes en autos a la pena de CUATRO años y OCHO meses de prisión, INHABILITACIÓN ESPECIAL para ejercer el comercio, por el mismo tiempo de la condena, INHABILITACIÓN ABSOLUTA por el doble tiempo de la condena, para desempeñarse como funcionario o empleado público e INHABILITACIÓN ESPECIAL PERPETUA para desempeñarse como miembro de las fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado de cualquiera de estos tres últimos, por encontrarlo coautor responsable del delito de Contrabando de importación de estupefacientes, agravado por el inequívoco destino de comercialización, previsto y sancionado por el art. 866 2do. párrafo en función del art. 864 fine. "a" y art. 876 incs. "e", "f" y "h" del Código Aduanero (Ley 22.415), sin perjuicio de las demás sanciones que procedan en sede aduanera (arts. 876 y 1.026 inc. "b" del Código Aduanero), con Costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo. II. CONDENAR a SIXTO ESTEBAN CONDE SEJAS y ROMAN BARRIENTOS GONZALEZ, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de TRES años de prisión, INHABILITACIÓN ESPECIAL para ejercer el comercio, por el mismo tiempo de la condena, INHABILITACIÓN ABSOLUTA por el doble tiempo de la condena, para desempeñarse como funcionario o empleado público e INHABILITACIÓN ESPECIAL PERPETUA para desempeñarse como miembro de las fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado de cualquiera de estos tres últimos, por encontrarlos autor y coautor responsables, respectivamente, del delito de Contrabando de importación de estupefacientes, agravado por el inequívoco destino de comercialización, previsto y sancionado por el art. 866 2do. párrafo en función del art. 864 me. "a" y art. 876 roes. "e", "f" y "h" del Código Aduanero (Ley 22.415), sin perjuicio de las demás sanciones que procedan en sede aduanera (arts. 876 y 1026 inc. "b" del Código Aduanero) y art. 29 ter. de la Ley 23.737, con Costas. Excarcelándolos bajo caución juratoria conforme art. 317 inc. "5" y 320 del C.P.P.N., ordenando su inmediata libertad. III. COMPUTO DE PENA: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad respecto de Rafael Escalera Quiroz el día 26 de enero de 2009, respecto de Sixto Esteban Conde Sejas el día 25 de mayo de 2007, y de Román Barrientos González el día 25 de mayo de 2007, y diez días para todos los condenados para el pago de las costas del juicio. IV. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente) con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal. V. DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 28 de septiembre del corriente año a horas 12:00 en la sede de este Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.). Y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Jueces. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 11/11 N° 496.980 v. 17/11/2005

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINASL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9796 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a TORRES WALTER RUBÉN que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 25 de octubre de 2005.

Mercedes Dellacasa, secretaria federal.

e. 11/11 N° 496.714 v. 17/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9396 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a TARSIA ARIEL NICOLÁS que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 25 de octubre de 2005.

Mercedes Dellacasa, secretaria federal.

e. 11/11 N° 496.715 v. 17/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 8645 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a DIAZ LEONEL EZEQUIEL que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 25 de octubre de 2005.

Mercedes Dellacasa, secretaria federal.

e. 11/11 N° 496.716 v. 17/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 8394 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a PROSS JULIO RICARDO que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 25 de octubre de 2005.

Mercedes Dellacasa, secretaria federal.

e. 11/11 N° 496.717 v. 17/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 8524 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a VARGAS JESÚS ESTEBAN que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 25 de octubre de 2005.

Mercedes Dellacasa, secretaria federal.

e. 11/11 N° 496.718 v. 17/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 8287 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a JUAN JEREMIAS GARCÍA que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 25 de octubre de 2005.

Mercedes Dellacasa, secretaria federal.

e. 11/11 N° 496.719 v. 17/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9602 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a MARTINEZ GUSTAVO FEDERICO que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 25 de octubre de 2005.

Mercedes Dellacasa, secretaria federal.

e. 11/11 N° 496.720 v. 17/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9602 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a PRATI PABLO ANDRES que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 25 de octubre de 2005.

Mercedes Dellacasa, secretaria federal.

e. 11/11 N° 496.722 v. 17/11/2005

La Fiscalía Fedearl en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9412 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a CAPUTO HECTOR DANIEL que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 25 de octubre de 2005.

Mercedes Dellacasa, secretaria federal.

e. 11/11 N° 496.723 v. 17/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9082 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a ORELLANA KARINA GISELA que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 25 de octubre de 2005.

Mercedes Dellacasa, secretaria federal.

e. 11/11 N° 496.724 v. 17/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 8907 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a DUPO MAXIMILIANO OMAR que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 25 de octubre de 2005.

Mercedes Dellacasa, secretaria federal.

e.11/11 N° 496.725 v. 17/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9265 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a KLOS RUBÉN ALBERTO que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 22.362, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 25 de octubre de 2005.

Mercedes Dellacasa, secretaria federal.

e. 11/11 N° 496.726 v. 17/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9382 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a LEYRIA CRISTIAN SEBASTIAN que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín 25 de octubre de 2005.

Mercedes Dellacasa, secretaria federal.

e. 11/11 N° 496.727 v. 17/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9161 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a CALIGARIS JUAN ALBERTO que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 25 de octubre de 2005.

Mercedes Dellacasa, secretaria federal.

e. 11/11 N° 496.728 v. 17/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9622 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a DEL BOSQUE ROBERTO CARLOS que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 25 de octubre de 2005.

Mercedes Dellacasa, secretaria federal.

e. 11/11 N° 496.729 v. 17/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 77

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 77 a cargo de la Dra. Marta del Rosario Mattera, Secretaría única a cargo del suscripto, sito en calle Lavalle 1212, piso 4° de la Capital Federal, notifica al Sr. ALMIR DOS SANTOS SOUZA, que deberá presentarse, estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados "PIAGGIO, MARISA C/DOS SANTOS SOUZA, ALMIR S/Divorcio", en el término de quince días de publicado el presente edicto (conf. arts. 338, 40 y 41 del CPCCN) conforme lo dispuesto a fs. 7 de autos: "Buenos Aires, abril 5 de 2002. Por presentado, parte y por constituido el domicilio procesal… De la demanda que se deduce, traslado a la accionada por el término de quince días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 338 del citado cuerpo legal. Hágase saber a la demandada lo establecido por los arts. 40 y 41 de la ley ritual. Notifíquese de igual modo y conjuntamente con la notificación ordenada precedentemente a cuyo fin acompáñese copia de la documentación y escrito de demanda en sobre a fin de dar cumplimiento con lo establecido en el art. 139 del Código Procesal… Fdo.: Myriam Rustan de Estrada, Juez Nacional en lo Civil (P.A.S.). El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2003.

Gustavo E. Noya, secretario.

e. 11/11 N° 48.319 v. 14/11/2005

N° 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 107, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 6to. piso de Capital Federal, cita a FRANCISCO JOSE PRESBITERIIS para que comparezca a estar a derecho en el plazo de diez días en autos caratulados "Cons. de Prop. Lope de Vega 2098 c/Presbiteriis Francisco José s/ Ejecución de Expensas», bajo apercibimiento de designarle Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2005.

Hugo F. Galmarini, secretario.

e. 11/11 N° 48.258 v. 14/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 3, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, 3er. piso, hace saber por cinco días que con fecha 5 de Octubre de 2005, se ha decretado la quiebra de RANUCCI FABIAN AUGUSTO, CUIT N° 20-16213486-9, intimándose a los acreedores para que hasta el día 16 de diciembre de 2005, presenten al señor síndico Claudio Jorge Haimovici, con domicilio en Sarmiento 3843, piso 4° "C" (1197), teléfono 4861-8108, Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo, hasta el día 30 de diciembre de 2005, y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el 14 de febrero de 2006. Fíjanse los días 28 de febrero de 2006 y 11 de abril de 2006, para que el síndico presente los informes previstos por los Arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se hace saber: a) que el fallido deberá entregar al síndico en el término de 24 horas, sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; b) se intima y ordena al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél, que se encuentren en su poder, dentro del quinto día. Prohíbese hacer pagos al fallido los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase al fallido a que dentro de 48 horas, constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2005.
Paula E. Lage, secretaria interina.
e. 11/11 N° 496.981 v. 17/11/2005

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 4, a cargo del Dr. H. Vitale, Secretaría Nro. 7, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, P. 1°, Capital Federal, en autos «BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. C/ SUL ARCO S.H. Y OTROS S/ EJECUTIVO" cita a MARIA GRACIELA SALLESSES con DNI 11.652.175, para que en el plazo de 5 días comparezca a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que la represente. Publíquense por DOS días en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2005.
Rafael Gómez Diez, secretario.
e. 11/11 N° 48.275 v. 14/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria N° 8, a cargo del Dr. Carlos Alberto Anta, comunica por cinco días la quiebra de "MAX CONTROL SEGURITY S R L S/ QUIEBRA", C.U.I.T. 33-67708844-9 Expte. N° 86031, habiéndose designado síndico a FRANCISCO SPIGEL, CORDOBA 859, 12°, "C", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19-12-05, en el horario de 14,30 a 18,30 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41).

En la ciudad de Buenos Aires a 27 de octubre de 2005.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 11/11 N° 496.876 v. 17/11/2005

N° 5

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 9 sito en calle Libertad 533 P.B Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a OBREGON ROLANDO FAUSTINO L.E N° 5.183.461 para que comparezca a estar a derecho en el proceso entablada por BANCO DEL SOL S.A. en los autos caratulados BANCO DEL SOL S.A. C/OBREGON, Rolando Faustino s/Ejecutivo, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publicarse por dos días en el diario BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 24 de Octubre de 2005.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 11/11 N° 50.508 v. 14/11/2005

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 15, a cargo del Dr. Rodolfo Lezaeta, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7° de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, que con fecha 19 de septiembre de 2005, se decretó la quiebra de Celman Carlos Jacobo, en la cual se designó síndico a Juan Carlos Rama, con domicilio en la calle Viamonte 1453, piso 8° of. 54, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 17.2.2006. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 30.3.2006 y 16.5.2006, respectivamente. Se intima al deudor, para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del fallido en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.
Rodolfo Lezaeta, secretario.
e. 11/11 N° 496.971 v. 17/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 15, a cargo del Dr. Rodolfo Lezaeta, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7° de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, que con fecha 5 de agosto de 2005, se decretó la quiebra de CERABOLO GUILLERMO OSCAR SALVADOR S/QUIEBRA, en la cual se designó síndico a Juan José Romanelli, con domicilio en la calle Gándara 2700, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 22 de febrero de 2006. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 5 de abril de 2006 y 22 de mayo de 2006, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes o documentos del fallido en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2005.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.
e. 11/11 N° 496.977 v. 17/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 15, a cargo del Dr. Rodolfo Lezaeta, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7° de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, que con fecha 8 de septiembre de 2005, se decretó la quiebra de Centro de Neg y Consultas SA s/quiebra., en la cual se designó síndico a Pablo Luis Peregal, con domicilio en la calle Av. Leandro N Alem 651, piso 6° B, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 28 de diciembre de 2005. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 10 de marzo de 2006 y 25 de abril de 2006, respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga/n los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al/la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2005.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.
e. 11/11 N° 496.976 v. 17/11/2005

N° 9

PODER JUDICIAL DE LA NACION 084881 - GONZALEZ LEONARDO JORGE S/ QUIEBRA (Druetta Alberto Mario) Juzgado 9 Secretaría N° 18 EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 13 de octubre de 2005 se ha decretado la quiebra de Gonzalez Leonardo Jorge , DNI 17.319.182 , con domicilio en Fragata Pte. Sarmiento 1536, Capital Federal . Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Cdor. Jorge Luis Blazquez con domicilio en la calle Fray Justo Santa María de Oro 2381 Piso 2° A, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 1/2/46 . El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 15/3/06 y 26/4/06 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 7/3/06 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y Nácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demas documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2005.
Néstor Gardella, secretario ad-hoc.
e. 11/11 N° 496.891 v. 17/11/2005

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 21/10/05 se ha decretado la quiebra de AIKAPLASTIC SRL, en la cual ha sido designado síndico el contador Oscar Paez con domicilio constituido en Juana Manso 1666, 7° "8" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 27/12/05 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. Se deja constancia que de autos no resulta el nro. de C.U.I.T de la fallida, El informe individual del síndico deberá presentarse el día 09/03/06, y el general el día 25/04/06 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2005.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 11/11 N° 496.982 v. 17/11/2005

N° 13

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 25 sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso cuarto, Capital Federal, cita por cinco días a ALICIA AMPARO CATTUZZI, FLORENCIA MANGANIELLO y GENARO MANGANIELLO para que comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, en autos "Oyarzun de Duhau, Nora Ena c/Manganiello, Carlos Salvador, s/Ordinario", - Expte. 57630/97, bajo apercibimiento de continuar el juicio en su rebeldía. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 17 de octubre 2005.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 11/11 N° 48.313 v. 14/11/2005

N° 15

POR DOS DIAS: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 15, a cargo de la Dra. Norma Betariz Di Noto, Secretaría N° 30, a mi cargo, sito en la Avda. Callao 635, piso 3°, Capital Federal, hace saber por dos días que en los autos caratulados: "INZECO S.A. s/ QUIEBRA", (Expediente N° 161.553), se ha presentado el informe final y el proyecto de distribución de fondos definitivo (art. 218 ley 24.522). El presente edicto deberá ser publicado en el Boletín Oficial, por dos días, SIN PREVIO PAGO, de conformidad a lo prescripto en los arts. 89 y c.c. de la ley 24.522.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2005.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 11/11 N° 496.978 v. 14/11/2005

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 160 en autos "CASTRO, HORACIO OSCAR c/MORELLI, EDUARDO y otro s/EJECUTIVO" emplaza a Eduardo Morelli para que dentro del quinto día, comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente.- El presente deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2005.
Marina Gentiluomo, secretaria.
e. 11/11 N° 48.292 v. 11/11/2005

N° 17

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 34, sito en calle M. T. de Alvear 1840 P:3, de Capital Federal, cita y emplaza por nueve días a MONTERO CLARA MIRIAM D.N.I. N° 12.104.791 para que comparezca, oponga excepciones y constituya domicilio, en los autos caratulados. "BANCO DEL SOL S.A. C/ MONTERO Clara Miriam S/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publicarse por dos días en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 2005.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 11/11 N° 50.507 v. 14/11/2005

N° 20

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "MADLON SA S/ QUIEBRA", hace saber que con fecha 26/10/2005 se decretó la quiebra de MADLON SA -CUIT 30-68843672-5 y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 02/03/2006 por ante el síndico CARRIQUIRY, JOSE LUIS, con domicilio constituido en la calle LOYOLA 660 en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 17/04/2006 y 30/06/2006 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2005.-
Fernando J. Perillo, secretario..
e. 11/11 N° 496.878 v. 17/11/2005

N° 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 31/10/05 se ha decretado la quiebra de ALISERV SRL, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico JOSE MARIA LARRORY con domicilio en la calle R. PEÑA 231 2° PISO (TEL 4382-3395), Capital Federal, hasta el día 20/12/2005. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35

de la ley 24.522 el día 2/3/2006 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 17/4/2006. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2005.
Sonia A. Santiso, secretaria ad-hoc.
e. 11/11 N° 497.278 v. 17/11/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 10 a cargo del Dr. Raúl O. Tettamanti, Secretaría Nro. 19 a cargo del Dr. Roberto Santiago Muzio, sito en Libertad 731, piso 9°, de la Capital Federal, en los autos caratulados: “INSTITUTO DE AYUDA FINANC PARA PAGO DE RET Y PENS MILIT C/BARREIRA, RICARDO DANIEL s/ proceso de ejecución” Expte. N° 14.603/2004, cita al Sr. BARREIRA, RICARDO DANIEL DNI 12.976.092 para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y constituir domicilio en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. (conf. arts. 145, 146 y 531 inc. 2° del Código Procesal). Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 07 de octubre de 2005.
Roberto S. Muzio, secretario.
e. 11/11 N° 48.227 v. 11/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 10 a cargo del Dr. Raúl O. Tettamanti, Secretaría Nro. 19 a cargo del Dr. Roberto Santiago Muzio, sito en Libertad 731, piso 9°, de la Capital Federal, en los autos caratulados: “INSTITUTO DE AY FINAN PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILIT C/CERVIN, CESAR OSVALDO s/ proceso de ejecución” Expte. N° 8.441/2004, cita al Sr. CERVIN, CESAR OSVALDO DNI 17.674.100 para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y constituir domicilio en las presentes actuaciones bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial (conf. arts. 145, 146 y 531 inc. 2° del Código Procesal). Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 07 de octubre de 2005.
Roberto S. Muzio, secretario.
e. 11/11 N° 48.228 v. 11/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 4

“///nos Aires, 1 de noviembre de 2005. Emplácese a Luciano Benchelín y a Carlos Guzmán Gómez a que comparezcan ante el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n°4, a cargo del Dr. Ariel Lijo, Secretaría n° 7, dentro de los cinco días de notificados a efectos de fijar domicilio y de recibirles declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Fdo. Cecilia Amil Secretaria.”
Cecilia M. Amil Martin, secretaria federal.
e. 11/11 N° 497.119 v. 17/11/2005

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 4, a cargo del Dr. Ariel Lijo, Secretaría n° 7, de la suscripta, cita y emplaza a Hernán Cardozo Tapia a fin de que comparezca ante este juzgado sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3, de Capital Federal, en los autos n° 13308/04 caratulados “Cardozo Tapia Hernán s/ falsificación de documento destin. a acreditar id.” dentro del quinto día de la última publicación del presente bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Secretaría n° 7, 4 de noviembre de 2005. Fdo.: Cecilia Amil Martin, Secretaria”.
Cecilia M. Amil Martin, secretaria federal.
e. 11/11 N° 497.117 v. 17/11/2005

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 5, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría n° 9, a mi cargo, en la causa n° 13864/2004 caratulada: “N.N. S/ FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS”, cita y emplaza a SERHIY SISCHOV (con último domicilio conocido en LAVALLE 1619, 7° PISO C de esta ciudad, de nacionalidad rusa, nacido el 08/09/1975, titular del DNI N° 93.787.008, de quien se carecen demás datos filiatorios), a fin de que comparezca por ante este Juzgado dentro del quinto día a contar desde la última publicación del presente, a efectos de hacerle saber de la existencia de la presente causa, que deberá designar letrado defensor de su confianza y que en caso de no hacerlo se le designará el Sr. Defensor Oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención.

Secretaría n° 9, cuatro días del mes de noviembre de dos mil cinco.
Carlos R. Leiva, secretario.
e. 11/11 N° 496.870 v. 15/11/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 4

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N° 4, SECRETARIA 113, CITA Y EMPLAZA POR TRES DÍAS A CONTAR DESDE LA PRIMERA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE A JORGE EDUARDO SCHACHT, DNI nro. 7.642.889, nacido el 26 de febrero de 1949, A ESTAR A DERECHO EN LA CAUSA NRO. NRO. 58.492/04 QUE SE LE SIGUE POR LOS DELITOS DE HURTO Y ESTAFA, BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARARLO REBELDE. PUBLIQUESE POR UN DÍA.

Buenos Aires, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil cinco.
Lorena Lamas, secretaria.
e. 11/11 N° 496.855 v. 17/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL TRIBUTARIO

N° 2

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO N° 2, SECRETARIA UNICA, con domicilio en la calle Sarmiento N° 1118, 3° piso, de la Capital Federal, notifica a ALEJANDRO SIBILLA (D.N.I. N° 12.458.983), del auto de fecha 31 de octubre de 2005 dictado en la causa N° 273/2004 (112) caratulada “FULL HARD S.R.L.; O’CONNOR RAUL ESTEBAN; DIAZ LEONARDO MARCELO SOBRE INFRACCION LEY 24.769” que a continuación se transcribe: “Buenos Aires, 31 de octubre de 2005. I. Existiendo el estado de sospecha al que hace referencia el artículo 294 del C.P.P.N. respecto de Alejandro SIBILLA (D.N.I. N° 12.458.983), y en atención al resultado infructuoso que arrojaron las medidas tendientes a localizar su domicilio ....cítese al nombrado por medio de edictos que deberán ser publicados durante cinco días en el Boletín Oficial, a fin de recibirle declaración indagatoria dentro del quinto día de la última publicación de los edictos, a las 10.30 horas, en orden a la presunta comisión del delito previsto por el artículo 1 de la ley N° 24.769, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata detención en caso de inasistencia injustificada (confr. arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.N.). Asimismo, hágase saber al nombrado que se lo invita a designar defensor de su confianza dentro del quinto día de notificado, caso contrario, se le designará al defensor oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Tributario, Dr. Hernán De Llano, y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de la Defensoría Oficial, sita en la Av. Roque Saenz Peña 917, 4° piso, de esta ciudad...”. Fdo: Diego García Berro. Juez. Ante mí: Guillermo R. Villella. Secretario.”
e. 11/11 N° 496.890 v. 17/11/2005

N° 3

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO N° 3, SECRETARÍA ÚNICA, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 2° de Capital Federal, notifica a José Martín ABITBOUL (D.N.I. N° 21.094.378), José Manuel FARES (D.N.I. N° 22.373.283), y Gastón Roger SERDAN (D.N.I. N° 21.710.535), del auto de fs. 1392 dictado en los autos N° 349/2004 (116) caratulados “NORWIN S.R.L. s/inf. ley 24.769”, que en su parte pertinente a continuación se transcribe: “///nos Aires, 1° de noviembre de 2005 ... notifíquese a José Martín ABITBOUL (D.N.I. N° 21.094.378), José Manuel FARES (D.N.I. N° 22.373.283), y Gastón Roger SERDAN (D.N.I. N° 21.710.535) mediante edictos ... que en estas actuaciones se ha dispuesto invitarlos a proponer defensor dentro de los abogados de la matrícula de su confianza y a constituir domicilio, haciéndoles saber que si dentro del quinto día de la última publicación no lo hicieren, se designará de oficio al señor Defensor Público Oficial y se tendrá por constituido el domicilio de la Defensoría Pública Oficial, sita en la Avenida Roque Sáenz Peña N° 917, piso 4° de esta ciudad (cfr. artículos 104, 107 y 197 del C.P.P.N.). Así como también que se ha ordenado la realización de un peritaje contable en el que intervendrá como perito oficial la Contadora Nury VILLALBA (Perito Subrogante) del Cuerpo de Peritos Contadores de la Corte Suprema de Justicia de la Nación; y que les asiste la facultad de proponer otro perito legalmente habilitado, en el término de tres días a contar desde la presente notificación (artículos 258 y 259 del C.P.P.N.) ... FDO: MARÍA VERÓNICA STRACCIA. JUEZ. ANTE MÍ: JUAN P. GALVÁN GREENWAY. SECRETARIO”.
e. 11/11 N° 496.884 v. 17/11/2005

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO N° 3, SECRETARÍA ÚNICA, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3° de Capital Federal, notifica a Alejandro Adolfo Armando DE IBARRETA (D.N.I. N° 16.939.293) y a Gustavo Alejandro MARTINEZ (D.N.I. N° 16.894.680), del auto de fs. 307 dictado en los autos N° 1194/2004 (188) caratulados “CELLULAR FASHION S.R.L. s/inf. ley 24.769”, que en su parte pertinente a continuación se transcribe: “///nos Aires, 31 de octubre de 2005 ... notifíquese a Alejandro Adolfo Armando DE IBARRETA (D.N.I. N° 16.939.293) y a Gustavo Alejandro MARTINEZ (D.N.I. N° 16.894.680) mediante edictos ... que en estas actuaciones se ha dispuesto invitarlos a proponer defensor dentro de los abogados de la matrícula de su confianza y a constituir domicilio, haciéndoles saber que si dentro del quinto día de la última publicación no lo hicieren, se designará de oficio al señor Defensor Público Oficial y se tendrá por constituido el domicilio de la Defensoría Pública Oficial, sita en la Avenida Roque Saenz Peña N° 917, piso 4° de esta ciudad (cfr. artículos 104, 107 y 197 del C.P.P.N.). Así como también que se ha ordenado la realización de un peritaje contable en el que intervendrá como perito oficial el Contador Alfredo Antonio PERALTA (Perito Subrogante) del Cuerpo de Peritos Contadores de la Corte Suprema de Justicia de la Nación; y que les asiste la facultad de proponer otro perito legalmente habilitado, en el término de tres días a contar desde la presente notificación (artículos 258 y 259 del C.P.P.N.) ... FDO: MARÍA VERÓNICA STRACCIA. JUEZ. ANTE MÍ: JUAN P. GALVÁN GREENWAY. SECRETARIA”.
e. 11/11 N° 496.886 v. 17/11/2005

JUZGADO FEDERAL SANTIAGO DEL ESTERO

“Santiago del Estero, 01 de Noviembre de 2005.- El Señor Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Ángel Jesús Toledo, Secretaria en lo Penal a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevertz notifica a JUAN CARLOS EGUIZÁBAL, DNI N° 13.969.264, nacido 25/9/1957 en San Salvador de Jujuy-Provincia de Jujuy, hijo de Raúl Rene Eguizábal y de Maria Elena Arias, con ultimo domicilios en la calle Castelli N° 38-Capital-Provincia de Santiago del Estero, que deberá comparecer ante este Juzgado a su cargo, dentro de los tres días de la publicación en el Boletín Oficial, en los autos: Rosmiro Fernández y Otros S/Dcia. c. Fiscal Gral. Dr. Juan F. Borges y Otros ...(Hoy “C/Juan Carlos Eguizábal)-Expte. N° 7565/02”; bajo apercibimiento de ordenarse su rebeldía (arts.150, 288 y ccs. CPPN).- Fdo. Dr. Angel Jesús Toledo.- Juez Federal”.

Santiago del Estero, 03 de noviembre de 2005.
María Mercedes Arce de Ferrero, juez federal reemplazante.
e. 11/11 N° 496.983 v. 17/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
5	116	DANIEL L. GONZÁLEZ	03/11/2005	Monica Beatriz More Bonilla	3	Nº 47.851/05 MALVERSACION DE CAUDALES PÚBLICOS
25	161	DAMIAN I. KIRSZENBAUM	26/10/2005	Agustín Ortega	3	.
25	161	DAMIAN I. KIRSZENBAUM	27/10/2005	FERNANDO GALLEGO	3	QUIEBRA FRAUDULENTA
30	164	MARIANA TURNER	02/11/2005	Julio Cesar Romero, D.N.I. Nº 25.981.431, con últimos domicilios conocidos en la calle Pasaje C. 211 barrio Ramón Carrillo y Humberto Primo 2.607 de esta ciudad.	5	.
42	106	LAURA G. BRUNIARD	19/10/2005	RAQUEL VÁZQUEZ	1	HURTO EN GRADO DE TENTATIVA
42	106	LAURA G. BRUNIARD	31/10/2005	MATÍAS MÉNDEZ	1	ROBO CON ARMAS

e. 11/11 N° 374 v. 15/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
6	118	KARINA AULETTA	28/10/2005	JESÚS VALENTÍN ACOSTA MUÑOZ (D.N.I. Nº 29.696.275)	3	Nº 43.799/05 ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
6	118	KARINA AULETTA	07/11/2005	Héctor Omar Corrarello (D.N.I. Nº 16.368.915, nacido el 2 de octubre de 1962 en esta ciudad, hijo de José Corrarello y Marta Yolanda Manduca) y Carlos Fabián Descalzo (D.N.I. Nº 17.473.702, nacido el 20 de diciembre de 1965 en esta ciudad, hijo de Juan Carlos Descalzo y Amalia Elsa Ditteri	3	ESTAFA
12	137	JULIO ANDRES HERRERA	26/10/2005	CHRISTIAN DANIEL PRESAS	5	Nº 36.455/2005 DEFRAUDACION
16	111	FERNANDO J. CASTRO	18/10/2005	MARTA SUSANA NUÑEZ, D.N.I. Nº 3.712.406	3	ENCUBRIMIENTO
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	18/10/2005	GONZALO ARIEL REARTE	3	.
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	27/10/2005	JESUS ALBERTO CABRERA MONZON	3	.
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	20/10/2005	GUSTAVO JAVIER TOBALES	3	.
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	27/10/2005	María Luján Soria	3	.
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	24/10/2005	ABEL DAVID GONZÁLEZ -D.N.I. Nº 29.592.473-	3	.
30	164	MARIANA TURNER	07/11/2005	CHI MIN FENG (pasaporte Nº 14.205.365, nacido el 16/10/82)	5	Nº 600/2.005 LESIONES Y AMENAZAS AGRAVADAS
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	28/10/2005	MARCELO OMAR CHIRINO y EDUARDO GASTÓN CHIRINO, de quienes se desconocen otros datos.	3	Nº 9.039/96 ROBO Y LESIONES
30	164	MARIANA TURNER	07/11/2005	CHI MIN QING (pasaporte Nº 14.305.385, nacido el 20/03/85)	5	Nº 600/2.005 LESIONES Y AMENAZAS AGRAVADAS
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	18/10/2005	GUALBERTO LUIS ABEYRA	5	Nº 1.914/2.005 AMENAZAS AGRAVADAS
30	164	MARIANA TURNER	07/11/2005	JUANG GUI LING (D.N.I. Nº 92.917.374, nacido el 29-07-75)	5	Nº 600/2.005 LESIONES Y AMENAZAS AGRAVADAS
36	123	AGUSTÍN PABLO GOSSN	07/11/2005	DANIEL IGNACIO MARTÍNEZ y ANGELINA GISELA FERNÁNDEZ	3	.
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	26/10/2005	Eduardo Héctor Medrano Molina (titular del D.N.I. Nº 22.031.266)	3	ROBO CON ARMAS

e. 11/11 N° 375 v. 17/11/2005

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	07/11/2005	GLAUCO JURETIG	50438
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	01/11/2005	GERTRUDIS LUFTIG	48168
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	02/11/2005	CASTORINA MARIO ALBERTO	48121
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	07/11/2005	ALEJANDRO ARISTARCO CANDIA	48154
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	07/11/2005	Juan BERTTI	48207
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	04/11/2005	MARIO IGLESIAS	48143
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	21/10/2005	CELIA IRENE FASCE	48163
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	15/09/2003	FRANCISCA RUSSO	48172
21	U	HORACIO RAUL LOLA	31/10/2005	CECILIO DE LA TORRE GARCIA	48131
21		HORACIO RAUL LOLA	27/10/2005	ROBERTO NESTOR ALI	77008
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	07/11/2005	VITERVO GUILLERMO PACHECO	48170
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	26/10/2005	Gustavo Adolfo Piñero	48147
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	19/09/2005	ELSA HILDA BARBET	48208
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	13/10/2005	Jose Angel Mesa	48153
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	27/10/2005	ROBERTO MIRTO	48199
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	21/10/2005	SANTIAGO CARLOS LAGORIO	48124
31		MARCELA A. PENNA	11/10/2005	Carlos Lowensberg, Ernesto Lotario Lowensberg y Heduviges Adler de Lowensberg	50423
32		JOSE BENITO FAJRE	02/11/2005	MARTA ALCIRA BREVINI	50484
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	25/10/2005	JOSÉ MARIA RIGLOS	77039
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	01/11/2005	TADEO BILYK	48142
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	31/10/2005	VALLI, ADELA EMMA CELESTINA Y NAVARRO MARÍA RAQUEL	48127
35	U	ANALIA V. ROMERO	25/10/2005	MARIA LUISA IRIGOYEN	3263
36	U	SEBASTIAN F. FONT	01/11/2005	DANIEL SIEIRA	50464
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	07/11/2005	OSCAR MANUEL GIMENEZ DE ROSAS	77004
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	01/11/2005	ORTIZ BLANCA ROSA	50440
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	02/11/2005	FONT VICENS ONOFRE	77019
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	26/10/2005	Marcos Marcelo Palma	50444
45		MARISA S. SORINI	31/10/2005	MENENDEZ EMMA ALICIA Y MENENDEZ AMERICO DEL VALLE	48197
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	25/10/2005	MARCELINA LOPEZ	48198
47		SILVIA R. REY	01/11/2005	RIESGO Javier	50474
47		SILVIA R. REY	24/10/2005	JUANA ALVAREZ	3270
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	31/10/2005	Miriam CESAR	3265
50	U	JUAN C. INSUA	27/10/2005	JORGE LUIS SANCHEZ	48132
50	U	JUAN C. INSUA	01/11/2005	CARLOS CESAR YUNIS	48182
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	02/09/2005	EMA OBDULIA BERLINGIERI	48183
52	U	SILVIA N. DE PINTO	07/11/2005	NÉLIDA OLGA PEREZ	48215
54		JULIAN HERRERA	28/10/2005	OLGA LIÑARES	48203
60	U	JAVIER SANTAMARIA	07/11/2005	PATRICIA ROUX	48213
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	02/11/2005	RODOLFO PABLO GAITAN	48129
62	U	LAURA WISZNIACKI	28/10/2005	MIGUEL LUIS CARRON	48125
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	04/11/2005	Rosa MAMONE	3266
63	U	JORGE E. BEADE	28/10/2005	HAYDEE RAQUEL PUNDIK	50461
64	U	JAIME MENDEZ	25/10/2005	OMAR ALEJANDRO NATELLI y ELVIRA CAMPIONE	48174
64	U	JAIME MENDEZ	07/10/2005	CASO RICARDO	48171
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	31/10/2005	CABRAL, Marta Edelmira	48205
66		CARMEN OLGA PEREZ	05/05/2005	MARIA ALBERTA AMALIA BOLEDI	48123
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	12/10/2005	MIGUEL HUGO DE LOS SANTOS	47683
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	19/10/2005	Nélida Olga Casal	48210
71		CHRISTIAN R. PETTIS	18/10/2005	ANGELA GALEAZZI	23554
72	U	DANIEL H. RUSSO	25/10/2005	JORGE ERNESTO FEVRE	48209
73	U	ALBERTO UGARTE	02/11/2005	DOLORES PEON JUNCAL, JOSEFA MARIA MERCEDES PEON y ANGEL PEON JUNCAL	48211
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	01/11/2005	PIZZANO HEBE ETEL	48162
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	24/10/2005	MARTA LUISA FERNANDEZ	50458
80		SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	31/10/2005	DORA ANGELICA MERELAS	48134
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	31/10/2005	MANUEL MARIA SILVA	3268
90		GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	19/10/2005	Jacobo Luis VAN WEGI	48122
91	U	DOLORES MIGUENS	02/09/2005	MACEIRO, ARTURO	48195
93		M. ALEJANDRA TELLO	28/10/2005	Carmen GONZÁLEZ	48164

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
96		DANIEL J. PAZ EYNARD	15/09/2005	CARMEN RIU	48130
99	U	RODOLFO ARTURO AUGUSTO JAIK	31/10/2005	José María CLEMENTONE	48167
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	07/11/2005	Rosa Dora Figueirido	48181
101	U	EDUARDO A. CARUSO	02/11/2005	ANTONIO FOIX y MARIA LOLA ANA DEL VALLE MONTES DE OCA	50490
105	U	SANTIAGO STRASSERA	01/11/2005	DI CAPRIO ALBERTO JOSE	48128
107	U	JUAN F. GALMARINI	01/11/2005	ALFONSO CUADRADO	48160
107	U	JUAN F. GALMARINI	07/11/2005	MATIAS JESUS MORENO	50448
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	31/10/2005	Felipe Neri Alarcón Benitez	48141
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	01/11/2005	Armando Castelli, Celsina Rabuñal y Eleonor Celestina Castelli	50443

e. 11/11 N° 462 v. 15/11/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil N° 15, Secretaria única, sito en la Avda. de los Inmigrantes N° 1950 6° piso comunica por 2 días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS MONTAÑESES 2641/47 c/LOFT DE NUÑEZ S.A. s/EJECUCION DE EXPENSAS" (EXP. N° 67715/1998) que el martillero CARMELO ANTONIO MANGANO rematara el 24 de NOVIEMBRE de 2005 a las 8:45 hs. en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal un inmueble ubicado en la calle Montañeses N° 2641/47, entre las calles Manuel Ugarte y Franklin D. Roosvelt, piso 5° de la ciudad de Buenos Aires. Sup. Total: 98.08 m2, porcentual 4,36% Nomen. Catas: Cir: 16, Secc: 27, Manz: 91, Parc: 13 a, UF N° 19 Matricula 16-46802/19, se encuentra desocupado, se trata del Departamento letra "D" el cual consta de un gran salón sin ninguna división, sin living, sin comedor, sin cocina, sin habitación, sin baño, sin pisos solamente el contrapiso, le falta pintura, en mal estado de conservación, ello según informe del Martillero obrante a fs. 331. DEUDAS: A.A.: por no figurar subdividida en propiedad horizontal, la deuda global del consorcio asciende a $ 602,92 al 25/07/05 (Fs.370) O.S.N: sin deuda al 26/07/05 (Fs.367) MUNI: $ 6883,44 al 31/08/05 (Fs.407) Expensas: $ 47.811,38 al 20/05/05 (Fs.375), al mejor postor BASE: $ 60.000 SEÑA: 30% COMISION: 3% ARANCEL 0,25% según acordada 10/99 visitar 22 y 23 de Noviembre del 2005 de 15 a 17hs. No se admitirán posturas menores a $ 500. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del C.P.C.C. No procede la venta en comisión, ni la cesión del boleto. El comprador deberá depositar en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal tribunales a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos actuados el saldo de precio dentro del 5° día de intimado al pago.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2005.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 11/11 N° 77.178 v. 14/11/2005

N° 43

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 43, Secretaria única, sito en la calle Uruguay 714, Entrepiso de Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "ESPINOSA ENRIQUE ANDRES c/ SANCHEZ ZAPATA DAVEYVA s/EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. N° 96873/03), que el Martillero José Omar Sánchez, subastará al contado y al mejor postor el día 21 de noviembre de 2005, a las 11,45 hs. en punto, en Tte. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, el departamento sito en la calle Paunero 3931 y s/N°, entre las de Fleming y Mendoza, U.F. N° 3, Planta alta al contrafrente, de Caseros, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, NOMENCLATURA CATASTRAL: circ. IV, Sec. Z, Mz. 89 "c", Par. 11, Sub-Par. 3; compuesto de: dos dormitorios, cocina-comedor, baño y patio; posee una superficie cubierta de 48,34 mts.2., descubierta de 18,53 mts.2, superpuesta de 1,95 mts.2 y semicuerta de 1,89 mts.2, con una superficie total para dicha unidad funcional de: 70,71 mts.2; la unidad se encuentra integrada por los polígonos 00-03 y 01-03, en regular estado de conservación, se encuentra desocupada. Base $ 18.000, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN), sellado de boleto 1% a cargo del comprador, registra deuda por Rentas $ 790,70 al 28/02/05 a Fs. 79, Municipalidad de Tres de Febrero $ 794,07 al 28/02/05 a Fs. 65; OSN al 2° bim. de 1993 no registra deuda al 07/03/05 a fs. 55; Aguas Argentinas no registra deuda al 11/02/05. Más sus respectivas actualizaciones. Se deja aclarado que no se abona suma alguna en concepto de expensas. No procederá la compra en comisión. El adquirente deberá tomar posesión del inmueble dentro de los quince días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de hacerse cargo de las mentadas deudas a partir de esa fecha. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El inmueble será exhibido los días 17 y 18 de noviembre de 2005 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2005.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 11/11 N° 77.169 v. 14/11/2005

N° 45

El Juz. Nac. de Primera Inst. en lo Civil N° 45, Sec. Única sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 4°, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARENALES 1115/17 C/COLSEVOL S.A. S/EJECUCION DE EXPENSAS" (EXTPE. N° 112.186/2001), que el martillero Eduardo José MARTIRE PALACIO - CUIT N° 23-13736955-9- rematará el día 21 de Noviembre de 2005, a las 08:00 Hs. en punto en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. el inmueble sito en la calle Arenales 1115/17 entre Cerrito y Libertad, U. F. N° 6 del Primer Piso. Nom. Cat.: Circ. 20, Sec. 3, Manz. 5 Parc. 37. Mat. 20-1458/6. Superficie Total 28,60 mts2. Se trata de un departamento de un ambiente (3,20x7m aprox.) con patio cerrado (1,80x2,70 m aprox). Posee un baño (1,80x1,20 m aprox.). Conforme se ha constatado el mismo se encuentra en un mal estado de conservación y DESOCUPADO. Se deja constancia que existe un acreedor hipotecario presentado a fs. 119. BASE: $ 36.733 SEÑA: 30% COMISION: 3%, ARANCEL CSJN (Acor. 10/99 y 24/00): 0,25% al contado en dinero en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado (art. 579 Cod. Proc.) y depositar el saldo de precio que corresponda al contado en el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales— a la orden del Sr. Juez —Sr. Rodolfo V. Arata— y como perteneciente a estos autos, dentro de los cinco días de aprobado el remate. Asimismo se deja constancia que el inmueble a subastarse registra las siguientes deudas: Expensas Comunes: $ 17.303,94 al mes de Agosto 2005 (fs. 306), Alumbrado, Barrido y Limpieza: $ 1.455,77 al 15/09/05 (fs. 303/04), O. S. N. sin deuda al 12/09/05 (fs. 302), A. Arg. $ 7.001,77 (fs. 300). EXHIBICION: Los días 16 y 17 de Noviembre de 2005 de 15:00 a 17:00 hs. INFORMES: En autos y al Tel. 4456-1159 (15 a 19 hs.).

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2005.
Marisa S. Sorini, secretaria.

e. 11/11 N° 77.173 v. 14/11/2005

N° 46

El Juzgado de 1era. Instancia en lo Civil nro. 46 a cargo de la Dr. Carlos J. Molina Portela, Secretaría única a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes nro. 1950, piso 4to. Cap. Federal, comunica por 2 días en autos "BankBoston NA c/ Ceballos Amanda Beatriz S/ Ejecución hipotecaria". Expte. nro. 103149/02, que el martillero Pablo R. Hiriart, rematará el día 21 de noviembre de 2005 a las 9.30 hs. En la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J.D. Perón 1233, Cap. Fed., un inmueble sito en el pueblo de Acebal distrito Acebal, Pcia. de Santa Fe, lote 11 manzana 17 b, calle C Pellegrini, entre un Pasaje Público y la calle Roque Saenz Peña. Al contado y mejor postor. Base: $ 11.954,47. En caso de no existir postores, se subastará el bien sin limitación de precio (art.585 CPCC). Seña 30%. Comisión 3% (a cargo del comprador) y sellado de ley. Deudas: OSN: al 29/12/03 sin deuda. Municip. al 3/11/03 $ 1668,20 (Fs.161). Coop de luz y Energía Eléctrica: al 22/10/03 $ 154,77 (fs 157). No procederá la venta en comisión, ni la ulterior cesión del boleto de compra venta. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del art 580 del CPCC. Ocupado por el Sr. Amando Ceballos, DNI 11.984.391 quien dice ocupar el bien en su carácter de propietario, destinarlo a vivienda familiar y vivir con dos hijos menores de edad. El inmueble consiste en una casa de techo de losa de una planta. Tiene jardín al frente, entrada de un auto, cochera semicubierta, al fondo jardín libre. Los ambientes son cocina comedor, dos dormitorios, baño con ducha, al frente hay otra habitación por la que se ingresa del interior de la casa o directamente desde la calle, el estado general es regular con humedades en techos y paredes. Visitar 17 y 18 de noviembre de 2005 de 14 a 17 hs. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2005.
María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 11/11 N° 48.243 v. 14/11/2005

N° 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 49, secretaría única a mi cargo, sito en Uruguay 714, 7mo. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "CONS. DE PROP. AV. CABILDO 2228/44 SECTOR LOCALES C/ GONZÁLEZ, CARLOS ALBERTO S/ EJECUCION DE EXPENSAS EJECUTIVO" Expediente Nro. 13.663/2.000, que el martillero Teodolindo Vazquez, rematará el día 17 de noviembre de 2005 a las 8.00 hs. en el salon de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Ciudad de La Paz 2239/41/43 - Av. Cabildo 2228/30/40/44, Unidad Funcional Nro. 40, Primer Subsuelo de Capital Federal. Superficie Total: 12 mts. 93 dm2. Porc. 15 centesimos. Nomenclatura Catastral: Circ. 16. Sec. 39. Manz. 99. Parc. 12 a. Matricula: 16-8155/40. Se trata de un local ubicado en una galería, mide 3 x 4 mts. aproximadamente, situado al fondo de la galeria. Desocupado. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 5.151,00. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel de subasta Acord. 10/00 C.S.J.N 0, 25 %. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Arg. S.A al 3-10-03 $ 5.635,07 Fs. 221. G.C.B.A al 3-10-03 $ 448,74 Fs. 227. Expensas al 25 de octubre de 2005 $ 24.001,66. Expensas correspondientes al mes de octubre de 2005 $ 86,40. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). De acuerdo a lo resuelto en el fallo Plenario del fuero en autos "Servicios Eficientes S.A c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ej. Hip." de fecha 18 de febrero de 1999, por el cual se ha establecido que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, con excepción de las deudas que se registren por expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al regimen de la ley 13.512. El inmueble podrá ser visitado los días 15 y 16 de noviembre de 2005 de 10, 00 a 12,00 hs. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2005.
Ovaldo H. Pérez Selvini, secretario.

e. 11/11 N° 48.526 v. 14/11/2005

N° 64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 64 a cargo del Doctor Federico José Quinteros - Secretaría Unica; a mi cargo - sito en Uruguay N° 714 - Piso 1° Capital Federal - comunica por dos días en autos "SCHAMMAS, Ricardo Darío c/ FESTA, Alejandro Marcelo s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 34.350/02) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti rematará el día Viernes 18 de Noviembre del 2005 a las 10.15 horas EN PUNTO en el Salón de Subastas Judiciales sita en Pte. Perón 1233 Capital Federal la Unidad Funcional N° 28 - Piso 3° Letra "B" del inmueble sito en la Avenida Juan B. Alberdi Nros. 2432/2434/2436 entre Pedernera y Rivera Indarte de esta Capital Federal - conforme constatación de fs. 115 / 117 la unidad funcional se encuentra ocupada por el demandado en autos y consta de Living Comedor de 4 x 3 mts2 - Dos Dormitorios de 3 x 2,50 mts2 - Cocina - Baño totalmente instalado. Buen estado de conservación - Superficie Total de la Unidad Funcional N° 28; 51 metros 51 decímetros cuadrados - Porcentual 1,27 centésimos - Matrícula: FR- 5-16.030/28 Nomenclatura Catastral: Circ. 5 - Secc. 48 - Manz. 107 - Parcela 5 - Títulos: fs.95/100 Dominio e Inhibiciones debidamente actualizados - Impuestos atrasados: Rentas fs.68 libre de deudas - Aguas Argentinas: fs.52 al 28/8/03 $ 1.377,96 - Obras Sanitarias: fs.62 libre de deudas - Expensas al 1/5/05 $ 8.950,97 - Atento lo resuelto en el plenario del Fuero "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria" de fecha 18 de febrero de 1999 hágase saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512- Condiciones de Venta: Bajo el régimen de la propiedad horizontal ley 13.512 con sus decretos y reglamentaciones vigentes - Al contado y al mejor postor - Base: $ 60.000 (fa 120 vta) - Seña: 30% - Comisión: 3% más el IVA sobre la misma - Arancel C.S.J. 0,25% - Todo en dinero efectivo a cargo del adquirente quien deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de Capital Federal y para el caso que no se depositara el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aún cuando la demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (Art. 584 del Cód. Proc.) Se hace saber que no procederá la compra en comisión conforme a lo dispuesto en el Art. 598, parraf. 7 del CPCC - Se hace saber que en caso de que el letrado apoderado de la actora adquiera el bien subastado en representación de su cliente, deberá estar munido de poder especial a tal efecto (conf. Art. 1881 inc. 7mo del Cod. Civil - Días de Exhibición: Miércoles 16 y Jueves 17 de Noviembre del 2005 de 12 a 14 horas.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2005.
Jaime Méndez, secretario (int.).

e. 11/11 N° 77.172 v. 14/11/2005

N° 65

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 65, a cargo de la Dra. Silvia Liliana Mortara, Secretaría Única a cargo de la Dra. Ana María

Himschoot, sito en Avda. de Los Inmigrantes 1950 P. 6° Capital Federal, comunica en los autos caratulados "Smolarchik Isaac c/Simón Alberto Eduardo s/Ejecución Hipotecaria" exp. 87774/2001, que el martillero Ana Amalia Garano, rematará el 17 de Noviembre de 2005, a las 12:15 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. J.D. Perón 1233, Cap. Fed., un inmueble con frente a la calle Murguiondo 3237/39/41 piso planta baja U.F. 2 Capital Federal. Nom. Cat: C: 1, S: 78, M: 128A, P: 26, Matrícula: 1-43502/2. CARACT: según informe unilateral del Sr. Martillero, en el barrio de Mataderos, en piso PB cuenta con cuatro habitaciones, baño, cocina, tres patios y dos galpones y en piso PA un tercer galpón. Sup. Tot: 334,82 m2, Porc. 71,56%. Se encuentra desocupado y en regular estado de conservación. DEUDAS: A.A al 24/06/02 $ 418,01 (fs. 66), A.B.L al 01/08/02 $ 2.285,21 (fs. 75),OSN al 29/10/02 no registra deuda (fs. 78/80). Conste bajo responsabilidad exclusiva de la Sra. Martillera que el inmueble no posee servicios en común y no abona expensas. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor. Debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P. Dentro de 5to. día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo del precio en el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales— en una cuenta a la orden del juzgado y perteneciente a estos autos. Los gastos de escrituración son a cargo del adquirente. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la fecha de la toma de posesión serán soportadas por el adquiriente. No procederá la compra en comisión ni podrá solicitarse la indisponibilidad de fondos. BASE $ 60.000 SEÑA: 30%. COMISION 3% y Arancel (acordada 10/99) 0,25%. EXHIBICION: 14/11/05 de 13 a 15 hs. Más informes en el Juzgado y al 4553-7036/4552-6775.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2005.
Ana María Himschoot, secretaria.

e. 11/11 N° 48.448 v. 14/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 65, secretaria única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6to. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "MENDEZ MASCIAS, CELINA AMALIA y OTROS C/ ALARCON, YOLANDA Y OTROS S/ EJECUCION HIPOTECARIA EJECUTIVO" Expediente Nro. 57.843/2001, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 17 de noviembre de 2005 a las 10.45 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Adolfo Alsina 3202/06/10/12/14/16/, esquina 24 de Noviembre 207/09/13/15, Unidad Funcional Nro. 10, Piso 1°-, de esta Ciudad. Nomenclatura Catastral: Circ. 9. Sec. 28. Manz. 31. Parc. 1 A. Matricula 9-1568/10. Superficie Total: 285 mts. 36 dm2. Porcentual 23 con 37 centesimos. El inmueble consta de acceso por escalera, amplio hall de ingreso, living comedor, dos dormitorios, pasillo de circulación, un amplio ambiente con acceso a terraza, un baño con antebaño, un espacio de 2 mts. por 2 mts. donde se encuentra un termotanque, un dormitorio, cocina y otra; terraza en buen estado de conservación. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por una persona que dijo ser Carlos Alberto Carofile D.N.I. 11.315.565, manifestando ocupar dicho lugar conjuntamente con su esposa y dos hijos, uno es menor de edad y que ocupan el inmueble en carácter de comodato, todo ello de acuerdo a la constatación realizada por el oficial de Justicia. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base $ 53.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acordada 10/99 CSJN (Arancel de Subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: G.C.B.A al 12-9-03 $ 5.645,47 fs. 85. G.C.B.A (diferencia en contrib. A.B.L territorial) al 15-9-03 $ 1.140,50 fs. 86. O.S.N. al 18-9-03 Partida Global sin deuda fs. 78. Aguas Argentinas al 22-8-03 $ 4.704,63 fs. 66. El inmueble no abona expensas y no existe administración de consorcio fs. 74. Sin perjuicio de lo indicado con respecto a las expensas dado que lo manifestado ha sido señalado unilateralmente por la actora, bajo su exclusiva responsabilidad, se hace saber que de no resultar exacto tal informe las cuestiones que sus manifestaciones puedan acarrear, quedaran a su exclusivo cargo. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Se hace saber que dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo del precio en el Banco de La Nación Argentina –Sucursal Tribunales– en una cuenta a la orden de S.S y pertenecientes a estos autos. Las deudas que pudieren existir por expensas que tuviere el inmueble, como así también todos los gastos de escrituración estarán a cargo del adquirente. Asimismo, las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la fecha de la toma de posesión, serán soportadas por el adquirente. No procederá la compra en comisión, ni podrá solicitarse la indisponibilidad de fondos. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 15 y 16 noviembre de 2005 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2005.
Ana María Himschoot, secretaria.

e. 11/11 N° 48.527 v. 14/11/2005

N° 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 68 a cargo de la Dra. Beatriz Alicia VERON Secretaria única a cargo del Dr. Maximiliano L. CAIA, con domicilio en la calle URUGUAY N° 714 P. 4° de Capital Federal, comunica y hace saber por el término de DOS (2) días en el Boletín Oficial y La Nacion, en los autos caratulados "MATUSEVICH DE CHORNE TERESA C/ MARTINEZ MABEL SUSANA S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. N° 91.456/96, que el MARTILLERO Tomas Antonio MASETTI, Tel. 15-4947-5063, rematará el DIA 2 de diciembre de 2005, a las 13, 00 hs. EN PUNTO en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón N° 1233 de Capital Federal, el 100% AD-CORPUS y DESOCUPADO EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: UBICADO EN EL FRENTE DE LA AVENIDA TRIUNVIRATO 4013/15, U.F. 15 del P.1° identificado internamente con el N° 2., entre las calles PAMPA y DONATO ALVAREZ de Capital Federal, propiedad que consta de living-comedor, 2 dormitorios, baño, cocina y patio. Superficie 95,94 M2, porcentual con relación al edificio 5,96%, NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción 15, Sección 49, Manzana 48A, Parcela 14, Matrícula 15-506/15 Adeuda a fs. 32 OSN sin deuda, a fs. 143 GCBA $ 3824,81 al 12-3-04, a fs. 1212 AA $ 8.626,11 al 15-10-03, a fs. 147 Expensas a mayo de 2004 $ 2.478. BASE $ 100.000, SEÑA 30%, COMISION 3%, Arancel CSJN 0,25%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberan depositarlo dentro de los CINCO (5) días de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a esos actuados, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 584 CPCC. El/los compradores deberan constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 CPCC. Así mismo se hace saber que: No corresponde que el adquirente en subasta Judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesion, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Y que no cabe solución análoga respecto a las expensas comunes para el caso de que el inmueble se encuentre sujeto al regimen de la Ley 13.512 (Serv. Eficientes c/ Yabra S/ Ejec. Hipot. No admite la compra en comision. El bien inmueble será exhibido los días 29 y 30 de noviembre 2005, de 15,00 a 16,00 hs.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.
Maximiliano L. Caia, secretario.

e. 11/11 N° 77.168 v. 14/11/2005

N° 70

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 70, a cargo de la Dra. María Oderay Longhi, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: SZUCHMAN Angela c/ LORENZANI Alejandro Gabriel s/Ejecución Hipotecaria (Expte. 58.293/03) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 29 de noviembre de 2.005 a las 10,45 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble hipotecado ubicado en el Pdo. de Escobar, con frente Oeste la calle Ituzaingo, hoy Paso y por su frente Sud con la calle Gral. Las Heras, hoy Vicente López, Pcia. de Bs. As., matrícula 8252, Nom. Cat.: Circ. IX, Sec. C, Manz. 189, Parc. 4. Superficie 1.874,89 m2. Conforme acta de constatación obrante en autos a fs. 82/84, está ocupado por el Sr. Jorge Olivera en calidad de propietario junto a su esposa y un hijo menor de edad ausentes en el acto, ello según los dichos de Nora Haydee Godoy (DNI 25.123.885) quien manifestó además ser empleada. Base U$S 15.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99), a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 18.276,28 al 14.6.04 (fs.43), a AGBA fuera del radio servido al 27.8.04 (fs.67); a la Munic. de Escobar la suma de $ 1009,90 al 19.7.04 (fs.55).- El adquirente en la subasta, no responderá por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas con anterioridad a la toma de posesión, con excepción de la deuda por expensas. Fallo plenario del fuero en autos "Serv. Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hipotecaria" El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado y, dentro del quinto día contado a partir de la aprobación, depositar judicialmente en el Banco de la Nación Arg. el saldo de precio. No procederá la compra en comisión (art. 598 inc. 7°, ley 24.441) ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. El inmueble se exhibe los días 23 y 24 de noviembre de 2.005 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2005.
Pablo Jorge Torterolo, secretario.

e. 11/11 N° 77.171 v. 14/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 interinamente a cargo de la Dra. María G. Vasallo, Secretaria N° 1, sito en la calle Roque Saenz Peña 1211, planta baja de Capital Federal, comunica por dos días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ USTRELL EDGARDO ENRIQUE Y OTROS S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matrícula 33 F° 230 L° 79, CUIT: 23-13798310-9, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 25 de Noviembre de 2005, a las 9:05 hs. (en punto), al contado, en dinero en efectivo y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Escort, tipo ZZ, motor marca Ford N° KUCA26291, chasis marca Ford N°KA81KU26385, año 1989, Dominio C1489316, con una base de $ 3.000. Sin dar de alta en la Dirección General de Rentas correspondientes al 28/8/98 y sin infracciones al 24/11/97. Seña 30%. Comisión 10% a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa no se encontrará incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. Las deudas por patentes serán abonadas por el comprador. Deudor con DNI N° 14.444.426. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCCN. El vehículo se exhibirá los días 22, 23 y 24 de Noviembre de 9:00 a 12:00 hs. y de 14:00 a 17:00 hs., en calle Ruta Panamericana-Colectora Este N° 26903, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2005.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 11/11 N° 48.288 v. 14/11/2005

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 4, sito en Av. R. S. Peña 1211, piso 3°, hace saber por dos días en los autos "AUGUSTO GARCETE SRL., s/Quiebra, s/Incidente de Subasta Automotor", Expte. 90.008, Cuit. 30-60678650-2, que el martillero Leonardo Chiappetti Cuit. 23-04810755-9, rematará el día MIERCOLES 30 DE NOVIEMBRE DE 2005, A LAS 12,45 EN PUNTO, en el Salón de Ventas del Consejo de la Magistratura, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal. Un automotor RENAULT 18 TX, Modelo 93, Sedan 4 puertas, Motor Renault 5532325, Chasis L938-000835, Dominio TRS 069. En el estado en que se encuentra. SIN BASE - AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. El comprador deberá abonar en el acto del remate el importe total de la compra, comisión 10% mas Iva y el 0,25% Acordada 24/2000, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. El bien se exhibirá en día hábil de 10 a 18 hs., en el local de la calle Badaraco N° 69, Alt. 12.100 de Avda. Rivadavia, Ciudadela, Pcia. Bs. As.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2005.
Martín Terrero, secretario.

e. 11/11 N° 496.986 v. 14/11/2005

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 24, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: FLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ HERRERA VICTOR S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 F°230 L°79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe gel día 25 de Noviembre de 2005 a las 9:35 hs. en punto, al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Escort LX, tipo sedan cinco puertas, motor Ford N°RTMVW07937, chasis Ford N°8AFZZZEHCVJ085936, año 1997, dominio BTL-210, con una base de $6900. Con una deuda por patentes de $2511,38 al 18/8/04 y sin deuda por infracciones al 15/7/05. Seña 30% Comisión 10% a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Las deudas de patentes se encuentran a cargo del comprador. De conformidad con lo previsto por el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial se aceptaran ofertas bajo sobre hasta el día anterior a la fecha de subasta hasta las 12:00 hs momento en el cual se procedera a la apertura de los sobres conteniendo ofertas que hubiesen haciendose entrega de las mismas al martillero. El vehículo se exhibirá los días 22, 23 y 24 de Noviembre de 2005 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta Panamericana-Colectora Este 26903, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días, en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2005.
Jorge Médici, secretario.

e. 11/11 N° 48.289 v. 15/11/2005

N° 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 34, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, 3°, piso, de esta Ciudad, comunica por tres días en los autos: "PATARO LUIS MARIANO s/QUIEBRA s/INC. REALIZACION DE BIENES" Exp. N° 063856 que el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 21 de noviembre del 2005 a las 11:45 (en punto) en la Corporación de Rematadoers, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Billinghurst N° 2325 de esta ciudad de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 9, Sección 13, Manzana 23, Parcela 14 a Matrícula FR-9-2133. La propiedad se encuentra ocupada por "FAER", es una Fundación de Ayuda al Enfermo Renal y una Clínica de internación Omida que ocupan ambos inmuebles contiguos, el acceso es por el otro inmueble ya que la puerta del 23/25 se encuentra tapiada. Ambos inmuebles cuentan con dos pisos con sala de recepción, sala de espera, consultorios, banco de sangre, sala de hemodiálisis, cuartos de internación, oficina administrativa, laboratorios, etc. CONDICIONES DE VENTA. BASE $ 180.000. SEÑA: 30%. COMISION 3% y sellado de Ley encontrándose incluido en el precio el Impuesto al Valor Agregado. ARANCEL CSJN: 0,25% A CARGO COMPRADOR. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal en integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 del CPCC. Se reciben ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reg. de la Justicia Nacional hasta 4 días antes de la subasta. Se encuentra prohibida la compra en comisión como la cesión del Boleto de Compraventa. Los impuestos tasas y contribuciones que se pesaren sobre los inmuebles serán soportados por lo dispuesto en la Ley Concursal, siendo a cargo del comprador a partir de la toma de posesión. Se exhibe los días 15 y 16 de noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 02 de noviembre del 2005.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 11/11 N° 48.441 v. 15/11/2005

N° 22

Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 44 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, Cap. Fed. co-

munica por tres días en autos "LA URUGUAYA ARGENTINA COMPAÑÍA DE SEGUROS S/DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN S/INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE BIENES (Chilavert lote 21, Pdo. de Tigre)" Expte. N° 042.886 que los martilleros Juan Carlos Bastiani y Adolfo N. Galante rematarán el día 23 de NOVIEMBRE de 2005 a las 13:00 hs. —comenzando puntualmente— en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. el inmueble sito en la calle CHILAVERT S/N —entre y frente a las calle El Cedro (ex México) y El Pino (ex Perna)— Partido de TIGRE, Provincia de Buenos Aires. LOTE 21 parte de la FRACCION DOS B. SUPERFICIE TOTAL 8.500m2 (50 mts. de frente x 170 de fondo) Se trata de un lote de terreno desocupado que se identifica por no tener cerco ni alambrado y en su centro existir dos pilotes de ladrillo descubierto de aprox. 1,50 de altura c/uno. Entrada de tierra; hacia el interior del lote, arbolado, con altos yuyales y arbustos. Cada lindero posee alambrado. Se encuentra entre Ruta Panamericana y Ruta 9, cercano a Country Club Newman. Matricula FR. 31117. Nomencl. Catast.: Circ. III; Sec. J; Manz. 24; Parc. 21. CONDICIONES DE VENTA: "Ad Corpus" al contado y mejor postor BASE $ 60.000,- Seña 30%, Comisión 3% (mas IVA s/50% comisión), Sellado de ley 1%, Arancel CSJN 0,25%, todo en el mismo acto del remate. el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580/584 del Cod. Proc. Al comprador en subasta solo le serán exigibles las deudas que se hubieren devengado con posterioridad a que tome posesión del inmueble. No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compra venta. Serán admitidas ofertas bajo sobre —Art. 104.5 del Regl. del Fuero— hasta las 12:00 hs. del día anterior al remate, oportunidad en que el Sr. Secretario procederá a su apertura. EXHIBICION libremente a partir de la publicación de los edictos. Mayores informes en el Tribunal o a los martilleros.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2005.
Pablo Caro, secretario.

e. 11/11 N° 496.970 v. 15/11/2005

EDICTO.- Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, a cargo del Dr. Pablo Caro, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica, por tres días, en los autos "LINEAS AEREAS PRIVADAS ARGENTINAS S.A. S/Quiebra S/Incidente de venta (Bienes Muebles)" Expte. 43.541, en los que se ha ordenado la Licitación Pública Nacional e Internacional de los bienes del activo de L.A.P.A. S.A. S/Quiebra - C.U.I.T. N° 30-57792262-0. Enajenadora de la quiebra: KPMG, TEL. 4316-5700/5800. Síndicos de la quiebra ESTUDIO OLIVETO, PAPARATTO & ASOC., TEL. 4546-7100 y ESTUDIO BATTIATO, QUINTEROS & ASOC., TEL. 4816-1584. La presentación de las ofertas, en la sede del juzgado, desde las 7.30 hs. hasta las 13.30 hs., los días 5/12/05, para los lotes 1 a 50 incl., 6/12/05, para los lotes 51 a 100 incl. y 7/12/05, para los lotes 101 a 132 incl. La apertura de sobres, la adjudicación y, en su caso, la mejora de ofertas se efectuará el mismo día asignado que la presentación de ofertas a la 14.00 hs. en la sede del juzgado, oficina 326. Exhibición: a partir de la publicación de edictos y hasta el 02/12/05. COPIAS DEL PLIEGO con las condiciones de venta, lotes, precios, bases, plazos, forma de pago, mejoras, impuestos, tasas, entrega de bienes, etc., podrá obtenerse vía Internet: "http:/www.kpmg.com.ar/lapa", o consultarse el expediente en los estrados del Tribunal. Exhibición desde la publicación de edictos hasta el 02/12/05 previa cita a concertar con el enajenador (Bouchard 710 piso 3 Capital). Publíquese edicto por tres días en el Boletín Oficial. Publicar con carácter urgente.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2005.
Pablo Caro, secretario.

e. 11/11 N° 77.164 v. 15/11/2005

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaria N° 47, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ RUIZ MONTES DE OCA ALVARO RODRIGO S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 F°230 L°79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 25 de Noviembre de 2005 a las 10:10 hs. en punto, al contado y al mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Volkswagen, modelo Gol GL 1.6, tipo sedan tres puertas, motor Volkswagen N° BEA030819, chasis Volkswagen N°9BWZZZ377WP502867, año 1998, dominio BYB128, con una base de $ 3997,63 y en caso de no haber postores se aguardara media hora y se efectuara un nuevo remate sin base y al mejor postor. Con una deuda por patentes de $1383,29 al 21/4/05. Comisión 10% a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El adquirente en subasta deberá soportar las deudas actualizadas que por cualquier concepto graven al automotor. No se admitirá la compra en comision y no sera considerado en autos la eventual cesion del boleto de compraventa. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa deberá ser solventado por el comedor. El vehículo se exhibirá los días 22, 23 y 24 de Noviembre de 5 de 9:00 a 13:00 hs y de 14:00 a 16:00 hs, en la calle La Plata 1380, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2005.
Julio Federico Passarón, secretario.

e. 11/11 N° 48.290 v. 15/11/2005

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, Av. Callao 635, 1° Piso, Cap. Fed., comunica por dos días en el B.O. y cinco días en la tablilla del Juzgado en autos "SAVIGNANO, NORBERTO EUGENIO S/QUIEBRA" Exp. 14586 que el martillero Guillermo W. Pezet, rematará el día 17 de noviembre de 2005 a las 10 hs. en punto en salón calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Cap. Fed. un lote de terreno desocupado, calle Evaristo Carriego entre Pitágoras y Perdriel, sin su chapa municipal n° 8935 (Fs. 329 y Fs. 284) (2° lote de la cuadra lindero con el lote 6 de la esquina de Evaristo Carriego y Pitágoras) en Villa Malaver, Pdo. de Moreno, Prov. de Bs. As. Se accede a Ev. Carriego desde la ruta provincial 23 también denominada Av. del Libertador al 5500, por la calle Pinto (2 kms.) o sea 20 cuadras (Fs. 329 vta.). MEDIDAS. 24,80 ms. de frente por 46,25 de fondo; Sup. Total 1147 m2 (Fs. 278 vta.); N.C. Circ. III; Sec. B; Manz. 25; Par. 3; Lote 5 de la manzana (Fs. 284 y 278) Mat. 25521; según título. CONDICIONES: Al contado, en efectivo y al mejor postor, en el estado en que se encuentra; BASE: $ 2.250. Si fracasa la venta saldrá en nueva subasta media hora después con la BASE de $ 1.687,50 (25% menos que la anterior). Si fracasan las subastas en los términos de Fs. 549, pasada una nueva media hora desde la última el inmueble saldrá en una nueva subasta con una BASE de $ 600 (Fs. 551); SEÑA 30%; COMISION 3%; SELLADO DE LEY y 0,25% (arancel). Se recibirán POSTURAS BAJO SOBRE hasta 48 hs. previas a la subasta, las que dejarán reunir los requisitos del art. 104 del Reg. de Justicia en lo Comercial y serán abiertos en el acto del remate entregándolos el Actuario al martillero el día anterior bajo recibo.- El comprador deberá abonar el saldo dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P. depositándolo en autos en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Suc. Tribunales y constituirá domicilio dentro del radio de esta ciudad. DEUDAS: Municipal: $ 3.524,83 al 16/3/98 (Fs. 200); Rentas: $ 3.085,32 (Fs. 316); OSBA: Fuera de radio de servicio (agua y cloacas). Respecto a las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.); Las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas en principio como gastos del concurso previa verificación de las mismas (art. 240 de la L.C.); y las deudas posteriores a la toma de posesión por parte del adquirente serán a su cargo. Asimismo los gastos que devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la transmisión dominial del bien raíz, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores (Fs. 541)... realícense las publicaciones ordenadas con los datos según título, QUEDANDO A CARGO DEL COMPRADOR LAS EVENTUALES RECTIFICACIONES DEL CASO). EXHIBICION: Libremente: INFORMES: Tel. 4811-0648 (Mart.).

Buenos Aires, de Noviembre de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 11/11 N° 497.090 v. 14/11/2005

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 54

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 54, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1268 1er. piso, Capital Federal, hace saber por 3 días en autos, "MOYA Fermín Antonio c/ CAETANO, Carlos s/ Despido, Expte. 6767/94, que el Martillero José Calderone Yori, rematará el día 21 de Noviembre de 2005 a las 11,15 en punto en Tte. Gral. Perón 1233 Capital Federal, el 50% INDIVISO del inmueble ubicado en calle José Luis Cabezón N° 3990 esquina Av. Chivilcoy N° 5099, Capital Federal, Nomenclatura catastral: Circunscripción 15; Sección 83; Manzana 92; Parcela 6b; Matricula 15-74132, Superficie s/títulos 234,25. En el predio se han construido dos casas bien identificadas y separadas por una medianera interna, que ocupan aproximadamente el 80% del terreno, una principal con frente por la Av. Chivilcoy N° 5099 y otra lateralmente y con frente por la calle José Luis Cabezón N° 3990, ambas construcciones tienen sus accesos bien definidos. En planta baja y primer piso se observa mampostería de ladrillo hueco y común, en dichas plantas y tabiques interiores, sin revocar no existiendo marcos en las aberturas de puertas y ventanas. Es de hacer notar la precariedad de la obra construida con deterioros y faltantes por el tiempo transcurrido desde su iniciación por cuanto existe terminación de techos en forma muy parcial en las unidades del piso superior. En conclusión se puede calcular que e ha realizado solamente en un 35% de la obra proyectada, pudiéndose observar en las fotografías adjuntas en autos que corroboran lo expresado con respecto a la construcción, materiales y estado de la misma sin terminar, están construidas detrás de un muro perimetral de mampostería que las resguarda. La ubicación: es de destacar el contraste que ofrece la obra con la vecindad compuesta por chalets de excelente construcción en un barrio residencial de buen poder adquisitivo, como lo es la zona de Devoto, con excelente acceso a la zona, destacándose la Av. Chivilcoy de doble mano con canteros en su parte media tipo bulevar con abundante forestación de grandes palmearas y gomeros etc. Lo que hace pensar que el objeto primario de la obra constatada era ejecutar residencias de análoga calidad con el entorno que la rodea Construcción con frente a la Av. Chivilcoy 5099. La misma esta construida con su planta principal esta construida a una altura de 1,50m sobre el nivel de la vereda, el ingreso se efectúa por una entrada ubicada sobre Av. Chivilcoy que forma esquina con la calle Cabezón formando propiamente la planta baja: Planta Baja: dicha planta cuenta con varios ambientes, uno de aprox. 8 x 4 m con una saliente de balcón por Cabezón y dos aberturas, otro de aprox. 6 x 4m con 2 aberturas a Av. Chivilcoy y, y 1 ambiente de aprox. 2 x 1,50m destinado a toilette (falta 1 pared), 1 a un patio interno de aprox. 3,50 x 4m, unidos por 1 pasillo de aprox. 2 x 1. De donde sale una escalera al piso superior y una escalera al garaje este presenta un desnivel con respecto a la línea municipal de 1 m. de aprox. 8m de frente por 4 ms de fondo (para dos vehículos). 1er. Piso: por escalera interna se accede 1er. piso; donde se han construido: 1 ambiente de aprox. 3,50 x 3,60m. con vista a la calle Cabezón y con una abertura es el único que esta con su loza correspondiente; 1 de aprox. 3 x 3m, 1 de aprox. 3,50 x 3,50m con abertura que da a la Av. Chivilcoy y 1 ambiente que será destinado a baño de aprox. 2 x 2m, todos los ambientes unidos por un ambiente de aprox. 2 x 2m (posiblemente hall interno) los 3 sin techo o loza, por escalera se accede a un piso superior o 2do. Piso: 2do. Piso: todos los ambientes dan sobre calle Cabezón, 1 ambiente de aprox. 3 x 3m; 1 ambiente de aprox. 2,50 x 2m que da signos de ser un baño sin techar, destinado posiblemente a lavadero y habitaciones de servicio, unidos por un ambiente de comunicación que da a una plataforma aérea o posible balcón interno de loza; por escalera se accede a lo que sería el tanque de agua. Construcción sobre calle José León Cabezón N° 3990. Esta construcción se encuentra lindera con la anterior formando un todo dado que comparten los accesos al patio interno, siendo su construcción similar a la anterior ya descripta. La planta baja esta aprox. a 1,50 ms. del nivel municipal. PB. Se ingresa por un acceso sobre calle Cabezón aun ambiente de aprox. 6 x 4 m. lateralmente un ambiente de aprox. 3,50 x 3,50 con ventana, un pasillo de comunicación de aprox. 1 x 1 desde donde sale una escalera al 1er. piso y 1 escalera al garaje bajo nivel municipal, así mismo por esta planta se accede al patio interno ya descripto. 1er. Piso: en el mismo hay 3 ambientes de aprox. 3,50 x 3,50m con aberturas y un espacio destinado a placard, 1 ambiente de aprox. 2.50 x 3m; 1 ambiente de aprox. 2,50 x 2 m posiblemente baño, todos sin techar. Por una escalera que se accede al garaje de aprox. 3,50 m de frente por 8 de fondo, y debajo de este ambiente se encuentra el tanque cisterna, que posiblemente en el futuro alimente la red de agua a todo el conjunto. Al frente de ambos inmuebles hay un espacio sobre todo el frente de aprox. entre 2 y 3m que en el futuro será destinado a jardín. El inmueble a la fecha de la constatación se encuentra desocupado y deshabitado, en completo estado de abandono, muy sucio, y en el mismo se encuentran esparcidos materiales de toda índole, de muy difícil acceso para su verificación. Los inmuebles descriptos no tienen ningún servicio, solo existe en el predio una entrada de agua y 1 medidor de energía eléctrica por calle Cabezón. Deudas: A. Argentinas $ 125,91 al 21/09/05 a fs. 535/6; A.B.L. $ 3.254,46 al 05/10/04 y dif. $ 106,46 al 29/03/96 a fs. 557/8; O.S.N. sin deudas a fs. 468 al 07/08/03, todos con mas lo que resulte a la fecha de su cancelación. La venta se realiza "ad-corpus" y se adjudicará al mejor postor. BASE $4.050.- Seña 30%, Comisión 10%; Tasa CSJN 0,25%, s/acordada 10/99. El comprador deberá acreditar su identidad, constituir domicilio en Capital Federal, el saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta art. 580 CPCC. en la cuenta de autos en Bco. Ciudad Suc. Tribunales como pertenecientes a estos actuados, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen por Ministerio Ley. Se exhibe el día 18/11/05 de 9 a 11 hs.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.
Marcela R. Silva, secretaria.

e. 11/11 N° 496.966 v. 15/11/2005

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIAN

—Distrito Neuquén—

N° CUIT: 30-70913800-2

INFORME CAMPAÑA ELECTORAL 27-04-2003
(Art. 58° Ley 25.600)

- Importe asignado (Res. 181/03)	$	2.598,62
- Importe acreditado en Cta. Esp. N° 376-826597/3	$	0,00
- Gastos	$	0,00

NEUQUEN, 07 de junio de 2004.

RAUL V. CARBAJAL, Presidente y Responsable Político. — HUGO D. BEL, Tesorero y Responsable Económico-Financiero.

e. 11/11 N° 496.987 v. 11/11/2005

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADMINISTRADORA EL ROCIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria para el día 30 de Noviembre de 2005, a las 15 horas, en el local de Avenida Corrientes 545 4° piso oficina 405 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos en el inciso 1° del artículo 234 de la Ley N° 19.550, correspondientes al 6° ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2005.
2°) Aprobación de la gestión de los Directores y del Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2005.
3°) Destino de los resultados no asignados, cumpliendo con los art. 68, 70, 189 y 224 de la Ley N° 19.550, según corresponda.
4°) Consideración del presupuesto de recursos y gastos correspondientes al 7° ejercicio.
5°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan por dos años.
6°) Elección de Síndicos, titular y suplente, por un año.
7°) Tratamiento del resultado del Registro de Oposición - Aprobación del reglamento de convivencia.
8°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente Eduardo Herbón designado por acta de fecha 28 de Noviembre de 2003.
Presidente - Eduardo Herbón

Certificación emitida por: Cecilia Isasi. N° Registro: 378. N° Matrícula: 4770. Fecha: 3/11/2005. N° Acta: 192. Libro N°: 12.
e. 8/11 N° 76.886 v. 14/11/2005

ADMINISTRADORA HARAS DEL PILAR II S.A.

CONVOCATORIA

N° de Registro IGJ: 15.812. Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 2 de diciembre de 2005, a las 12:00 en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en Montevideo 666 6° piso —Ciudad Autónoma de Buenos Aires—, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Aceptación de la renuncia presentada por el integrante del Directorio.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio saliente.
4°) Designación de los integrantes del nuevo Directorio.
Presidente - María Eugenia Guillot

Designación de presidente María Eugenia Guillot, según acta de Directorio N° 36 de fecha 2 de noviembre de 2005.

Certificación emitida por: Eduardo Luis Raffi. N° Registro: 727. N° Matrícula: 3269. Fecha: 07/11/2005.
e. 10/11 N° 77.037 v. 16/11/2005

AGREST Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 2005 a las 15 horas en la sede de la Avda. Jujuy 161, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1°, Ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30/06/05.
3°) Consideración de la gestión del Directorio del ejercicio cerrado el 30/06/05.
4°) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/05, conforme lo normado por el Art. 261, 4° párrafo de la Ley N° 19.550.
5°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
6°) Reforma Art. 13 del Estatuto s/Garantía Directores (Resol. IGJ N° 20/04). El Directorio.
Presidente – Roberto A. Agrest

El señor Presidente ha sido designado por resolución de la Asamblea N° 70 del 30 de Noviembre de 2004 y reunión de Directorio de la misma fecha.
Buenos Aires, Octubre 28 de 2005.

NOTA: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto por el Art. 238 Ley 19.550.

Certificación emitida por: Esc. Pilar Rodríguez Acquarone. N° Registro: 1683. N° Matrícula: 4316. Fecha: 2/11/2005. N° Acta: 82. Libro N° 28.
e. 9/11 N° 76.997 v. 15/11/2005

AGROPECUARIA LA OLINDA S.A

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a llevarse a cabo el día 2 de Diciembre del 2005, a las 11:00 horas, en Sarmiento 944, 7° Piso, de Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la necesidad de realizar una Escisión patrimonial en los términos del Ar-tículo 88 de la Ley de Sociedades Comerciales y Artículo 77, inciso b) de la Ley de Impuesto a las Ganancias (Texto ordenado 1997 y modificatoria) con las modificaciones introducidas por la Ley 25.063 y Artículo 105 inciso b) del Reglamento de Ganancias.

Karen Roberts. Presidenta en virtud del Acta de Directorio N° 318 del 24 de junio del 2004.

Certificación emitida por: Nicolas Aguirre. N° Registro: 255. N° Matrícula: 4854. Fecha: 7/10/2005. N° Acta: 109. Libro N°: 5.
e. 7/11 N° 47.947 v. 11/11/2005

ANDRESITO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ANDRESITO S.A. a la Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de noviembre de 2005, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, ambas en su sede social sito en Florida 375 2do. Piso, Of. A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, cuadros anexos del ejercicio Nro. 6, cerrado el 30 de junio de 2005 y Memoria Anual.
2°) Destino de los resultados. Honorarios directorio.
3°) Elección de directores titulares y suplentes por 3 ejercicios.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Gastón Nottebohm, Presidente de ANDRESITO S.A., según Acta de Directorio Nro. 19 del 2 de noviembre de 2002.
Presidente - Gastón Nottebohm

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. N° Registro: 1181. N° Matrícula: 2644. Fecha: 3/11/2005. N° Acta: 19.
e. 8/11 N° 76.922 v. 14/11/2005

ASOCIACION ARGENTINA DE AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Ref.: 0610. Señores Asociados AAAVYT:
De conformidad con lo dispuesto en el estatuto de la Institución, cumplimos en dirigirnos a Uds. para llevar a su conocimiento que se ha dispuesto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día lunes 28 de noviembre a las 14:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria, la que se efectuará en el Salón de Eventos Terrazas del Paraná sito en Calle de los Inmigrantes 410 Piso 2, de la Ciudad de Rosario, según lo dispuesto por la Junta Directiva Federal, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Instalación
2°) Lista de asistencia: declaración del "quórum".
3°) DESIGNACION DE DOS ASOCIADOS PARA INTEGRAR LA COMISION DE PODERES.
3°) Designación de dos asociados activos para refrendar, junto con el Presidente y el Secretario, el acta de la Asamblea.
4°) Consideración del ejercicio comprendido entre el 1° de agosto de 2004 y el 31 de julio de 2005, a saber:
4.1. Memoria anual
4.2. Balance General; Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
4.3. Destino a dar al superávit del ejercicio (Art. 83 Estatuto Social).
5°) Consideración del Presupuesto de Gastos y Recursos para el ejercicio comprendido entre el 1° de agosto de 2005 y el 31 de julio de 2006.
6°) Designación de tres asociados activos para constituir la Comisión Escrutadora "ad-hoc", la que finalizará su mandato una vez nominadas las autoridades que resulten electas para ocupar los cargos de Comisión Directiva y de Comisión Revisora de Cuentas.
7°) Elección de 8 (ocho) miembros para integrar la Comisión Directiva y de 2 (dos) miembros para la Comisión Revisora de Cuentas, a saber:
Comisión Directiva
Presidente por 2 años por cese mandato
Vicepresidente 2° por 2 años por cese mandato
Secretario por 2 años por cese mandato
Tesorero por 2 años por cese mandato
Vocal titular 1° por 2 años por cese mandato
Vocal titular 2° por 2 años por cese mandato
Vocal suplente 1° por 2 años por cese mandato
Vocal suplente 2° por 2 años por cese mandato
Comisión Revisora de Cuentas
Revisor Ctas. Tit. 1° por 2 años por cese mandato
Revisor Ctas. Sup. 1° por 2 años por cese mandato
8°) Proclamación de las autoridades electas.
9°) Cierre.
Buenos Aires, 02 de noviembre de 2005.

Firmantes designados en Asamblea General Ordinaria llevada a cabo el día 28/11/03, según consta en el libro de Actas de Asamblea Nro. 23, fojas 451 a 454.
Presidente – Tomas Patricio Ryan
Secretario – Juan Carlos Suárez

Certificación emitida por: Pablo Davila Tachella. N° Registro: 2000. Fecha: 8/11/05. N° Acta: 57. Libro N° 59.
e. 9/11 N° 77.095 v. 11/11/2005

ASTILLEROS COSTAGUTA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, en 1ª y 2ª convocatoria para el día 30-11-2005 a las 12 horas en el Domicilio social, sito en la calle José E. Uriburu 1239 piso 1° depto. 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración motivos llamados fuera de término.
3°) Consideración de documentos Art. 234 - Inc. 1° Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente a los ejercicios cerrados al 30-6-2002; 30-6-2003; 30-6-2004; y 30-6-2005.
4°) Fijación y/o ratificación honorarios a directores y síndicos.
5°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
6°) Designación de síndico titular y suplente.

Firmado por Leslie Gordon W. Fraser D.N.I. 4.762.484 Presidente de la sociedad según Acta de Asamblea del día 17-9-01 y de Directorio del 17-09-01.
Leslie G. W. Fraser

Certificación emitida por: Escribana Agueda Crespo. N° Registro: 149. N° Matrícula: 3010. Fecha: 24/10/05. N° Acta: 010. Libro N° 320.
e. 9/11 N° 75.931 v. 15/11/2005

ASTILLEROS E INDUSTRIAS PANAMÉRICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ASTILLEROS E INDUSTRIAS PANAMÉRICA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 23 de noviembre de 2005 a las 16 horas, en la sede social calle Venezuela 110 Piso 13 "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Realización de la Asamblea fuera de término.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico N° 14 finalizado el 31 de julio de 2004.
4°) Elección de Directores.
Presidente - Héctor Mazzini

Designado por Acta de Asamblea N° 15 de fecha 01 de octubre de 2004.

Inscripción en la Inspección General de Justicia, 1519810.

Certificación emitida por: Andrés J. Bello. N° Registro: 1596. N° Matrícula: 4675. Fecha: 2/11/05. N° Acta: 19. Libro N° 13.
e. 7/11 N° 76.866 v. 11/11/2005

"B"

BAN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de BAN S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a efectuarse el día 24 de Noviembre de 2005, a las 11:00 Hs., en primera convocatoria y en segunda para las 12:00 Hs., en el domicilio de Av. Pte. Julio A. Roca 610, 7° Piso de Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del Presidente de la Asamblea y de los Accionistas para firmar el Acta respectiva,
2°) Consideración del aumento de capital por sobre el quíntuplo. Emisión de acciones, con o sin prima de emisión. Fijación del valor de la prima. Forma, plazos, condiciones y términos de pago. Emisión de acciones. Autorización al Directorio para cumplimentar los contratos de suscripción y demás instrucciones de forma y de estilo; y de instrumentación y entrega de los títulos representativos según cronograma dispuesto por asamblea y directorio;
3°) Fijar el término a partir del que correrá el plazo dentro del cual los Sres. Accionistas podrán hacer uso del derecho a suscribir acciones de manera preferencial y en proporción a su actual tenencia;
4°) Modificación del Estatuto Social, adecuación conforme lo resuelto por la asamblea;
5°) Varios. Autorizaciones. Instrucciones. Apoderamientos.

NOTA: Comunicación de asistencia a la Asamblea, con tres días hábiles de anticipación (Art. 238, Ley Sociedades Comerciales) el Directorio Datos de Inscripción: 22/06/95, N° 5306, Libro 117, Tomo A de Sociedades Anónimas; y personería Acta Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 06/05/03, a fojas 22/23 del Libro Actas Asambleas N° 1, rubricado el 14/12/95, bajo el N° 21565-95, con facultades suficientes.
Presidente - Daniel N. Couto

Certificación emitida por: Sandra L. Ramollino. N° Registro: 2098. N° Matrícula: 4476. Fecha: 1°/11/2005. N° Acta: 24. Libro N°: 4.

e. 7/11 N° 76.849 v. 11/11/2005

BURSAR S.A.C.I.F.I.A.G.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a. los señores Accionistas de BURSAR S.A.C.I.F.I.A.G. a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 2005 en se sede social de la calle, Azcuénaga 245, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la fecha de la convocatoria a Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2004.
3°) Aprobación de la gestión de los Directores.
4°) Distribución de utilidades y remuneración de los Directores.
5°) Retiro a cuenta de honorarios de los Directores, monto máximo.
6°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea con facultades para aprobarla.

Para concurrir a la Asamblea de Accionistas deberá depositar sus acciones en la sociedad, Azcuénaga 245 Capital Federal, en el horarios de 10 a 16 horas. El Directorio.

Mario Burgenik, Presidente Autorizado por Acta de Directorio N° 253, de fecha 29 de septiembre de 2004, a suscribir el presente documento.

Presidente - Mario Burgenik

Certificación emitida por: Paula V. Longo. N° Registro: 2117. N° Matrícula: 4556. Fecha: 3/11/05. N° Acta: 070. Libro N°: 42.

e. 8/11 N° 23.519 v. 14/11/2005

"C"

CANTERAS ARGENTINAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Registro N° 59.492. De acuerdo a reunión de directorio de fecha 27 de octubre de 2005, convócase a los señores accionistas de CANTERAS ARGENTINAS S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de noviembre de 2005, a las 11 hs, en Viamonte 494, piso 7°, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
I. EN ASAMBLEA ORDINARIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 36 finalizado el 30 de junio de 2005.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2005.
4°) Aprobación de la gestión del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2005.
5°) Determinación del número de directores y su elección por el término de dos ejercicios.
6°) Elección de un síndico titular y un suplente por el término de dos ejercicios.

II. EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1°) Ratificación de lo actuado por el Directorio, según Acta Nro. 155 del 15 de Julio de 2004, respecto de la absorción de resultados acumulados negativos con afectación de la cuenta ganancias reservadas por $ 135.935, y la cuenta ajuste de capital por $ 1.240.554, quedando esta última cuenta con un saldo positivo de $ 135.935, a fin de dar cumplimiento a lo requerido por la Inspección General de Justicia en relación a lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria del 25 de noviembre de 2003.

NOTA: Se informa a los Sres. accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar, con tres días hábiles de anticipación, sus acciones o certificados de depósito en Viamonte 494 piso 7°, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs. Director electo por Acta de Asamblea N° 28 de fecha 25 de noviembre de 2003.

Director - Mariano César Azzi

Certificación emitida por: Josefina Vivot. N° Registro: 190. N° Matrícula: 4311. Fecha: 2/11/05. N° Acta: 14. Libro N° 42.

e. 9/11 N° 23.518 v. 15/11/2005

CARILO VIEJO SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria el día 28 de noviembre, de 2005 a las 12:00 hs. en el domicilio legal de la calle Venezuela 637 Planta Baja 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inciso 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2005.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Consideración del destino de los resultados del ejercicio y de los resultados acumulados.
5°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por un ejercicio.

El que suscribe en su carácter de Presidente que surge del Acta de Directorio N° 15 del 27/12/2004 del libro de Acta de Directorio N° 1 rubricado el 20/08/03 bajo la Rúbrica. 68584-03 y Acta de Asamblea Ordinaria N° 3 del 21/12/2004 del libro de Actas de Asambleas N° 1, rubricado el 20/08/03 bajo Rúbrica N° 68583-03.

Presidenta - Cecilia Vivot de Buchanan

Certificación emitida por: Esc. Fernández Sáenz. N° Registro: 117. N° Matrícula: 2446. Fecha: 03/11/05. N° Acta: 079. Libro N°: 35.

e. 10/11 N° 77.009 v. 16/11/2005

CASA PESQUEIRA S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de noviembre de 2005, a las 18:30 horas, a celebrarse en el domicilio social sito en la Avenida Córdoba 3458 de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración del inventario, balance general, estado de resultados, de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos complementarios al balance e informe del síndico correspondiente al ejercicio económico N° 34 cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Consideración de los honorarios del Directorio y del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
6°) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los que correspondan en consecuencia, con mandato hasta el 30 de junio de 2007.
7°) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente hasta el tratamiento del ejercicio comercial que cierra el 30 de junio de 2006.

Valentín Pesqueira. Presidente. Electo por acta de Asamblea 18, y de Directorio 132, ambas de fecha 31/10/2003. Bs. As. 04/11/2005.

Certificación emitida por: César Aníbal Cosentino. N° Registro: 1603. N° Matrícula: 4023. Fecha: 04/11/05. N° Acta: 024. Libro N°: 024.

e. 8/11 N° 77.035 v. 14/11/2005

CLARAVOICE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de noviembre de 2005 a las 19 horas, en el domicilio de la calle San Martín 1009, piso 1, Oficina "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de cesar en el mandato del directorio nombrado y en funciones a la fecha, en vista de las anomalías cometidas y el nombramiento de un nuevo directorio por un mandato de tres (3) años a partir de su nombramiento.
2°) Aumento de Capital Social llevándolo a $ 12.000.00 iniciales a la suma de $ 75.000.00 modificando los Estatutos correspondientes.
3°) Modificación de Estatutos en su artículo octavo para adecuar las garantías del Directorio a las nuevas disposiciones legales vigentes.
4°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea en representación de los presentes.

Designado por Acta Asamblea Extraordinaria del 06/10/2004.

Presidente - Hugo Ramón Jaime

Certificación emitida por: Ana María Celsi. N° Registro: 1459. N° Matrícula: 3341. Fecha: 3/11/05. N° Acta: 198. Libro N° 11.

e. 9/11 N° 76.927 v. 15/11/2005

COLINAS DEL TIEMPO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas y en segunda convocatoria el mismo día a las 11:00 horas, ambas en la sede social de la entidad sito en Posadas 1564 piso 2° oficina "I" de la Galería Promenade de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de los términos legales.
3°) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio de 2004 y 2005 respectivamente.
4°) Designación de los miembros del nuevo directorio por vencimiento del término y fijación de sus retribuciones. Tratamiento del inciso 2° y 3 del artículo 234 de la ley 19.550.

Para asistir a la asamblea los Señores Accionistas deberán dar cumplimiento al artículo 238 de la ley 19.550, en la sede de la sociedad en la calle Posadas 1564 piso 2° Oficina "I" de la Galería Promenade de Capital Federal.

Presidente Graciela Catz de Coatz Römer, Electa por asamblea realizada el 20 de diciembre de 2002.

Certificación emitida por: Monica Mangudo. N° Registro: 552. N° Matrícula: 2041.

e. 7/11 N° 76.836 v. 11/11/2005

CORDOBA 545 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 2005 a las 18 horas, en Avenida Corrientes 1135, Piso 3° Oficina "B", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones convocatoria fuera de término.
2°) Considerar documentación artículo 234, inciso 1°, Decreto-Ley 19.550/72 al 31 de mayo de 2005.
3°) Elección del Directorio, Síndico y de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado por Acta de Directorio del 9 de noviembre de 2004. El Directorio.

Presidente - José Maquieira

Certificación emitida por: Norberto Giannotti. N° Registro: 951. N° Matrícula: 2764. Fecha: 2/11/2005. N° Acta: 27.113. Libro N°: 22.

e. 8/11 N° 48.034 v. 14/11/2005

CORPORACION DE LOS ANDES SA

CONVOCATORIA

N° de Registro en I.GJ. 1.558.806, Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 2005, a las 8 horas, en la sede social, sita en Salguero 3078, 8° piso, Departamento "A", Capital Federal, en primera convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para que junto con el señor presidente suscriban el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 de la ley de sociedades comerciales por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2005.
3°) Consideración de la gestión de los directores y determinación de sus honorarios y remuneración por el ejercicio, en exceso de lo previsto por el artículo 261 de la ley 19.550.
4°) Consideración del destino del resultado del ejercicio.

Recuérdase a los Señores Accionistas que deberán comunicar con un plazo de antelación no inferior a los tres días hábiles su decisión de asistir a la asamblea que se convoca en función del art. 238 de la Ley de Sociedades.

Presidente - Pablo Martín José Arroyo

Pablo Martín José Arroyo en su carácter de Presidente de CORPORACION DE LOS ANDES S.A. electo por Asamblea del 25.11.2004 y aceptación de su cargo según Acta de Directorio del 25.11.04.

Certificación emitida por: José Luis Olivero. N° Matrícula: 4490. Fecha: 7/11/05.

e. 10/11 N° 23.541 v. 16/11/2005

"D"

DE LOS BAQUEANOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 2005 a las 17:00 horas en Alberti 351 9° piso departamento "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 7 finalizado el 30 de noviembre de 2004.
4°) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio.
5°) Consideración de las remuneraciones de los Directores según lo fijado por el artículo 261 párrafo 3° de la ley 19.550.
6°) Consideración de los resultados del Ejercicio económico N° 7, finalizado el 30 de noviembre de 2004.

El Directorio. Presidente Enrique G. Palmou designado por acta de asamblea del 27/12/2004.
Buenos Aires, 28 de octubre de 2005.

Certificación emitida por: Ana Ines Montejano. N° Registro: 1240. N° Matrícula: 2641. Fecha: 28/10/2005. N° Acta: 165. Libro N°: 25.

e. 7/11 N° 23.482 v. 11/11/2005

DON ENRIQUE PEDRO SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 30 de noviembre de 2005 a las 15 hs, en la sede social de Viamonte 1646 piso 7° of. 24. Cap. Fed., para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación a la que refiere el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente

al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004 y resultados del ejercicio.
3°) Tratamiento de la cuenta "Ajuste del Capital" del Patrimonio Neto, según resolución IGJ N° 25/2004
4°) Aprobación de las remuneraciones del Directorio
5°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
Presidente - Dr. Humberto L. Cattorini

Designado Presidente por acta 62 del 23-12-03

Certificación emitida por: Norberto Giannotti. N° Registro: 951. N° Matrícula: 2764. Fecha: 28/10/2005. N° Acta: 86. Libro N°: 22.
e. 8/11 N° 50.252 v. 14/11/2005

DOÑA AIDA SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 25 de noviembre de 2005 a las 15 hs, en la sede social de Sarmiento 476 piso 6° Cap. Fed., para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación a la que refiere el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004 y resultados del ejercicio.
3°) Tratamiento de la cuenta "Ajuste del Capital" del Patrimonio Neto, según resolución IGJ N° 25/2004.
4°) Aprobación de las remuneraciones del Directorio.
5°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
Presidente - Dr. Hugo H. Cattorini

Designado Presidente por acta 97 del 16-12-03

Certificación emitida por: Norberto Giannotti. N° Registro: 951. N° Matrícula: 2764. Fecha: 28/10/2005. N° Acta: 87. Libro N°: 22.
e. 8/11 N° 50.251 v. 14/11/2005

"E"

ECO DE LOS ANDES SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a asamblea extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 30 de noviembre de 2005 a las 10 hrs., en su sede de la calle Avenida del Libertador 498, piso 26, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
2°) Aumento de capital por la capitalización de aportes irrevocables hasta la suma de $ 11.451.040,63. Fijación de las condiciones de emisión y su materialización.

Se comunica a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley 19.550 (t.o).

El señor Stanislas Guedj, presidente de la sociedad, designado por acta de asamblea extraordinaria de accionistas del 30-05-05 está autorizado a suscribir el presente edicto.
Presidente - Stanislas Guedj

Certificación emitida por: Osvaldo Zito Fontán. N° Registro: 3 (Quilmes). Fecha: 3/11/05. N° Acta: 187. F° 187.
e. 10/11 N° 77.044 v. 16/11/2005

EDIAR Sociedad Anónima Editora Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

CUIT: 30-52552238-1. Inspección General de Justicia N° 4641. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de noviembre de 2005, a las 18 horas, en Tucumán 927, 6° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Reforma del artículo tercero del estatuto social.
2°) Designar dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Para tener derecho a la asistencia a la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación escrita a la Sociedad, o presentar certificado de depósito de la Caja de Valores, en la sede social Tucumán 927, 6° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 12 a 18 horas, hasta el 23 de noviembre de 2005 a las 18 horas.

Diana Alvarez. Vicepresidente. Firmante designado por asamblea general de accionistas de fecha 29 de abril de 2005, Acta Nª 75.

Certificación emitida por: Andrea M. Leivar. N° Registro: 1713. N° Matrícula: 3991. Fecha: 1/11/2005. N° Acta: 069. Libro N°: 025.
e. 7/11 N° 76.847 v. 11/11/2005

EFEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria en primera y segunda convocatoria el 28 de noviembre 2005 a las 9.30 hs. y 10.30 hs. respectivamente en Maipú 497 4P Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 17 cerrado el 30 Junio 2005.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Remuneración del Directorio.
5°) Consideración de los resultados del ejercicio.
6°) Designación del Directorio por un nuevo período de dos años. El Directorio.
Presidente - Fernando Ferrer

El Presidente fue designado por Acta Nro. 65 de fecha 2/12/2004.

Certificación emitida por: Lis María Canosa. N° Registro: 2136.
e. 7/11 N° 47.955 v. 11/11/2005

ELBIEN S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de ELBIEN S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de noviembre de 2005, a las 10, en la sede social Av. Libertador 602, piso 14, C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2°) Información a los accionistas de las causas que, en lo relativo al ejercicio económico, originaron el llamado a asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la documentación requerida en el artículo 234 inc. 1°) de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 28, cerrado el 30 de Noviembre de 2004.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Consideración de las retribuciones al Directorio.
6°) Absorción de las pérdidas acumuladas al 30 de noviembre de 2003.
7°) Reforma del artículo sexto de los estatutos sociales vigentes, estableciéndose un derecho de preferencia en la transferencia de las acciones emitidas por la sociedad.

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley N° 19.550, modificada por la Ley N° 22.903, los accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para la inscripción en el libro de asistencia. El Directorio.

Alberto Marcelo Geller, Presidente. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 29 de abril de 2004.

Certificación emitida por: Dra. Virginia Rut Warat. N° Registro: 1612. N° Matrícula: 4012. Fecha: 1°/11/2005. N° Acta: 176. Libro N°: 9.
e. 7/11 N° 76.810 v. 11/11/2005

EMPRENDIMIENTOS DEPORTIVOS 2000 S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de noviembre de 2005, a las 10 horas, en el domicilio de la calle Elcano 3346 de la Capital Federal, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración del Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 9, cerrado el 31 de diciembre de 2003;
3°) Consideración de la gestión del directorio;
4°) Fijación de los honorarios del directorio;
5°) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y designación de los mismos.

Pablo Ignacio Peón. Presidente conforme acta de asamblea n° 13 de fecha 5 de agosto de 2003.

Certificación emitida por: Diego I. de Achaval. N° Registro: 1953. N° Matrícula: 4225. Fecha: 25/10/2005. N° Acta: 166. Libro N°: 20.
e. 7/11 N° 76.827 v. 11/11/2005

EMPRESA DE TRANSPORTES VUELTA DE ROCHA S.A.T.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Noviembre de 2005 a las 10 horas en el local sito en Carlos F. Melo 290 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 Inc. 1) Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico Nro. 33 finalizado el 30-06-2005.
3°) Consideración del resultado del ejercicio económico Nro. 33 finalizado el 30-06-2005.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5°) Elección de directores titulares y suplentes, por los que finalizan su mandato.
6°) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia, por los que finalizan su mandato.
7°) Consideración de la propuesta de reforma del estatuto social art. 4° (Capital Social), art. 9° (adecuación garantía directores).
8°) Emisión y canje de acciones de aprobarse el aumento de Capital del punto anterior. El Directorio.
Presidente - José Manuel García

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de A.G.O. del 29/11/2004, obrante a fs. 76/77 del Actas de Asamblea N° 1 rubricado el 11/4/1973, N° A 4977 y Acta de Directorio del 29/11/2004 a fs. 78 del Actas de Directorio N° 2 rubricado el 30/12/1993 N° A 57.109.

Certificación emitida por: Liliana Rubio. N° Registro: 194. N° Matrícula: 3347. Fecha: 31/10/2005. N° Acta: 364.
e. 8/11 N° 2242 v. 14/11/2005

EMPRESA DISTRIBUIDORA LA PLATA SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de diciembre de 2005 a las 16:00 horas en la sede social sita en Avda. Alicia M. de Justo 270, piso 2°, Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social;
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Para poder asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar hasta el 11 de noviembre de 2005 inclusive, en la sede social, en el horario de 10 a 17 horas, la constancia y/o certificado emitido por la Caja de Valores S.A. quien lleva el registro de acciones escriturales y deberán acreditar su personería de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social. El Directorio.
Presidente - Fernando Pujals

Presidente del Directorio conforme Acta N° 163 del 27/04/2005.

Certificación emitida por: Magalí E. Delavault. N° Registro: 456. Fecha: 4/11/05. N° Acta: 3. Libro N°: XI.
e. 10/11 N° 77.015 v. 16/11/2005

EMPRESARIOS TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase para la Asamblea General Ordinaria y Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 29 de noviembre de 2005 a las 18,00 horas, en el domicilio sito en la calle Eva Perón 7423, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.
2°) Aprobación de la documentación del art. 234 de la ley de sociedades comerciales.
3°) Aumento de capital.
4°) Cambio de fecha de cierre del ejercicio comercial.
5°) Reforma integral del estatuto social incluyendo los puntos tratados en 3° y 4° precedente. Ordenamiento general del estatuto social.
6°) Fijación del número y elección de los miembros titulares y suplentes del directorio.
7°) Fijación del número y elección del los miembros titulares y suplentes de la Comisión de Vigilancia. El Directorio.

El Cargo del Sr. Pablo Barro en carácter de Presidente surge del Folio Nro. 98, en el que se encuentra el Acta de Asamblea Nro. 49 de Fecha 04 de Agosto de 2005, del libro de actas de Asamblea Rubricado con fecha 18 de Agosto de 1967 bajo el Nro. A-20562, y del acta de Directorio Nro. 431, registrada en el folio 184 del libro de Actas de Directorio Rubricado con fecha 08 de Febrero de 1995 bajo el Nro. A-2046, que convoca a Asamblea.
Presidente - Pablo Barro

Certificación emitida por: Esc. Carlos Bosque. N° Registro: 861. N° Matrícula: 4014. Fecha: 04/11/05. N° Acta: 74. Libro N°: 36.
e. 10/11 N° 2252 v. 16/11/2005

"F"

FARMACIA MS ABASTO S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria del 23 de Noviembre de 2005, en Avenida Corrientes 3199, a las 17.30 horas para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Consideración del llamado a Asamblea fuera del término legal.
3°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2004.
4°) Aprobación de lo actuado por el Directorio. Retribución del Directorio.
5°) Elección de nuevo Directorio.

Presidente según Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15/11/2004.
María Rebeca Cadaval Fridman

Certificación emitida por: Paola Martinitto Eiras. N° Registro: 2055. N° Matrícula: 4379. Fecha: 1/11/2005. N° Acta: 96. Libro N°: Diez.

e. 7/11 N° 47.988 v. 11/11/2005

FERRY LINEAS ARGENTINAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 2005, a las 8,00 horas en el local social de Terminal Ferry, Cecilia Grierson y Costanera Sur, Puerto de Buenos Aires, Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la presente Asamblea;
2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° ley 19.550 al 30 de junio de 2005;
3°) Aprobación de las remuneraciones al Síndico y al Directorio en exceso de los porcentajes establecidos en el artículo 261 de la ley 19.550.
4°) Aprobación de la gestión del directorio y síndicos.
5°) Tratamiento de los resultados acumulados. El Directorio.

Rubén Héctor de la Iglesia, Presidente. Designado por Acta de Asamblea de fecha 27 de noviembre de 2003 y Acta de Directorio de fecha 27 de noviembre de 2003.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. N° Registro: 164. N° Matrícula: 2936. Fecha: 3/11/2005. N° Acta: 15. Libro N°: 24.

e. 10/11 N° 23.549 v. 16/11/2005

FERRYTUR S.A.C. de T. y T.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 2.005, a las 9,30 horas en el local social de Terminal Ferry, Cecilia Grierson y Costanera Sur, Puerto de Buenos Aires, Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la presente Asamblea;
2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° ley 19.550 al 30 de Junio de 2005;
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración.
4°) Fijación número y elección de Directores.
5°) Tratamiento de los resultados acumulados. El Directorio.

Rubén Héctor de la Iglesia, Presidente. Designado por Acta de Asamblea de fecha 18 de noviembre de 2004 y Acta de Directorio de fecha 18 de noviembre de 2004,

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. N° Registro: 164. N° Matrícula: 2936. Fecha: 3/11/2005. N° Acta: 16. Libro N°: 24.

e. 10/11 N° 23.548 v. 16/11/2005

FERTIMED S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de noviembre de 2005 a las 19:00 hs. en primera convocatoria y a las 20:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Viamonte 1438, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2°) Consideración de los motivos de la convocatoria a la Asamblea fuera de término;
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550;
4°) Destino del resultado del ejercicio;
5°) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración;
6°) Consideración del reemplazo y designación del nuevo Director Médico; y
7°) Determinación del número y designación de los miembros del Directorio.

Sergio Papier. Presidente. Designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de octubre de 2004 y acta de Directorio de fecha 15 de octubre de 2004.

Certificación emitida por: Ricardo O. Levin Rabey. N° Registro: 869. N° Matrícula: 2454. Fecha: 4/11/05. N° Acta: 185. Libro N°: 61.

e. 8/11 N° 50.453 v. 14/11/2005

FORD CREDIT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en Av. de Mayo 651, 3° piso, Ciudad de Buenos Aires, el 25 de noviembre de 2005 a las 9:00 horas, en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea fue convocada fuera del plazo de ley.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Variaciones del Capital Corriente, y el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de los honorarios del Directorio en exceso de los límites del art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Recomposición del Directorio. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos hasta la finalización del ejercicio 2005.
7°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio.
8°) Tratamiento de los Aportes Irrevocables. Devolución de Aportes Irrevocables por la suma de $ 85.700.000.
9°) Aumento del Capital Social por capitalización de la Cuenta de Ajuste de Capital. Emisión de acciones liberadas.
10) Aumento de Capital social en la suma de hasta $ 93.970.480. Posibilidad de integrar el precio de suscripción aplicando aportes irrevocables efectuados con anterioridad a cuenta de futuras suscripciones de capital. Otorgamiento del derecho de suscripción preferente y de acrecer conforme el art. 194 de la LSC, por el plazo de ley. Delegación en el Directorio de la recepción de las notificaciones de los accionistas y demás actos, procedimientos y gestiones necesarios vinculados al otorgamiento de estos derechos, definición del monto final del aumento de capital y emisión de títulos accionarios representativos del aumento de Capital. Reforma del artículo cuarto de los estatutos Sociales.
11) Adecuación de los Estatutos de la Sociedad a las normas de las Resoluciones 20/2004, 1/2005 y concordantes de la Inspección General de Justicia, vinculadas a las garantías de los Directores - Reforma del artículo Noveno de los Estatutos de la Sociedad.
12) Delegación de facultades en el Directorio - Autorizaciones.
13) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.

Presidente - Adriana Bóveda

Presidente designada por Acta de Asamblea Ordinaria N° 47 y Acta de Directorio N° 640, ambas del 17 de julio de 2003.

Certificación emitida por: Alberto M. Miguens. N° Registro: 1884. N° Matrícula: 4072. Fecha: 2/11/05. N° Acta: 016. Libro N°: 22.

e. 7/11 N° 48.074 v. 11/11/2005

"G"

GROUP ASSOCIATION S.R.L.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios de GROUP ASSOCIATION S.R.L., a la Asamblea General, que se efectuará el 25 de noviembre de 2005 a las 11 horas, en la sede social Tucumán 633, 1° piso, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Nombramiento de socio para firmar el acta.
2°) Nombramiento de nuevos gerentes.

Marcos Elías Tiraboschi, DNI 25.108.820. Socio por Cesión de cuotas de fecha 19-12-2002. Laura Rossana de los Santos Oyasbeherez, DNI 92.645.611. Socia por Contrato Social inscripto en la IGJ el 24-11-1998, N° 9745, libro 108, Tomo de SRL y Cesión de cuotas de fecha 19-12-2002.

Certificación emitida por: Bernardo Drucaroff. N° Registro: 670. N° Matrícula: 2831. Fecha: 2/11/2005. N° Acta: 82. Libro N°: 65.

e. 7/11 N° 76.860 v. 11/11/2005

GRUPO GUIA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de Diciembre de 2005, a las 10,00 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de calle Paraguay N° 1307 piso 7° oficina 66, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Destino de las utilidades.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Fijación de los honorarios del Directorio.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a los efectos de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas conforme lo establece el art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente designado en Acta de Asamblea N° 1 de fecha 24 de noviembre de 2004.

Presidente - Carlos Guillermo Márquez Higuera

Certificación emitida por: Escribano Daniel Mugaburu. N° Registro: 1907. N° Matrícula: 3679. Fecha: 1/11/05. N° Acta: 085. Libro N° 24.

e. 9/11 N° 76.896 v. 15/11/2005

"I"

IMÁGENES COMPUTADAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2005, en Primera Convocatoria a las 18 horas y en Segunda Convocatoria a las 19 hs., en Pasaje del Carmen 716, 3° piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550, al 30 de junio de 2005;
2°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura;
3°) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente;
4°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Presidente - Hernán García del Río

Designado el 13/6/2005. Libro Asamblea Nro 1, Folio 46/47 - Rubrica A 21-709, fecha 1/9/81.

Certificación emitida por: Clementina Silvia Casco. N° Registro: 1286. N° Matrícula: 2355. Fecha: 2/11/2005. N° Acta: 167. Libro N°: 29.

e. 8/11 N° 76.909 v. 14/11/2005

"J"

JACOBEL S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 28 de noviembre de 2005, a las 10 y 11 horas respectivamente, en la sede social sita en la Av. Brasil 731, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2005. Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
3°) Propuesta de distribución de dividendos y destino a dar a los resultados no asignados. Consideración de la constitución de una reserva para el pago de dividendos, por hasta el monto, condiciones y modalidades que fije la Asamblea.
4°) Consideración de la remuneración al síndico por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005. Designación de un síndico titular y un síndico suplente y elección de los mismos por un ejercicio.
5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
6°) Modificación de los artículos 4° y 10° del Estatuto Social. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar la notificación prevista por el art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 22 de noviembre de 2005, en la sede social de Av. Brasil 731, 1° piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 hs.
Autorizada en acta N° 254 del 12/04/2004 a suscribir el presente.

Presidente - Norah H. G. de Hojman

Certificación emitida por: María Agustina Bracuto. N° Registro: 1148. N° Matrícula: 4686. Fecha: 3/11/05. N° Acta: 99. Libro N°: 5.

e. 10/11 N° 77.045 v. 16/11/2005

"K"

KOPELCO S.A.

CONVOCATORIA

Registro N° 53.478. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de Noviembre de 2005 a las 13 horas en Florida 833 Piso 1° Oficina 116 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Cambio de domicilio legal y social de la Sociedad.
2°) Modificación del artículo N° 1 de los Estatutos Sociales.
3°) Modificación del artículo N° 9 - Garantía de Directores.
4°) Anulación de la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas fijada para el 18 de noviembre de 2005.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Vicepresidente Ariel Felipe Kopelowicz. designado según Acta be Asamblea General Ordinaria N° 35 de fecha 30 de abril de 2003.

Vicepresidentes - Ariel Felipe Kopelowicz

Certificación emitida por: Silvia Cristina Raffaelli. N° Registro: 93. Fecha: 2/11/05. N° Acta: 285. Libro N°: 9.

e. 10/11 N° 23.536 v. 16/11/2005

"L"

LUPAC S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Noviembre de 2005 a las 19 hs. en primera convocatoria y para las 19:30 hs. en segunda convocatoria en su sede social sita en la calle Pringles 644 P.B. Dto. 2 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234 inciso 1 de la Ley 22.903 correspondientes al ejercicio económico N° 1 cerrado el 31 de marzo de 2005.
Punto 2) Aprobación de la gestión de Directores.
Punto 3) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Punto 4) Consideración de la renuncia presentada por un director y socio, y elección de su reemplazante.
Presidente Luis Alberto Colli por Esc. n° 138 de 18/06/04, Reg. 99.
Certificación emitida por: Federico J. Rodríguez Acuña. N° Registro: 99. Fecha: 3/11/05. N° Acta: 161. Libro N° 33.
e. 9/11 N° 23.524 v. 15/11/2005

"M"

M. KISS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 2005 a las 17 horas en Av. Eduardo Madero 942, piso 13°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2005.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4°) Consideración de los resultados del Ejercicio y acumulados; su distribución.
5°) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6°) Reforma del artículo decimoprimero del Estatuto Social, para prescindir de la figura del Síndico.
7°) Aumento de capital por encima del máximo previsto en el artículo 188 de la Ley 19.550.

Walter Hugo Kiss, Presidente, designado por Acta de Directorio N° 257, celebrada el 5 de noviembre de 2004, a foja 100, Libro Actas de Directorio N° 2, rubricado bajo el N° B 10475, de fecha 14 de Mayo de 1991.

Certificación emitida por: Domingo Olivera. N° Registro: 156. N° Matrícula: 3202. Fecha: 3/11/05. N° Acta: 169. Libro N°: 18.
e. 10/11 N° 23.552 v. 16/11/2005

MARCIAL MARTIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25-11-2005 a las 9,00 hs. en primera Convocatoria y a las 10 hs. en segunda Convocatoria en Caldas 1990 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causas que motivaron el tratamiento del ejercicio económico fuera del término legal.
2°) Consideración de los documentos del artículo 234 de la ley 19.550 por los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2003 y el 31 de diciembre de 2004. Destino del resultado.
3°) Tratamiento de la gestión de los directores y remuneración de los mismos.
4°) Designación de directores titulares y suplentes por el término de tres ejercicios.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Gerardo Marcial Martin. Presidente designado por acta de asamblea del 18-7-2001, F 16 libro de actas de Directorio y Asamblea 1, rubrica 53.375-96 del 19-07-96.
Presidente - Gerardo Marcial Martin

Certificación emitida por: Morello Elisa Veronica. N° Registro: 66. Fecha: 12/9/2005. N° Acta: 163. Libro N°: 17.
e. 7/11 N° 47.891 v. 11/11/2005

MAYLING CLUB DE CAMPO S.A.S.D.C. y de A. de S.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Número de Registro I.G.J. 72.146. Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 30 de Noviembre de 2005 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Av. Las Heras 1722, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el Acta de la Asamblea.
2°) Declarar nula de nulidad absoluta la Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada el 9/12/03 por haber sesionado y decidido sin el quórum y nivel de aprobación exigido por los Estatutos para la materia tratada.
3°) Declarar anulables todos los actos celebrados con posterioridad y derivados de las decisiones arbitradas en dicha asamblea.
4°) Aceptar la propuesta de las sociedades promotoras INVERKO S.A. y MAYLING S.A. tenedoras de acciones de la clase "A" de voto plural, de canjear 69 acciones de la clase "A" de 5 votos por 69 acciones de la clase "B" de 1 voto. Las 69 acciones de la clase "B" deberán ser emitidas contra la devolución de 69 acciones de la clase "A" que deberán ser anuladas.
5°) Proceder a reformar el Estatuto Social en la parte pertinente de manera tal que lo resuelto en el punto anterior quede contemplado en el mismo, sin que sea necesario para nada modificar el capital social existente.
6°) Las sociedades promotoras INVERKO S.A. y MAYLING S.A. renovarán el compromiso oportunamente suscripto de que una vez cumplidas las condiciones estipuladas en dicho compromiso, transferirán a MAYLING CLUB DE CAMPO S.A.S.D.C. y de A. de S. sin cargo la totalidad de las acciones de la clase "A" que les queda y que ascienden a 131 después de este canje.
7°) Adecuar conforme la normativa vigente, el valor del depósito de garantía de los Directores previsto en el artículo Décimo Quinto del Estatuto.
8°) Adecuar el artículo décimo noveno del Estatuto de la Sociedad, conforme los requisitos previstos por la Administración Federal de Ingresos Públicos para obtener la exención frente al impuesto a las ganancias. El Directorio.

NOTA: Las sociedades promotoras INVERKO S.A. y MAYLING S.A. deberán concurrir indefectiblemente a la Asamblea con la totalidad de sus tenencias actuales de Clase "A" y "B" para convalidar con su presencia y voto afirmativo su oferta de canje de 69 acciones de la Clase "A" por 69 acciones de la Clase "B" y la reforma de estatutos consiguiente.

Copia de la documentación pertinente a disposición de los accionistas (socios) en el domicilio social.

Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia. Se recuerda igualmente lo dispuesto por el artículo 244 de la ley 19.550 en cuanto al quórum de las Asambleas Extraordinarias en primera y segunda convocatoria.

Firma Francisco Pablo Kocourek, Presidente designado según Acta de Asamblea N° 28 del 11/12/2002 y Acta de Directorio N° 135 del 18/12/2002.
Presidente - Francisco Pablo Kocourek

Certificación emitida por: Patricio Magrane. N° Registro: 539. N° Matrícula: 2337. Fecha: 1/11/2005. N° Acta: 190. Libro N°: 82.
e. 7/11 N° 76.825 v. 11/11/2005

MAYLING CLUB DE CAMPO S.A.S.D.C. y de A. de S.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Número de Registro I.G.J. 72.146. Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 30 de Noviembre de 2005 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria en Av. Las Heras 1722, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2005.
3°) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4°) Consideración de la retribución correspondiente al Directorio y Sindicatura a tenor de lo dispuesto por el artículo 261 de la ley de sociedades.
5°) Elección de cuatro Directores titulares y de seis Directores suplentes.(I)
6°) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente.
7°) Elección de siete accionistas para integrar el Tribunal de Disciplina en calidad de cinco miembros Titulares y dos Suplentes, conforme el artículo 15° del Reglamento Interno de la Sociedad. El Directorio.

Copia de la documentación pertinente a disposición de los socios en el domicilio social.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia.

(I) Elección conforme al Acuerdo de 1998.

Firma Francisco Pablo Kocourek, Presidente designado según Acta de Asamblea N° 28 del 1/12/2002 y Acta de Directorio N° 135 del 18/12/2002.
Presidente - Francisco Pablo Kocourek

Certificación emitida por: Patricio Magrane. N° Registro: 539. N° Matrícula: 2337. Fecha: 1/11/2005. N° Acta: 191. Libro N°: 82.
e. 7/11 N° 76.824 v. 11/11/2005

MINERA AUSTRAL S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MINERA AUSTRAL S.A. para el día 6 de diciembre de 2005, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Ortiz de Ocampo 3050, piso 2°, Oficina 204, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
2°) Desafectación de los aportes irrevocables de la Sociedad y su afectación como cuenta del pasivo.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
5°) Fijación del número de Directores, su elección.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas lo previsto en los artículos 238 segundo párrafo y 239 de la Ley 19.550.

Presidente: Horacio Areco. Designado por AGO y reunión de Directorio, ambas de fecha 23 de marzo de 2005.

Certificación emitida por: Escribana Laura Benitez Cruz. N° Registro: 1986. N° Matrícula: 4430. Fecha: 2/11/2005. N° Acta: 050. Libro N°: 31.
e. 8/11 N° 76.913 v. 14/11/2005

"O"

ODISA OBRAS DE INGENIERIA S.A.C.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 28 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Bolívar 391 - 3° Piso, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2°) Tratamiento de los documentos que prescribe el artículo 234 inciso 1°) de la ley 19.550; correspondientes al ejercicio concluido el 30 de junio de 2005.
Aprobación de los resultados del ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración de la gestión del Directorio;
4°) Distribución y destino de las utilidades.
5°) Fijación del número de directores, elección de titulares y suplentes.
Buenos Aires, 25 de octubre de 2005.
Presidente - Martín M. Devoto

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

Personería del firmante acreditada por Estatuto Social (última modificación inscripta en la I.G.J. - N° 14.628 - L° 26 - Tomo de Sociedades por Acciones el 18/11/2004). Acta de Asamblea General Ordinaria N° 47 y Acta de Directorio N° 910 de Distribución de Cargos (ambas del 17/02/2004).

Certificación emitida por: Eugenio V. A. Pazo. N° Registro: 1876. N° Matrícula: 3908. Fecha: 07/11/05. N° Acta: 083. Libro N°: 35.
e. 10/11 N° 48.214 v. 16/11/2005

OLDENBURG S.A.

CONVOCATORIA

I.GJ. N° 1.528.620. Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 26/11/2005, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en calle Sarmiento 1586, 6° "H" 2do. Cuerpo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de Asamblea.
2°) Aceptación renuncia de la Presidente del Directorio. Consideración de su gestión.
3°) Designación de nuevo Directorio.

A los fines de cumplimentar las cargas dispuestas por el art. 238 de la ley de sociedades, los Sres. Accionistas deberán dirigirse a la sede central en el horario de 11 a 15 horas.
Presidente - Rocío Casado

Por Actas de Asamblea. N° 163 del 31/01/2005 y de Directorio N° 164 del 03/02/2005.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 31/10/2005. Número: DAA03481237. Matrícula Profesional N° 10.
e. 9/11 N° 76.929 v. 15/11/2005

OSTEON S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Accionistas de OSTEON S.A. a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 28 de Noviembre de 2005 a las 9 horas en Córdoba 1255, Piso 3°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el Acta.
2°) Consideración de los Estados Contables por el Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración de la gestión del Directorio. Su remuneración.
4°) Consideración de los Resultados del Ejercicio. Su destino.

Se hace saber que para concurrir a la Asamblea los Accionistas deben depositar las acciones en Córdoba 1255, Piso 3°, Capital Federal (de 10 a 17 horas) con la anticipación legal.

Designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria 08/11/2004 y Reunión de Directorio 08/11/2004.
Presidente - Ricardo Alberto Marcelo Calderón

Certificación emitida por: Escribana Beatriz M. Molina. N° Registro: 64. Fecha: 26/10/05. N° Acta: 200. Libro N° 46.

e. 9/11 N° 48.080 v. 15/11/2005

"P"

PIHUE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Socios de PIHUE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de noviembre de 2005 a las 18 hs. en primera convocatoria y en segunda a las 19 hs. a celebrarse en Uruguay 485 10° piso para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Análisis de la gestión del director doctora Liliana González.
3°) Consideración acerca de las acciones de responsabilidad previstas en la ley 19.550.

Designada Liliana Graciela González por Asamblea General Ordinaria de fecha 14/10/04.

Presidente - Liliana Graciela González

Certificación emitida por: Néstor Condoleo. N° Registro: 504. N° Matrícula: 3862. Fecha: 3/11/2005. N° Acta: 186. Libro N° 24.

e. 9/11 N° 50.388 v. 15/11/2005

"R"

RULMI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 2005 a las 11 hs. en primera Convocatoria y a las 12 hs. en segunda, en Viamonte 308, Piso 1° Oficina 8, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2005
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración al Directorio
3°) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de un año.
4°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

Salomón Carlos Cheb Terrab, Presidente del Directorio electo por A.G.O del 30/11/04 Acta N° 16. El Directorio.

Presidente - José Babour

Certificación emitida por: Octavio Gillo. N° Registro: 1618. N° Matrícula: 4111. Fecha: 2/11/2005. N° Acta: 114. Libro N°: 23.

e. 8/11 N° 48.060 v. 14/11/2005

"S"

S. ANDO & CIA. S.A.C.I.I.F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de S. ANDO Y CIA. S.A.C.I.I.F. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 7 de diciembre de 2005 a las 16 hs. en Defensa 540, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/07/2005;
3°) Consideración de la distribución de utilidades;
4°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos y elección del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

El firmante Sr. Keikichi Utsumi en carácter de Presidente designado según Acta de Directorio N° 292 del 11/11/2004.

Presidente - Keikichi Utsumi

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. N° Registro: 24. N° Matrícula: 2605. Fecha: 04/11/05. N° Acta: 007. Libro N°: 070.

e. 10/11 N° 23.546 v. 16/11/2005

SAF ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de SAF ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Avenida Alicia Moreau de Justo 2050, piso 1°, oficina 107, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el día 24 de noviembre de 2005 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:30 en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Fijación del número de integrantes del directorio. Designación de directores.

Designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18.07.05, acta N° 23.

Síndico – Gustavo Chesta

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 18 de noviembre de 2005, inclusive.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. N° Registro: 512. N° Matrícula: 3121. Fecha: 2/11/05. N° Acta: 186. Libro N° 38.

e. 7/11 N° 76.894 v. 11/11/2005

SANFORD S.AC.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 2005 a las 11 horas en la Sede Social sita en Viamonte 867 Piso 5° de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Explicación de los motivos por los cuales se ha demorado la convocatoria a la Asamblea Ordinaria Anual;
3°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/04; y la correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31/12/02 y 31/12/03 los cuales se encuentran pendientes de aprobación por Asamblea de Accionistas;
4°) Consideración del resultado del ejercicio en consideración (y pago de dividendos a accionistas) y de los ejercicios cerrados el 31/12/02 y 31/12/03;
5°) Consideración de la gestión de los administradores sociales correspondiente a los ejercicios en tratamiento;
6°) Consideración de la gestión de la sindicatura correspondiente a los ejercicios en tratamiento;
7°) Designación de los miembros del Directorio para el ejercicio 2005; y
8°) Designación de Síndico para el ejercicio 2005.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 a la Sede Social en el horario de 12 a 18.

Presidente - María Catalina Rashkansky

Designada por Acta de Directorio N° 248 del 29 de Enero de 2003 y en ejercicio de la Presidencia conforme Acta de Directorio N" 276 del 27 de octubre de 2005.

Certificación emitida por: Osvaldo A. Fraga. N° Registro: 499. N° Matrícula: 1872. Fecha: 7/11/05. N° Acta: 67. Libro N°: 36.

e. 10/11 N° 23.555 v. 16/11/2005

SATEQUIM S.A. de Tecnología Química

CONVOCATORIA

Por resolución del directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de noviembre de 2005 a las 11 horas en Paraná 426 Piso 16 H.G, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos Art. 234 inciso 1° Ley 19.550, ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005.
2°) Consideración de la gestión del directorio.
3°) Remuneración del directorio en exceso a lo establecido en el art. 261 Ley 19.550, por las funciones técnico administrativas realizadas.
4°) Designación de los miembros del directorio por un nuevo período.

Alejandro José Alvarez - Presidente según Acta de Asamblea Ordinaria del 26 de noviembre de 2003.

Presidente - Alejandro Alvarez

Certificación emitida por: Lidia Gajani de Sartoris. N° Registro: 2. Fecha: 2/11/2005. N° Acta: 20. Libro N°: 73.

e. 10/11 N° 77.018 v. 16/11/2005

SEITE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de noviembre de 2005 a las 11 hs, en Viamonte 308; Piso 1° Oficina 8, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2005
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración al Directorio
3°) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de un alzo.
4°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

Salomón Carlos Cheb Terrab, Presidente del Directorio electo por A.G.O del 26/11/04 Acta N° 21. El Directorio.

Presidente - Salomón Carlos Cheb Terrab

Certificación emitida por: Octavio Gillo. N° Registro: 1618. N° Matrícula: 4111. Fecha: 1/11/2005. N° Acta: 110. Libro N°: 23.

e. 8/11 N° 48.061 v. 14/11/2005

SICAMAR METALES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 29-11-05 a las 17 horas, en Uruguay 880, 3° piso, Cap. Fed. para el

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para aprobar y suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos del Artículo 234 Ley 19.550: Memoria, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al 13° ejercicio económico, cerrado el 30-6-05.
3°) Análisis del resultado del ejercicio y destino de los resultados acumulados al cierre del ejercicio.
4°) Consideración de la Gestión del Directorio actuante durante el período julio 2004-junio 2005, aprobación de sus remuneraciones y honorarios, según corresponda, y designación del Directorio por el nuevo período julio 2005junio 2006.

Presidente por Asamblea Ordinaria del 28-12-04 y Reunión de Directorio de igual fecha.

Bs. As., 3-11-05.

Presidente - Antonio Luis Bacero

Certificación emitida por: Angel F. Sosa. N° Registro: 862. N° Matrícula: 1154. Fecha: 3/11/05. N° Acta: 159. Libro N° 71.

e. 9/11 N° 50.384 v. 15/11/2005

SIFEME S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre de 2005 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la calle Maipú 471 piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos, Notas y demás información complementarla correspondiente al ejercicio N° 6 finalizado el 31 de julio de 2005.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y actual designación de autoridades por un período de un ejercicio.
4°) Distribución de Resultados del ejercicio N° 6 finalizado el 31 de julio de 2005.

Se recuerda a los señores Accionistas que la documentación que se somete a consideración en el punto 2) del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la calle Maipú 471 piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires dentro de los plazos legales y que deberán presentar las constancias de las acciones escriturales, en la calle Maipú 471 piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, hasta el 18 de noviembre de 2005, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas.

Presidente: Guillermo Oscos, según Asamblea General Ordinaria del 7 de diciembre de 2004.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.

Presidente – Guillermo Oscos

Certificación emitida por: Juan José Hervas Ibáñez. N° Registro: 349. N° Matrícula: 2447. Fecha: 02/11/05. N° Acta: 063. Libro N° 20.

e. 7/11 N° 23.489 v. 11/11/2005

SOL GARANTIAS Sociedad de Garantías Recíprocas

CONVOCATORIA

(Exp. 1756177. Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 12 de diciembre de 2005, en primera convocatoria a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 12 horas, en la sede social de Lavalle 1783, 3° piso "B", de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Reforma del artículo 2° del Estatuto Social, adecuándolo a las disposiciones de la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, el que en el futuro quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 2. Domicilio. Tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires".
3°) Autorizaciones.

Se deja constancia que se encuentra en la sede social a disposición de los socios, el texto íntegro de la reforma propuesta y su justificación". Asimismo, se deja constancia de la posibilidad de remisión del texto íntegro de la reforma propuesta y su justificación, sin cargo a su domicilio, en caso de que algún socio lo solicite.

Javier Díaz Colodrero. Presidente según Estatuto Social formalizado por escritura N° 162 del 27/06/2005, folio 544 Registro 1367 de Capital Federal, inscripto en IGJ el 03/08/2005 bajo el N° 162 Libro 28 de Sociedades por Acciones.

Javier Díaz Colodrero

Certificación emitida por: Ponciano Vivanco. N° Registro: 1367. N° Matrícula: 3680. Fecha: 3/11/05. N° Acta: 185. Libro N°: 38.

e. 7/11 N° 76.932 v. 11/11/2005

SOULE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de SOULE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a efectuar-

se el 25 de noviembre de 2005, a las 19 horas en el domicilio de la Av. Montes de Oca 1879/81 de esta Capital, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de los accionistas que firmarán el acta de Asamblea y elección del Presidente de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005 y exposición de motivos que determinan su celebración fuera de término, aprobación gestión directores.
3°) Designación de directores titulares y suplentes.
4°) Destino de los resultados del ejercicio y consideración Honorarios directores.

NOTA: Para intervenir en la Asamblea los señores accionistas deben depositar sus acciones y/o certificados respectivos en la Av. Montes de Oca 1879/81, Capital Federal, con tres días de anticipación a la realización de la Asamblea, dentro del horario de 14 hs. a 18 hs. Alberto Evaristo Vivaldi, Presidente del Directorio según Acta de Asamblea General Ordinaria N° 52 del 23/11/04.
Alberto Evaristo Vivaldi

Firma certificada en el Sello de Actuación Nro. F 002033079. Bs. As. 01/11/05.

Certificación emitida por: Escribana Silvia Peralta. N° Registro: 862. N° Matrícula: 4233. Fecha: 1/11/2005. N° Acta: 079. Libro N°: 5.
e. 8/11 N° 50.286 v. 14/11/2005

SUNCHAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria para el 28 de noviembre de 2005, a las 16 horas, en Paraná 26 5° piso "N" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación artículos 62 a 66 de la Ley N° 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005. Destino de los resultados.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio y Autorizados y su remuneración. Designación de Directores.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.

Presidente electa por Asamblea N° 11 del 8 de noviembre de 2003.
Presidente - María Lucrecia Traverso

Certificación emitida por: Daniel Héctor Alvarez. N° Registro: 16. N° Matrícula: 4438. Fecha: 3/11/05. N° Acta: 96.
e. 9/11 N° 48.107 v. 15/11/2005

SYRA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 28 de noviembre de 2005, a las 10 horas, en la sede social sita en la calle L. N. Alem 928, 7° piso, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos por los que la asamblea se convoca fuera del término legal;
2°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, Memoria y demás documentación correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2005;
3°) Consideración del resultado del ejercicio y decisión sobre el mismo;
4°) Consideración de los honorarios del Directorio;
5°) Consideración de la gestión de los señores directores, de conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la ley 19.550;
6°) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección;
7°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta;
8°) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en L. N. Alem 928, Piso 7°, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas, en la sede social.
Presidente - Cristina Molina

Presidente electa por asamblea y reunión de directorio del 22/10/2004.

Certificación emitida por: Alfonso Gutierrez Zaldivar. N° Registro: 776. N° Matrícula: 4637. Fecha: 3/11/2005. N° Acta: 42. Libro N°: 20.
e. 8/11 N° 23.493 v. 14/11/2005

"T"

TEBA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases para el día 25 de Noviembre de 2005 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Avenida Ramos Mejía 1680 Planta Baja, Buenos Aires (Terminal de Omnibus de Retiro), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la demora en el tratamiento de la Asamblea General Ordinaria.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3°) Consideración de: la Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos y Notas a los Estados Contables, la Reseña Informativa, el Informe de la Comisión Fiscalizadora, el Inventario, el resto de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, documentación correspondiente al ejercicio económico número doce iniciado el 1° de Enero de 2004 y finalizado el 31 de Diciembre de 2004.
4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de los honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6°) Elección de nueve (9) directores titulares y nueve (9) directores suplentes, correspondiendo la designación de dos (2) directores titulares e igual + número de suplentes a cada una de las Clases "A", "B", "C" y "E" de acciones y un (1) Director titular y un (1) suplente a la Clase "D" de acciones, por el término de dos ejercicios sociales.
7°) Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio social.
8°) Acordar autorización expresa para abonar remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora que excedan los parámetros establecidos por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
9°) Tratamiento de los resultados del ejercicio. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que en cumplimiento a los dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los señores Accionistas deben comunicar su asistencia para su registro en el libro de asistencia a asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

Presidente: Estatuto 08-02-1994, N° 1053, L° 114 T° A, Acta de Asamblea del 01-08-2003 y de Directorio del 04-08-2003.
Presidente - Néstor Emilio Otero

Certificación emitida por: Escribano Pablo F. O. Drucaroff. N° Registro: 2034. N° Matrícula: 4590. Fecha: 2/11/2005. N° Acta: 118. Libro N°: 10.
e. 7/11 N° 76.805 v. 11/11/2005

TE-COOP S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por los Estatutos Sociales y las disposiciones legales, el Directorio de TE-COOP S.A. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el próximo 30 de noviembre de 2005, a las 09 horas, en el Hotel IBIS Salón "Cumparcita" sito en la calle Hipólito Irigoyen 1592, Piso 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria; y de no lograrse quórum se convoca simultáneamente en segunda convocatoria para una hora después de la fijada para la primera, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el acta conjuntamente con el Presidente del Directorio.
2°) Tratamiento de los documentos enumerados en el Artículo Nro. 234 inciso primero de la Ley Nro. 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de julio de 2005.
3°) Consideración de la gestión y asignación de honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora, en los términos del Artículo N° 261 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de julio de 2005.

Presidente: Sr. Roberto Omar Marengo, L.E. 6.634.781, designado por Acta de Asamblea N° 6 del 30/11/2004 y de Directorio N° 34 del 15/12/2004.
Presidente - Roberto Omar Marengo

Certificación emitida por: María Eugenia Girard. N° Registro: 2145. N° Matrícula: 4550. Fecha: 3/11/05. N° Acta: 160. Libro N° 20.
e. 9/11 N° 48.078 v. 15/11/2005

TERBON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de noviembre de 2005 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Talcahuano N° 451 Piso 3° Departamento F de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Ratificación de los aumentos de capital social de $ 0,00001 a la suma de $ 4, los que se encuentran pendiente de inscripción ante la IGJ, reformando los artículos que correspondan según las vistas corridas en su oportunidad.- Ratificación del aumento resuelto por asamblea extraordinaria de fecha 14/06/2005.

Para asistir a las Asambleas los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en el domicilio antes mencionado hasta el día 24 de noviembre de 2005 (Presidente designado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 14/06/05).
Presidente - Mónica Nilda Alegría

Certificación emitida por: Ricardo J. Blanco Lara. N° Registro: 1706. N° Matrícula: 4231. Fecha: 03/11/2005. N° Acta: 1279.
e. 10/11 N° 48.173 v. 16/11/2005

TODO ES HISTORIA S.A.I. y E.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de noviembre de 2005 a las 15 hs, en la sede social sita en Viamonte 773 3° B Ciudad de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2005.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión del directorio.
Presidente - Felix Luna
Designado por Acta Asamblea General Ordinaria del 28/12/2004.

Certificación emitida por: Horacio A. Oyhanarte. N° Registro: 590. N° Matrícula: 1626. Fecha: 27/10/2005. N° Acta: 136. Libro N°: 44.
e. 7/11 N° 76.804 v. 11/11/2005

TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Juana Azurduy 2261 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el día 23 de noviembre del 2005, a las 10:00 hs en primera convocatoria y para el mismo día a las 11:00 hs en segunda convocatoria para el supuesto que fracase la primera.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1°, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30/06/05 y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el período hasta la celebración de la Asamblea.
3°) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de las remuneraciones por el desempeño de tareas técnico - administrativas a los señores directores Claudio César Seleme, José Vicente Frenguelli y Juan Eduardo Alejandro Gatti (art. 261 in fine de la ley 19.550).
6°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
7°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora: tres Síndicos titulares y tres suplentes. El directorio.
Director/Apoderado - Juan Eduardo Alejandro Gatti

NOTA: A los fines del art. 238 de la ley 19.550, se recepcionarán de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs., en la sede social hasta con tres días de anticipación a la Asamblea. La documentación a tratar se encontrará a disposición de los señores Accionistas en la sede social de 10:00 a 13:00 hs.

El que suscribe lo hace en su calidad de Director - Apoderado, con facultades suficientes para este acto, según Acta de Asamblea de fecha 5 de octubre del 2004 y actas de Directorio de fechas 29 de enero del 2001 y 7 de octubre del 2004.
Director - Juan Eduardo Gatti

Certificación emitida por: Esc. Ernesto Mendizabal. N° Registro: 234. N° Matrícula: 2207. Fecha: 1/11/2005. N° Acta: 034. Libro N°: 72.
e. 7/11 N° 2234 v. 11/11/2005

"U"

URQUIZA PLAZA S.A.

CONVOCATORIA

Cítese a Primera y Segunda Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y a Asamblea General Extraordinaria de URQUIZA PLAZA SOCIEDAD ANONIMA, convocándose a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de noviembre de 2005 a las 16 horas en su sede de la Av. Congreso 5542 de Capital Federal y a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará a continuación de la ordinaria. Fijándose para el caso de corresponder que la segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera y a su continuación la extraordinaria en igual forma, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1 - PARA ASAMBLEA ORDINARIA

A 1°) Designación de tres accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
A 2°) Análisis de la gestión económica de la empresa en cuanto al estado de resultados y potenciales distribución de ganancias, como así aprobación de cuentas y resultados a la fecha de convocatoria.
A 3°) Análisis de responsabilidad y aprobación de gestión del Directorio, desde su constitución a la fecha.-
A 4°) Elección y asignación de tres directores suplentes por el término de tres años.
A 5°) Determinación de remuneración y retribución de Directores y/o apoderados y/o representantes legales y sociales por gestión realizada y a realizarse, en exceso de los límites del art. 261 de la ley de Sociedades.

PARA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

B 1°)Designación de 3 accionistas para firmar el acta.
B 2°) Determinación de la forma de percepción e integración del Fondo de Reserva legal y especial, a fin de hacer frente a las necesidades de caja, por servicios, tasas, impuestos, honorarios y gastos sociales que hacen al objeto social incluyendo previsiones y provisiones contables.
B 3°) Determinación de pautas, condiciones y/o preferencias a favor de los accionistas y demás alternativas de venta de las unidades del edificio Blanco Encalada Nro. 5141 de Capital Federal autorizando al Directorio a tales fines.
B 4°) Análisis, consideración y resolución sobre rescate, reembolso y amortización de acciones sociales.

Para intervenir en las Asambleas los Accionistas deberán haber acreditado sus condiciones de tales en forma documental por sí, por apoderados debidamente habilitados para ello con una antelación mínima de tres horas antes de la constitución de la misma en el tiempo y forma citada en la sede social. Buenos Aires, de noviembre de 2005.

El Sr. Raimundo Edgardo Ocampo, fue designado Director y asignación de cargo de Presidente en Acta constitutiva de la sociedad de fecha 23 de julio de 2003.

Presidente - Raimundo Edgardo Ocampo

Certificación emitida por: Juan Carlos Nardelli Mira. N° Registro: 1525. N° Matrícula: 3858. Fecha: 4/11/05. N° Acta: 75. Libro N°: 020.

e. 7/11 N° 48.098 v. 11/11/2005

"V"

VENTEC ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

VENTEC ARGENTINA S.A. convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Noviembre de 2005, a las 18 horas, en su sede social de la calle Dr. Nicolás Repetto número 1060 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el señor Presidente.
2°) Consideración de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la ley de sociedades comerciales en su inciso primero, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2002, 31/12,/2003 y 31/12/2004 y sus resultados.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Fijación de la remuneración anual y distribución de honorarios al directorio correspondientes a los años 2002, 2003 y 2004
6°) Designación de nuevo Directorio.
Buenos Aires, 03 de noviembre del 2005.

Autorizado por acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime N° 03 del 23/07/2002 del libro de Actas de Asamblea N° 1 Rúbrica 21747-00 de fecha 24/03/2000 y acta de directorio de aceptación del cargo número 12 del 24/07/2002 del Libro de Actas de Directorio N° 1 Rúbrica N° 21746-00 del 24/03/2000.

Presidente - Alejandro Bacci

Certificación emitida por: Jorge Luis Vitangeli. N° Registro: 1780. N° Matrícula: 4399. Fecha: 3/11/05. N° Acta: 161. Libro N° 7.

e. 9/11 N° 76.967 v. 15/11/2005

VIDEOTRONIC SUDAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 1° de diciembre de 2005 a las 14 hs, en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, en San Martín 551, Cuerpo D, piso 3°, oficina 64, Cap. Fed. a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta que se levante
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1° ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30/09/2004
3°) Razones de la convocatoria fuera de término
4°) Consideración de la gestión del Directorio y remuneración de los mismos
5°) Renuncia de los directores titulares y designación de un nuevo directorio
6°) Capitalización ajuste de capital
7°) Capitalización aportes irrevocables recibidos antes del 30/9/04
8°) Modificación de los artículos 4° y 8° del estatuto social.

Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su anotación en el libro de asistencia, en el domicilio de celebración de la asamblea.

Vicepresidente - Juan José Rodeiro

Designado por asamblea del 9/1/04, Acta de Directorio de igual fecha.

Certificación emitida por: Andrea C. Peresan Martinez. N° Registro: 1630. N° Matrícula: 4275. Fecha: 3/11/2005. N° Acta: 192. Libro N°: 106.

e. 8/11 N° 23.497 v. 14/11/2005

"Y"

"YORK" Asociación Civil de Beneficencia

CONVOCATORIA

En cumplimiento de normas estatutarias, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 5 de diciembre de 2005 a las 17.30 horas, en el local de la calle Perú 1134, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario General e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al 60° ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2005.
3°) Elección de diez (10) miembros titulares y de tres (3) suplentes de la Comisión Directiva.
4°) Elección de dos (2) miembros titulares y de dos (2) suplentes de la Comisión de Fiscalización.
5°) Consideración de la cuota anual a pagar por los asociados.

Autorizado por Libro de Actas de Asamblea y Comisión Directiva N° 5 rubricado 14/02/02 N° 87643-01 Acta N° 404 del 6/12/04 Folio 25.

Presidente - Ernesto Roberto Steven

Certificación emitida por: Escribana Isabel Martínez Diego. N° Registro: 2011. N° Matrícula 4452. Fecha 4/11/05. N° Acta 343.

e. 9/11 N° 76.995 v. 11/11/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Estudio Lider representado por el Dr. Roberto José Cirigliano abogado Of. Rodríguez Peña 382 1° B Capital avisa que rectifica edicto publicado el 16/9/05 al 22/9/05 N° 44542 del negocio gastronómico sito en AV. TTE. GRAL. DONATO ALVAREZ 942 P.B. Capital, siendo comprador en lugar de la Sra. María Inés Menéndez, el Sr. Emanuel Alejandro Pugliese domiciliado en Tarija 4280 Capital. Reclamos de ley, nuestras oficinas.

e. 7/11 N° 50.138 v. 11/11/2005

"Lois & Asociados SRL" (José R. Lois, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que González Francisco Javier dom. Donato Alvarez 397, Cap. vende a Donato Alvarez 397 SRL dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de (602010) Casa de Lunch, (602020) Café Bar, (602030) Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería, sito en ALVAREZ DONATO T. GRAL. AV. 397 Piso: PB Cap. Fed Unidades Funcionales 3 y 4 Unificadas, quien lo vende cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal excepto la antigüedad de Benítez Cristian, 01/09/02, Mozo Salón; Aguirre Fernando, 02/01/03, Lavacopas; López Mariano Sebastián, 15/10/04, Mozo Mostrador. Domicilio Partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 8/11 N° 50.247 v. 14/11/2005

Aldo Martini, Documento Nacional de Identidad 11.205.194; domicilio Carabobo 430 Temperley, transfiere "Comercio Minorista de aves muertas y peladas, chivitos, productos de granja, huevos hasta 60 docenas, de productos Alimenticios en General, de Envasados y de Bebidas en general Envasadas" sito en AVENIDA MANUEL A. MONTES DE OCA 1207 PB Capital Federal a José Italo Gariffo, Documento Nacional de Identidad 11.650.963. Domiciliado en Av. Montes de Oca 1207 Cap. Fed. Reclamos de Ley en local.

e. 8/11 N° 76.904 v. 14/11/2005

A. Mithieux Mart. Púb. of. Lavalle 1312 1° A Cap. avisa: Diego García Quirno domic. Av. Alvarez Jonte 3222, Cap vende a Lisfer S.R.L. (en formación) domic. Olazábal 5416 7° A su Lavadero Manual de Automóviles y Café-Bar, Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería sito en AV. ALVAREZ JONTE 3222/26/28 PB. Cap. Exp. N° 47800/97 Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 8/11 N° 48.050 v. 14/11/2005

Daniel Vázquez, Abogado, con Of. en Av. San Juan 2877 Cap., avisa que, Claudia Jacoubian, dom. San Martín 3007, Lanús, Pcia. Bs. As. vende, cede y transfiere su negocio de Garage Comercial, sito en AV. BRASIL 2359/61 Cap. Fed., libre de deuda, gravamen y personal a Emiliano Arias, dom. Gran Canaria 687, Quilmes, Pcia. Bs.As., Rec. Ley/Of.

e. 8/11 N° 76.889 v. 14/11/2005

Por 5 días. La escribana Mariela del Rosario Gorospe, Notaria Titular del Registro 9 de Pergamino, Carnet 5552, con domicilio en Luzuriaga 440, de Pergamino, Buenos Aires, comunica que Pablo Carlos Ulla, CUIT: 20-22025268-0, domiciliado en Pueyrredón 1657, Pergamino, Buenos Aires, vende el comercio dedicado al rubro farmacia, herboristería, artículos de óptica y fotografía, artículos de perfumería y tocador, denominado: "Farmacia Nueva Córdoba", sita en AVENIDA CORDOBA 2850, PLANTA BAJA, a "Farmacia Arrayán SRL", CUIT: 30-70827234-1, domicilio social: Callao 779. Capital Federal. Reclamos Ley 11.687: Callao 779 de Capital Federal y Luzuriaga 440, Pergamino, Buenos Aires.

e. 9/11 N° 48.120 v. 15/11/2005

BARI Negocios Inmobiliarios Representada en este acto por la Martillera Pública Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Capital Federal avisa: Beatriz A. Bellagamba domiciliada en Pumacahua 439 Cap. Fed. vende a Cantisano D. Edith domiciliada en Vacca n° 720 Ramos Mejía Bs. As. su negocio del rubro Bar cafetería sito en AV. DIRECTORIO N° 1985 Cap. Fed. Reclamos de ley Ntas. Of.

e. 9/11 N° 76.924 v. 15/11/2005

El Dr. Manuel Osvaldo Ferreira, domicilio Echeverría 2741 - 1° A de C.F., comunica que Mirta Beatriz Palomba, DNI N° 10425100, domicilio J. V. González 4017 de CF, vende a Alejandra Patricia Franco, DNI N° 20356624, domicilio Zapiola 3535 - P 3° "311" de C.F. y Lydia Emilse Colmegna, DNI N° 6625360, domicilio Salta 2067 - P° 15° "B" de C.F., el Fondo de Comercio del Geriátrico sito en AVDA. CONGRESO 4660 de CF, libre de toda deuda y gravamen, sin personal. Reclamos de ley en Echeverría 2741 1° A de CF.

e. 9/11 N° 76.934 v. 15/11/2005

Emilio Ferreiro, mart. Público Sgo. del Estero 250, 5, Cap. Fed., avisa Pedro Antonio Bravo Fernández, domic. Alvear, Marcelo T. de 499, Cap. Fed., vende a San Jorge 499 S.R.L. (e.f.) domic. Alvear Macelo T. de 499, Cap. Fed., el com. min. de helados (sin elaboración) restaurante, cantina, casa de lunch, café bar. Despacho de bebidas, wisquería, cervecería, com. min. Elab. y vta. pizza, fugazza, fainá, empan., postres, churros, grill, sito en ALVEAR, MARCELO T. DE 499, PISO PB, Cap. Fed., libre de deudas y/o gravámenes y de personal. Domic. partes y reclamos ley en n/oficinas.

e. 10/11 N° 77.003 v. 16/11/2005

"B"

Alfredo Eduardo Rueda, escribano, Registro 312, Matrícula 1859 con dom. en Av. Pte. Roque S. Peña 943, 4° Piso, Cap. Fed. Comunica que Sitar S.R.L. con dom. en Baldomero P. Moreno 1650, Cap. Fed. Transfiere a Lodiser S.A. con dom. en Av. Chorroarín 949, P.B., Cap. Fed. Los activos de un fondo de comercio ubicado en la calle BALDOMERO F. MORENO 1650 Capital, libre de personal y deudas, habilitado como: dedicada a la producción, importación y comercialización de materias primas y productos terminados para la industria alimenticia con marcas de terceros y propias, dedicada a la manufactura de frutas secas. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 7/11 N° 47.977 v. 11/11/2005

"D"

Francisco Rodolfo Quesada, Registro 1622, Matrícula 3986, avisa que Elisa Angela Díaz, DNI 6.439.346, Achával 598 piso 3° Capital Federal transfiere el fondo de comercio, establecimiento geriátrico, ubicado en DIRECTORIO 2363 Capital Federal, que gira bajo la denominación de Geriátrico San Cayetano a Luis Carlos Guillermo Saturno Lamas, DNI 10.828.988, Entre Ríos 640 2° "7" Capital Federal, conforme lo dispuesto en autos "Díaz, Elisa Angela c/Saturno Damas, Luis Carlos Guillermo s/ordinario" del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 11, Secretaría 21. Presentar oposiciones en el término de la ley 11.867 en Directorio 2363 Capital Federal de lunes a viernes en horario de 15 a 18 horas. Buenos Aires, 31/10/05.

e. 8/11 N° 48.048 v. 14/11/2005

"F"

El Dr. Diego Fernando Tolettini, abogado T 87 F 54 del C.P.A.C.F., con domicilio en la calle Sarmiento 1574 6to. piso Dto. "D", comunica que Claudio Afolonio, domicilio en Forest 1315, Cap. Fed., Hernán Palacios, domicilio en Ciudad de la Paz 2472 9no. "A", Cap. Fed., y Sebastián Indovino domicilio en Monteverde 3469, Cap. Fed., transfieren a Iris Gladys Machado, domicilio San Juan 2603 piso 10mo. Dto. "A", Cap. Fed. el fondo de comercio del restaurant (cantina, café, bar, despacho de bebidas, whiskería y cervecería) sito en FITZ ROY 1747/49, Cap. Fed., libre de deudas. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 10/11 N° 48.169 v. 16/11/2005

"H"

BARI Negocios Inmobiliarios Representada en este acto por la Martillera Pública Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Capital Federal avisa: Hugo Estévez domiciliado en Virrey Liniers 238 Dto. 11 Cap. Fed. vende a Alvarez V. Leonardo domiciliado en Av. Independencia n° 1890 su negocio del rubro casa de comidas sito en HIPOLITO YRIGOYEN N° 2772 Cap. Fed. Reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 9/11 N° 76.926 v. 15/11/2005

El Sr. Juan Carlos Montero, Doc.: L.E.: 4.291.851 dom.: Miró 550, Cap. Fed.: vende con la Intermediación de Zipiano S.R.L. Inmobiliaria a la Sra. Verónica Ester Correa, DNI.: 23.101.002 dom. Condarco 2457, Dpto. 4°, Cap. Fed., el Fondo de Comercio de "Lavadero de Ropa", (Habil, Carp. N° 8220/83 – Rub.: lavandería mecánica autoservicio para uso directo cliente (205031) - comercio minorista Vta. Art. Limpieza (204050), sito en la calle JUNIN NUMERO 15 de Cap. Fed., Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Zipiano S.R.L.: Echeverría 2578. 2°, of. "221"; Cap. Fed.

e. 7/11 N° 76.837 v. 11/11/2005

"L"

Bentel S.A. domiciliada en Triunvirato 4532 Piso 4 "A"; Cap. Fed., representada por su presidente, Remo José del Vecchio avisa que vende libre de personal y deudas un negocio de Telecentro sito en LA RIOJA 113, Cap. Fed. a Angel Ricardo Rodríguez con domicilio en Sáenz 40 Cap. Fed., reclamos del ley, en el mismo local.

e. 7/11 N° 23.483 v. 11/11/2005

Mario Kavanas, contador, Bernardo de Irigoyen 1378, Capital Federal, comunica, que viene a rectificar las publicaciones hechas en fecha 10/10/2000 - 17/10/2000 s/recibo 65.681 y 04/01/2001 - 10/01/2001 s/recibo 1267, diciendo que la compra del garage de la calle LAVALLE 1641, por el cual se pública la respectiva transferencia a favor de los Sres. Walter F., Viviana Teresita y Karina Susana Mancovsky, D.N.I. 16.519.801, 7.049.609 y 22.784.469 respectivamente, ha sido con retroactividad al año 1994. Reclamos de ley en Lavalle 1641. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de octubre de 2005.

e. 7/11 N° 47.909 v. 11/11/2005

BARI Negocios Inmobiliarios Representada en este acto por la Martillera Pública Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Capital Federal avisa: Cabaud B. Luisa domiciliada en B. Flores 3873 Cap. Fed. vende a Di Tocco V. Cristina domiciliada en Alberti n° 2063 Cap. Fed. su negocio del rubro Quiosco y Varios sito en LAVALLE N° 1476 Cap. Fed. Reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 9/11 N° 76.925 v. 15/11/2005

"M"

Christian Murray, abogado, T. 58, F. 891, con domicilio en la calle Uruguay 660 Piso 4 Dto. B de esta Ciudad avisa que por su intermedio Zhuang Haili, DNI 93.931.967 con domicilio en Congreso 2249, Piso 1, Dto. A, Cap. Fed., vende el fondo de comercio ubicado en MENDOZA 2450, Ciudad de Buenos Aires, dedicado al rubro de gastronomía, libre de todo gravamen y deuda, a Juan Martín Del Valle, con domicilio en Uruguay 660, Piso 4, Dto. B, Cap. Fed. Reclamos de ley a nuestras oficinas.

e. 10/11 N° 50.486 v. 16/11/2005

Transferencia de Fondo de Comercio-Ley 11867. La Dra. Norma Myriam Argüello, Mat. 1-27863, con domicilio en calle 25 de Mayo 18, 3er. piso, Of. 21/24, Córdoba, Pcia. de Córdoba, notifica la siguiente transferencia de fondo de comercio: Vendedores: Luis Matías Carranza, DNI 27.361.725 (CUIT 20-27361725-7); Ana Soledad Carranza, DNI 26.103.150 (CUIT 24-26103150-3), por sí, y como únicos accionistas de "GOSEN S.A." —en formación— (CUIT 30-70915045-2), c/domicilio en Arturo M. Bas 517, ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba. Compradora: Patricia Analía Ludueña, DNI 24.769.775 (CUIT 27-24769775-1), c/domicilio en Montana 1643, B° Santa Isabel, 1° Secc., de la ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba. Objeto: Fondo de Comercio denominado "Expreso Gosen" que funciona en le calle BERNARDO DE IRIGOYEN 1347, BARRIO SAN VICENTE, DE LA CIUDAD DE CORDOBA, dedicado al servicio de transporte de cargas generales, con sede principal de sus negocios en dicha ciudad de Córdoba y un depósito de bultos, en calle Ferré 2656, Villa Soldati, Capital Federal. Oposiciones: En Córdoba: calle 25 de Mayo 18, 3er. piso, Of. 21/24, Córdoba, Pcia. de Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 10:00 hs. a 15:00 hs. En Capital Federal: calle Florida 470, 4° piso, Of. 401, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 11:00 hs. a 15:00 hs.

e. 10/11 N° 77.036 v. 16/11/2005

"P"

Norberto M. Salzamendi, DNI 5.051.856 domiciliado en Beruti 3056 3 A Cap. Fed., transfiere fondo de comercio del local sito en PEÑA 3047 Cap. Fed. Rubro elaboración y venta de pastas frescas, venta de alimentos envasados y venta de bebidas en general envasadas a nombre de "La casa de mamá S.R.L." domiciliado en Av. Santa Fe 3507 Cap. Fed., representada por Pablo S. Salzamendi DNI 25.230.430 domiciliado en Lavalleja 1084 1 A Cap. Fed. Reclamos de ley y oposiciones Av. Santa Fe 3507 Cap. Fed.

e. 9/11 N° 23.520 v. 15/11/2005

"V"

Daniel Vázquez, Abogado, con Of. en Av. San Juan 2877 Cap. Fed, avisa que "Guatova S.R.L.", dom. Venezuela 4150 Cap. Fed., vende, cede y transfiere su negocio de Garage Comercial, sito en VENEZUELA 4150 Cap. Fed., libre de deuda, gravamen y personal a María Cristina Monreal, dom. Lautaro 549 6°A Cap. Fed. Reclamos de Ley en Oficina.

e. 8/11 N° 76.890 v. 14/11/2005

María D. Medina, Martillera Pública, oficina en Uruguay 467, 10° C, Cap. Fed. rectifica el aviso N° 39.065 de fecha 3/5/05 al 9/5/05 el nombre correcto es Mario Vega y el rubro: Fraccionamiento de miel y similares. Depósito de miel y similares. Reclamo de ley mis oficinas.

e. 9/11 N° 50.406 v. 15/11/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ASAMA S.A.

Informa que: por asamblea extraordinaria del 3/6/05 se decidió reducir el capital social en $ 1.278.630 o sea de $ 48.174.440 a $ 46.895.810, según balance especial al 16/5/05. Antes de la reducción: Activo: $ 50.565.636,86; Pasivo: $ 2.332.457,31; Patrimonio Neto: $ 48.233.179,55; Después de la reducción: Activo: $ 49.287.006,86; Pasivo: $ 2.332.457,31; Patrimonio Neto: 46.954.549,55. Reclamos de Ley Brasil 160, Capital Federal. Autorizado en asamblea extraordinaria del 3/6/05.

Autorizado — Carlos Alberto Rodríguez

Certificación emitida por: María Amalia Dellepiane. N° Registro: 911. N° Matrícula: 2994. Fecha: 7/11/05. N° Acta: 096. Libro N°: 27.

e. 10/11 N° 50.480 v. 14/11/2005

"C"

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES Sociedad Anónima

Desafectación parcial de la cuenta Ajuste Integral del Capital. COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES S.A., con domicilio en la calle Chile 778 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 31 de diciembre de 1901, bajo el N° 38, folio 303, Libro 13 de Estatutos y sus reformas posteriores, hace saber, en cumplimiento de las prescripciones de los artículos 204 y 83, inc. 3), de la Ley 19.550 que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 27 de octubre de 2005 resolvió desafectar la suma de $ 1.800.000 de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social, y su distribución en efectivo a los Sres. Accionistas, de conformidad con las disposiciones de los artículos 203 y 204 de la Ley 19.550 y demás normas aplicables. La valuación del activo y del pasivo al 30.06.2005 es respectivamente de $ 61.455.388 y $ 7.396.213, y una vez efectuada la desafectación parcial, la valuación respectiva es de $ 59.655.388 y $ 7.396.213. Las oposiciones de ley, por el término de quince días corridos contados desde la última publicación, se reciben en la sede social de la compañía, sita en Chile 778, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 16:00 horas de lunes a viernes. El Señor Alfredo Jorge Klein fue elegido por Acta de Directorio N° 2064 de fecha 27 de octubre de 2005.

Presidente – Alfredo Jorge Klein

Certificación emitida por: María Inés Lima Quinos. N° Registro: 303. N° Matrícula: 3713. Fecha: 3/11/05. N° Acta: 195. Libro N° 13.

e. 9/11 N° 76.962 v. 11/11/2005

"F"

FILM FACTORY S.A.

Por asamblea del 16/05/2005 se redujo el capital a $ 100.000. Activo: antes y después de la reducción $ 133.093,11. Pasivo: antes y después de la reducción $ 64.174,02. Oposiciones en Avenida Córdoba 827 5° piso oficina B Capital Federal de lunes a viernes de 11 a 18 horas. Francisco Russo, DNI 24.218.569, apoderado según esc. 1131 del 14/10/2005 folio 2465 Registro 475 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Massone Mariana (subrogante). N° Registro: 475. N° Matrícula: 4583. Fecha: 14/10/2005. N° Acta: 119. Libro N° 054.

e. 9/11 N° 76.988 v. 11/11/2005

"G"

GEOLOG S.A.

Con sede social en Esmeralda 1072, 5° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el N° 2170, libro 118 tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, con fecha 14 de marzo de 1996, comunica que por Asamblea Unánime de accionistas del resolvió la devolución de los aportes irrevocables expresados a valores históricos al 31-12-04 por $ 51.952. El patrimonio neto al 31-12-04: $ 12.664.874; Total Activo: $ 18.674.751; Total Pasivo: $ 6.009.877. A los fines del derecho de oposición previsto en los artículos 83 inciso 3° y 204 ley 19.550, conforme Resoluciones IGJ N° 25/04 y 01/05, dirigirse a la sede social de 09,00 a 18,00 horas. El firmante del presente edicto es Presidente de la sociedad conforme surge del Acta de Asamblea y Directorio, ambas del 28 de abril de 2005.

Certificación emitida por: Esc. Fernando Mario Guevara Lynch. N° Registro: 1721. N° Matrícula: 4143. N° Acta: 102. Libro N° 40 Int. 74183.

e. 9/11 N° 23.513 v. 11/11/2005

"H"

HASSA S.A.

Informa que: por asamblea extraordinaria del 3/6/05 se decidió reducir el capital social en $ 967.230 o sea de $ 35.772.030 a $ 34.804.800, según balance especial al 16/5/05. Antes de la reducción: Activo: $ 35.965.195,58; Pasivo: $ 202.071,02; Patrimonio Neto: $ 35.763.124,56; Después de la reducción: Activo: $ 34.997.965,58; Pasivo: $ 202.071,02; Patrimonio Neto: $ 34.795.694,56. Reclamos de Ley Brasil 160, Capital Federal. Autorizado en asamblea extraordinaria del 3/6/05.

Autorizado — Carlos Alberto Rodríguez

Certificación emitida por: María Amalia Dellepiane. N° Registro: 911. N° Matrícula: 2994. Fecha: 7/11/05. N° Acta: 099. Libro N°: 27.

e. 10/11 N° 50.478 v. 14/11/2005

"M"

MAENJA S.A.

Por tres días. Complementaria de publicación de reducción de capital de los días 28, 29 y 30 de septiembre de 2005, conforme factura N° 47.358 del día 23 de septiembre de 2005: Activo antes de la reducción: $ 14.157.951,10. Pasivo antes de la reducción: $ 407.217,03. Activo después de la reducción: $ 12.728.859,10. Pasivo después de la reducción: $ 407.217,03. Reclamos de Ley en el domicilio de la sociedad. El autorizado, Mariano Durán Costa, según Escritura 331, folio 1134 del Registro 73, a cargo de la escribana María de las Mercedes Nacarato.

Autorizado – Durán Costa

Certificación emitida por: Escribana Mercedes Nacarato. N° Registro: 73. N° Matrícula: 2995. Fecha: 2/11/05. N° Acta: 143. Libro N° 58.

e. 9/11 N° 50.411 v. 11/11/2005

MALUGAN SA

Informa que: por Asamblea Extraordinaria del 3/6/05 se decidió reducir el capital social en $ 5.257.750 o sea de $ 33.650.200 a $ 28.392.450, según balance especial al 16/5/05. Antes de la reducción: Activo: $ 33.643.512,45; Pasivo: $ 150.504,78; Patrimonio Neto: $ 33.493.007,67; Después de la reducción: Activo: $ 28.385.762,45; Pasivo $ 150.504,78; Patrimonio Neto: $ 28 235.257,67. Reclamos de Ley Brasil 160, Capital Federal. Autorizado en Asamblea Extraordinaria del 3/6/05.

Autorizado - Carlos Alberto Rodríguez

Certificación emitida por: María Aurelia Dellepiane. Nº Registro: 911. Nº Matrícula: 2994. Fecha: 7/11/05. Nº Acta: 098. Libro Nº: 27.

e. 10/11 N° 50.479 v. 14/11/2005

MANUELA Sociedad Anónima Agropecuaria y Comercial

Según Asamblea General Extraordinaria de fecha 22/04/2005, protocolizada por Escritura número 143 de fecha 11/07/2005 al folio 372 del Registro Notarial número 623, y en cumplimiento de la Resolución General 25/04 de la IGJ se hace saber: que en la Cuenta de Aportes Irrevocables queda un remanente no capitalizado de $ 90.494,71 el cual pasará a formar parte del pasivo de la sociedad. Número de Registro: 223818, Capital actual: $ 4.100.000, Sede social: Suipacha 1294, 5°, "A", CABA. Autorizado: Marcelo Pablo Becerra, titular del Documento Nacional de Identidad 27.308.723; Por Escritura 143 del 11/7/2005 otorgada ante el Escribano de ésta Ciudad don Fernando Luis González Victorica al folio 372 del Registro Notarial 623 a su cargo.

Certificación emitida por: Fernando Luis González Victorica. N° Registro: 623. Fecha: 04/11/05. N° Acta: 194. Libro N° 39.

e. 9/11 N° 76.955 v. 11/11/2005

MONTANA OIL S.A.

Con sede social en Esmeralda 1080, 5° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el N° 1686, L° 118, T° A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, con fecha 27 de febrero de 1996, comunica que por Asamblea Unánime de accionistas del 14-06-05 resolvió la devolución de los aportes irrevocables expresados a valores históricos al 31-12-04 por $ 887.585. El patrimonio neto al 31-12-04: $ 922.781; Total Activo: $ 6.931.317; Total Pasivo: $ 6.008.536. A los fines del derecho de oposición previsto en los artículos 83 inciso 3° y 204 ley 19.550, conforme Resoluciones IGJ N° 25/04 y 01/05, dirigirse a la sede social de 09,00 a 18,00 horas. La firmante del presente edicto es Presidente de la sociedad conforme surge del Acta de Asamblea y Directorio, ambas del 29 de abril de 2005.

Certificación emitida por: Escribano Fernando Mario Guevara Lynch. N° Registro: 1721. N° Matrícula: 4143. N° Acta: 101. Libro N° 40 iNT. 74183.

e. 9/11 N° 23.514 v. 11/11/2005

"R"

ROARI S.A.

AUMENTO DE CAPITAL - DERECHO DE PREFERENCIA

Por 3 días: Se comunica a los señores accionistas en el marco de la sociedad ROARI S.A., que por Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el día 15 de abril de 2005 se ha resuelto aumentar el capital social en la suma de pesos 60.000, o sea llevarlo a la suma de pesos 75.000.- Asimismo que para la cobertura de dicho aumento se emitan 6.000 acciones, con derecho a un voto por acción.- Cada acción tendrá un valor unitario de $ 10.00.- Todas las acciones que se emitan serán "nominativas no endosables". Se informa a los accionistas que podrán ejercer el derecho de preferencia a la suscripción, dentro del plazo de treinta días siguientes al de la última publicación, deberán ser integradas en efectivo, el ciento por ciento de la suscripción. La firmante lo hace en carácter de Presidente del Directorio designada por Acta de Asamblea número 4 de fecha 7 de junio de 2005, de libro número 1 y Acta de Directorio número 8 de fecha 8 de julio de 2005, de libro número 1, ambos libros rubricados por ante la Inspección General de Justicia en fecha 05 de enero de 2005.

Presidente – Romina Rodio Brown

Certificación emitida por: Alfredo Miguel Enz. N° Regisro: 1 (Zárate). Fecha: 21/9/05. N° Acta: 166. Libro N° 166.

e. 10/11 N° 77.041 v. 14/11/2005

"S"

SANTANDER INVESTMENT GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A. y BANCO RIO DE LA PLATA S.A.

Comunica por 2 días, que por Instrumento de fecha 04/07/2005 se aprobó la reforma del superfondo denominado SUPERFONDO AHORRO U$S FONDO COMUN DE INVERSION, de acuerdo a la Resolución N° 15095 de fecha 23 de junio del 2005 y en cumplimiento de la Resolución 11 de la Ley 24.083 y cuya aprobación definitiva se resolvió por Acta de Directorio N° 286 del 4/7/2005 y certificada mediante el Acta N° 160 del Libro de Requerimientos N° 43 del Registro N° 444 de la Capital Federal. Pedro Antonio Luján, L.E. 4.144.125, autorizado por Acta de fecha 4 de julio de 2005.

Pedro Antonio Luján

Certificación emitida por: Eduardo Rueda. N° Registro: 444. N° Matrícula: 1696. Fecha: 3/11/05. N° Acta: 031. Libro N° 44.

e. 10/11 N° 48.139 v. 11/11/2005

SANTANDER INVESTMENT GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A. y BANCO RIO DE LA PLATA S.A.

Comunica por 2 días, que por Instrumento de fecha 04/07/2005 se aprobó la reforma del superfondo denominados SUPER AHORRO U$S FONDO COMUN DE INVERSION , de acuerdo a la Resolución N° 15093 de Fecha 23 de junio del 2005, y en cumplimiento de la Resolución 11 de la ley 24.083 y cuya aprobación definitiva se resolvió por Acta de Directorio N° 286 del 4/7/2005 y Certificada mediante el Acta N° 162 del Libro de Requerimientos N° 43 del Registro N° 444 de la Capital Federal. Pedro Antonio Luján, L.E. 4.144.125, autorizado por Acta de fecha 4 de julio de 2005.

Pedro Antonio Luján

Certificación emitida por: Eduardo Mario Rueda. N° Registro: 444. N° Matrícula: 1696. Fecha: 3/11/05. N° Acta. 029. Libro N° 44.

e. 10/11 N° 48.138 v. 11/11/2005

SANTANDER INVESTMENT GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A. y BANCO RIO DE LA PLATA S.A.

Comunica por 2 días, que por Instrumento de fecha 04/07/2005 se aprobó la reforma del superfondo denominados SUPERFONDO 2001 FONDO COMUN DE INVERSION , de acuerdo a la Resolución N° 15094 de Fecha 23 de junio del 2005, y en cumplimiento de la Resolución 11 de la ley 24.083 y cuya aprobación definitiva se resolvió por Acta de Directorio N° 286 del 4/7/2005 y Certificada mediante el Acta N° 161 del Libro de Requerimientos N° 43 del Registro N° 444 de la Capital Federal. Pedro Antonio Luján, L.E. 4.144.25, autorizado por Acta de fecha 4 de julio de 2005.

Pedro Antonio Luján

Certificación emitida por: Eduardo M. Rueda. N° Registro: 444. N° Matrícula: 1696. Fecha: 3/11/05. N° Acta. 030. Libro N° 44.

e. 10/11 N° 48.137 v. 11/11/2005

SAUSALO Sociedad Anónima

N° de Inspección General de Justicia: 1.642.216. Se comunica por tres días que SAUSALO S.A. con sede social en Av. Pte. R. S. Peña 811 1° piso CABA, inscripto en la IGJ el 05/11/1997 N° Correlativo 1.642.216 recibió aportes irrevocables el 15/03/1998 por $ 188.000,00 y el 30/12/1999 por $ 400.000. Mediante Asamblea Extraordinaria del 03/01/2005 se resolvió la restitución de los mismos. La valuación del activo y pasivo al 30/6/2000, cierre del ejercicio luego de la aceptación de los aportes irrevocables era de $ 367.195,20 y $ 127.721,49 respectivamente y el patrimonio neto de $ 239.473,71. Firmado: Irene A. Haddad autorizada por acta de asamblea extraordinaria del 03/01/2005.

Contador – Irene Haddad

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 4/11/05. Número: 252130. Tomo: 241. Folio: 230.

e. 9/11 N° 76.992 v. 11/11/2005

SUBEL S.A.

Informa que: por asamblea extraordinaria del 3/6/05 se decidió reducir el capital social en $1.199.360 o sea de $45.344.240 a $ 44.144.880, según balance especial al 16/5/05. Antes de la reducción: Activo: $ 47.961.029,45; Pasivo: $ 2.549.899,10; Patrimonio Neto: $ 45.411.130,35; Después de la reducción: Activo: $ 46.761.669,45; Pasivo: $ 2.549.899,10; Patrimonio Neto: $ 44.211.770,35. Reclamos de Ley Avenida Rivadavia 1157, 2° piso, Capital Federal. Autorizado en asamblea extraordinaria del 3/6/05.

Autorizado – Carlos Alberto Rodríguez

Certificación emitida por: María Aurelia Dellepiane. N° Registro: 911. N° Matrícula: 2994. Fecha: 7/11/05. N° Acta. 097. Libro N° 27.

e. 10/11 N° 50.477 v. 14/11/2005

"T"

TECNOSUR S.A.

Publicación efectuada en cumplimiento del artículo 11° Resolución SICM N° 105/03. Número de Expediente: S01: 0366712/05.

Productos a fabricar: Televisores color, Hornos a microondas, Sistemas de audio, Grabadores y/o reproductores de video, Equipos de radiocomunicaciones celulares móviles, Equipos de aire acondicionado familiar y comercial. Clasificación N.C.M.: 8528.12.90/ 8521.10.80/ 8521.90.90/ 8415.10.11/ 8415.10.19/ 8516.50.00/ 8518.21.00/ 8518.22.00/ 8518.40.00/ 8520.90.20/ 8527.13.30/ 8527.13.90/ 8527.21.90/ 8527.31.90/ 8527.39.10/ 8525.20.22. Capacidad de producción a instalar: Anualmente hasta 120.000 televisores color; 18.000 hornos a microondas; 72.000 sistemas de audio; 42.000 videograbadoras y/o reproductoras; 108.000 equipos de radiocomunicaciones celulares móviles, y 90.000 equipos de aire acondicionado de hasta 6000 frigorías.

Inversión total del proyecto: $ 12.392.855.-Personal a ocupar en Tierra del Fuego: 81 empleados

Firmado: Enrique Pedro Valli, Presidente, de acuerdo a Estatuto Social del 18-08-05.

Presidente – Enrique Pedro Valli

Certificación emitida por: L. A. Lezica. N° Registro: 515. N° Matrícula: 2279. Fecha: 2/11/05. N° Acta: 38. Libro N° 22.

e. 10/11 N° 77.013 v. 14/11/2005

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero público Federico L. de la Barra, con oficinas en la calle Libertad 976 1° "A" TE: 48113180, designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones Judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 93, Sec. Única sito en Talcahuano 490 Cap. Fed. en autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/CAMBAS CARLOS ALBERTO s/EJEC ESPECIAL LEY 24.441", expte. n° 53.373/04 en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441 comunico por el término de tres días, que remataré públicamente el día 16 de noviembre de 2005 a las 10,30 hs. ante Escribano Público en salón de la calle Talcahuano 479, Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle Leiva 4627 Cap. Fed. Nom. Cat.: Circ. 15, Secc. 47, Manz. 86 b, Parc. 9. Matrícula. FR 15-12733. Lote 8,66 de frente por 36,39 m.- La propiedad consta de, 5 dormitorios, cocina, 2 baños, patio delantero y uno trasero, con un pequeño cuarto. Ocupado por el Sr. Ariel Jiménez según constatación: Con orden de lanzamiento judicial. Exhibición: 11 y 14 de noviembre de 10 a 12 hs. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Base $ 63.484.- De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematará sin base. Seña 30%, Comisión 3% más IVA. Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procede la compra en comisión. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I. S/Ejec. del 18-02-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador Deudas: ABL $ 1.868,36 al 14-10-05; Aguas Arg. $ 170,21 al 14-10-05 y OSN e/liquidación s/deuda al 14-10-05.

Buenos Aires, 25 de octubre 2005.

Federico L. de la Barra, martillero.

e. 9/11 N° 47.522 v. 11/11/2005

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del BANCO HIPOTECARIO S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto N° 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A. c/Ibarra Linda Mabel s/ Ejec. Hipotecaria", expte. N° 54769/04, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 70, sec. única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 5° piso Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, rematará el día 16 de noviembre de 2005 a las 11:00 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Propiedad con frente a la calle 8 entre Divisoria y Frías (calle Entre Ríos entre Frías y Warnes de acuerdo a plancheta catastral), de la localidad de José Mármol, Pdo. de Alte. Brown, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ I., Secc. C, Manz. 70, Parc 6. Matrícula 37707; Sup. lote 217,92 m2. Se trata de una casa que consta en PB de Living; cocina comedor, 1 dormitorio, baño, garage cubierto, patio trasero, lavadero y pequeño galpón. En PA. dos dormitorios sin terminar. Ocupado por la Sra. Linda Mabel Ibarra y familia, según constatación. Exhibición: 11 y 14 de noviembre de 15 a 17 hs. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Deudas Mun. $ 953,08 al 29-09-05; Rentas: $ 1.688,30 al 30-09-05. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto J. s/ Ejecutivo". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador. Base de venta: $ 16.939.- En caso de fracaso del 1° remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base. Forma de pago del inmueble: Seña 30% del precio de venta, Comisión 3%, más el IVA, Sellado 1%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate. Saldo de precio: Deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, 25 octubre de 2005.

Hernán A. Domínguez, Líder de Mora Judicial Gcia. Gestión de Cobranza.

e. 9/11 N° 47.523 v. 11/11/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, Causa Nº 8747 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a SOTELO NOELIA ELIZABETH que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 25 de octubre de 2005.

Mercedes Dellacasa, secretaria federal.

e. 10/11 Nº 496.690 v. 16/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 9526 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a SANCHEZ ROBERTO ANDRÉS que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 25 de octubre de 2005.

Mercedes Dellacasa, secretaria federal.

e. 10/11 Nº 496.692 v. 16/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 9259 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a ARRIOLA JUAN CARLOS que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 25 de octubre de 2005.

Mercedes Dellacasa, secretaria federal.

e. 10/11 Nº 496.694 v. 16/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 9627 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a SILVA VERONICA que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 22.362 Y 11.723, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 25 de octubre de 2005.

Mercedes Dellacasa, secretaria federal.

e. 10/11 Nº 496.696 v. 16/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 9517 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a Fernández Gonzalo a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 24 de octubre de 2005.

Mercedes Dellacasa, secretaria federal.

e. 10/11 Nº 496.698 v. 16/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 9087 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a Montoya Raúl Alberto a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23,737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 24 de octubre de 2005.

Mercedes Dellacasa, secretaria federal.

e. 10/11 Nº 496.700 v. 16/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en

la Causa Nº 9998 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a ARCE CABELLO LEONARDO que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. al art. 292 y 296 del C.P., bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 10/11 Nº 496.704 v. 16/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 9225 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a FERREYRA ALEJANDRO FABIAN que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 10/11 Nº 496.705 v. 16/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 9998 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a ARCE CABELLO LEONARDO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. al art. 292 y 296 del CP, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 18 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 10/11 Nº 496.706 v. 16/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 9273 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a RIOS JUAN DOMINGO que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 10/11 Nº 496.707 v. 16/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 8765 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a ACOSTA PEDRO ERNESTO que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 10/11 Nº 496.709 v. 16/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 9330 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a NUÑEZ SILVIA NOEMÍ que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 10/11 Nº 496.710 v. 16/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 8229 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a Vargas Stella Maris Noemí a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 20 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 10/11 Nº 496.711 v. 16/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 9615 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a MARTINGASTA ALEJANDRA ELIZABETH que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 22.362 y 11.723, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 10/11 Nº 496.712 v. 16/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A Alvarez, en la Causa Nº 9420 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a CARABAJAL WALTER MARIANO que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 22.362 Y 11.723, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 25 de octubre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 10/11 Nº 496.713 v. 16/11/2005

FISCALIA FEDERAL SAN ISIDRO

La Fiscalía Federal de San Isidro, cita y emplaza a GUSTAVO ADRIÁN MAHIET argentino, estado civil soltero, indocumentado, 16 años de edad, con domicilio en la calle Monteagudo nro. 1666 del Talar, partido de Tigre o Av. Hereria de la localidad de Merlo (pcia. Bs. As), para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de este, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2° piso San Isidro, a fin de prestar declaración a tenor del artículo 353 bis, 2do. párrafo del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa nro. 2321/05 que se le instruye por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
San Isidro, 26 de octubre de 2005.
Federico G. López Spada, secretario ad-hoc.
e. 10/11 Nº 496.699 v. 16/11/2005

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA

EDICTO: por disposición del Sr. Juez de Ejecución del Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dr. Roberto Manuel López Arango se ha dispuesto notificar por este medio a Arsenio FRANCO ESQUIVEL —C.I. Paraguaya 2.971.960— de lo pertinente de la resolución dictada en el legajo n° 600, caratulado "Legajo Correspondiente a Franco Esquivel, Arsenio (Causa: Franco Esquivel, Arsenio - Uso D.N.I. Adulterado - Sra. Defensora Pública Oficial Su Pedido)" lo que a continuación se transcribe: "///raná, 27 de Octubre de 2005. VISTOS Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) DECLARAR CUMPLIDA LA REGLA DE CONDUCTA IMPUESTA a Arsenio FRANCO ESQUIVEL, cuyos datos filiatorios son de figuración en autos, consistente en la realización de tareas comunitarias, relevándolo en consecuencia de seguir concurriendo a la Capilla donde lo venía haciendo. 2) REMITIR el presente legajo al Tribunal, dejándose constancia en los libros de registro de este Juzgado de Ejecución a mi cargo. 3) DISPONER la notificación al probado mediante publicación de edicto, previa confección en los términos del art. 150 del Cód. proc. Penal de la Nación ... Fdo.: Roberto Manuel López Arango, Juez de Ejecución. Ante mí: Beatriz María Zuqui, Secretaria".
e. 9/11 Nº 496.598 v. 15/11/2005

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA: 1°) CONDENANDO a Francisco Javier GUERRERO, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5° inc. "c" de la ley 23.737. 2°) FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 30 de Abril de 2009, y diez días para el pago de multa y costas del juicio. 3°) ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal. 4°) REMITIR a Francisco Javier GUERRERO al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo. 5°) NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando DNI. Nº 29.398.963 a nombre de Francisco Javier GUERRERO, conforme art. 171 de la ley 24.660. 6°) MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio (Presidente). — Carlos Rolando Massaccesi (Vocal). — René Vicente Casas (Vocal). Ante mí: Efraín Ase, Secretario.
e. 9/11 Nº 496.553 v. 22/11/2005

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA: 1°) CONDENANDO a Manuel Alejandro LAZARTE, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5 ° inc. "c" de la ley 23.737. 2°) FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 17 de Febrero de 2009, y diez días para el pago de multa y costas del juicio. 3°) ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal. 4°) REMITIR a Manuel Alejandro LAZARTE al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo. 5°) MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio (Presidente). — René Vicente Casas (Vocal). — Carlos Rolando Massaccesi (Vocal). Ante mí: Efraín Ase, Secretario.
e. 9/11 Nº 496.551 v. 22/11/2005

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA: 1°) CONDENANDO a María Rosa BALCERAS ZURITA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5° inc. "c" de la ley 23.737. 2°) FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 27 de Abril de 2009, y diez días para el pago de multa y costas del juicio. 3°) ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal. 4°) REMITIR a María Rosa BALCERAS ZURITA al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una Unidad Carcelaria a su cargo. 5°) NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando C.I. boliviana Nº 6.551.725 a nombre de María Rosa BALCERAS ZURITA, conforme art. 171 de la ley 24.660. 6°) MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio (Presidente). — Carlos Rolando Massaccesi (Vocal). — René Vicente Casas (Vocal). Ante mí: Efraín Ase, Secretario.
e. 9/11 Nº 496.554 v. 22/11/2005

Por lo tanto, el TRIBUNAL ORAL en lo CRIMINAL FEDERAL de JUJUY, por unanimidad, FALLA: 1°) CONDENAR a Valentina Cejas Villarroel, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de 5 años de prisión, INHABILITACION ESPECIAL para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, INHABILITACION ABSOLUTA por el doble tiempo de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, e INHABILITACION ESPECIAL PERPETUA para desempeñarse como miembro de fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero o proveedor de a bordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado de cualquiera de estos tres últimos, por encontrarla autora responsable del delito de Contrabando de importación de estupefaciente, agravado por el inequívoco destino de comercialización, previsto y penado por el Art. 866 - 2° párrafo en función del art. 864 inc. "a" y art. 876 incs. "e", "f" y "h" del Código Aduanero (ley 22.415), sin perjuicio de las demás sanciones que procedan en sede aduanera (arts. 876 y 1.026 inc. "b" del Código Aduanero). Con Costas. Remitiéndola al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo. 2°) COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 11 de julio de 2009 y diez días para el pago de las costas del juicio. 3°) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal. 4°) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 5 de septiembre de 2005 a hs. 12:00 en la sede de este tribunal (art. 400 del C.P.P.N.). 5°) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio (Juez de Cámara). — René Vicente Casas (Juez de Cámara). — Carlos Rolando Massaccesi (Juez de Cámara). Ante mí: Efraín Ase, Secretario.
e. 9/11 Nº 496.568 v. 22/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 29

En autos caratulados "Alvarenga Luciana Atenaida c/Guillardoy Esteban Guillermo y otro s/Ejecución de alquileres" Expte. Nº 42528/02, el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29 ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 13 de mayo de 2003. AUTOS y VISTOS.... FALLO: 1) Disponiendo llevar adelante la ejecución hasta hacerse el acreedor íntegro pago del capital por el cual se efectuó la intimación, con mas sus intereses y costas (art. 558 del Código Procesal). II) Difiérese la regulación de honorarios para el momento de la aprobación de la liquidación definitiva. Regístrese. Notifíquese. Fdo. Dr. Jorge Alberto Mayo. Juez. Buenos Aires, setiembre 6 de 2005.... Habiéndose cumplido con lo dispuesto por el art. 145 del Código Procesal, practíquese por edictos la notificación ordenada a fs. 103, los cuales se publicarán en el Boletín Oficial durante el plazo de dos días. Fdo. Jorge A. Mayo, Juez.
Buenos Aires, 25 de octubre de 2005.
María M. Viano Carlomagno, secretaria.
e. 10/11 Nº 48.204 v. 11/11/2005

Nº 91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No. 91 sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 Piso 4to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE LA CALLE TUCUMAN 2143 c/BECERRA, Rubén y Otra s/Ejecución de Expensas", emplaza a SERGIO BECERRA y ANAHI BECERRA, presuntos herederos de Rubén Becerra, para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en las referidas actuaciones, bajo apercibimiento de designar defensor oficial para que los represente en juicio. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de agosto de 2005.
Dolores Miguens, secretaria.
e. 10/11 Nº 50.468 v. 11/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo de la Dra. Dra. Marta G. Cirulli (PAS), Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de junio de 2005, se decretó la quiebra de ECORIN S.A., CUIT 30-70700474-2 en la que se han modificado las fechas del período informativo y designado síndico a ARIAS, OSCAR ALFREDO con domicilio en calle Carlos Pellegrini 1063 11° piso, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07 de febrero de 2006. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2005.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 8/11 N° 496.479 v. 14/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli. (PAS), Secretaria Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por DOS DIAS y con carácter aclaratorio de los edictos que se publicaran con fechas 26/08/05 al 01/09/05 que la fecha del decreto de quiebra de ANDRADE, ENRIQUE MANUEL (dni 23.969.953), resulta ser la del 03 de agosto de 2005.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e.10/11 Nº 496.835 v. 11/11/2005

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 3, Secretaría Número 6, comunica por cinco días la quiebra de "COMPAÑÍA DE COMUNICACIÓN DIGITAL S.A.", decretada el 2 de septiembre 2.005. Sindica: María Cenatiempo, con domicilio en Avenida de Mayo 1365 piso 7° oficina "65" de Capital Federal, e intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo; b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 horas; c) constituya en autos domicilio procesal dentro de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; e intima a quienes tengan bienes y documentación de aquélla para ser puestos a disposición de la sindica, en el plazo de cinco días. Los acreedores deberán presentar a la sindica los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 23 de noviembre de 2.005. La sindica deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley de Quiebras, los días 6 de febrero de 2.005 y 20 de marzo de 2.005, respectivamente.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2005.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 7/11 N° 496.434 v. 11/11/2005

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. JORGE DJIVARIS, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21.10.05, se decretó la quiebra de D.B.A. SRL designándose como síndico al contador Gacio MArisa, con domicilio en la calle San Martín 793 1° A, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23.12.05. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 21.02.06 y 6.04.06. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88: 7).b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2005.
Jorge Djivaris, secretario.

e. 7/11 N° 496.426 v. 11/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 5, Secretaria n° 10 sito en la calle Roque Saenz Peña 1211, P.B. hacer saber que en los autos "FREGA, RAFAEL JOSE s/ Concurso Preventivo", se ha procedido con fecha 19 de octubre de 2005 a la apertura del concurso preventivo del Sr. Rafael José Frega (DNI 13.565.234) CUIT 20-13565.234/3. Ha sido designado síndico el contador Jacobo Luterstein con domicilio en la calle Rodríguez Peña n° 694, 6° piso dto. "A" (TE. 4372-2858) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fijándose el plazo para verificar créditos hasta el día 22 de diciembre de 2005. Presentación de informes arts. 35 y 39 de la L.C. los días 29 de febrero y 3 de abril de 2006 respectivamente. La audiencia informativa (art. 45 L.C) se celebrará el día 2 de octubre de 2006 a las 10 horas. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de Noviembre de 2005.
Jorge Djivaris, secretario.

e. 10/11 Nº 48.146 v. 16/11/2005

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría n° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° of. 425 de Capital Federal, en los autos "PAPAZZI S.R.L. S/ PROPIA QUIEBRA" comunica por cinco días que: 1) con fecha 24.10.05 se decretó la quiebra de PAPAZZI S.R.L.; inscripta el 9.8.89, bajo el n° 5549, L. 91, T. S.R.L. 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Tito Jorge Gargaglione, con domicilio constituido en Medrano 833, 1° "C" de Capital Federal T.E. 4865-0851 hasta el día 2 de marzo del 2006; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 9 de mayo del 2006 y 20 de junio del 2006 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 18 de mayo del 2006 a las 11 horas.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.
Martín Beretervide, secretario.

e. 8/11 N° 496.461 v. 14/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 18 de octubre de 2005 se ha decretado la quiebra de Marketing Keys S.R.L., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 6556, en el L° 94, T° SRL, el 7/10/91, con domicilio en Juramento 3183 Piso 1° Dep. B, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Cdor. Norberto Jorge Volpe con domicilio en Maipú 859 Piso 8° 22, Capital Federal los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 6/2/06. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 20/3/06 y 2/5/06 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 14/3/06 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.
Néstor Gardella, secretario Ad-Hoc.

e. 7/11 N° 496.329 v. 11/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 11 de octubre de 2005 se ha decretado la quiebra de Gals S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el N° 400, en el L° 114, T° A, el 12/1/94 con domicilio en Av. Corrientes 2832, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Cdra. Griselda Eidelstein con domicilio en Lambare 1140 Piso 1° A, Capital Federal los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 29/12/05. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 13/3/06 y 24/4/06 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 3/3/06 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.
Néstor Gardella, secretario Ad-Hoc.

e. 7/11 N° 496.333 v. 11/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 11 de octubre de 2005 se ha decretado la quiebra de Alicia Luisa De Genaro, con fecha DNI 11.704.969. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Luis Gabriel Plizzo con domicilio en Roque Saenz Peña 651 Piso 4° 67, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 27/12/05. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 9/3/06 y 20/4/06 respectivamente. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2005.
Néstor Gardella, secretario Ad-Hoc.

e. 7/11 N° 496.336 v. 11/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9, a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Secretaría Nro. 17, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4to. Capital Federal, comunica en autos "COPOLYMERS S.R.L. S/QUIEBRA" (INDIRECTA) que con fecha 06 de julio de 2005 se ha decretado la quiebra de la fallida COPOLYMERS S.R.L. C.U.I.T. Nº 30-65280654-2, con domicilio en la calle Estomba 2373, P.B. Depto. 1ero. de Capital Federal. Se hace saber a la fallida y a los terceros que quedan intimados a poner a disposición del síndico los bienes de propiedad del fallido que tengan en su poder y se previene a los terceros acerca de la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán considerados ineficaces. Se intima a la fallida a constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas de notificada por este medio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Asimismo se le intima el cumplimiento de los requisitos del art. 93 L.C.Q. El síndico designado es el Contador Daniel Ernesto Altman con domicilio constituido en Paraná 774 piso 2do. "E" (4815-7393 / 4812-2894), ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 23 de noviembre de 2005. El Síndico presentará los informes previstos por los art. 35 y 39 de la ley de quiebras los días 06 de febrero de 2006 y 20 de marzo de 2006 respectivamente. Citar a los administradores de la fallida a la Audiencia de Explicaciones que se fija para el día 14 de Febrero de 2006 a las 11 hs.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2005.
Martín Beretervide, secretario.

e. 9/11 Nº 496.593 v. 15/11/2005

084882 - PRODUCCIONES INTERNACIONALES AMERICA SRL S/ QUIEBRA (Foglia Jorge Rodolfo) Juzgado 9 Secretaría Nº 18.

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 14 de octubre de 2005 se ha decretado la quiebra de Producciones Internacionales América S.R.L., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 4299, en el L° 98, T° SRL, el 11/6/93, con domicilio en la Av. Córdoba 836, piso 8° "803", Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Cdor. José Luis Abuchdid con domicilio en Tacuarí 119, piso 6° "V", Capital Federla, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 2/2/06. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 16/3/06 y 27/4/06 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 8/3/06 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.
Néstor Gardella, secretario ad-hoc.

e. 9/11 Nº 496.588 v. 15/11/2005

084939 - NIVELGREEN SA S/ QUIEBRA (Por Bodegas Chandon S.A.) Juzgado 9 Secretaría Nº 18.

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 19 de octubre de 2005 se ha decretado la quiebra de Nivelgreen S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 2614, en el L° 55 T° B, el 19/10/00, con domicilio en Paraná 552, piso 4°, of. "44", Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Cdor. Tito Jorge Gargaglione con domicilio en Medrano 833, piso 1° "C", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 8/2/06. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 22/3/06 y 4/5/06 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 17/3/06 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Sindico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Sindico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2005.
Néstor Gardella, secretario ad-hoc.

e. 9/11 Nº 496.587 v. 15/11/2005

084898 - ICB SA S/ QUIEBRA (Por Telefónica de Argentina) Juzgado 9, Secretaría Nº 18.

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María

Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 14 de octubre de 2005 se ha decretado la quiebra de ICB S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 7185, en el L° 117, T° A, el 10/8/95 con domicilio en Sarmiento 580, piso 4°. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Cdor. Abraham Emilio Omar con domicilio en Viamonte 1592, piso 6° "H", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 6/2/06. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 20/2/06 y 2/5/06 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 9/3/06 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal, en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2005.
Néstor Gardella, secretario ad-hoc.
e. 9/11 Nº 496.585 v. 15/11/2005

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 19, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 31.10.05 se ha decretado la quiebra de EMPREYSER SRL S/ QUIEBRA INDIRECTA (RESERVADO CAJA FUERTE), en la cual ha sido designado síndico el contador Luis Horacio Stamati con domicilio constituido en Av. Rivadavia 3320, 5° Piso "C", Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 10.02.06 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. Se deja constancia que de autos no resulta el nro. de C.U.I.T de la fallida. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 24.03.06, y el general el día 10.05.06 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 9/11 Nº 496.581 v. 15/11/2005

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "CABRERA DE BLANCO SILVIA ALICIA S/ QUIEBRA", comunica por cinco días que con fecha 6 de octubre de 2005 se ha decretado la quiebra respecto de CABRERA DE BLANCO SILVIA ALICIA, (C.U.I.T Nº 27-5166266-6), siendo el síndico actuante la contadora Norma Elida Fistzen con domicilio en la calle Viamonte 1446, 6° piso de la Ciudad de Buenos Aires, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de diciembre de 2005. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al sindico, dentro de las 72 hs. todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. de notificado constituya domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se hace saber al deudor y a los acreedores que hasta el día 9 de febrero de 2006 podrán concurrir al domicilio del sindico a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 LCQ. Se deja constancia que la Sindicatura presentará el informe individual de créditos previsto por el art. 35 L.C y el informe general previsto por el art. 39 L.C los días 9 de marzo de 2006 y 20 de abril de 2006 respectivamente. Hasta el día 4 de mayo de 2006 podrán deducirse observaciones contra el informe general del síndico en los términos del art. 40 L.C. Publíquese por cinco días en Boletín Oficial.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de octubre de 2005.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 9/11 Nº 496.624 v. 15/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "PINI MARIA INES S/ Quiebra (INDIRECTA) con fecha 1 DE NOVIEMBRE DE 2005 se ha declarado en estado de quiebra a PINI MARIA INES, (DNI 5.726.768), que el Síndico designado es el contador Luis Ricardo Kralj, con domicilio en la calle Bouchard 468 5to. "I", de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 28.12.05. Fíjanse hasta los días 3.3.06 y 19.4.06 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs. de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2005.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 10/11 Nº 496.697 v. 16/11/2005

N° 14

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaria N° 27, sito en Av. Callao 635, 2° piso, Capital Federal, en autos "GRANDE, Angelina S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Exp. N° 098.364), hace saber que el 13.10.05 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de la Sra. Angelina GRANDE (DNI N° 92.918.390), domiciliado en Pilar 4692/96/98, Capital Federal. La síndico es Amalia Victoria Beckerman con domicilio en Paraguay 1591 (Te. 4811-4581/5811-4602). Los acreedores deben insinuarse a verificar en el domicilio del síndico (Art. 32 LCQ) hasta el día 16.12.05. El informe individual (Art. 35 LCQ) se presentará el 28.02.06 y el informe general (Art. 39 LCQ) el 11.04.06. La audiencia informativa (Art. 45 LCQ) el día 27.09.06, a las 10:00 hs. en la sede del Juzgado. Para ser publicado por cinco (5) días en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.
Karin Martin de Ferrario, secretaria interina.
e. 8/11 N° 50.275 v. 14/11/2005

Nº 16

Juzgado de Ia. Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kolliker Frers, Secretaría Nº 31, con sede en la Avda. Callao 635 - Planta Baja, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de SEBASTIAN MARONESE E HIJOS S.A. con fecha 19 de octubre de 2005, designándose al Contador Abel Alexis Latendorf corno síndico con oficinas en Piedras 153 - 1° - E ante quien deberán presentarse a verificar los interesados hasta el 14 de febrero de 2006, debiendo el funcionario presentar los informes de los arts. 35 y 39 LC. el 28 de marzo y el 12 de mayo, respectivamente, todas las fechas del año 2006. Se prohibe el pago y entrega de bienes al fallido, a quien se intima para que dentro de las 48 horas constituya domicilio bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, noviembre 1 de 2005.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 9/11 Nº 496.597 v. 15/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo del Dr. Kölliker Frers Alfredo Arturo, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 PB, comunica por CINCO DIAS, que con fecha 4 de octubre de 2005 se decretó la quiebra de EMILYAN SA CUIT 30-70758242-8, inscripta en la IGJ bajo el Nº 2020 L° 14 con fecha 12.02.2001 y con domicilio legal en Libertad 1583 P° 6 "E" de esta Capital Federal. en la cual se designó síndico al Señor MIGUEL ANGEL DRUCAROFF (CUIT 20-04705972-1) con domicilio constituido en Av. Corrientes 2470, 5° Of. 20 de Capital Federal. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 26 de diciembre de 2005 debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 6 de marzo de 2006 y 10 de abril de 2006 respectivamente. Se intima al fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 10/11 Nº 496.829 v. 16/11/2005

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Fernando D'Alessandro, Secretaria Nº 33 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3 Ciudad Autónoma de Bs. As., comunica por CINCO días en la causa "CRUCES, Adalberto Luis s/ CONCURSO PREVENTIVO" (DNI 20203163) Nº 48261, que por auto del 14 de octubre de 2005 se fijo fecha para audiencia informativa día 12 de Mayo de 2006 10.00 horas y fecha de finalización del periodo exclusividad día 22 de Mayo de 2006 10.00 horas.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2005.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 10/11 Nº 3269 v. 16/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Fernando D'Alessandro (Juez Subrogante), Secretaría Nº 33, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 6 de octubre de 2005 se decretó la quiebra de Carreras Jorge Omar, D.N.I. 7.780.078, con domicilio en la calle 25 de mayo 758 piso 5to Dto. G de la Ciudad de Buenos Aires. Clave Unica de Identificación Tributaria 20-07780078-7, habiendo sido designado síndico el Dr. Eduardo Akoskin, con domicilio legal constituido en Viamonte 1453, piso 8° dto. 54 de la Ciudad de Buenos Aires, a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 5 de diciembre de 2005. Se deja constancia que la Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. los días 16 de febrero de 2006 y 30 de marzo de 2006, respectivamente. Se intima al fallido y a terceros que tengan bienes y documentación pertenecientes al quebrado para que los pongan a disposición de la Sindicatura. Se deja constancia de la prohibición de efectuar pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 9/11 Nº 496.623 v. 15/11/2005

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 24 de octubre de 2005 se resolvió decretar la quiebra indirecta de LAMPAK S.R.L., con C.U.I.T. n°: 30-62492771-7; haciéndose saber a los acreedores que el síndico José Guillermo Treger (D.N.I. n° 8.432.651), con domicilio constituido en la calle Paraguay 1649 11° Piso Oficina "G" de esta Ciudad, recepcionará hasta el día 22 de diciembre de 2005 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 6 de marzo de 2006 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 17 de abril de 2006. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "LAMPAK SRL S/QUIEBRA" Expte. n° 040774, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2005.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 9/11 Nº 496.589 v. 15/11/2005

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Susana Beatriz Blanco, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 26 de setiembre de 2005 se decretó la quiebra de MOLTRASIO ARNALDO VICTOR, LE: 4045108, con domicilio en Camarones 1527, 8° piso A, Capital Federal, en los autos caratulados MOLTRASIO ARNALDO VICTOR PEDIDO DE QUIEBRA POR AMARELLE MARCELO DANIEL, Expte. N° 44613 en la cual se designó síndico al Contador WULFF CARLOS ENRIQUE con domicilio en la calle VIRREY DEL PINO 2354- 6° PISO D, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/11/2005. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 01/02/2006 y 15/03/2006 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Adela Norma Fernández. Juez.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.
Susana B. Blanco, Secretaria Administrativa.
e. 7/11 N° 496.424 v. 11/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Susana Beatriz Blanco, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 27 de julio de 2005 se decretó la quiebra de SANVIDO S.R.L., CUIT: 30-50633917-7, con domicilio en LASCANO 3257, Capital Federal en los autos caratulados SANVIDO S.R.L. PEDIDO DE QUIEBRA POR ROJAS VERONICA ALEJANDRA, Expte. N° 41946 en la cual se designó síndico al Contador ANTONIO MARCHITELLI con domicilio en la calle JOSE EVARISTO URIBURU 1054 - 7° PISO D -, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/12/2005. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 22/02/2006 y 05/04/2006 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas

los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Adela Norma Fernández. Juez.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2005.
Susana Beatriz Blanco, secretaria.

e. 7/11 N° 496.425 v. 11/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Susana Beatriz Blanco, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 29 de julio de 2005 se decretó la quiebra de LACHAISE S.A., CUIT: 30-70758555-9, con domicilio en AGUSTIN MAGALDI 1714- 1° PISO, Capital Federal, en los autos caratulados LACHAISE S.A. PEDIDO DE QUIEBRA POR PISANO EDUARDO FRANCISCO, Expte. N° 46439 en la cual se designó síndico al Contador MENENDEZ CARLOS ALBERTO con domicilio en la calle VENTURA BOSCH 7098, 1° PISO A, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/12/2005. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 08/03/2006 y 21/04/2006 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Adela Norma Fernández. Juez.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.
Susana B. Blanco, secretaria Administrativa.

e. 7/11 N° 496.423 v. 11/11/2005

N° 20

EDICTO: El Juzg. Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Gerardo D. SANTICCHIA, Juez Subrogante, Secretaría. N° 39, a cargo de la Dra. Ana V. AMAYA, hace saber por CINCO DIAS que el 29/08/05 se ha decretado la quiebra de ANER SILVANA MARISA, DNI 16.022.841, CUIT Nro 27-16022841-0, con domicilio en José León Suarez 2456 de Capital Federal. Síndico: Cr. Julio César MORALEJO, con domicilio legal en Junín 55 Piso 9 Of. 19 de C. Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 02/12/05. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 15/02/06 y 29/03/06 respectivamente. Prohíbase a los terceros realizar pagos a la fallida bajo apercibimiento de su ineficacia. Ordenar a la fallida y a terceros que entreguen al Síndico todos los bienes y documentación de aquél, bajo las penas y responsabilidades de ley. Intimar a la deudora para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, si existieren. Autos: "ANER SILVANA MARISA S/QUIEBRA" - Expte. 046.093.

Buenos Aires, de octubre de 2005.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 7/11 N° 496.436 v. 11/11/2005

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "COCCOLO MARIO ANTONIO S/ QUIEBRA", hace saber que con fecha 31/10/05 se decretó la quiebra de MARIO ANTONIO COCCOLO —DNI 11.987.098— y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 08/02/06 por ante el síndico ROITER, SUSANA GRACIELA, con domicilio constituído en la calle MARCELO T. DE ALVEAR 1430 6° PISO CONTRAFRENTE en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 22/03/06 y 8/02/06 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 10/11 Nº 496.775 v. 16/11/2005

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "COVELLI LUIS A S/ QUIEBRA", hace saber que con fecha 20/10/2005 se decretó la quiebra de COVELLI LUIS A. DNI 4.534.491, que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 01/03/2006 por ante el síndico SARAFIAN, RUBENN DANIEL, con domicilio constituído en la calle TUCUMAN 1657 4° A, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 12/04/2006 y 29/05/2006 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 10/11 Nº 496.770 v. 16/11/2005

Nº 22

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA Nº 43, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3° DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS QUE CON FECHA 24/10/05 SE DECRETO LA QUIEBRA DE "Gerardo Francisco Monserrat" (C.U.I.T. n° 20-04383876-9) CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR Daniel Alberto del Castillo, quien constituyó domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1558 Piso 5°, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 14/12/05. EL ART. 35 LC. VENCE EN FECHA 28/02/06 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 12/04/06. INTIMASE AL FALLIDO Y A LOS QUE TENGAN BIENES y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DE LOS CINCO DIAS. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE AL FALLIDO A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2005.
M. Gabriela Gutiérrez Cabello, secretaria.

e. 10/11 Nº 496.703 v. 16/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de DALVIK SA (CUIT 33-63744703-9) en fecha 18 de OCTUBRE de 2005. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. INES ETELVINA CLOS con domicilio constituido en la calle SARMIENTO 944, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de marzo de 2006. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 8 de mayo de 2006 y 21 de junio de 2006 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2005.
Pablo Caro, secretario.

e. 7/11 N° 496.325 v. 11/11/2005

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 28 de octubre de 2005 se ha decretado la quiebra en la causa en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "LYBRA INTERNATIONAL HOLDING GROUP S.A. S/ Quiebra" EXPTE. 48471, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.
Esteban Mariño, secretario.

e. 8/11 N° 496.467 v. 14/11/2005

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial n° 23, Secretaría n° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta Ciudad, comunica por cinco días en los autos caratulados "WALGER S.A. S/QUIEBRA" que: (a) los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse al síndico Cont. Eduardo Víctor Facciuto, en Arévalo 3070 de esta Ciudad, hasta el día 25/11/05; (b) los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ. se presentarán los días 08/02/06 y 22/03/06 respectivamente; (b) se intima a la fallida y a los terceros a efectos que entreguen al síndico los bienes de aquélla que tengan en su poder, al igual que los libros y demás documentación de ésta; (c) se prohibe hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; y (d) se intime a la fallida a dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 86 párr. 2° LCQ., como así también a constituir dentro de las 48 hs. domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2005.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 9/11 Nº 496.662 v. 15/11/2005

N° 25

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 21 de octubre de 2005 ha sido decretada la quiebra de PUBLIMODA SA con CUIT N° 30-67703535/4.. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR OSCAR LEONARDO EPSTEIN con domicilio constituido en la calle VIAMONTE 1620 PISO 5° A Capital Federal, hasta el día 22.12.05. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 8.3.06 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 19.4.06. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2005.
María Eugenia Soto, secretaria interina.

e. 8/11 N° 496.465 v. 14/11/2005

El Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr Horacio F. Robledo, Sec. N° 49 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635 4° de la Capital Federal, comunica por 5 días que, en los autos "SECURITY CONSULTING SRL S/CONCURSO PREVENTIVO", con fecha 27-09-2005 se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de la firma Security Consulting SRL (CUIT 30-64751803-2) con domicilio en Tres Sargentos 463, 10° B, designándose Síndico al Cdor. Ernesto Carlos Borzone, domiciliado en la calle Cuenca 1464, Capital Federal, ante quien los acreedores deben presentar los pedidos de verificación hasta el día 21-11-05. Fecha procesales: art. 35 LCQ 02-02-2006; art. 39 LCQ 16-03-2006; Audiencia Informativa día 31-08-2006 a las 10:00 hs. Dr. Fernando Pennacca, sec.

En Buenos Aires, 21 octubre de 2005.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 7/11 N° 47.951 v. 11/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 2

EDICTO: El Señor Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 2, Dr. Domingo Montanaro, por, ante la Secretaria N° 59, sita en Lavalle 1638, piso 5° de esta ciudad, en la causa N° 80.855 seguida por los delito de lesiones y amenazas, arts. 89 y 149bis a Sandra Marcela Seoane, titular del N° 18.029.676, cuyo último domicilio conocido es en la calle Buenos Aires 3984, Ciudadela, Tres de Febrero, Buenos Aires, CITA Y EMPLAZA al imputado SEOANE por el término de tres días a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 29 de octubre de 2005 ... líbrese cédula de notificación al Sr. Director del Boletín oficial a efectos que se publique Edicto Judicial que se acompaña a la presente por el termino de cinco días emplazando a la encartada Sandra Marcela Seoane D.N.I. N° 18.029.676 por el término de tres días a comparecer al Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria - art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y decretarse su captura.- Firmado: Domingo Montanaro, Juez en lo Correccional; Miguel Angel Sabino, secretario.

e. 8/11 N° 496.606 v. 14/11/2005

N° 5

Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 5, Secretaría nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza a SERGIO DANIEL TORRES (D.N.I. 17.314.785, con últimos domicilios conocidos Salaberry y Rawson, Edificio 9, Escalera C, depto. 13, Claypole, Prov. de Buenos Aires, Congreso 8752, Loma Hermosa, Prov. de Buenos Aires, Jorge Newbery 363, Pilar, Prov. de Buenos Aires y Pueyrredón 2447, Villa Ballester, Prov. de Buenos Aires) por el término de tres días a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria - art. 294 del C.P.P.., en la causa nro. 56.518 que se le sigue por el delito de incumplimiento de los deberes de asistencia familiar - Ley 13.944, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Fdo. P.R.S. Dr. Omar Osvaldo Bistolfi (Juez subrogante) Ante mí: Edgardo F. Bistolfi (Secretario).

e. 8/11 N° 496.612 v. 14/11/2005

Juzgado Correccional nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente LEONARDO SANTIAGO PAIVA —D.N.I. 25.675.604, con último domicilio conocido en Nazca 4787, Cap. Fed.—, por el término de tres días a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria - art. 294 del C.P.P., en la causa nro. 61.748 que se le sigue el delito previsto y reprimido en el art. 89 del C. Penal, por el delito de usurpación —art. 181 del C.

Penal—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. NOTIFIQUESE. Fdo. Walter Candela (Juez) Ante mí: Edgardo F. Bistolfi (secretario).

e. 8/11 N° 496.618 v. 14/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

Edicto: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Manuel Sandberg Haedo, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la ciudad de Buenos Aires, en la causa n° 10978/05 (B-9106/05) caratulada: "Buontempo Javier s/infracción ley 20.974", cita y emplaza a Javier Buontempo, DNI n° 18.415.760, argentino, con último domicilio conocido el de la calle San Martín 1909 PB "a" de Capital Federal, a comparecer ante los estrados del Tribunal, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde ordenándose en consecuencia su captura y detención.

Secretaría n° 2, 2 de noviembre de 2005.
Manuel Sandberg Haedo, secretario federal.

e. 8/11 N° 496.604 v. 14/11/2005

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero por ante la Secretaría nro. 3 a cargo de la Dra. Vanesa, Risetti, notifique a Marcelit Pelaez Mendoza que deberá presentarse dentro del tercer día de la última notificación del presente en relación a la causa nro. 6562/05 caratulada "Pelaez Mendoza, Marcelit s/falsificación de documentos públicos"(incidente de excarcelación) habiéndose resuelto lo siguiente: "////nos Aires, 31 de octubre de 2005. Cítese por edictos a Marcelit Pelaez Mendoza con el objeto de que comparezca ante este Tribunal dentro del tercer día a fin de ser notificada de lo resuelto por la Excma. Cámara del Fuero bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata detención. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial". Firmado: Jorge Luis Ballestero, Juez Federal". Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 31 de octubre de 2005.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 7/11 N° 496.399 v. 11/11/2005

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nro. 4, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 3° de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Hugo Waldemar Olivera (Dni Nro. 92.640.536, nacido el día 11 de mayo de 1962 en Montevideo, Uruguay, de ocupación vendedor ambulante, hijo de Wilde y de María Apolinaria Gamarra), a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3er. Piso de Cap. Fed.— a los efectos de hacerle entrega de un oficio dirigido al Patronato de Liberados de la Excma. Cámara del Crimen. Asimismo, se hace saber que el presente guarda relación con la causa Nro. 12624/03 caratulada: "Olivera, Hugo Waldemar López, Margarita Marta s/Estafa en tentativa", bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina.

Secretaría, 31 de octubre de 2005.
Esteban H. Murano, secretario federal.

e. 7/11 N° 496.391 v. 11/11/2005

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2 Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nro. 4, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 3° de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Margarita Marta López (Dni Nro. 23.356.187, nacida el día 11 de febrero de 1973 en la Pcia. de Santa Fe, ama de casa, hija de María Casimira López), a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3er. Piso de Cap. Fed.— a los efectos de hacerle entrega de un oficio dirigido al Patronato de Liberados de la Excma. Cámara del Crimen. Asimismo, se hace saber que el presente guarda relación con la causa Nro. 12624/03 caratulada: "Olivera, Hugo Waldemar; López, Margarita Marta s/Estafa en tentativa", bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina.

Secretaría, 31 de octubre de 2005.
Esteban H. Murano, secretario federal.

e. 7/11 N° 496.395 v. 11/11/2005

N° 3

Cítese a prestar declaración indagatoria a Medrano Gutiérrez Oscar en orden al delito tipificado en el artículo 292, 2do párrafo del Código Penal dentro del término de tres días, bajo apercibimiento de decretar su contumacia y/o rebeldía en estos obrados". (Arts 150 del CPP).

Buenos Aires, 26 de octubre de 2005.
Daniel Eduardo Rafecas, juez federal.
Marcelo E. Sonvico, secretario federal.

e. 8/11 N° 496.613 v. 14/11/2005

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, de esta Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto Mario Oyarbide, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Pedro Diani (sito en Av. Comodoro Py 2002, 3° piso), en relación a la causa nro. 8766/03 "Radice, Norberto s/delito de acción pública", hace saber por medio del presente a Carlos Denis Galeano (D.N.I. nro. 14.958.587, con ultimo domicilio conocido en la calle Santa Ana 3674, José C. Paz, Pcia. de Buenos Aires) que deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del término de 48 hs. a contar desde la ultima publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Como recaudo legal se transcribe la parte dispositiva de la resolución que así lo ordena: "///nos Aires, 2 de noviembre de 2005...Atento a lo que surge del despacho telegráfico obrante a fs. 240, y a fin de dar cumplimiento a la declaración indagatoria ordenada a fs. 166, cítese a Carlos Denis Galeano, quien deberá comparecer por ante este Tribunal dentro de las 48 hs. de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse en consecuencia su inmediata captura. A tal fin notifíqueselo mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.)..." Fdo. Norberto M. Oyarbide. Juez Federal. Ante mí: Pedro Diani, Secretario."

Secretaría nro. 10, 17 de octubre de 2005.
Pedro O. Diani, secretario.

e. 9/11 Nº 496.574 v. 15/11/2005

Nº 9

El Dr. Octavio Aráoz de Lamadrid, Juez Federal a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Secretaría Nº 18, del Dr. Juan Pablo Sassano, cita y emplaza por el término de tres (3) días, a partir de la última publicación del presente a Ricardo Alberto Ivancich (DNI nro. 7.651.284, domicilio en la calle Marcos Paz 3623, piso 1ro. "B", de esta ciudad), para que comparezca a estos estrados, a fin de cumplimentar con la declaración indagatoria oportunamente ordenada, y estar a derecho en la causa Nº 8036/05, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia. Publíquese por el término de tres (3) días.

Buenos Aires, noviembre 1 de 2005.
Juan Pablo Sassano, secretario.

e. 9/11 Nº 496.590 v. 11/11/2005

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 9, Dr. Octavio Aráoz de Lamadrid, Secretaría N° 17, cita y emplaza en el marco de la causa n° 500/04, caratulada "Rodríguez, Elio Daniel s/ inf. Ley 23.737" al Sr. Elio Daniel Rodríguez, titular del D.N.I. n° 22.715.975, argentino, de ocupación empleado, nacido el día 21 de junio de 1972, de 31 años de edad, estado civil soltero, hijo de Pedro Esteban Rodríguez y Rita Gloria Vilca, con último domiciliado conocido en la calle Garibaldi 2022, Glew, Pcia. de Bs.As., para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del quinto día a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2005.
María Susana Spina, secretaria federal.

e. 8/11 N° 496.470 v. 14/11/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 14

El JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION Nro 14 Dr. Rodolfo Cresseri, SECRETARÍA n° 143, Dra. María Bobes. CITA y EMPLAZA a FERNANDO GABRIEL PEREIRO de quien se desconocen mayores datos de filiación, para que se presente dentro del quinto día de notificado en el Tribunal a prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación) en la causa n° 49.833/05, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina (art. 288 del Código Procesal Penal de la Nación).

Buenos Aires, 28 de octubre de 2005.
María Bobes, secretaria.

e. 10/11 Nº 496.856 v. 16/11/2005.

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 1

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 1, Secretaría Nº 1, Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Luciano José Lentini (D.N.I. Nº 26.952.803) para que comparezcan ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a efectos de prestar declaración INDAGATORIA (art. 294 del CPPN), bajo apercibimiento de declarar su rebeldía (art. 150 del C.P.P.). Publícase por cinco (5) días.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2005.
Graciela Guerscovich, secretaria.

e. 10/11 Nº 496.708 v. 16/11/2005

N° 2

Juzgado Penal Económico N° 2, Secretaría N° 3. Citese a Óscar Antonio Parodi (D.N.I. N° 12.294.758), a fin de que preste declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación), para dentro del quinto día de notificado, en la sede del Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, 6° Piso, Ala Retiro, de esta Ciudad, en el horario de 7.30 a 13.30, bajo apercibimiento de declararse su Rebeldía, en caso de incurrir en inasistencia injustificada.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.
Luisa Albamonte, secretaria.

e. 7/11 N° 496.437 v. 11/11/2005

Juzgado Penal Económico Nº 2, Secretaría Nº 3. Cítese a Juan Manuel López Parnes (D.N.I. Nº 28.031.882), Osvaldo Abel López (D.N.I. Nº 4.754.102) y Carlos Alberto Seta (D.N.I. Nº 10.428.776), a fin de que presten declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación), para dentro del quinto día de notificado, en la Sede del Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, 6° piso, Ala Retiro, de esta Ciudad, en el horario de 7.30 a 13.30, bajo apercibimiento de declararse su Rebeldía, en caso de incurrir en inasistencia injustificada. A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación).

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.
Luisa Albamonte, secretaria.

e. 9/11 Nº 496.643 v. 15/11/2005

Juzgado Penal Económico Nº 2, Secretaría Nº 3. Cítese a Hugo Miguel Elías (D.N.I. Nº 10.808.898), a fin de que preste declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación), para dentro del quinto día de notificado, en la Sede del Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, 6° piso, Ala Retiro, de esta Ciudad, en el horario de 7.30 a 13.30, bajo apercibimiento de declararse su Rebeldía, en caso de incurrir en inasistencia injustificada.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.
Luisa Albamonte, secretaria.

e. 9/11 Nº 496.646 v. 15/11/2005

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 6, Secretaría 11. Cítese a Jorge Pedro Lucha Puig, Eduardo Rene Piuzzi, Jorge Héctor Lorenzo, Ricardo Fernando Valente a concurrir a los estrados de este tribunal para retirar oficio. Se transcribe el auto que ordena la presente: "///nos Aires, 31 de octubre de 2005...II- Cítese a ... Jorge Pedro Lucha Puig, Eduardo Rene Piuzzi, Jorge Héctor Lorenzo, Ricardo Fernando Valente ...a ante este Tribunal, para dentro del tercero día de notificado a las 10 hs., a fin de hacerles entrega de un oficio dirigido al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal a efectos de que se le sean extraídas fichas dactilares para la posterior averiguación de sus antecedentes judiciales. Fdo. Dr. MARCELO I. AGUINSKY. JUEZ. Ante mí: JAVIER G. KRAUSE MAYOL. SECRETARIO".
Javier G. Krause Mayol, secretario.

e. 9/11 Nº 496.600 v. 15/11/2005

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 6, Secretaría 11. Se notifica a Cristobal Von Der Fecht, Horts Paulmann, Osvaldo Héctor Calcina, Andrés Omar Calcina y Alicia Elena Yagues lo resuelto por este Tribunal. Se transcribe el auto que ordena la presente: "///nos Aires, 31 de octubre de 2005....RESUELVO: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION LA ACCION PENAL RESPECTO Cristobal Von Der Fecht (CI 6799472), Horts Paulmann (pasaporte alemán 3210034098) Osvaldo Héctor Calcina (CI mercosur 04908122), Andrés Omar Calcina (CI 9377694) y Alicia Elena Yagues (LC 5702464) Y en consecuencia SOBRESEER TOTALMENTE a los nombrados (arts. 302, 62 inc. 2, 67 párrafo cuarto y 59 inc. 3 del CP y 336 inc. 1° del CPP) III) SIN COSTAS (arts. 529 y 530 del CPPN)... Fdo. Dr. MARCELO I. AGUINSKY. JUEZ. Ante mí: JAVIER G. KRAUSE MAYOL. SECRETARIO".
Javier G. Krause Mayol, secretario.

e. 9/11 Nº 496.648 v. 15/11/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 2

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida Nº 662 de la mencionada localidad, Secretaría n° 6 a cargo del Suscripto tramita la causa Nº 6-944, caratulada: "Alarcón Oscar Enrique S/Pta. Infracción arts. 292 y 296 del C.P., en el que se resolvió atento a que no fue habido JUAN ALBERTO MESSINA, a fin que preste declaración a tenor de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, a los fines de poner en conocimiento del imputado de autos, que deberá comparecer a la sede de estos Estrados a fin de estar a derecho, dentro del quinto día a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su captura. Como recaudo se transcribe la parte pertinente del auto que ordena la medida: "///mas de Zamora, 23 de agosto de 2005. .... Atento a que se desconoce el actual domicilio real de Juan Alberto Messina, según las constancias obrantes en autos (fojas 237/238) publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de 5 (cinco) días a tenor de lo normado por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, con el objeto de poner en conocimiento de JUAN ALBERTO MESSINA, que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria en el marco de la presente causa a este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, sito en la calle Laprida Nº 662 de la mencionada localidad, dentro del quinto día de la última publicación, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura, arts. 288, 289 y ccs. del Código de forma. Ofíciese al Boletín Oficial adjuntándose el correspondiente edicto y solicitando la remisión de un ejemplar del número de ese Boletín en el que se haga efectiva la publicación para ser agregado a estos obrados". Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella Juez Federal, ante mí José Luis D'Abondio Secretario Federal.

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 20 días del mes de octubre del año dos mil cuatro.

e. 10/11 Nº 496.746 v. 16/11/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

N° 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, cita a José María HIDALGO (D.N.I. n° 22.497.326 y con último domicilio conocido en la calle Refasi 1548 de Gral. Pacheco, Tigre —P.B.A.—) a que comparezca ante esta sede, sita en la calle Gral. Paz 506 de San Isidro, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa n° 2392, caratulada "MARIJUAN, Guillermo F. su dcia. por inf. art. 174 inc. 5° C.P.", dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación del presente y bajo apercibimiento, si así no lo hiciera, de ser declarado rebelde.

San Isidro, 27 de octubre de 2005.

Fernando Goldaracena, secretario.

e. 10/11 Nº 496.747 v. 16/11/2005

Nº 1

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 1 de San Isidro, Secretaría n° 3, cita emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a Gustavo Daniel Sanabria DNI 24.431.765 para que comparezca a prestar declaración indagatoria —art. 294 del CPPN— en la causa n° 7409/05 caratulada "Sanabria, Gustavo Daniel por encubrimiento—, que tramita ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero y posterior comparendo, si así no lo hiciere. Fdo.) Dr. Juan Manuel Culotta, Juez Federal Subrogante. Ante mí: María Pérez Cárrega. Secretaria Federal".

San Isidro, 17 de octubre de 2005.

e. 10/11 Nº 496.721 v. 16/11/2005

JUZGADO FEDERAL DOLORES

EDICTO: El Juzgado Federal de Dolores, Secretaría Civil, Comercial y Laboral, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/CUARTA AVENIDA PROPIEDADES y OTROS S/EJECUCION" (EXPTE. Nº 8566) cita y emplaza a CUARTA AVENIDA PROPIEDADES para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el presente proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en él (art. 145, 146 y 531 inc. 2 in fine del CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por DOS DIAS en el Boletín Oficial y en el Diario "EL FUNDADOR" de VILLA GESELL. CONSTE.

Dolores, 24 de octubre de 2005.

Patricio Alejandro Maranello, secretario federal.

e. 10/11 Nº 496.243 v. 11/11/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	01/11/2005	ROBERTO PADULA	48028
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	16/09/2005	Maria Esther Spataro	48011
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	20/10/2005	Jorge Juan Bautista Corti Maderna	47998
2	U	GABRRIELA PARADISO FABBRI	04/10/2005	Daniel Exequiel Mardardjian	48052
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	19/10/2005	MARIA FELICIA ROCELLA Y ORESTES DANTE SAVINO	47996
15		BEATRIZ E. SCARAVONATI	03/11/2005	MARIA ESTHER DESIMONE	48024
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	20/10/2005	LABAT, Pedro Armando	47999
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	17/10/2005	JOSE MARCOS RAMON LOPEZ OZORES	48007
20	U	JUAN CARLOS PASINI	17/10/2005	Héctor Oscar Repetto y Adalberto Hugo Repetto	50226
22	U	FERNANDO L. SPANO	21/10/2005	MARIA ENRIQUETA VARELA	48022
22	U	FERNANDO L. SPANO	21/10/2005	MANUELLO JOSE	50285
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	25/10/2005	ADAMI BRUNO	76867
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	27/10/2005	DAVID GOLDBERG	48015
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	25/10/2005	Aarod Nelson Ferreyra	50241
34	U	SUSANA B. MARZIONI	17/10/2005	ANGELINA ALVAREZ	48001
34	64	SUSANA B. MARZIONI	07/10/2005	José Martinez Prieto	47992
35		ANALIA V. ROMERO	21/10/2005	AIDA GOLDSTRAJ	48012
35	U	ANALIA V. ROMERO	01/11/2005	HORACIO VICTOR RIMOLDI	48014
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	27/06/2005	Herminia Yolanda CAMBA	48055
44		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	03/10/2005	MARTINEZ FRANCISCO y FRAGA DOLORES	47995
47		SILVIA R. REY	26/08/2005	ALFREDO HORACIO ZAJUR	48037
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	03/11/2005	María Nélida POL	50287
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	03/11/2005	OFELIA HAYDEE BERTOLINI	47997
53	U	ALDO DI VITO	24/10/2005	VILAS, Roberto Victor	48005
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	19/10/2005	BASULTO, Jorge Mario José	50227
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	03/11/2005	VICENTA MARIA LA COLLA, MARIA ESTHER LA COLLA y ROSA FLORENTINA LA COLLA	48057
60	U	JAVIER SANTAMARIA	01/11/2005	FELIPE FEDERICO PIRILLI	48013
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	20/10/2005	HORACIO LEON KUFERT	76891
63	U	JORGE E. BEADE	27/10/2005	MARIANA SEGURADO	48045
63	U	JORGE E. BEADE	14/10/2005	MOLINA CARLOS ALBERTO	48046
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	28/10/2005	ARGAÑARAS GUILLERMO HECTOR	50249
66		CARMEN OLGA PEREZ	26/09/2005	MAGDALENA ALLERA	50223
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	27/10/2005	PATRICIA ALICIA COOK	23498
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	23/09/2005	NELIDA YOLANDA SIRITO	48006
71		CHRISTIAN R. PETTIS	18/10/2005	ALBERTO SALVADOR PANZUTO	50271
71		CHRISTIAN R. PETTIS	11/10/2005	FELIPE LULO Y FRANCISCA CENTONZE	76916
72	U	DANIEL H. RUSSO	26/10/2005	COTENS DE SANZ, MARIA TERESA	47989
72	U	DANIEL H. RUSSO	20/10/2005	CARLOTA WEBER DE VARELA	48010
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	14/10/2005	Pedro Piacquadio	3258
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	02/11/2005	Lina DI CIANNI	50230
80		SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	25/10/2005	Dominga Braile	47991
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	30/09/2005	EDUARDO LOBOSO MASEDA	3257
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	01/11/2005	ROSA GORDIN	48035
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	01/11/2005	ISAAC ROITBARG	48036
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	01/11/2005	FLORA ACCURSI	48029
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	21/10/2005	LAURA AURORA GUNDI	50276
107	U	JUAN F. GALMARINI	13/10/2005	MARIA GERMANO	48041
107	U	JUAN F. GALMARINI	13/10/2005	LILIANA DORA HERRERA	48042
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	22/09/2005	CARLOS EDUARDO GAMALLO	50239

e. 9/11 Nº 460 v. 11/11/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6	U	SILVIA CANTARINI	25/10/2005	Isidoro Daniel IOSOVITCH D.N.I. 10.828.620	3262
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	25/10/2005	Guillermo Oscar GALETTINI	50404
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	22/08/2005	FRANCISCA LIVOTI	48084
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	22/08/2005	VICENTE ZACARO	48083
20	U	JUAN CARLOS PASINI	26/10/2005	VELEZ ANTONIO HECTOR	50374
20	U	JUAN CARLOS PASINI	26/10/2005	Elisa Emma ANTONOVICH y Moisés SCHEJTMAN	48119
22	U	FERNANDO L. SPANO	21/10/2005	CARLOS ROBLEDO	50332
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	24/08/2005	Maria Teresa BENEITEZ	48063
32	U	JOSE BENITO FAJRE	11/10/2005	Albano Agosto TITTARELLI	50318
32	U	JOSE BENITO FAJRE	11/10/2005	Venera SORBELLO	50319
34		SUSANA B. MARZIONI	18/10/2005	GIACCO GRACIELA IRMA	48082

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
36	U	SEBASTIAN F. FONT	14/10/2005	DLOUHY, TERESA	48109
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	27/09/2005	AMADEO CAMPO Y SARA PATO DE CAMPO	76933
44		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	11/10/2005	Rosa Juana Laffrentz	48101
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	27/10/2005	Nestor Angel Rivas	50321
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	27/10/2005	Jacobo David BRAIER y Roberto Horacio BRAIER	50324
58		Ma. ALEJANDRA MORALES	24/10/2005	ALEJANDRO JORGE SALVIA	50330
63	U	JORGE E. BEADE	25/10/2005	MARTA MARIA MOLINA Y EMILIO JOSE GIOVANNACCI	76947
63	U	JORGE E. BEADE	14/10/2005	Hector Horacio MOREIRA	48077
64	U	JAIME MENDEZ	26/09/2005	MENDEZ CARMEN	48075
64	U	JAIME MENDEZ	26/09/2005	PEREIRA RAMON	48076
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	20/10/2005	Nélida Elvira Andrada	48100
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	25/10/2005	SERGIO GUSTAVO GONZALEZ BREARD	48108
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	30/09/2005	Fernando Emilio Iturriche e Irma Haydee Rostagno	48092
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	06/04/2005	RICARDO BERNARDO PEREZ	50396
72	U	DANIEL H. RUSSO	21/10/2005	ANABELLA BENITEZ de VAZQUEZ	48064
73	U	ALBERTO UGARTE	12/09/2005	Blanca Gertrudis BERINZAGHI	76950
101	U	EDUARDO A. CARUSO	01/11/2005	MARINO Pascual	48105
107	U	JUAN F. GALMARINI	03/11/2005	Isabel Lombardo	48086

e. 10/11 Nº 461 v. 14/11/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 21

El Juzg. Nac. de 1a. Inst. en lo Civil Nº 21, a cargo de la Dra. María Eugenia Giraudy-Juez, Secr. Unica que desempeña, el Dr. Horacio R. Lola, sito en Talcahuano 490, 1° P. Cap. Fed., comunica por dos (2) días en los autos "TUÑAS GARCIA JOSE s/Ejec. de Honorarios (Incidente Civil Reservado)", Nº Expte. 64612/03, que el Martillero Público Nacional D. Ernesto Olivera rematará el día 22 de Noviembre de 2005 a las 10 hs. en el Salón de las Oficinas de Subastas Judiciales, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., el 50% del inmueble ubicado en Avda. Juan de Garay 1632, entre Solís y Virrey Ceballos. Matric. FR. 3-3622. Nom. Catast. Circ. 3; Secc. 16, Manz. 031; Parc. 4B. Según constatación en autos a Fs. 184/85, se trata de: Una casa de alquiler ocupado por 22 personas, sin contrato alguno, no se abonan expensas, se compone de: 23 habitaciones, 4 baños, 2 cocinas, terraza, 2 patios pullmón y 1 sótano. En regular estado de conservación. Según Fs. 120 su medida aprox. es de 420m2. BASE: 210.000; SEÑA: 30%; COMISION: 3% TODO EL DINERO EN EFECTIVO. DEUDAS: O.S.N. del 21-03-05 Partida sin deuda. RENTAS: Fs. 207 al 30-06-05 $ 2.373,03, Fs.211 $ 1.183,41. Total: 3.556,44. AGUAS ARG. Fs. 81 $ 193,25. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Cap. Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal. Se hará constar que de no existir remanente suficiente el adquirente se encuentra exento del pago de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, hasta la toma de posesión y que sí serán a su cargo deudas por expensas, que no procederá la compra en comisión y que será a cargo del comprador abonar en el acto de la subasta el arancel del 0,25%, de conformidad con lo dispuesto por la Corte Suprema de Justicia en la Acordada Nº 24/2000. Autorízase al Martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto. Fdo. Dra. María Eugenia Giraudy-Juez Nacional. Buenos Aires, Mayo 23 de 2005". DIAS DE EXHIBICION: 16 y 17 de Noviembre de 10 a 12hs. Para más datos comunicarse al Teléf. 4604-3793.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2005.
Horacio Raúl Lola, secretario.

e. 10/11 Nº 48.166 v. 11/11/2005

Nº 24

El Juzgado Civil Nº 24, Secretaría única, sito en Talcahuano 550, 6° piso Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "Cons. Prop. Olazabal 5401/3/5 c/ Marcela Estela Baserga s/ Ejec. de Expensas" Expte. Nº 113.492/2000, que el Martillero Jorge A. Galmarini rematará el día 17 de Noviembre de 2005 a las 11:15 en Pte. Perón 1233 Capital Federal, el departamento designado como U.F. Nº 17 del 5° piso del inmueble con frente a la calle Olazabal 5401/03/05 esquina Altolaguirre 2206/10 Capital Federal, cuya superficie cubierta es de 50,81 m2 semi cubierta de 3,46 m2 y balcón de 6,33 m2. Superficie total 60,60 m2. Porc. 4,21%. El departamento consta de living - comedor, 2 dormitorios, Baño completo, cocina lavadero y balcón. Se encuentra en buen estado de conservación. Ocupado por la Señora Marcela Estela Baserga, LC. 3.945.928.- en calidad de propietaria y las Sras. María E. Baserga de Baserga y Susana Baserga. Base $ 132.149,14 contado. Seña 30%; Comisión 30%; Comisión 3%, Ac. 10/99 0,25%, todo en efectivo en el acto del remate. No se admitirá la adquisición en condominio ni la cesión del boleto. Debe expensas por $ 13.056,35 al mes de Octubre de 2005, siendo el monto de la expensa del mes de Octubre del corriente año de $ 140; ABL $ 1.938,74 al 21/04/05; OSN partida sin deuda y Aguas Argentinas $ 19,89 al 15/03/05. Exhibición 14 y 15 de Noviembre de 2005 de 16:00 a 18:00 hs. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2005.
María Laura Ragoni, secretaria int.

e. 10/11 Nº 77.068 v. 11/11/2005

Nº 31

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Civil Nº 31, Sec. Única sito en Uruguay 714 Piso 5° de Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos PÉCORA ANTONIA DIONISIA C/ GOMEZ OSVALDO RUBEN S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA Exp. 93248/99 que el martillero Maximiliano A. Rodríguez García rematará el día 24/11/05 a las 8hs en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. el inmueble sito en la Ciudad de Buenos Aires, calle Simbrón 5747/49 UF Nº 5, "PB", NC: Circ. 15; Secc. 93; Mz. 128; Pare. 36; Mat. 15-1909/5, Sup 57,53m2. El mismo se ubica en Planta baja, al fondo e identificado con la letra "B". Se compone de tres habitaciones, cocina, comedor diario, baño completo con bañera y patios en su frente (Con toldo metálico) y contra frente. Su estado es regular, con humedad, faltante de pintura y empapelado levantado. DESOCUPADO. Adeuda: GCBA $ 278,66 al 27/10/05 fs 254/55; AA $ 612,96 al 27/10/05 fs 256; OSN sin deuda al 6/3/02 fs 102; Expensas como libre de deuda fs 218 y 221. BASE U$S 52.640. Seña 30%, Comisión 3%, Tasa acordada 24/00 CSJN 0,25%, en efectivo, al contado y al mejor postor. El comprador deberá const. domicilio legal dentro del radio de Cap. Fed. bajo apercib. de lo dispuesto en el Art. 133 del CPR. Se deja expresa constancia que no procederá la compra en comisión. Exhibe 17 y 18/11/05 de 15.30 a 17.30hs. Más datos en autos o al martillero 4374-8732/2397.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2005.
Marcela A. Penna, secretaria.

e. 10/11 Nº 77.066 v. 11/11/2005

Nº 34

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, a cargo de la Dra. Graciela Gonzalez Echeverria, secretaria única, a cargo del suscripto interinamente en los autos caratulados: PEREL, ALBERTO OSCAR Y OTROS s/SUCESIÓN RADAELLI, AIDA JACIENTA s/Ejecución Hipotecaria (Expte. Nº 98350/01), comunica por dos días que el martillero Emilio Lescano, rematara el día 1 del mes de Diciembre de 2005, hora 09,15 en el local de la Corporación de Martilleros, ubicada en J.D. Perón 1233, de este municipio, el siguiente bien: Unidad funcional Nº 78, piso 10; calle Salta Nº 1157/59, Capital Federal, mat. 12.526/78, entre Humberto 1° y San Juan, que consta de un ambiente, con ventana, piso recubierto por alfombra, baño con inodoro, pileta y ducha y cocina chica, embutida. Superficie total 24 mt2 22dcm2- Está desocupada y en mal estado con perdidas pluviales.- Condiciones de venta: Base U$S 6.700, Seña 30%.- Comisión 3%. Pagos al contado y/o cheque certificado.- Venta mejor postor.- Los compradores deben constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y deberán abonar el arancel aprobado por la acordada Nº 10/99 de la C.S.J.N. del 0,25%; y no procederá la compra en comisión, (art. 598, inc 7 del C.P.C.C.).- No corresponde que el adquiriente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de la posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 (conf. C.N. Civil en pleno, autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria" del 18 de febrero de 1999). La deuda por impuestos y servicios subsiste y que no está a cargo del comprador, ni la garantiza ni la soporta el inmueble. La orden de incripción del inmueble en extraña jurisdicción queda superditada al cumplimiento de los deisposiciones establecidos en loas leyes registrales y concordabntes de la Provincia correspondiente. Visitas Días 28 y 29 de Noviembre de 2005, de 10,00 a 12,00 hs.- Deudas: Municipalidad de la C. De Buenos Aires $ 68,12 al 23/3/05.- Aguas Argentinas S.A. $ 1.676,70, Expensas $ 9.230,21 al 6/8/2004 (en juicio).

Buenos Aires, 26 de octubre de 2005.
Susana B. Marzioni, secretaria.

e. 10/11 Nº 77.069 v. 11/11/2005

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50 a cargo del Dr. Horacio Liberti, Secretaria única a mi cargo, con asiento en Uruguay 714 3° piso, Capital Federal, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos: "ZUGARO Emma c/ GAY Luis Guido y otro s/ Ejecución Hipotecaria (RESERVADO) "Expte Nº 25.849/2002: que el Martillero Público Alejandro Juan José IBANEZ (tel/ fax 4371-1063) REMATARÁ el día 25 de NOVIEMBRE de 2005 a las 8,00Hs (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales de la C.S.J.N, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. PERON 1233 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; siendo la exhibición los días 23 y 24 de Noviembre de 2005 de 14 a 16 hs; el inmueble ubicado en Melincue 2734/36/38/40/42 Unidad Funcional 51 Piso 7 y Unidad Complementaria LXXV, Piso Azotea de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ: 15; Secc: 71; Mza: 62 Parcela: 4-a. Matricula F.R. 15-5522/51; Sup. total de la U.F. s/ título: 61,03m2. Porcentual: 1,19% y sup. de la U.C: 2,02m2. Porcentual: 0,04%. Según informe realizado por el martillero obrante en autos el inmueble consta de: living comedor con piso revestido tipo flexiplast con ventana al lateral, cocina instalada con mesada de mármol tipo granito con bacha de acero inoxidable con piso de mosaico granítico y lavadero cubierto, pasillo de distribución al que convergen 2 dormitorios con placard y piso tipo flexiplast (notándose la falta de algunos) 1 con ventana a la calle y el otro con ventanal lateral, baño instalado con receptáculo para ducha, inodoro y bidet en color blanco, vanitory y piso revestido en cerámica color gris. En la terraza se encuentra la baulera U.C LXXV, en buen estado de uso y conservación con falta de manutención por el transcurso propio del tiempo. Cuenta con gas natural, corriente eléctrica y línea telefónica funcionando. Ocupado por Mónica Sofía POLLARD en calidad de copropietaria conjuntamente con su Sr. esposo Luis Guido GAY y 2 hijos de ambos Luciano Héctor GAY (18 años) y Leonardo Esteban GAY (22 años). La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS y en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: $ 55.100, SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL CSJN s/ Acod. 10/99 y 24/2000: 0,25%, TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal (cfr. art. 579 cód. cit.). En la oportunidad prevista por el art. 580 del ritual, el comprador deberá depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo prevenido por el art. 584 del mismo cuerpo normativo. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, a excepción de las expensas comunes (cfr. CNCiv. en pleno, 18/02/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria". ADEUDA a G.C.B.A: U.F: 51 s/fs. 152/53 $ 792,28 al 8/1/04 y U.C: s/fs. 154 $ 43,17 al 9/1/04; a A.A.S.A: U.F: 51 s/fs. 118 $ 0,00 al 24/11/03 y U.C: s/fs. 119 $ 0,00 al 24/11/03; a O.S.N: U.F: 51 s/fs. 123 sin deuda al 20/1/04 y U.C: s/fs. 124 sin deuda al 20/1/04; a Expensas s/fs. 128 $100 al 12/2/04. Mensual febrero de 2004: $ 100.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2005.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 10/11 Nº 50.489 v. 11/11/2005

Nº 51

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 51, Uruguay 714, piso 2°, Capital Federal, Secretaría única, comunica por dos días en autos: ("CABRAL FELISA C/ MLYNEK ELENA BEATRIZ S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA", Exp. Nº 58400/2000) que el Martillero ANTONIO LA ROCCA rematará el día 21 de Noviembre de 2005 a las 08:45 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en AUSTRALIA 2474, 2476, 2480, 2482 y 2490 ESQUINA ARIETA 3702 y 3704, de San Justo, Pdo. de Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. C, Manz. 50, Parc. 34. Matrícula: 123710.- Sup. aprox. según dominio: 277,25 Mt2, según constatación: 513 mMt2, "Ad-Corpus". El inmueble, consta de: Australia 2474: vivienda en planta baja, con living comedor, dos dormitorios, piso de parquet, hall, baño completo, cocina, lavadero cubierto y patio abierto. Estado de total abandono y desocupada, sup. aprox. 65 m2. Australia 2476: vivienda en un primer piso, con las mismas comodidades que la anterior, pero con patio-balcón terraza. Con techo de chapa. Regular estado. Ocupado por inquilino, con su esposa y cuatro hijos menores. Australia 2480: ambiente, tipo garaje, utilizado como depósito. Regular estado. Sup. aprox. 39 m2. Australia 2482: local con vidriera con sup. aprox. 44 m2, piso de mosaico, con divisiones, baño, antebaño y cortina metálica. En buen estado. Ocupado por inquilina. Australia 2490: dos departamentos en primer piso, en buen estado, con terraza con quincho de ladrillo y techo de tejas, con lavadero. El n° 1 lo ocupa el demandado, su eposa, dos hijos mayores y un nieto menor. Consta de living comedor, cocina, tres dormitorios, dos baños.- Estado regular.- Sup. aprox. 75 m2. El n° 2 lo ocupan como inquilinos un matrimonio con un hijo menor. Posee living comedor, cocina, tres dormitorios, baño, balcón y patio en buen estado de conservación.

Sup. aprox. 75 m2. Arieta 3702 y 3704: un local amplio con vidrieras. Posee un ambiente con baño, antebaño, buen estado. Tiene otro ambiente, con baño y antebaño. Con cortina metálica y toldo de aluminio. Ocupado por inquilino. Sup. aprox. 150 m2. Todo el inmueble a subastarse posee servicios de luz, gas y agua corriente. Deudas, que el adquirente no deberá soportar, son las siguientes: Rentas, al 7/11/2003: $ 94.105,90; Municipales, al 12/11/2003: $ 942,10; Aguas Argentinas: al 29/10/2003: $ 22.034,35. Obras Sanitarias: No registra. No existen expensas comunes. No procederá la compra en comisión. Todo según constancias de autos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Visitas: 17 y 18 de Noviembre de 15 a 17 hs. BASE: u$s 70.000. Seña: 30%. Comisión: 3%; más sellados de ley. Arancel Ac. 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. Todo al contado, en efectivo y en el acto del remate.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2005.
María Lucrecia Serrat, secretaria.

e. 10/11 Nº 77.070 v. 11/11/2005

Nº 58

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo civil Nº 58, a cargo de la Dra. Maria Isabel Di Filippo, secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950 piso 5°, de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados: "B. N. P. PARIBAS c/GIACONI, Ruben Norberto s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 88.784/2002), comunica por dos días que el martillero Emilio Lescano, rematará el día 25 de Noviembre de 2005, hora 09,15, en punto, en el local de la Corporación de Martilleros, sito en J.D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Inmueble ubicado en Guillermo Rawson Nº 250, entre J. Ingenieros y Canadá, Pdo. Morón, Pcia. de Bs. As., mat. 27072. nomenc. Catastral: Circ: I - Sec: 4 Manz. 13, Parc. 5A, Consta de PLANTA BAJA: Local utilizado para venta tipo FERIA AMERICANA; puerta de entrada; living, comedor marcados por desniveles; espejo que divide con la cocina totalmente instalada con muebles alto y bajo mesada, pileta, artefacto, piso ceramico. A un costado hay un comedor diario. Hacia el fondo sigue el jardín, quincho y parrilla. De un costado sale una escalera que da a la PLANTA ALTA, que tiene: Tres dormitorios, que se desarrollan sobre un palier, uno de ellos en "suite", con baño completo. Hay otro idem, para uso generalizado, de las mismas características. Los ambientes tienen placard. Finca muy bien conservada. Lote 8,66 mts de frente por 36,05 de fondo. OCUPACIÓN: El demandado Sr. Ruben N. Giaconi y familia. CONDICIONES DE VENTA: Base $ 150.000.- Seña 30% Comisión: 3%. Pagos al contado. Venta al mejor postor. Para el supuesto que no existan postores trancurrida la media hora, se sacara nuevamente a la venta sin base. El comprador deberá abonar el arancel del 0,25%, sobre el precio de venta (AC. 10/99 C.S.J.N.). No corresponde que el adquiriente afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido por la subasta no alcance para solventarlos. (conf. Plenario Servicios Eficientes S.A. c/ YABRA, Isaac s/ Ejecución del 18/02/99). No procederá la compra en comisión, DEUDAS: Aguas y Rentas: Libre de deudas, O.S.N. $ 1.180,61 al 2/12/04.- Municipalidad de Morón 6.745,56 al 27/5/2004, Direc. Rentas de Morón $ 5.526,89 al 22/04/04.- Aguas Argentinas $ 2.248,26 al 3/05/04,- VISITAS: Días 22 y 23/11/05 de hs. 14,00 a 16,00 El producto de la presente subasta deberá ser depositado en el Bco. de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2005.
Ma. Alejandra Morales, secretaria.

e. 10/11 Nº 77.071 v. 11/11/2005

Nº 96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 96, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 6to de esta Ciudad, comunica por dos días en autos LEE JAE WOON C/ LIM SUN SIM S/EJEC. HIPOTECARIA, Exp. 12449/03, que el martillero Horacio A. Villalba (CUIT 20-04112773-3) rematará el 1ro. de Diciembre de 2005 a las 10,30 horas en punto, en T. G. Perón n° 1233 de esta Ciudad, el inmueble JOSE MARMOL 16 30/38, entre Inclán y Salcedo, Unidad n° 1, Planta Baja de esta Ciudad, Circ. I Sec. 38, Mza. 166, Parc. 12, Matrícula 1-1586/1. Superficie 181,35 m2. Porcentual 56,52%. DESOCUPADO. BASE: $50.000.- SEÑA: 30%, COMISION: 3% mas IVA, ARANCEL CSJN: 0,25%, al contado y al mejor postor. Según constatación del martillero se accede por el n° 1636 de la calle José Mármol, el inmueble tiene entrada por un corto pasillo con escalones que da a un hall de recepción que comunica con dos habitaciones con frente a la calle. Por atrás del hall se llega a un amplio patio cubierto con dos habitaciones en su costado derecho. Por el final del patio se entra a una cocina comedor, un baño completo y otra habitación. Por una escalera se llega a un patio y una habitación en el piso superior. El inmueble no se encuentra en buenas condiciones de conservación. (fs. 325/32). Adeuda por ABL $747,36 al 1-2-05 (fs.302/5), O. Sanitarias no registra deuda al 29-12-04 (fs.294/5) y Aguas Argentinas no registra deudas al 29-12-04 (fs.291/2) Segun lo manifestado por la demandada en el acta de fs.352 el inmueble no abona expensas.- El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. No se aceptará la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa, con excepción de aquella en que obre certificación notarial de las firmas de los otorgantes. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance a solventarlos. EXHIBICION; 24 y 25 de Noviembre de 2005 de 15,30 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2005.
Daniel J. Paz Eynard, secretario.

e. 10/11 Nº 77.060 v. 11/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto GARIBOTTO - Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Paula E. LAGE sito en la calle Diagonal Roque SAENZ PEÑA Nº 1211 Piso 3° de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, en los autos caratulados: "COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO DELTA LTDA (CUIT Nº 30-6830999-2) s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE SUBASTA DE BIENES INMUEBLES" (EXPEDIENTE Nº 88858) que el martillero Enrique Ricardo LANUSSE (CUIT Nº 20-043045-6) rematará el día 23 de NOVIEMBRE DE 2005 PUNTUALMENTE A LAS 08,00 HORAS en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: 1).- "EN BLOCK" EL INMUEBLE sito en la calle LAVALLE Nos 370/372/376/384/386 entre las de Reconquista y 25 de Mayo - Piso 7° - UNIDAD FUNCIONAL Nº 37 "a" de Capital Federal. Se tiene acceso al edificio por la CALLE LAVALLE Nº 376 (correspondiendo las demás numeraciones a locales de Negocio). El inmueble se encuentra en muy buen estado de conservación y DESOCUPADO DE PERSONAS. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 14 - Sección: 1 - Manzana: 45 - Parcela: 7 a - Partida Nº 1026920 - MATRICULA F.R: 14-269/37. Tiene UNA SUPERFICIE TOTAL PROPIA DE: 62,74 mts2 - porcentual: 2,31%. Esta venta incluye los bienes muebles que se encuentran dentro del interior del inmueble inventariados en autos a Fs 196/197 entre los que se destacan: 2 Computadoras completas - Equipo de Aire acondicionado - Electrodomésticos - muebles de oficina, Etc - CONDICIONES DE VENTA: "EN BLOCK" - Al contado y al mejor postor - BASE: $ 106.000 - LA SEÑA: 30% - LA COMISION: 3% más el IVA correspondiente sobre dicha comisión - IVA sobre el 6% del total de la venta (Incidencia de los bienes muebles sobre el valor del inmueble) y 0,25% de arancel aprobado por la Acordada 24/2000 C.S.J.N. PARA EL CASO QUE NO HAYA POSTORES A CONTINUACION SE SUBASTARA EL INMUEBLE Y LOS BIENES MUEBLES DE MODO INDIVIDUAL: A).- La Unidad Funcional Nº 37 "a" - BASE: $ 100.000 - B).- "EN BLOCK" los Bienes muebles que se encuentran dentro de la Unidad Funcional Nº 37 "a" BASE: $ 6.000 - PAGO TOTAL - COMISION: 10% más el IVA correspondiente sobre el precio y la comisión y el 0,25% de arancel aprobado por la Acordada 24/00 C.S.J.N.- ACTO SEGUIDO SE SUBASTARA: 2).- "EN BLOCK" EL INMUEBLE sito en la calle LAVALLE Nos 370/372/376/384/386 entre las de Reconquista y 25 de Mayo - Piso 7° - UNIDAD FUNCIONAL Nº 38 "b" de Capital Federal. El inmueble se encuentra en muy buen estado de conservación y DESOCUPADO DE PERSONAS. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 14 - Sección: 1 - Manzana: 45 - Parcela: 7a- Partida Nº 1026921 - MATRICULA F.R: 14-269/38. Tiene UNA SUPERFICIE TOTAL PROPIA DE 41,10 mts2 - porcentual: 1,46%. Esta venta incluye los bienes muebles que se encuentran dentro del interior del inmueble inventariados en autos a Fs 196/197 entre los que se destacan: Una Máquina fotocopiadora - Un equipo de Aire acondicionado - Una computadora - Muebles de Oficina, Etc. CONDICIONES DE VENTA: "EN BLOCK" Al contado y al mejor postor - BASE: $ 68.250 - LA SEÑA: 30% - LA COMISION: 3% más el IVA correspondiente sobre dicha comisión - IVA sobre el 5% del total de la venta (Incidencia de los bienes muebles sobre el valor del inmueble) y 0,25% de arancel aprobado por la acordada 24/00 C.S.J.N. - PARA EL CASO QUE NO HAYA POSTORES A CONTINUACION SE SUBASTARA EL INMUEBLE Y LOS BIENES MUEBLES DE MODO INDIVIDUAL: A).- la Unidad Funcional Nº 38 "b" - BASE: $ 65.000 - B).- "EN BLOCK" los bienes muebles que se encuentran dentro de la Unidad Funcional Nº 38 "b"- BASE: $ 3.250 - PAGO TOTAL - COMISION: 10% más el IVA correspondiente sobre el precio y la comisión y el 0.25% de arancel aprobado por la Acordada 24/00 C.S.J.N. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Código Procesal. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del Código Procesal. La deuda por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos acreedores. Las deudas por los mismos conceptos originados entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del inmueble por parte del comprador deberán ser abonadas por la Sindicatura como gastos del concurso (L.C 240). Las deudas posteriores a esta fecha, serán a cargo del comprador, con excepción, en caso de corresponder de las referidas a las expensas comunes conforme lo prescripto por el Art. 17 de la Ley 13.512. el comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. EXHIBICION: 14 y 15 de Noviembre de 2005 en el horario de 10 a 12 horas.- INFORMES Y CATALOGOS DE VENTA DEL INMUEBLE E INVENTARIO DE LOS BIENES MUEBLES que se encuentran dentro de cada Unidad Funcional en la oficina del Martillero, calle Viamonte 1453 - Piso 10° "66" Capital Federal (TE/FAX 4-374-5130) en el horario de 12 a 16 horas.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2005.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 10/11 Nº 496.844 v. 16/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 200, sito en la Avda. Roque Saenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal comunica por dos días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ GOMEZ JULIO CESAR S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 F°230 L°79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 25 de Noviembre de 2005 a las 9:10 hs. en punto, al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Orion GLX, tipo sedan cuatro puertas, motor Ford Nº USC828108,/chasis Ford Nº 8AFZZZ54BTJ017856, año 1996, dominio AWS-943, con una base de $ 5000. Sin alta en la Municipalidad de Rio Turbio, Pcia. de Santa Cruz al 3/6/05. Comisión 10% a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Las deudas sobre patentes e infracciones que pudieren existir estara a cargo del comprador como asimismo el alta del vehiculo en el Registro de la Propiedad Automotor que corresponda y los gastos que ello irrogue. El vehículo se exhibirá los días 22, 23 y 24 de Noviembre de 2005 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta Panamericana-Colectora Este 26903, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado; por dos días en el diario "Boletín Oficial" conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2005.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 10/11 Nº 48.188 v. 11/11/2005

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días en autos: "CIA. COLECTIVA COSTERA CRIOLLA S.A. (CUIT 30-54624915-4) s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE SUBASTA DE BIENES NECOCHEA Y BAHIA BLANCA", Exp. 83.370, que el Martillero CARLOS M. BRUNO (CUIT 20-08392455-2) subastará el 22 de Noviembre de 2005, a las 8 horas en el Salón de Pte. Tte. Gral J. D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, LOS LOTES 15 Y 19 de la Ciudad y Partido de BAHIA BLANCA, ubicado en la manzana 312-e, datos catastrales: C.II, S.D, M. 312e, parcelas 15 y 19ª; matriculas 75.754 y 75.753; LOTES 1, 2, 3, 4, 5, y 6 de la Ciudad y Partido de BAHIA BLANCA, ubicados en la manzana 312-e, datos catastrales: C. II, S. D, M. 312-e, parcelas 1, 2, 3, 4, 5 y 6; matriculas 75.628, 75.629, 75.630, 75.631, 75.632, y 75.633 respectivamente; LOS LOTES 24, 25 Y 10 de la Ciudad y Partido de NECOCHEA ubicados en la manzana 160-a: datos catastrales: C.I, S.F, M.160-a, P. 24, 25, y 10; matrículas 9.297, 9.296, y 9.295 respectivamente. Que adeudan los de Bahía Blanca: P. 15 - Pda. 149.025: Rentas: $ 440 al 30/9/04 (fs. 261); Municipalidad $ 828,36 al 30/11/04 y comprende las cuotas impagas 07/01 al 11/04 (fs. 270), Aguas B.B. $ 206,93 a 16/6/05 (fs. 317), sin deuda de OSN al 6/6/05 (fs. 312); P. 19-a - Pda. 149.029: Rentas: sin deuda al 13/10/04 (fs. 269); Municipalidad: $ 1.649,54 al 30/11/04 (fs. 278), Aguas B.B. $ 11,69 a 16/6/05 (fs. 317), sin deuda de OSN al 6/6/05 (fs. 312); P. 1 - Pda. 149.011: Rentas: $ 315,50 (fs. 238) al 30/9/04, Municipalidad: $ 837,47 al 16/9/04 y comprende las cuotas impagas 07/01 al 11/04 (fs. 270), sin deuda de Aguas B.B. al 16/6/05 (fs. 317), sin deuda de OSN al 6/6/05 (fs. 312); P. 2 - Pda. 149.012: Rentas: $ 315,50 (fs. 242) al 30/9/04, Municipalidad: $ 554,19 al 16/9/04 y comprende las cuotas impagas 07/01 al 11/04 (fs. 270) Aguas B. $ 294,87 al 16/6/05 (fs. 317), sin deuda de OSN al 6/6/05 (fs. 312) P. 3 - Pda. 149.013: Rentas: $ 315,50 (fs. 246) al 30/9/04, Municipalidad $ 554,19 al 16/9/04 y comprende las cuotas impagas 07/01 al 11/04 (fs. 270), sin deuda de Aguas B.B al 16/6/05 (fs. 317), sin deuda de OSN al 6/6/05 (fs. 312); P. 4 - Pda. 149.014: Rentas: $ 315,50 (fs. 249) al 30/9/04, Municipalidad: $ 554,19 al 16/9/04 y comprende las cuotas impagas 07/01 al 11/04 (fs. 270), Aguas B.B. $ 234,10 al 16/6/05 (fs. 317), sin deuda de OSN al 6/6/05 (fs. 312); P. 5 - Pda. 149.015: Rentas: $ 315,50 (fs. 253) al 30/9/04, Municipalidad: $ 554,19 al 16/9/04 y comprende las cuotas impagas 07/01 al 11/04 (fs. 270), Aguas B. $ 88,59 al 16/6/05 (fs. 317) sin deuda de OSN al 6/6/05 (fs. 312); P.6 - Pda. 149.016: Rentas: $ 315,50 (fs. 257) al 30/9/04, Municipalidad $ 554,19 al 16/9/04 y comprende las cuotas impagas 07/01 al 11/04 (fs. 270), sin deuda de Aguas B.B. al 16/6/05 (fs. 317); Adeudan los de Necochea: P. 10 - Pda 037893/3: Municipalidad $ 166,15 al 30/6/05 (fs. 339) + $ 5.696,21 al 30/8/05 (fs. 350), Rentas $ 668,40 al 31/7/05; P. 24-037907/7: Municipalidad $ 110,78 (fs. 340) + $ 6.010,03 al 30/8/05 (fs. 350); Rentas $ 887,90 al 31/7/05 y P. 25-037908/5: Municipalidad $ 1.653,52 (fs. 341) y Rentas $ 1.886,40 al 31/7/05; todos sin deuda de OSN al 6/6/05 (fs. 315). Del informe del martillero surge que los inmuebles de Necochea: Son 3 lotes de terreno, 2 con frente a la Av. 42 (lotes 24 y 25), y uno a la Calle 40 (lote 10) entre 25 y 26, todas de asfalto a pocos metros de la ruta que conduce a Coronel Juárez, todos en la manzana 160a, que es circundada por las calles 40,42,49 y camino a Coronel Juárez, a metros de la rotonda de entrada a Necochea por el puente colgante. Son lotes que cuentan con una edificación abandonada y se encuentran desocupados. Sobre el lote 25 hay construido un galpón de aproximadamente 8 metros por 20, y al fondo del mismo lote se observa una construcción en estado de demolición que pudo haber funcionado como vestuarios y baños, todo en estado de abandono y desocupado. El lote 26 tiene al fondo una edificación precaria que también esta abandonado y en mal estado de uso y conservación. El lote 10 se encuentra baldío. Los inmuebles de Bahía Blanca: Se trata de ocho lotes de terrenos baldíos ubicados en la ciudad de Bahía Blanca, con frente a la Avda. Drago, Esmeralda y Chiclana a 100 metros de la rotonda de ingreso a la Ciudad, donde termina la ruta de entrada. Los lotes baldíos que están desocupados. El lote 15 tiene frente sobre la Av. Drago de entrada a la Ciudad, con asfalto al frente, los restantes están sobre la misma manzana, el 19a también está sobre asfalto, los restantes, 1 a 6 están sobre calle de tierra, todos son lotes baldíos limpios, sin malezas, sin cercos perimetrales y desocupados. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASES: Lote 15: $ 12.000. Lotes: 1 a 6, y 19 $ 8.000 cada uno Lote 25: $ 20.000 y Lotes 24 y 10 $ 15.000 cada uno, SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY (0,5%) y ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador: a) constituir domicilio dentro del radio del Juzgado; b) denunciar dentro del 3er. día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente en escrito firmado por ambos; c) dentro del quinto día de aprobada la subasta —sin emplazamiento previo— deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Bs. As, Sucursal Tribunales, a la orden del subscripto y en la

cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del art. 584 del C.P. Se hace saber a los interesados que las deudas que registrará el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, serán abonados con el producido de la subasta, quedando liberado el comprador cuando el monto obtenido no alcanzare para solventarlas. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses a partir de la fecha de la subasta, y hasta el efectivo pago que cobre el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a 30 días (Conf. Cam. Comercial en pleno 27-10-94 "S.A. La Razón s/Quiebra s/Inc. Pago de los Profesionales). EXHIBICION: días hábiles del 16 al 21 de noviembre de 10 a 14 horas, y sábado 19 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2005.
Mariana Grandi, secretaria.
Paula E. Lage, secretaria interina.

e. 9/11 Nº 496.595 v. 15/11/2005

Nº 5

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO Nº 5, Secretaría Nº 9, (Diag Roque S. Peña 1211, Planta Baja, Cap.), comunica por 2 días en autos: BURRONI Marisa Vivian y Otro s/ PACHECO Juan y Otra s/ EJECUCIÓN ESPECIAL L.C.209 (Exp. 57507), que el martillero Jorge R. Petruch, (4953-3079), rematará el 21 de Noviembre de 2005 a las 9,15 hs. (en punto) en el Salón de Subastas Judiciales, Tte. Gral Juan D. Perón 1233 Capital; el inmueble —desocupado— sito en ésta Ciudad calle CRISÓSTOMO ALVAREZ Nº 4807 esq. ARAUJO 2795 (Matrícula 1-36182). Se trata de una finca conformada de vivienda, local y garage. La vivienda con acceso por el 2795 de la calle Araujo está compuesta por living, cocina office, 3 dormitorios y 2 baños (comp); en altos: lavadero y terraza que se accede desde el interior y por el patio-garage. Al local (c/baño) se accede por el 2799 de la calle Araujo (s/ochava). Al patio-garage se accede por el 4807 de la calle C. Alvarez y desde el interior de la vivienda. En regular estado de conservación, falto de pintura y algunas humedades en paredes y techos. Condiciones de la subasta: BASE: $ 33.333,—; seña: 20%; Comisión: 3%; Arancel: 0,25% CSJN, Todo al contado, en efectivo y al mejor postor, en el acto de la subasta.- Se registran deudas y sujetas a reajustes por: O.S.N: $ 237,48 al 4.1.2001 (fs 126); Ag. Arg. $ 28,91 al 4.12.2001 (fs 122); G.C.B.A. $ 2.443,50 al 5.3.2001 y $ 216,04 al 6.3.01 (fs 162 y 160) - El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal en el acto del remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del C.P. y depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de realizado el remate sin necesidad de requerimiento previo, bajo el apercibimiento previsto del art. 580 del C.P.- Queda prohibida la compra en comisión y/o ulterior cesión del boleto compraventa.- Se visita del 14 al 17 de Noviembre de 13 a 17 hs.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2005.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 10/11 Nº 77.065 v. 11/11/2005

Nº 6

El Juz. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial Nº 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Sec. Nº 12 a mi cargo, sito en Av. Roque Saez Peña 1211 Piso 2°, Cap. Fed., comunica por dos días en los autos caratulados ENGEL Sergio Simón c/ ARRUBE José Alejandro y Otros S/ Ejecución Prendaria. Extpe. Nº 25592 que el martillero Jorge Elías Krasnobroda (CUIT Nº 20-8376930-1) rematará el 30/11/05 a las 12:00 hs. en el salón de ventas de la calle Perón 1233 Cap. Fed., al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo el 100% del inmueble cuyos datos se designan a continuación: ubicado en la calle García Lorca 3915 (Ex 1321, ex Córdoba) P.B. U.F. 2, Ciudadela, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As., Matrícula 15861/2, Nom. Cat.: Circ. "VI", Secc. "D", Mza. "45", Parc. "14", Subparc. "2". Sup. 221,85 m2 (Sup. U.F. 108,99 m2). De propiedad de José Arrube. Base $ 15.000, luego de media hora sin postores el remate será sin base (fs. 685).- En caso de corresponder el pago de IVA deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Seña 30%. Comisión 3% con más el IVA que corresponda según la posición fiscal del martiliero. Arancel Ac. CSJN Nº 24/00 0,25%. Deudas: Aguas Argentinas $ 17,47 al 07/07/98 (fs. 325), OSN sin adeuda al 16/09/98 (fs. 332), Rentas $ 3768,80 al 16/06/98 (fs. 292/305), Municipal $ 1464,20 al 20/01/00 (fs. 406). Es unidad tipo casa, sin gastos de expensas y sin administrador (fs. 367). Valuación Fiscal $ 27309 al 27/04/00 (fs. 419). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento del art. 580 del CPCC. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 104.6 del Reg. para la Justicia Comercial), las que deberán ser presentadas, sin necesidad de patrocinio letrado, con una antelación de dos días a la fecha del remate, procediéndose a la apertura de las que se presenten en la audiencia que se celebrará en el Tribunal el día anterior a las 10:30 hs., a los efectos previstos en la norma precitada. Las ofertas deberán cumplir con los requisitos exigidos por dicho reglamento. El inmueble puede visitarse de 14 a 16 hs. los días 28 y 29/11/05.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2005.
Cristina Dávila, secretaria.

e. 10/11 Nº 48.126 v. 11/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta Cirulli, Secretaria Nº 11, sito en la calle Roque Saenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ MINIGUTTI RICARDO ANTONIO S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 F°230 L°79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 25 de Noviembre de 2005 a las 9:15 hs. en punto, al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Ka, tipo sedan tres puertas, motor Ford N°C4DY710620, chasis Ford N°9BFBSZGDAYB710620, año 2000, dominio DNC-943, con una base de $ 7000. Con una deuda por patentes de $ 1061,07 al 26/07/05. Comisión 10% a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Las deudas de patentes se encuentran a cargo del comprador. Queda prohibida la ulterior cesión del boleto caso contrario la subasta no sera aprobada. El vehículo se exhibirá los días 22, 23 y 24 de Noviembre de 2005 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta Panamericana-Colectora Este 26903, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2005.
Horacio Piatti, secretario.

e. 10/11 Nº 48.191 v. 11/11/2005

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaria Nº 15, sito en Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7° Capital Federal, COMUNICA POR 2 DÍAS, en los autos caratulados "EDITORIAL TIEMPO ARGENTINO S.A. S/ QUIEBRA" EXP. Nº 053584" que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé C.U.I.T. Nº 20-04357427-3 Responsable No Inscripto, (TEL.: 4953-1541/8724), REMATARA el Día MIERCOLES 16 de Noviembre de 2005 a las 12:15 horaden punto, en La OFICINA DE SUBASTAS JUDICIALES, ubicada en Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233 de esta Capital Federal: La marca a nombre de la fallida (Ver fs. 1671/1673), "TIEMPO ARGENTINO, Nº 1.548.197, en la clase internacional 16 del Nomenclador, BASE; $ 1.000-; COMISION: 10 %; COSTO DEL SALÓN DE REMATE 0,25% (AC-N 10/99 y 24/00), todo a cargo del comprador. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. Exhibición por tratarse de marca, para mayor información compulsar el expediente en los estrados del Juzgado los días hábiles. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor y jurídico en que se encuentra. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 2 días.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2005.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 10/11 Nº 496.905 v. 11/11/2005

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaria Nº 100, sito en la calle Avda. Callao 635 planta baja, de Capital Federal, comunica por tres días en autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ CARRIZO NELLY EDITH Y OTROS S/ EJECUCION PRENDARIA" (Expte. 013969), que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 F°230 L°79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 25 de Noviembre de 2005 a las 9:25 hs en punto, al contado en dinero en efectivo y al mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo propiedad de Carrizo Nelly Edith marca Fiat; modelo Uno S 1.3, tipo sedan tres puertas, motor Fiat Nº 178A20006311562, chasis Fiat Nº 9BD15804024303038, año 2002, dominio DXP-015, con una base de $ 7.000. Con una deuda en concepto de patentes de $737,64 al 22/08/05. Comisión 10% a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Las deudas por patentes impagas deberán ser satisfechas por el comprador como así también los gastos de transferencia del automotor. El IVA que deba tributarse por el remate del automotor en caso de corresponder y la comisión del martillero estarán a cargo del comprador y no se considerara incluido en el precio de la subasta. Dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente. Para ello, deberá notificar fehacientemente e extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto del remate) el adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión. En caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. Si el auxiliar desatendiera tal encomienda o ella se retasara por su falta de diligencia, será responsable del pago de los impuestos, tasas y contribuciones que se devengarán desde el décimo primer día de aprobado el remate hasta la efectiva entrega de la posesión. El vehículo se exhibirá los días 22, 23 y 24 de Noviembre de 2005 de 9:00 a 12:00 hs. y de 14:00 a 16:00 hs, en la Calle 517, entre 600 y 611, Centro Agrícola El Pato (Ruta 36, Km 37,5), Berazategui, Provincia de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el "Boletín Oficial" y en el diario "Clarín" reducido conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2005.
Leila M. Zeolla, secretaria interina.

e. 10/11 Nº 48.194 v. 14/11/2005

Nº 12

El Juzgado Nacional de Comercio 12, Sec. 24 comunica por 3 días en autos "DIESEL SAN MIGUEL SACIFIA c/EMPRESA DE OMNIBUS BENJAMIN ARAOZ SRL s/ejec. prendaria" Expte. 85312, que el martillero Eduardo Martín Almeyra CUIT 20-08272888-1 rematará el día 25 de Noviembre de 2005 a las 12:30 hs. EN PUNTO en Tte Gral Perón 1233 Capital un automotor tipo Omnibus, marca Mercedes Benz, modelo O 373 RSD, año 1992, motor Mercedes Benz 345952-10-136489, chasis Mercedes Benz 364299-11-003643, dominio TGS 206 en el estado en que se encuentra y exhibe en Ruta 8 km. 32 esq. Irigoin, San Miguel, Pcia. de Bs. As. días hábiles de 9 a 11 hs. Adeuda $ 3863,86 por patentes al día 25/7/05 que son a cargo del comprador. BASE $ 14475,50 al contado y mejor postor, seña 30%, Comisión 10% mas IVA s/Comisión y 0,25% de arancel Ac 24/00 CSJN en el acto del remate. El comprador debe constituir domicilio en Capital. Se aceptarán ofertas bajo sobre art. 104.6 Reg. Just. Com. hasta el día 24/11/05 a las 12 hs. momento en que se procederá a su apertura.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.
Jorge Médici, secretario.

e. 10/11 Nº 77.061 v. 14/11/2005

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en Comercial n° 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría n° 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jajan sito en Marcelo T. de Alvear n° 1840 piso 4° de Capital Federal, comunica por CINCO días en el diario Boletín Oficial, TRES días en diario La Nación, Un DIA en diario Clarín y UN día en diario Ambito Financiero, en los autos caratulados "FALCON LIMA FELIX MATEO s/quiebra s/incidente de realización de bienes" expte. reservado n° 91.403 que la martillera Rosa Alicia Ciuffarella, CUIT 27-04633702-1, rematará el día 29 de noviembre de 2005 a las 12,15 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, que tiene su sede en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal el siguiente bien inmueble: EN BLOCK, AD-CORPUS, DESOCUPADO: El Establecimiento Agrícolo-Ganadero, CAMP0 DENOMINADO "EL OREJANO", ubicado en Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo y que consta de 431 Hectáreas y fracción conformadas de la siguiente manera: 1) Parcela 822 con una superficie de 95 has., 45 as., 22 cas. y 96 deciáreas. Circ. VI Sección rural-Partida inmobiliaria 14.023. 2) Parcela 830 con una superficie de 43 has., 21 as., 27 cas. y 45 das.. Circ. VI -Sección rural -Partida Inmobiliaria 177.703. 3) Parcela 829 con una superficie de 43 has., 62 as. y 20 cas. - Circ. VI - Sección rural- Partida inmobiliaria 177. 702. - 4) Parcela 828 b con una superficie de 33 has., 25 as. y 75 cas.. Circ. VI -Sección rural - Partida Inmobiliaria 177.701. 5) Parcela 827 a, compuesta por las parcelas: 827 con una superficie de 44 has., 51 as. y 6 cas.; y parcela 828a con una superficie de 10 has., 80 as., y 85 cas. Circ. VI - Sección rural Partida Inmobiliaria 14.022. 6) Parcela 823 a, compuesta por la fracción 6 con una superficie de 113 has., 39 as., 4 cas. y 47 das.; y la fracción 9 con una superficie de 46 has., 75 as.- Circ. VI - Sección rural -Partida Inmobiliaria 14.024. Se deja expresa constancia que de las parcelas 827a y parcela 822 hay un total de 116.430 m2, es decir 11 has., 64 as. y 30 cas., que forman parte de las mismas que se encuentran afectadas a la Obra Pública "Regulación y Saneamiento de la Cuenca del Río Matanza-Riachuelo" y sujetas a expropiación conforme lo resuelto por el Ministerio de Obras y Servicios Públicos -Dirección Provincial de Hidráulica de la Provincia de Buenos Aires, Expte. n° 2406-5001/92 del cual se desprende que de la parcela 827a se procederá a expropiar una superficie de 43.000 m2 (4 has., 30 as.), y de la parcela 822 también se expropiará una superficie de 73.430 m2 (7 has., 34 as., 30 cas.). Se trata de un establecimiento agrícolo-ganadero con importantes mejoras, instalaciones y maquinarias para tambo, conforme surge de la constatación realizada por la martillera y material fotográfico obrante en autos y del detalle del catálogo respectivo, Destacándose: SERVICIO DE LUZ ELECTRICA, ALAMBRADOS PERIMETRALES E INTERNOS, 3 TRANQUERAS DE ACCESO Y DIVERSAS INTERNAS, 22 POTREROS PERFECTAMENTE DELIMITADOS, 4 MOLINOS A VIENTO, 5 TANQUES AUSTRALIANOS, 8 CONSTRUCCIONES EN REGULAR ESTADO, 2 SILOS CILINDRICOS EN CHAPA GALVANIZADA, ETC.. BASE: $ 2.400.000. Al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Se autoriza la integración de la seña mediante cheque certificado vigente, de Banco de primera línea y de esta plaza. Comisión 3%. Sellado de Ley: 0,5% y 0,25% sobre el precio de venta en concepto de Arancel C. S. J. N., todo ello en dinero en efectivo y en el acto del remate. No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. El adquirente deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal (art. 41 y 133 C. Proc.) y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación personal, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (Arts. 580, 581 y 584 C. Proc.). Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas y contribuciones devengados solamente con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble. Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. Serán admitidas ofertas bajo sobre —art. 212 L:C: y art. 104 inc. 6 del Reglamento del Fuero—, las que deberán ser presentadas por ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Tribunal el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico. EXHIBICIÓN: los días 18, 19 y 20 de noviembre de 2005 en el horario de 13 a 16 horas. Independientemente se podrá concertar telefónicamente con la martillera otros días de visita. Catálogos con planos e informes: 15-5-409-4719 / 4804-5412.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2005.
María Julia Morón, secretaria.

e. 7/11 N° 496.419 v. 11/11/2005

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Bea-

triz Di Noto, Secretaría Nº 29, sito en la Avda. Callao 635, piso 3° de Capital Federal comunica por dos días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ AGUERO RICARDO RAUL S/ EJECUCION PRENDARIA" que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 F°230 L°79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 25 de Noviembre de 2005 a las 10:15 hs. en punto, al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Courier, tipo furgoneta, motor Ford N°RTKVB45211, chasis Ford N°WF03WXBAJVBB45211, año 1997, dominio BNT-212, con una base de $ 2117,34, Con una deuda de Infractuctura Social de $ 827,50 al 29/ 10/01, en Municipalidad de $ 733,43 al 19/10/01 y sin deuda por infracciones al 19/10/01. Seña 30% Comisión 10% a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El comprador se hará cargo de las deudas actualizadas que por patentamiento y otros conceptos graven al bien, como asi también los gastos de transferencia de dominio. No se admitirá la compra en comisión ni sera considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. El vehículo se exhibirá los días 22, 23 y 24 de Noviembre de 2005 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta Panamericana-Colectora Este 26903, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2005.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 10/11 Nº 48.189 v. 11/11/2005

Nº 18

Juzgado Nacional de Comercio Nº 18, del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría Nº 35, a cargo de la autorizante, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, P. 3, Capital Federal comunica por dos días en el juicio "Assisa, Sebastián Pablo c/Romero, José Ramón s/Ejecutivo", expte. n° 38.993/2000 (Reservado), que el martillero Lucio López Serrey rematará en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233 de esta Ciudad, el 28 de noviembre de 2.005, a las 11.30 hs. (En punto) el 100% del lote de terreno ubicado en la calle 302 - La Rioja entre las calles 377 - Luis María Campos ahora Gral. Acha, y 378 - Gral. Alvarez, ahora Juan B. Justo cuyo dominio fuera inscripto en la Matrícula 74.696. Nomenclatura Catastral: Circ. II, sec. Q, Manz. 71, Parcela 24, del Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, de propiedad del Sr. José Ramón Romero. Se trata de un lote sin construcciones, desocupado, con un portón de madera a la calle, la que está asfaltada. Tiene al frente un paredón de ladrillos, y está sin perimetrar en su lateral derecho pues integra un conjunto de lotes que llevan los números 23 y 22 (en este último está asentada la casa principal con pileta de natación del Sr. José Ramón Romero siendo de su propiedad los tres lotes: el n° 24 que es el embargado y se subasta, y los números 23 y 22) todo ello resulta de la diligencia de constatación efectuada por el martillero actuante —ver fs. 152 a fs. 158— BASE: $ 21.300. SEÑA: 30%. COMISION: 3% con más el IVA sobre la misma. ARANCEL del 0,25% establecido por Acordada 24/00 CSJN a cargo del comprador. SELLADO FISCAL del cinco por mil. Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de ley. SUPERFICIE: 444 mts. 10 dmts.2. DEUDAS: Aguas Argentinas S.A. $ 46,78 —fs. 130— al 12/8/03. Municipalidad de Quilmes: 1.571,43 —fs. 118/119— al 4/3/03. Obras Sanitarias de la Nación: sin deudas —fs. 79— al 13/9/01. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que pesan sobre el inmueble, según lo informado por los respectivos organismos acreedores, conforme surge de las constancias de autos, que a tal efecto deberán compulsar los interesados. La asunción de estas obligaciones por el tercero adquirente, no es oponible a los entes acreedores. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 hs. del día 25 de noviembre de 2.005 las que serán abiertas el mismo día a las 12.30, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero. VISITAS: los días 17 y 18 de noviembre de 2.005, en el horario de 15 a 17.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2005.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 10/11 Nº 77.057 v. 11/11/2005

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaria Nº 43, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ MUSUMECI ROSARIO S/ EJECUCION PRENDARIA" que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 F°230 L°79, CUIT: 23-13798310-9 rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 25 de Noviembre de 2005 a las 9:40 hs. en punto, al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford modelo Fiesta LX, tipo sedan cinco puertas, motor Ford Nº J4FW261440, chasis Ford Nº 9BFZZZFHAWB261440, año 1999, dominio COH-073, con una base de $ 2000. Con una deuda por patentes de $ 4480,58 al 11/5/05 y sin deuda por infracciones al 12/5/05. Comisión 10% a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Las deudas de patentes se encuentran a cargo del comprador. Deudor con DNI Nº 93.345.664 El vehículo se exhibirá los días 22, 23 y 24 de Noviembre de 2005 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta Panamericana-Colectora Este 26903, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2005.
M. Gabriela Gutiérrez Cabello, secretaria.

e. 10/11 Nº 48.193 v. 11/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a caigo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaria Nº 44, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° de Capital Federal, comunica por dos días en autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ FUENTEBUENA, FABIAN Y OTROS S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 F°230 L°79, CUIT 23-13798310-9, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 25 de Noviembre de 2005 a las 9:45 hs, al contado, mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Fíat, modelo Uno S (1.4 - 3p), tipo sedan dos puertas, motor Fiat Nº 159A20388474083, chasis Fíat Nº 8AP146000X8439254, año 1998, dominio CIF-142, con una base de $ 3.000. Con una deuda en concepto de patentes de $ 2.825,70 al 31/05/05. Seña 30%. Comisión 10% a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%, Las deudas existentes estarán a cargo del comprador. Rentas $ 2.825,70 al 31/05/01. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto. El demandado es titular del DNI Nº 20.774.906. El vehículo se exhibirá los días 22, 23 y 24 de Noviembre de 2005 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 16:00 hs, en la Calle 517, entre 600 y 611, Centro Agrícola El Pato (Ruta 36, Km 37,5), Berazategui, Provincia de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2005.
Pablo Caro, secretario.

e. 10/11 Nº 48.192 v. 11/11/2005

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaria Nº 230, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja de Capital comunica por dos días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ TESSIO HERNAN AMILCAR S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 F°230 L°79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 25 de Noviembre de 2005 a las 9:00 hs. en punto, al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Ka, tipo sedan tres puertas, motor Ford N°C4DY695712, chasis Ford N°9BFBSZGDAYB695712, año 2000, dominio DEF-745, con una base de $ 7000 y en caso de falta de postores transcurrida la primera media hora se subastara nuevamente con una base del 50% de la anterior de $ 3500 y si persistiera la falta de postores pasados treinta minutos se subastara sin base. Con una deuda municipal por patentes de $ 526,79 al 9/6/05 y con una deuda en Rentas de la Pcia. de Córdoba de $ 530 al 11/ 8/05. Comisión 10% a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/ 00 del 0,25%. El comprador en subasta judicial debe recibir el automotor libre de todo gravamen, con los impuestos y tasas pagadas hasta el día de la entrega, y con los instrumentos necesarios para las inscripciones administrativas que fueran necesarias, debiendo hacerse la cancelación de los impuestos adeudados y sus accesorios con el producido por el remate. Se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compra. Una vez adquirido el bien, fíjase el plazo de 10 días a los fines de proceder a la inscripción del rodado, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 horas del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por la Actuaría con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Se hace saber que los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre, y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la Jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a comisión y sellado - discriminándolo - lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales - o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN" o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El vehículo se exhibirá los días 22 y 23 de Noviembre de 2005 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta Panamericana-Colectora Este 26903, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2005.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 10/11 Nº 48.190 v. 11/11/2005

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaria Nº 51, sito en la Avda. Callao 635, piso 1° de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/LEGUIZA FELIX EDUARDO I. S/EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 F°230 L°79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 25 de Noviembre de 2005 a las 09:50 hs. en punto, al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Volkswagen, modelo Saveiro CL 1.6 D, tipo Pick Up, motor Volkswagen N°BEA038123, chasis Volkswagen Nº 9BWZZZ376WP014989, año 1998, dominio CGK-744, con una base de $ 3.000. Con una deuda de patentes al 22/10/03 de $ 5.672,55. No se informa respecto de actas de tránsito pendientes de pago que pudieran afectar al rodado en cuestión. Comisión 10% a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Respecto de las deudas se estara a lo dispuesto en el art. 43 inc. 2 de la ley 12.962. El vehículo se exhibirá los días 22, 23 y 24 de Noviembre de 2005 de 9:00 a 13:00 hs y de 14:00 a 16:00 hs. en la calle La Plata 1380 - San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" y en el diario "El Cronista".

Buenos Aires, de noviembre de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 10/11 Nº 48.196 v. 14/11/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL SAN NICOLAS

El Juzgado Federal nro. 1 de San Nicolás, hace saber por dos (2) días, en los autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/"BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/VOGEL ABEL MARIO Y OTRA S/ EJECUCION PRENDARIA", expte. nro. 68088, que el martillero Salvador Nadal, rematará el día miércoles 23 de noviembre de 2005 a las 10 horas, en el Colegio de Martilleros de San Nicolás sito en calle Nación 340 de San Nicolás, un camión usado, ind. arg., año 1987, marca Ford, chasis KB4LHN-11572, modelo F 6000, con rodado delantero y trasero duales de la medida 900x20, patente B 2.007.400 con motor Perkins de 354 CV de potencia, seis cilindros refrigerados a agua, Nº PA 6492072, modelo DSI-354 combustión gas-oil, capacidad de carga 9140 kg. Dominio SMT-461.- Base $ 18.000.- Dinero de contado, Comisión de ley.- Seña 10% en el acto de la subasta.- El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ley.- Posee deudas fiscales a cargo del comprador.- Se autoriza a recibir ofertas en SOBRE CERRADO.- En caso de fracasar la primer subasta se programará la segunda en el mismo acto con diferencia de una hora, y en la que el bien saldrá por el 25% menos de la base anterior ($ 13.500), y en caso de fracasar la segunda subasta se programará la tercera en el mismo acto con diferencia de una hora, y en la que el bien saldrá sin base.- Días de visita: 10 y 11 de noviembre de 2005 de 13 a 15 hs en Avda. Rene Simón nro. 1886 de Baradero.- Los deudores son Abel Mario Vogel y Marta Beatriz Di Vicenzo.- Mas datos consultar al martillero. Nota: Se hace constar que el presente edicto se publica por dos días en el Boletín Oficial y en el diario de mayor circulación de la ciudad de Baradero.

San Nicolás, 25 de octubre de 2005.
Juan Eduardo Poggio, secretario.

e. 10/11 Nº 496.974 v. 11/11/2005

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA COMODORO RIVADAVIA

El Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en Comodoro Rivadavia, Chubut, a cargo de la Dra. EVA L. PARCIO, Secretaria Civil y Comercial, a mi cargo, comunica por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario de circulación local, que en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/BATTISTINA JULIO A. Y OTRA s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. Nº 36954 el Martillero Público, Sr. Arnaldo Alberto VISSER, subastará el día 19 de Noviembre de 2005 a las 11:00 horas en la calle Necochea Nº 1530 de esta Ciudad, el inmueble hipotecado individualizado como: Lote "1-a" de la fracción A parcela 1 del B° Saavedra de Comodoro Rivadavia, Matrícula (03-6) 20.983 de propiedad del demandado. Posee una superficie de 442 Mts.2 y se encuentra ocupado por el Sr. Julio Argentino José BATTISTINA en calidad de depositario. El inmueble se encuentra ubicado con frente a la calle Los Aromos Nº 7 del citado barrio. Horario de visitas: Lunes a Viernes de 13:00 a14.00 hs. Condiciones de venta: Al contado, sin base y al mejor postor. Seña: 10% a cuenta del precio; Comisión: 3% a cargo del comprador en el acto de la subasta en dinero efectivo. Saldo de precio: Podrá realizarse directamente al acreedor hipotecario dentro de los diez días de notificado el comprador de la aprobación de la subasta. Se deja constancia que no procederá la compra "en comisión". La deuda municipal vencida bajo Partida Inmobiliaria Nº 14692 es la siguiente: Impuesto Inmobiliario en Cobros Judiciales en Boleta de Deuda Nº 4708/ 96 (períodos 01/95 a 05/96), en Gestión Extrajudicial en Boleta de Deuda Nº 13758/02 (períodos 06/96 a 06/2003 por $ 1.707,75) en un plan de 60 cuotas, anticipo $ 33,06 y 59 cuotas de 37,81 cada una, de las cuales adeuda cuotas 21 a 24 por $ 155,34; por el resto de los períodos registra cumplido hasta la cuota 06/05 y Tasa Higiene Urbana en Gestión Extrajudicial en Boleta de Deuda Nº 13.758/02 (por períodos 10/96 a 06/03 por $ 1.518,51) en un plan de 60 cuotas, anticipo $ 25,31 y 59 cuotas de $ 33,62 cada una, de las cuates se encuentra al día hasta la cuota 25; por el resto de los períodos registra cumplido hasta la cuota 06/05. Redes y Pavimentos no registra deuda a la fecha. Dirección de Cobros Judiciales: 05/ 07/05. Registra deuda en Boleta de Deuda Nº 01-7408 en concepto de Impuesto Inmobiliario por $ 1.713,40. Informe de fecha 07/07/05, todo lo cual estará a cargo de quien resulte comprador en la subasta. Se admiten posturas bajo sobre cerrado hasta un día hábil antes de la fecha de subasta en el tribunal. Informes: Italia Nº 846, Of. 19, TEL: (0297) 4473059 domicilio del martillero actuante.- La Dra. Ana Marcela Junqueira y/o quien la citada designe se encuentran autorizados a diligenciar el presente por ante el Boletín Oficial de la Nación.

Comodoro Rivadavia, 24 de octubre de 2005.
Luis F. Deluca, secretario federal.

e. 10/11 Nº 496.249 v. 11/11/2005